



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CIV
TOMO CLV

GUANAJUATO, GTO., A 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NUMERO 233

PRIMERA PARTE

SUMARIO:

SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal 2018 para el Estado de Guanajuato, así como sus Anexos 1, 2, 3 y 4., (Continúa)..... **2**

SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN


Juan Ignacio Martín Solís, Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 80 y 100 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato: 3, 13, fracción II, 17, 18 y 24, fracciones II, inciso a) y IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato: 1, 2, fracción I, 4 y 5, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, último párrafo, 5, segundo párrafo, 7 y 56, último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato: y

Considerando

Que el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guanajuato 2035, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 188, Cuarta Parte, del 23 de noviembre de 2012, mismo que dispone en el apartado IV, llamado «Dimensiones estratégicas hacia 2035», un esquema de desarrollo de las libertades del ser humano basado en estrategias específicas que afectan a distintas dimensiones, dentro de las que se encuentra la Administración Pública y el Estado de Derecho. En este tenor de estrategias, se establece su Componente 3: Finanzas Públicas: el Objetivo Estratégico 3., consistente en optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos: y su Objetivo Particular 3.1., en el que se prevé incrementar la eficiencia, eficacia y equidad en la recaudación de ingresos públicos; se tiene como líneas de acción: 3. Consolidar la cultura de cumplimiento de las obligaciones tributarias generando consciencia en la sociedad acerca de su importancia y trascendencia en la búsqueda del bienestar común: 7. Contribuir a alcanzar una distribución más equitativa de la carga fiscal; 8. Asegurar la implementación de modelos innovadores que incrementen la eficiencia en los procesos de cobranza de los impuestos; 10. Contribuir a la simplificación de trámites para el pago de impuestos y 13. Promover adecuaciones en el marco jurídico para que los contribuyentes paguen sus impuestos en la entidad donde obtienen su principal fuente de ingresos.

En este sentido, en el Programa de Gobierno 2012-2018 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 41, Tercera Parte del 12 de marzo del 2013, en el apartado II, llamado «Enfoque», se estableció un esquema de coordinación mediante estrategias transversales de las cuales se ponen en acción las relativas al Impulso al Buen Gobierno e Impulso al Estado de Derecho. Con motivo de tales estrategias, se establecen los proyectos denominados «PE-VI.5 Gobierno eficiente y austero», el cual propone incrementar la disponibilidad de recursos para la atención de las prioridades y demandas ciudadanas eliminando el gasto que no agrega valor, explorando nuevas fuentes de recursos y manteniendo las finanzas públicas sanas, para lo cual se instituye el proyecto específico «VI.5.4 Sistema Tributario Unificado». Así como el «PE-VI.6 Gobierno ágil y confiable» a través de «VI.6.1 Programa de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa».

Por lo dispuesto en los artículos 5, segundo párrafo, y 56, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración podrá dictar disposiciones de carácter general con el objeto de



simplificar las obligaciones de los contribuyentes, de facilitar la recaudación de los ingresos, y de hacer más efectivos y prácticos los sistemas de control fiscal; fortaleciendo así las bases de la administración tributaria en materia de impuestos estatales y federales coordinados; optimizando el aprovechamiento de los recursos públicos, al incrementar la eficiencia en la recaudación de ingresos públicos.

Por lo que, el actuar de la Administración Pública Estatal, busca promover una gestión y políticas públicas de excelencia, confiables y cercanas al ciudadano que garanticen una sociedad democrática, justa y segura; garantizando la existencia de procesos administrativos simplificados, eficientes y orientados a una mejora continua con participación social y consolidando mecanismos que faciliten el uso de sistemas sustentables de gestión pública.

Lo anterior, sin perder de vista el rostro humano y sentido social del Gobierno del Estado de Guanajuato, brindando con ello seguridad y certeza jurídica a los ciudadanos, fomentando la cultura de legalidad, simplificando y transparencia en los trámites del cumplimiento de obligaciones fiscales a las personas que tienen en Guanajuato su fuente de ingresos.

Por lo expuesto, es necesario expedir las disposiciones generales que permitan a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales en forma oportuna y adecuada, para lo cual, he tenido a bien emitir la siguiente:

Resolución Miscelánea Fiscal 2018 para el Estado de Guanajuato

Contenido

Títulos

- I. Disposiciones Generales.
- II. Del Registro Estatal de Contribuyentes (REC).
 - Capítulo II.1. Inscripción y Avisos al REC.
 - Capítulo II.2. Pagos Provisionales, Definitivos y Declaraciones Anuales e Informativas.
 - Capítulo II.3. Devoluciones y Compensaciones.
- III. Impuestos Estatales.
 - Capítulo III.1. Del Impuesto sobre Nóminas.
 - Capítulo III.2. Del Impuesto Cedular por la Prestación de Servicios Profesionales.
 - Capítulo III.3. Del Impuesto Cedular por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles.




- Capítulo III.4. Del Impuesto Cedular por Actividades Empresariales. Régimen de Incorporación Fiscal.
- Capítulo III.5. Del Impuesto por Adquisición de Vehículos de Motor Usados.
- Capítulo III.6. Del Impuesto por Servicios de Hospedaje.
- IV. Impuestos Federales Coordinados.
 - Capítulo IV.1. Del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.
 - Capítulo IV.2. Del Impuesto Sobre la Renta por la Enajenación de Terrenos, Construcciones o Terrenos y Construcciones.
- V. Contribuciones en Materia Vehicular.
- VI. Del Cobro de Créditos determinados por Autoridades Fiscales Estatales y Administrativas Estatales No Fiscales.
- VII. De la Designación de Beneficiarios de las Licencias de Funcionamiento en Materia de Alcoholes.
- VIII. De los anexos de la presente Resolución.

Título I.

Disposiciones Generales

- I.1. La presente Resolución tiene por objeto dar a conocer las reglas de carácter general dictadas por la Secretaría en materia de impuestos y derechos estatales y federales coordinados, a fin de simplificar las obligaciones de los contribuyentes para garantizar su cumplimiento oportuno.
- I.2. Para efectos de la presente Resolución se entiende por:
 - 1. CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet o Factura Electrónica.
 - 2. CIP: Clave de Identificación Personal.
 - 3. Código: Código Fiscal para el Estado de Guanajuato.
 - 4. Contribuyente: Persona física o moral sujeta al cumplimiento de obligaciones fiscales con el Estado de Guanajuato.
 - 5. Convenio: Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guanajuato, del 2 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de julio de 2015 y en el Periódico



- Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato en fecha 31 de julio de 2015.
6. CURP: Clave Única de Registro de Población.
 7. Impuestos Cedulares: Impuesto Cédular sobre los ingresos de las personas físicas por la Prestación de Servicios Profesionales; por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles; y por Actividades Empresariales.
 8. ISAN: Impuesto sobre Automóviles Nuevos.
 9. ISR: Impuesto sobre La Renta.
 10. IVA: Impuesto al Valor Agregado.
 11. Ley de Hacienda: Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.
 12. Medio Electrónico: Cualquier dispositivo de almacenamiento electrónico, óptico o de cualquier otra tecnología.
 13. Oficina: Oficina Recaudadora del Estado, correspondiente al domicilio fiscal del contribuyente.
 14. Oficina Auxiliar: Oficina Recaudadora Auxiliar del Estado.
 15. Página de Internet: Página oficial de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato www.finanzas.guanajuato.gob.mx
 16. REC: Registro Estatal de Contribuyentes.
 17. Resolución: Resolución Miscelánea Fiscal 2018 para el Estado de Guanajuato
 18. REV: Registro Estatal Vehicular.
 19. RFC: Registro Federal de Contribuyentes.
 20. Secretaría: Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato.
 21. XML: Formato universal para documentos y datos estructurados en Internet, vinculado con un Comprobante Fiscal.
 22. Constancia: Constancia de situación en materia de obligaciones fiscales estatales.
- I.3. Cuando en la Resolución se haga referencia a declaraciones, avisos o cualquier información que se presente a través de Medio Electrónico, se utilizarán los medios, formas y aplicativos en los programas, sistemas y formatos que para tales efectos proporcione la Secretaría a través de la Página de Internet.
- 

- I.4. Los avisos, manifestaciones, documentos o cualquier otra información relacionada con impuestos estatales y/o federales coordinados que deban presentar los Contribuyentes, se recibirán a través de la Página de Internet, salvo en los casos en que esta Resolución disponga otros medios de presentación.
- I.5. Las declaraciones anuales, definitivas, en ceros, provisionales, informativas, y avisos de compensación, se presentarán a través de la Página de Internet.
- I.6. Cuando las disposiciones fiscales no hagan referencia a un formato oficial, las promociones, avisos, declaraciones u otros documentos, se harán mediante la presentación de escrito, mismo que deberá contener los requisitos que establecen los artículos 108 y 109 del Código.
- I.7. Las personas físicas podrán identificarse, al realizar sus trámites y gestiones, ante la Secretaría, mediante la exhibición de cualquiera de los documentos originales y vigentes, siguientes:
1. Licencia de Conducir oficial con fotografía y firma, expedida por el Gobierno Federal, Estatal, Municipal o de la Ciudad de México.
 2. Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral o el Instituto Federal Electoral.
 3. Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
 4. Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública.
 5. Cartilla del Servicio Militar Nacional expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional.
 6. Tratándose de extranjeros, el documento migratorio que corresponda, emitido por la autoridad competente.
 7. Certificado de Matrícula Consular, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores o en su caso por la Oficina Consular de la circunscripción donde se encuentre el connacional.
 8. Tarjeta expedida por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
 9. Credencial expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. Si ésta carece de fechas que respalden su vigencia, se deberá exhibir el documento que soporte que la identificación se encuentre vigente. Las credenciales expedidas a jubilados o pensionados se tomarán como válidas en todo momento, salvo que la propia credencial señale lo contrario.

Cuando en la Credencial para Votar no aparezca el domicilio del interesado, ésta podrá ser utilizada como medio de identificación.



Tratándose de trámites vehiculares, la Licencia de Conducir deberá ser la expedida en el Estado de Guanajuato.

I.8. Los contribuyentes acreditarán que tienen su domicilio dentro del territorio del Estado, al realizar sus trámites y gestiones ante la Secretaría con cualquiera de los documentos originales siguientes:

1. Recibo expedido por los servicios de energía eléctrica, gas natural, teléfono fijo, televisión de paga o de agua potable; siempre y cuando, dicho recibo tenga una antigüedad menor a 4 meses.
2. Recibo del pago del impuesto predial, tratándose de recibos de periodos menores a 1 año, el mismo deberá tener una antigüedad menor a 4 meses y tratándose de recibo anual deberá corresponder al ejercicio en curso.
3. Estado de cuenta a nombre del Contribuyente que proporcionen las Instituciones del Sistema Financiero, mismo que deberá tener impresos los datos fiscales y contar con una antigüedad menor a 4 meses a partir de la fecha límite de pago.
4. Contrato de Arrendamiento, acompañado del último recibo de pago de renta que cumpla con los requisitos fiscales con una antigüedad menor a 4 meses, o bien el contrato de subarrendamiento y el último recibo de pago de renta que cumpla con los requisitos fiscales, con una antigüedad menor a 4 meses.
5. Carta de Radicación o de Residencia a nombre del Contribuyente expedida por el Gobierno Municipal que corresponda, conforme a su ámbito territorial, con una antigüedad menor a 4 meses.
6. Una consulta de saldo de algún organismo de agua potable y comprobante de pago del mismo, ligados ambos por el mismo número de cuenta, con una antigüedad menor a 10 días naturales.

Con dichos documentos deberán manifestarse las coordenadas geográficas del domicilio que se pretende acreditar. En los trámites que se realicen a través de la Página de Internet, la información de las coordenadas geográficas del domicilio deberá presentarse a través de Medios Electrónicos, en los términos que establece la regla I.3 de la presente Resolución. En cualquier otro caso, las coordenadas geográficas del domicilio se manifestarán, bajo protesta de decir verdad, a través del formato de ubicación geográfica del domicilio fiscal. Los Contribuyentes que así lo soliciten podrán recibir asesoría en Oficina Recaudadora, Oficina auxiliar o a través de la Página de internet para el llenado de dicho formato.

Para efecto de trámites vehiculares, será necesario que exista coincidencia entre el domicilio que aparezca en la identificación del interesado y el que éste acredite mediante el recibo a que se refiere esta regla, excepto que dicho



recibo haya sido expedido a su nombre o se trate del supuesto descrito en el numeral 4 de esta Regla.

Las personas morales, podrán adicionalmente acreditar que tienen su domicilio dentro del territorio del Estado, con la Constancia de Inscripción al RFC y REC para aquellos obligados.

- I.9. La Constancia de Retención por concepto de pago del Impuesto Cedular, hará las veces de Comprobante Fiscal y podrá imprimirse en forma libre desde la Página de Internet, o en su caso, se proporcionará gratuitamente al Contribuyente que lo solicite en la Oficina.
- I.10. Las modificaciones o adiciones a la presente Resolución, además de ser publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, serán difundidas en la Página de Internet.
- I.11. Los formatos de solicitud, avisos y declaraciones se presentan como anexo 1 de la presente Resolución y además estarán disponibles en la Página de Internet.
- I.12. Los contribuyentes que realicen el entero de cualquier contribución estatal y/o federal coordinada a través de Instituciones Bancarias o Comerciales autorizadas, mediante pago electrónico a través de la Página de Internet, o en algún otro medio autorizado por la Secretaría, podrán utilizar el comprobante de pago emitido por estos medios, como comprobante oficial de pago.
- I.13. La impresión de la representación del CFDI, y el archivo XML, podrá obtenerse en las Oficinas u Oficinas Auxiliares, o bien, a través de la Página de Internet.
- I.14. Cuando los sujetos obligados realicen pago, en la Oficina u Oficina Auxiliar, por medio de cheques certificados o de caja, éstos deberán emitirse a favor de la «Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración».

En los casos que por la cantidad de caracteres disponibles en los sistemas bancarios sea necesaria su abreviación, se realizará de la siguiente manera: «Sria. de Finanzas, Inversión y Admón.».

- I.15. Cuando se efectúen pagos de contribuciones ante Instituciones Bancarias con cheque personal éstos deberán corresponder a la misma Institución Bancaria en que se presenten y emitirse a favor de la «Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración».

En los casos que por la cantidad de caracteres disponibles en los Sistemas bancarios, sea necesaria su abreviación atender a lo establecido en la regla I.14.

- I.16. Para el cómputo de los plazos fijados en días, derivado de las actuaciones de la Dirección General de Auditoría Fiscal y sus Unidades Administrativas, se consideran como días inhábiles, por permanecer cerradas las oficinas respectivas, los previstos en el calendario oficial de días inhábiles para el año



2018, que emite esta dependencia hacendaria, mismo que se inserta como anexo 2 de esta Resolución.

Cuando las autoridades estatales y municipales actúen como autoridades coordinadas en materia fiscal en términos de los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, se considerarán como inhábiles los días señalados en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, los días 29 y 30 de marzo de 2018 y el 2 de noviembre de 2018.

Cuando las autoridades municipales actúen como autoridades coordinadas en materia fiscal en términos de los artículos 11 y 12 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, se considerarán como inhábiles los días señalados en el artículo 9 del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato.

I.17. Para efecto de lo previsto en el artículo 51 Bis de la Ley de Hacienda, la acreditación de encontrarse al corriente de obligaciones fiscales estatales se hará a través de la Constancia emitida con estatus de cumplimiento, para la cual los Contribuyentes deberán realizar el siguiente procedimiento:

1. Ingresar a la Página de Internet y seguir la ruta: Trámites y Servicios>Servicios en Línea>Constancia de Situación Fiscal y dar clic en << Seleccionar >>.
2. Capturar en la pestaña << Paso 1. Capturar el REC y la CIP, para verificar los datos generales del Contribuyente y así poder generar y descargar la Constancia

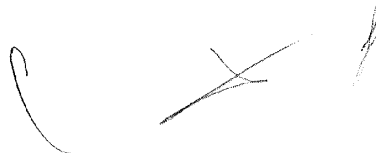
La Constancia podrá consultarse a través del código bidimensional que contiene un enlace para que mediante el uso del internet se realice su descarga, utilizando el aplicativo electrónico.

I.18. La Constancia, se generará atendiendo a la situación fiscal del Contribuyente en los siguientes sentidos:

Cumplimiento: Cuando el Contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 y 2 de esta regla.

Incumplimiento: Cuando el Contribuyente no está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 y 2 de esta regla.

1. La autoridad a fin de emitir la Constancia revisará que el Contribuyente solicitante:
 - a) Ha cumplido con sus obligaciones fiscales en materia de inscripción al REC, a que se refiere el Código;
 - b) Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en el ejercicio fiscal en el que



solicita la Constancia y en los cuatro últimos ejercicios fiscales anteriores a éste, respecto de la presentación de las declaraciones definitivas del Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto por Servicios de Hospedaje e Impuesto Cedular por Actividad Empresarial del Régimen de Incorporación Fiscal y del Régimen de Pequeño Contribuyente; así como de las declaraciones provisionales del Impuesto Cedular por la Prestación de Servicios Profesionales, Impuesto Cedular por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, Impuesto Cedular por Actividades Empresariales del Régimen General de Ley y Régimen Intermedio; y

- c) No registra créditos fiscales por concepto de Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto por Servicios de Hospedaje, Impuestos Cedulares, Derechos por Refrendo de Licencia de Funcionamiento en Materia de Alcoholes, Derechos de Refrendo de Placas Metálicas y Tarjeta de Circulación, Multas Fiscales Estatales y Multas Administrativas Estatales no Fiscales.
2. Tratándose de créditos fiscales, se entenderá que el Contribuyente se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, si a la fecha de la solicitud de la Constancia se ubica en cualquiera de los siguientes supuestos:
- a) Cuando el Contribuyente que cuente con autorización para pagar a plazo en parcialidades esté al corriente en los pagos y no haya cesado dicha autorización; y
 - b) Cuando no hayan vencidos los plazos para pagar a que se refiere el artículo 30 del Código.

Cuando la Constancia arroje inconsistencias con las que el Contribuyente no esté de acuerdo, deberá acudir a la Oficina en un plazo no mayor a cinco días hábiles siguientes a la emisión de la misma para la aclaración correspondiente; la autoridad resolverá la aclaración en un plazo máximo de tres días hábiles siguientes al ingreso de la misma, excepto en el caso previsto en la presente regla, numeral 1, inciso b), las cuales serán resueltas en un plazo máximo de cinco días hábiles. Una vez que el Contribuyente tenga la respuesta favorable de que han quedado solventadas las inconsistencias y que las mismas no son imputables a éste, podrá reimprimir la Constancia sin costo adicional.

La Constancia se emite considerando la situación del Contribuyente en los sistemas electrónicos institucionales de esta Secretaría, por lo que no constituye resolución en sentido favorable al Contribuyente sobre el cálculo y montos de créditos o impuestos declarados o pagados.

Tratándose del trámite para la cancelación de una licencia de funcionamiento en materia de alcoholes no será requerida dicha Constancia, siempre y cuando dicha cancelación se encuentre motivada por el fallecimiento su titular y sea solicitada por su cónyuge supérstite, sus ascendientes o descendientes en el segundo grado, acreditándose la defunción, vínculo o parentesco con las actas correspondientes expedidas por el Registro Civil.

Título II.

Del Registro Estatal de Contribuyentes.


Capítulo II.1.

Inscripción y Avisos al REC.

- II.1.1. La clave que se utilizará para efectos del REC, será la misma del RFC.
- II.1.2. Para inscribirse al REC, los Contribuyentes deberán estar inscritos en el RFC y proporcionar al momento de la inscripción una dirección de correo electrónico, así como la demás información que solicite la Secretaría.
- II.1.3. Los Contribuyentes que se inscriban en el REC y realicen más de una actividad, manifestarán el porcentaje de ingresos que representan estas respecto del total.

Las actividades económicas deberán señalarse conforme al catálogo previsto en el anexo 3 de la Resolución.

- II.1.4. Los Contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas, de los Impuestos Cedulares y del Impuesto por Servicios de Hospedaje, así como las personas morales que estén obligadas a realizar las retenciones a personas físicas de Impuestos Cedulares por la Prestación de Servicios Profesionales o por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, deberán presentar su solicitud de inscripción mediante el formato REC-1 a través de la Página de Internet.
- II.1.5. Los Contribuyentes que se encuentren inscritos en el REC y deban presentar avisos sobre cambio de situación fiscal de conformidad con el artículo 54 del Código, los rendirán a través de la Página de Internet mediante el formato «Cambio de Situación Fiscal (REC-2)», una vez que hayan realizado el movimiento correspondiente ante el Servicio de Administración Tributaria.
- II.1.6. Para presentar los avisos al REC a través de la Página en Internet, será necesario contar con la CIP.



La CIP se obtendrá conjuntamente con la inscripción al REC. Los Contribuyentes inscritos la generarán a través de la Página de Internet.

- II.1.7. Cuando las solicitudes de inscripción o los avisos al REC, se hayan presentado con errores, omisiones o empleando de manera equivocada las formas oficiales o formatos electrónicos aprobados por la Secretaría, se rectificarán mediante solicitudes complementarias de inscripción o avisos, los cuales incluirán la totalidad de datos, inclusive los datos que no se modifican; indicando la fecha en que se presentó la solicitud de inscripción o aviso que se corrige.
- II.1.8. Los avisos complementarios relativos a los formatos REC-1 y REC-2, se presentarán a través de la página de Internet o en formato impreso en la Oficina Recaudadora.

Los formatos REC-1 y REC-2, podrán imprimirse en forma libre, desde la Página de Internet.

Capítulo II.2.

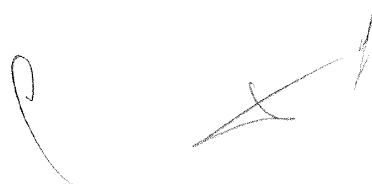
Pagos Provisionales, Definitivos y Declaraciones Anuales e Informativas.

- II.2.1. Los medios y formas que se deban utilizar en las declaraciones para realizar pagos provisionales, definitivos y declaraciones anuales e informativas a que se refiere la presente Resolución, estarán disponibles en la Página de Internet para su presentación en línea, o bien, podrán imprimirse como referencia para pago en Instituciones Bancarias o Comerciales autorizadas.

Para los efectos del párrafo anterior, deberá generarse la clave CIP a que se refiere la regla II.1.6 de esta Resolución

- II.2.2. Los Contribuyentes obligados al pago del Impuesto Sobre Nóminas, de los Impuestos Cedulares e Impuesto por Servicios de Hospedaje, así como las personas morales que realicen retenciones a Personas Físicas de Impuestos Cedulares por la Prestación de Servicios Profesionales o por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles y los pagos por impuestos federales coordinados, deberán efectuar los pagos provisionales o definitivos, en las Instituciones Bancarias o Comerciales autorizadas por la Secretaría, utilizando la línea de captura, disponible en la Página de Internet; así como pago en línea a través de la misma Página de Internet.

Los comprobantes de pago de contribuciones estatales y federales coordinadas, efectuados a través de la Página de Internet, podrán imprimirse o reimprimirse en dicho medio.

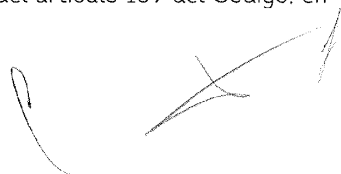


- II.2.3. Las personas morales retenedoras de Impuestos Cedulares, no estarán obligadas a presentar declaración, hasta en tanto no exista retención a enterar.
- II.2.4. Las declaraciones complementarias que determinen diferencias a cargo o a favor, podrán presentarse a través de la Página de Internet.
- II.2.5. Las personas físicas o morales que tributen mediante los coordinados a que se refiere el artículo 72, párrafo primero, de la ley del ISR, deberán presentar reporte mensual del cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, dentro del mes siguiente al entero de las obligaciones a esta Secretaría. El reporte deberá incluir:
1. Cantidad enterada, identificando las contribuciones relacionadas respecto a cada uno de los integrantes de que se trate; y
 2. El total del monto de las contribuciones enteradas.
- II.2.6. Los coordinados a que se refiere el artículo 72, párrafo primero, de la ley del ISR, que realicen entero del Impuesto Sobre Nóminas y que se encuentren adheridos a una Cámara de Transporte, que tenga celebrado convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social para el cálculo del salario de cotización para efectos de pago de cuotas, podrán utilizar éste salario como base para el cálculo del Impuesto Sobre Nóminas.

Capítulo II.3.

Devoluciones y Compensaciones.

- II.3.1. Los contribuyentes que determinen saldo a favor en su declaración del ejercicio, señalarán la opción de solicitar la devolución o efectuarán la compensación de dicho saldo, marcando el recuadro correspondiente en el formato de declaración anual respectivo. La opción elegida por el Contribuyente para recuperar el saldo a favor, no podrá variarse una vez que se haya enviado la declaración.
- II.3.2. En los pagos indebidos por concepto de pagos definitivos del Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto por Servicios de Hospedaje, Impuesto Cedular por Actividades Empresariales del Régimen de Incorporación, y del entero que realicen los retenedores del Impuesto Cedular por Prestación de Servicios Profesionales y por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, procederá la devolución o bien, podrán presentar declaración complementaria, a través de la Página de Internet.
- II.3.3. Los Contribuyentes que opten por devolución, presentarán solicitud a través de escrito libre que cumpla con los requisitos del artículo 109 del Código, en



caso de actuar en representación del interesado además el documento que acredite su personalidad jurídica, de conformidad a lo dispuesto por artículo 108 del Código y copia de identificación oficial.

- II.3.4. Los Contribuyentes que soliciten la devolución por concepto de pagos duplicados, tendrán que cumplir con los requisitos de la regla II.3.3. de la presente Resolución, anexando, además, copia de los recibos oficiales, comprobantes de pago o cualquier otro documento que funja como comprobante fiscal de pago, mediante los cuales acredite el pago duplicado.
- II.3.5. Los contribuyentes que soliciten la devolución de pagos indebidos por concepto de pagos definitivos, deberán cumplir con los requisitos de la regla II.3.3. de la presente Resolución, y exhibir copia legible de los recibos oficiales de pago mediante los cuales se acredite el pago indebido. Adicionalmente, deberán anexar la declaración complementaria presentada a través de la Página de Internet, en la que se haya manifestado el monto por el que se solicita la devolución, así como la hoja de trabajo que contenga la autodeterminación de la contribución.
- II.3.6. Los contribuyentes que soliciten la devolución por concepto de pagos indebidos o saldos a favor por concepto de Impuesto Cedular por Actividades Empresariales del Régimen General, Impuesto Cedular por la Prestación de Servicios Profesionales e Impuesto Cedular por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, además de cumplir con los requisitos de la regla II.3.3. de la presente Resolución, anexarán declaración complementaria presentada a través de la Página de Internet, en la que se haya manifestado el monto por el que se solicita la devolución; copias de los documentos que comprueben las deducciones cuando sean mayores a los ingresos; copias de los pagos provisionales efectuados; los documentos e información que soporten la solicitud de devolución y la hoja de trabajo que contenga la autodeterminación de la contribución enterada en demasía o indebidamente, así como copia de la declaración del ejercicio y copias de las constancias de retenciones, cuando estén obligados a presentarlas.
- II.3.7. Los contribuyentes que determinen saldo a favor en su declaración del ejercicio, derivado de Pagos Provisionales de Impuesto Cedular por Prestación de Servicios Profesionales, Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, así como los derivados de Actividades Empresariales del Régimen General, podrán optar por solicitar la Compensación y presentarán el formato «Aviso de Compensación AC» a través de la Página de Internet.
- II.3.8. En caso de que la compensación se solicite fuera del plazo que señala el artículo 40 del Código, quedará sin efecto dicha compensación, en cuyo caso, el Contribuyente presentará declaración complementaria por las diferencias con sus respectivos accesorios.



II.3.9. La compensación por concepto de Impuesto Cedular del Régimen de Incorporación Fiscal, derivado de la entrada en vigor del Decreto Gubernativo número 81, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 124, Tercera Parte de fecha 5 de agosto del 2014, mediante el cual se otorgó estímulo fiscal durante el Ejercicio Fiscal 2014, se aplicará de forma automática a los Contribuyentes que recibieron el beneficio del estímulo fiscal, cuando presenten las declaraciones bimestrales hasta agotar el saldo a favor.

II.3.10. Las devoluciones que realicen las autoridades fiscales a petición del interesado, podrán efectuarse mediante transferencia electrónica en la cuenta del contribuyente que la solicitó, para lo cual, éste deberá proporcionar en la solicitud de devolución o en la declaración correspondiente el número de su cuenta y número de Clave Bancaria Estandarizada a 18 dígitos (CLABE), así como los datos de la institución integrante del sistema financiero a la que correspondan dicha cuenta y CLABE.

Para estos efectos, los estados de cuenta que expidan las instituciones financieras serán considerados como comprobante del pago de la devolución respectiva.

Título III.

Impuestos Estatales.

Capítulo III.1.

Del Impuesto Sobre Nóminas.

III.1.1. Los Contribuyentes que no cuenten con domicilio fiscal dentro del Estado de Guanajuato y realicen erogaciones por concepto de este impuesto de manera temporal, deberán solicitar su inscripción al REC señalando como domicilio el establecimiento donde lleven a cabo sus actividades dentro del territorio del Estado.

III.1.2. Para efectos del artículo 4, fracción IX, de la Ley de Hacienda, se entenderá como salario base, el que establece el artículo 84 de la Ley Federal del Trabajo, debiendo entenderse que por el excedente del 10% del salario en referencia, se pagará el impuesto.

III.1.3 Los Contribuyentes y responsables solidarios señalados en el último párrafo del artículo 2 de la Ley de Hacienda, deberán presentar la declaración informativa a que se refiere el artículo 7 bis de la Ley citada, de manera trimestral a más tardar el día 22 de los meses de abril, julio, octubre y enero del año siguiente a través de la Página de Internet, en el formato «Declaración Informativa Trimestral».



III.1.4 Los coordinados a que se refiere el artículo 72, párrafo primero, de la ley del ISR, podrán aplicar lo dispuesto en el convenio celebrado entre las Cámaras de Transportistas y el Instituto Mexicano del Seguro Social, para efectos del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia del Impuesto Sobre Nóminas, por los pagos efectuados a sus trabajadores, exclusivamente para los trabajadores descritos en el mismo.

Capítulo III.2.

Del Impuesto Cedular por la Prestación de Servicios Profesionales.

III.2.1. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16, quinto párrafo, de la Ley de Hacienda, se entenderá que las personas morales que no cuenten con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado y que contraten servicios profesionales que se desarrollen dentro del mismo, no estarán obligados a realizar retención por este impuesto.

III.2.2. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16, quinto y sexto párrafos, de la Ley de Hacienda, las personas morales que realicen retenciones por concepto del impuesto a que se refiere el presente apartado, deberán entregar la constancia de retención a que hace referencia dicho artículo en el formato CR-1.

III.2.3. Para los efectos del quinto párrafo del artículo 16 de la Ley de Hacienda, los estados de cuenta que expidan las Instituciones de Seguros a los médicos que les presten servicios personales independientes o que los presten a sus filiales especializadas en el ramo de salud, así como los que expidan dichas Instituciones y las de fianzas a sus agentes, tendrán el carácter de constancias de retención de Impuesto Cedular respecto de los pagos efectuados a éstos por honorarios, comisiones y otros conceptos, siempre que reúnan los requisitos que señala el artículo 58 del Código, salvo lo señalado en el inciso b) de la fracción I de dicho artículo.

Capítulo III.3.

Del Impuesto Cedular por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles.

III.3.1. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 21, quinto párrafo, de la Ley de Hacienda, las personas morales que realicen retenciones por concepto del impuesto a que se refiere el presente apartado, deberán entregar la



constancia de retención a que hace referencia dicho artículo mediante el formato CR-1.

- III.3.2. Cuando se obtengan ingresos por otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, y estos deriven de bienes en copropiedad o pertenezcan a los integrantes de una sociedad conyugal, deberán designar a un representante común para que a nombre de los copropietarios o de los integrantes de la sociedad conyugal, según se trate, sea el obligado a inscribirse, en el REC, a realizar el cálculo y entero de los pagos provisionales y declaración del ejercicio del Impuesto Cedular.

Capítulo III.4.

Del Impuesto Cedular por Actividades Empresariales. Régimen de Incorporación Fiscal.

- III.4.1. Los Contribuyentes que tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal, deberán presentar la declaración señalada en artículo 27 de la Ley de Hacienda, respecto de las declaraciones bimestrales definitivas del Impuesto Cedular por Actividades Empresariales, a más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.
- III.4.2. Sin perjuicio de lo establecido en la regla III.4.1. de la presente Resolución, y en lo subsecuente, la presentación de las declaraciones bimestrales del Impuesto Cedular por Actividades Empresariales de personas físicas que tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal, podrán realizarse en los periodos que establezca el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, en la Resolución Miscelánea Fiscal 2018, sus anexos o modificaciones posteriores.
- III.4.3. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Hacienda, el plazo de permanencia en el Régimen de Incorporación Fiscal, así como el de ampliación de la tabla que contiene los porcentajes de reducción a que se refiere dicho numeral, se computará por año de tributación en dicho Régimen.

Para los efectos del párrafo anterior, se entenderá por año de tributación, cada periodo de 12 meses consecutivos comprendido entre la fecha en la que el Contribuyente se dio de alta en el REC para tributar en el Régimen de Incorporación Fiscal y el mismo día del siguiente año calendario.

Como consecuencia de lo dispuesto en esta regla y para efectos de aplicar las disposiciones de la Sección II, Capítulo II, Título IV de la Ley del ISR, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley de Hacienda, se tomarán en cuenta los ingresos que el Contribuyente haya obtenido en el primer año de tributación en el Régimen de Incorporación Fiscal.



III.4.4. La designación del representante común a que hace referencia la Ley del ISR para el caso de la copropiedad, se hará mediante escrito libre firmado por los integrantes y el representante común de la misma, adjuntando la constancia de situación fiscal emitida por el SAT.

Capítulo III.5.

Del Impuesto por Adquisición de Vehículos de Motor Usados.

III.5.1. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Hacienda, los valores para determinar la base para el pago del Impuesto por Adquisición de Vehículos de Motor Usados, tomando como referencia los precios comerciales de compra que rigen entre los comerciantes del ramo, se encuentran expresados en el anexo 4 de la presente Resolución.

III.5.2. Para efectos del pago del Impuesto por Adquisición de Vehículos de Motor Usados, correspondiente a los vehículos año modelo 1996 y anteriores, se considerará como base gravable de dicho impuesto la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

III.5.3. Para efectos del artículo 29 de la Ley de Hacienda, se entenderá que tratándose de la Adquisición de Vehículos de Motor Usados por parte de personas morales cuya actividad preponderante sea la comercialización de Vehículos Nuevos, con sub-rama de comercialización de Seminuevos, no se actualizará el supuesto previsto por el numeral invocado, siempre y cuando las unidades que se adquieran no formen parte de su activo fijo en los términos de la Ley del ISR.

III.5.4. Para efectos del artículo 29 de la Ley de Hacienda, se entenderá que tratándose de la Adquisición de Vehículos de Motor Usados por parte de personas físicas o morales, cuya actividad principal sea la comercialización o comercio de Vehículos Seminuevos o Usados, no se actualizará el supuesto previsto en el numeral mencionada, siempre y cuando las unidades que se adquieran no formen parte de su activo fijo en los términos de la Ley del ISR y se cumplan las siguientes condiciones:

1. Se encuentren inscritos en el RFC, con la actividad referida;
2. Acrediten estar inscritos en el REC con dicha actividad; y
3. Se expidan los comprobantes fiscales que correspondan en su caso, en toda operación de enajenación que con motivo de su actividad lleven a cabo.

Tratándose de personas morales, deberán encontrarse legalmente constituidas.



Capítulo III.6.

Del Impuesto por Servicios de Hospedaje.

III.6.1. Para efectos del artículo 43 de la Ley de Hacienda, los Contribuyentes que deban pagar el impuesto a que se refiere el presente Capítulo y que tengan una o más sucursales o establecimientos inscritos en el REC, presentarán en una declaración el pago concentrado de todas sus sucursales o establecimientos.

Título IV.

Impuestos Federales Coordinados.

Capítulo IV.1.

Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

IV.1.1. Para los efectos del artículo 4 de la Ley Federal del ISAN y la Cláusula Décima Tercera del Convenio, los contribuyentes obligados al pago de este impuesto deberán realizarlo a través de la Página de Internet o en las Instituciones Bancarias o Comerciales autorizadas por la Secretaría, mediante la línea de captura.

IV.1.2. Para el entero de este impuesto, se contará con un periodo de prórroga de conformidad a lo establecido en el artículo Cuarto del Decreto por el que se exime del pago de los impuestos que se mencionan y se otorgan facilidades administrativas a diversos contribuyentes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2002, considerando el sexto dígito numérico del RFC, de acuerdo a lo siguiente:

Sexto Dígito Verificador	Fecha límite de pago
1 y 2	Día 17 más un día hábil
3 y 4	Día 17 más dos días hábiles
5 y 6	Día 17 más tres días hábiles
7 y 8	Día 17 más cuatro días hábiles
9 y 0	Día 17 más cinco días hábiles

Capítulo IV.2.

Impuesto Sobre la Renta por la Enajenación de Terrenos, Construcciones o Terrenos y Construcciones.

IV.2.1. Los notarios, corredores, jueces y demás fedatarios, que por disposición legal tengan funciones notariales, realizarán los pagos por concepto de ISR de conformidad a lo establecido en el artículo 127 de la Ley del ISR y Cláusula Décima Primera del Convenio, en las instituciones bancarias o comerciales autorizadas por la Secretaría mediante la línea de captura, o bien, a través de la Página de Internet.

Título V.

Contribuciones en Materia Vehicular.

V.1. Los propietarios o legítimos poseedores de vehículos inscritos en el REV, deberán realizar el pago de los Derechos por Refrendo anual de placas Metálicas correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y en su caso ejercicios anteriores, así como Tarjeta de Circulación 2012 e Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos 2011 y anteriores, a través de la Página de Internet, o en las Instituciones Bancarias y Comerciales autorizadas por la Secretaría, a partir del 1 de enero de 2018.

En las Oficinas y Oficinas Auxiliares, únicamente se recibirán los pagos citados en el párrafo anterior, bajo la modalidad de terminal bancaria o bien, generación de líneas de captura para los establecimientos autorizados por la Secretaría; al realizar simultáneamente algún movimiento y/o actualización ante el REV, a cargo del o los propietarios o legítimos poseedores de vehículos que se encuentre inscritos en el REV.

V.2. Para los efectos del artículo 55, fracción II y párrafo segundo de la Ley de Hacienda, el aviso de cambio de domicilio para actualizar el REV se presentará por medio de la Página de Internet, por lo que a través de dicho medio se proporcionarán digitalizados los documentos señalados en el artículo 92, fracciones I y II, del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios

Para la acreditación del nuevo domicilio se atenderá a la regla I.8 de la presente Resolución.

V.3. Con relación a la regla V.1. de la presente Resolución, aquellos propietarios o legítimos poseedores de vehículos que no hayan efectuado el canje de placas 2008, o pretendan realizar alguna modificación al Padrón Vehicular, deberán



acudir a la Oficina u Oficina Auxiliar, a efecto de regularizar la situación fiscal de dicho vehículo.

- V.4. Respecto de lo señalado por el artículo 70 fracción I de la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, se suprime la presentación de la forma del aviso correspondiente, en atención a que los datos necesarios para afectar el REV, se desprenden de los documentos exhibidos por el propietario o legítimo poseedor del vehículo al solicitar el trámite en la Oficina u Oficina Auxiliar, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento de la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- V.5. La representación de las personas por un tercero se tendrá por acreditada mediante el instrumento otorgado ante fedatario público, carta poder ratificada ante notario público o que del acta constitutiva de la empresa se desprenda la facultad de representación.

En el supuesto de que el trámite lo realice una persona con parentesco en primer grado o cónyuge, se aceptará carta poder simple con la firma de dos testigos, acreditando el parentesco o filiación con las respectivas actas del Registro Civil en copia simple y presentando identificaciones vigentes, original del aceptante y copia simple del poderdante.

En el caso de las personas morales, podrán exhibir carta poder simple en papel membretado de la empresa, otorgado por la persona facultada, presentando original de la identificación de quien realiza el trámite y copia del documento que contenga las facultades, así como identificación del otorgante.

- V.6. Cuando con el aviso de baja por cambio de domicilio fuera del Estado, se exhiba documento oficial del que se desprenda que las placas metálicas y tarjeta de circulación expedidas por la Secretaría, fueron entregadas en el Estado de nuevo registro y se compruebe no tener adeudos con el Fisco del Estado, no se aplicará multa por la no devolución de las mismas, ni será necesario presentar las constancias de no infracción descritas en el artículo 96 fracción I del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- V.7. Para los trámites del artículo 96, fracción I y último párrafo, del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, no será necesario presentar las constancias de no infracción de los vehículos propiedad de la Federación, del Estado y los municipios, siempre y cuando de la consulta que para tal efecto realice la Secretaría en las plataformas informáticas correspondientes, se verifique que no se tienen adeudos por infracciones a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios y su Reglamento.



Título VI.

Del Cobro de Créditos determinados por Autoridades Fiscales Estatales y Administrativas Estatales No Fiscales.

- VI.1. Para los efectos del artículo 26 del Código, las autoridades fiscales estatales y las administrativas estatales no fiscales que remitan créditos o multas para su cobro coactivo a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución a la Secretaría, deberán enviar dos originales del documento determinante del crédito, el cual habrá de contener los siguientes requisitos:
1. Identificación y ubicación.
 - a) Nombre, denominación o razón social del deudor y, en su caso, del representante legal.
 - b) Clave del RFC del deudor, así como su CURP, en el caso de personas físicas y del representante legal de la persona moral deudora, ésta última sólo cuando se cuente con ella.
 - c) Domicilio completo del deudor: calle, número exterior, número interior, colonia, localidad y Entidad Federativa, código postal y municipio o delegación política, según se trate.
 2. Determinación del crédito fiscal.
 - a) Autoridad que determina el crédito fiscal.
 - b) El documento determinante del crédito fiscal, con firma autógrafa del funcionario que lo emitió.
 - c) Número de resolución.
 - d) Fecha de determinación del crédito fiscal.
 - e) Concepto(s) por el (los) que se originó el crédito fiscal.
 - f) Importe del crédito fiscal. Tratándose de sanciones determinadas en unidades de medida y actualización o en cualquier otra forma convencional, se deberá señalar además, su importe equivalente en pesos, realizando las operaciones aritméticas necesarias.
 - g) Fecha en la que debió cubrirse el pago. No aplica para sanciones.
 - h) Fecha de caducidad o vencimiento legal.
 - i) Acta de notificación y citatorio, en su caso, del documento determinante del crédito fiscal, debidamente certificados.



- VI.2. Si la autoridad emisora cuenta con mayores datos que permitan la localización del deudor, los proporcionará a la Secretaría, sin necesidad de requerimiento.
- VI.3. En el caso de sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, la resolución deberá enviarse en dos tantos ejemplares por duplicado como responsables se señalen en las resoluciones.
- Además, cuando la autoridad impositora convenga con la Secretaría el envío de las resoluciones referidas a través de archivo electrónico, éste deberá ser legible y en un solo tanto.
- VI.4. Tratándose de multas que imponga el Poder Judicial del Estado de Guanajuato remitidas a la Secretaría, será necesario que se proporcionen los datos correspondientes al nombre, denominación o razón social y, en su caso, del representante legal que permitan la identificación del deudor y su domicilio particular precisando calle, número exterior, número interior, colonia, localidad y entidad federativa, código postal y municipio o delegación política, según se trate, o aquel domicilio en que pueda ser localizado el sancionado, en el entendido de que cuando se trate de funcionarios públicos, deberá precisarse el cargo y el nombre de la persona física que ostentó el mismo al momento de la comisión de la infracción.
- VI.5. La Secretaría, según corresponda, procederá a devolver la documentación antes señalada, cuando no se haya recibido completa o haya sido omitido alguno de los requisitos señalados en regla VI.1. y VI.4. de la presente Resolución, a efecto de que la autoridad emisora subsane las omisiones.
- VI.6. Para las multas administrativas estatales no fiscales que se envíen para su cobro, los requisitos contenidos en el inciso b), del punto 1., de la regla VI.1., de la presente Resolución, se podrán requisitar de manera opcional en caso de que se cuente con dicha información.

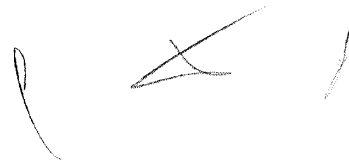
Título VII.

De la Designación de Beneficiarios de las Licencias de Funcionamiento en Materia de Alcoholes

- VII.1. El trámite para la designación de beneficiarios de las licencias de funcionamiento en materia de alcoholes expedidas con anterioridad al 08 de julio de 2015, en los términos del artículo Segundo Transitorio del Decreto Legislativo número 305, publicado en el ejemplar del Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 108, Segunda Parte, de fecha 07 de julio de 2015, deberá realizarse ante la Oficina Recaudadora correspondiente al domicilio del establecimiento autorizado para la explotación de la licencia, conforme al siguiente procedimiento:



1. Los titulares de las licencias de funcionamiento a que se refiere la presente regla deberán presentar los siguientes documentos:
 - a) Formato de solicitud de designación de beneficiarios, que será proporcionado en la misma Oficina Recaudadora, debidamente firmado por el titular. El nombre y la firma deberán coincidir con la identificación oficial con fotografía que se anexe.
 - b) Copia simple de la identificación oficial con fotografía vigente del titular de la licencia.
 - c) Copia simple de la identificación oficial con fotografía vigente de los beneficiarios designados, para el caso de que éstos sean personas físicas mayores de edad.
 - d) Copia simple de la licencia de funcionamiento en materia de alcoholes.
 2. En caso de que los beneficiarios sean menores de edad, además se deberá acompañar:
 - a) Copia simple del acta de nacimiento del menor.
 - b) Copia simple del acta de nacimiento de quien ejerza la patria potestad o tutela.
 - c) Copia simple de la identificación oficial de quien ejerza la patria potestad o tutela."
 3. En caso de que los beneficiarios sean personas morales, se deberá acompañar además copia simple de su acta constitutiva.
 4. Una vez analizada la solicitud y demás documentación, la Dirección Técnica de Ingresos adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría, emitirá la resolución que corresponda, la que será notificada al titular de la licencia personalmente o a través de correo certificado con acuse de recibo.
- VII.2. Los titulares de las licencias de funcionamiento en materia de alcoholes expedidas con anterioridad al 08 de julio de 2015, podrán iniciar el trámite de designación de beneficiarios a través de la Página de Internet conforme al siguiente procedimiento:
1. Generar su clave CIP, a que se refiere la regla II.1.6 de la Resolución.
 2. Una vez generada la CIP, accederán a la Página de Internet, en el link de «Trámites y Servicios», en el apartado de «Servicios en línea», en la opción «Designación de Beneficiarios», donde descargarán el formato de solicitud de designación de beneficiarios, el cual deberá imprimir, llenar y firmar el titular de la licencia de funcionamiento.



3. En el mismo apartado de «Designación de Beneficiarios» deberán capturar los datos requeridos y adjuntar en formato PDF los documentos establecidos en la regla VII.1., en el entendido de que el formato de solicitud de designación de beneficiarios con firma autógrafa deberá presentarse en la Oficina Recaudadora correspondiente a su municipio dentro de los 10 días hábiles posteriores a su envío por dicho medio, pues de lo contrario no se tendrá por iniciado el trámite.
- VII.3. Los titulares de las licencias de funcionamiento interesados en sustituir la designación de sus beneficiarios, deberán observar el procedimiento y cumplir los requisitos establecidos en la regla VII.1., con la opción de iniciar el trámite a través de la Página de Internet conforme a lo previsto en la regla VII.2.

Título VIII.


De los anexos de la presente Resolución.





- IX.1 Para los efectos de esta Resolución, forman parte de la misma los siguientes anexos:
1. Anexo 1, que contiene los formatos de solicitud, avisos y declaraciones.
 2. Anexo 2, que contiene el calendario oficial de días inhábiles para el año 2018.
 3. Anexo 3, que contiene el catálogo de actividades económicas.
 4. Anexo 4, que contiene la tabla de valores que servirán de base para el cobro del impuesto por adquisición de vehículos de motor usados.

Único. La presente Resolución entrará en vigor el 1 de enero de 2018 y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2018.

Dada en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a los 15 días del mes de diciembre de 2017.

El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración


C.P. Juan Ignacio Martín Solís

CR-1



CONSTANCIA DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE PAGO DE IMPUESTO CEDULAR

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA

1 DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C)	
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)
	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)
	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
MONTO TOTAL DE IMPUESTO CEDULAR RETENIDO	

1.1 MARQUE CON "X" EL TIPO DE IMPUESTO RETENIDO:

IMPUESTO CEDULAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES IMPUESTO CEDULAR POR ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

1.2 PORCENTAJE DE RETENCIÓN:

2 DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES O DEL ARRENDADOR

REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES (REC)	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (C.U.R.P)	
APELLIDO PATERNO, MATERNO NOMBRE (S)	
MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS (*)	

3 DATOS DEL RECIBO POR EL CUAL SE HIZO LA RETENCIÓN

No. FOLIO	<input type="text"/>	LUGAR (Estado, Municipio)	<input type="text"/>	FECHA	<input type="text"/>
MONTO TOTAL DE INGRESOS (Que aparece en el recibo por concepto de honorarios o arrendamiento de inmuebles)		<input type="text"/>			

- 1.1 En este rubro se deberá marcar la actividad de la persona física, a la cual se le está reteniendo el impuesto.
- 1.2 El porcentaje (%) corresponderá según lo siguiente:
 - El 50 % del impuesto causado, tratándose de arrendamiento de bienes inmuebles.
 - El 50% del impuesto causado, tratándose de prestación de servicios profesionales, siempre y cuando la persona física cuente con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado.
 - El 100% del impuesto causado, tratándose de prestación de servicios profesionales, cuando la persona física no cuente con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado.

(*) Corresponde al total del pago efectuado por el retenedor, por concepto de contratación de servicios profesionales o por arrendamiento de bienes inmuebles, una vez restadas todas las retenciones (IVA, ISR, CEDULAR). Deberá anotarse la cantidad sin centavos.

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL	SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO)	FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE
---	--	--

SE EXPIDE POR DUPLICADO

Original.- Contribuyente Duplicado.-Retenedor



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN
(ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA HOJA DE AYUDA LEA LAS INSTRUCCIONES, las cantidades deberán anotarse redondeadas, es decir, sin fracciones de peso)

HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS ESTATALES

R.E.C.: _____ C.U.R.P.: _____

Nombre o Denominación o Razón Social: _____

Domicilio: _____

Tipo de declaración (marque con "X"): Normal Complementaria

Si es complementaria o corrección fiscal, anote fecha de presentación de la declaración anterior: DD MM AAAA

MES O PERIODO: _____
MM/ AA

ACTIVIDAD:

- | | | |
|---|--|-----------------|
| <input type="checkbox"/> 1. IMPUESTO SOBRE NÓMINA | Impuesto a cargo o retención a enterar | \$ _____ |
| <input type="checkbox"/> 2. HONORARIOS | Estímulo RIF ** | \$ _____ |
| <input type="checkbox"/> 3. ARRENDAMIENTO | Actualizaciones | \$ _____ |
| <input type="checkbox"/> 4. RÉGIMEN GENERAL | Recargos | \$ _____ |
| <input type="checkbox"/> 7. RETENCIONES DE HONORARIOS | Monto Pagado con Anterioridad | \$ _____ |
| <input type="checkbox"/> 8. RETENCIONES DE ARRENDAMIENTO | | |
| <input type="checkbox"/> 9. IMPUESTO POR SERVICIOS DE HOSPEDAJE | | |
| <input type="checkbox"/> 10. RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN | Cantidad a pagar | \$ _____ |

- PERIODO: ENERO-FEBRERO
 MARZO-ABRIL
 MAYO-JUNIO
 JULIO-AGOSTO
 SEPTIEMBRE-OCTUBRE
 NOVIEMBRE-DICIEMBRE

INSTRUCCIONES

- A) Se utilizará una hoja de ayuda por impuesto, cuota integrada o retención a enterar; asimismo, se deberá utilizar una hoja de ayuda por periodo o ejercicio a pagar. Puede ser llenada a mano por el contribuyente.
 - B) R.E.C.: La clave que se utilizará como REC, será la misma del Registro Federal de Contribuyentes.
 - C) C.U.R.P.: Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP) la anotarán a 18 posiciones.
 - D) TIPO DE DECLARACIÓN: Se deberá marcar con "X" si corresponde a una declaración normal, complementaria o corrección fiscal; en el caso de presentar una declaración complementaria se anotará el día, mes y año de la declaración anterior.
 - E) MES O PERIODO: El "MM" deberá corresponder al mes a pagar y "AA" al año del ejercicio fiscal (se anotará los últimos dos dígitos). En caso del pago de cuota integrada o fija, el periodo a pagar deberá corresponder al bimestre o ejercicio completo a pagar, de tal manera que "MM" deberá corresponder al número del periodo seleccionado y "AA" al año del ejercicio fiscal (se anotarán los últimos dos dígitos).
 - F) ACTIVIDAD: Se deberá marcar con "X" el impuesto, cuota integrada o retención a enterar. Tratándose de cuota integrada se deberá marcar la cuota correspondiente, de tal manera que el número "6," corresponde a la Cuota Integrada para los contribuyentes con actividades gravadas con el IVA; y el número "0," corresponde a la Cuota Integrada para los contribuyentes que realicen la totalidad de sus actividades a la tasa del 0% o exentos del IVA.
- * Las declaraciones en ceros solamente podrán ser presentadas por internet en la página de Gobierno del Estado de Guanajuato www.sfia.guanajuato.gob.mx
- ** Estímulo RIF, es la reducción de acuerdo al año de tributación contenida en la tabla del Impuesto Cedular. Art. 27 Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.

REC-1

ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O RELOJ FRANQUEADOR
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL
REGISTRO ESTATAL DE
CONTRIBUYENTES**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA SOLICITUD, LEA LAS INSTRUCCIONES

1 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

1,1 C.U.R.P.: CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (Solo Personas Físicas)

1,3 Folio de Inscripción al RFC (SAT)

2 TIPO DE AVISO

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE AVISO QUE PRESENTA:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA

EN CASO DE COMPLEMENTARIA
NÚMERO DE COMPLEMENTARIA

FECHA DE LA SOLICITUD ANTERIOR
DÍA MES AÑO

3 DATOS DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE (PERSONA FÍSICA)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

SEXO FEMENINO MASCULINO

3,1 SOLO TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES (VER INSTRUCCIONES)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

3.2 DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

CALLE

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR ENTRE LAS CALLES DE

Y DE COLONIA

LOCALIDAD

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

CÓDIGO POSTAL TELÉFONO

ENTIDAD FEDERATIVA

CORREO ELECTRÓNICO

4. DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

3.3 GEORREFERENCIACIÓN DE SU DOMICILIO FISCAL, CUANDO SU DOMICILIO ES EN ESTE ESTADO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD

LOGITUD

Número decimal compuesta de dos dígitos enteros y seis decimales.
ejm. 21.002839°

Número decimal negativo compuesta de tres dígitos enteros y seis decimales; ejm. -101.240327°

SE PRESENTA POR DUPLICADO

INSTRUCCIONES.

- 1 Esta solicitud es únicamente de inscripción. En el caso de cambio de situación fiscal al REC, deberá utilizar la Forma Oficial REC-2.
- 2 Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. Este formato se deberá llenar únicamente a máquina o medio electrónico (computadora).
- 3 La solicitud de inscripción se tendrá por no presentada en el caso de que no esté debidamente llenada.
- 4 Los residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, cuando no tengan representante legal en territorio nacional, presentarán esta solicitud, excepto en los casos en que solo se inscriban como socios o accionistas, o bien como asociados de asociación en participación, ante el consulado mexicano más próximo al lugar de su residencia.

RUBRO 1 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

- El campo correspondiente al REC (Registro Estatal de Contribuyentes), deberá ser llenado a 13 posiciones, con el mismo registro asignado por el Servicio de Administración Tributaria (RFC). En el caso de personas morales se deberá dejar un espacio en blanco al inicio de la captura .

Apartado 1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

- Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P), la anotarán a 18 posiciones en este campo.

RUBRO 2

- Si la solicitud se presenta por primera vez (normal), se señalará con "N" el campo correspondiente.
- Cuando se presente la solicitud para completar o sustituir los datos de una solicitud anterior, se señalará con "C" el campo correspondiente, (complementaria). En este caso, el contribuyente deberá proporcionar nuevamente la información solicitada en esta Forma Oficial REC-1, además de efectuar el cambio que motivo de la presentación de la Solicitud de Inscripción Complementaria.

RUBRO 3 DATOS DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE

- Las personas físicas deberán anotar su nombre completo como aparece en el acta de nacimiento expedida por el Registro Civil
- Tratándose de personas físicas de nacionalidad extranjera residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, así como de nacionalidad mexicana por naturalización, deberá anotar su nombre completo como aparece en el documento migratorio, carta de naturalización o pasaporte vigente, según corresponda.

Apartado 3.1 SÓLO TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES

- Las personas morales anotarán la denominación o razón social, tal como aparece en la escritura constitutiva

Apartado 3.2 DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE**a) Personas físicas**

- Actividades empresariales, el local en el que se encuentre el principal asiento de sus negocios.
- Servicios personales independientes, el local que utilicen como establecimiento permanente para el desempeño de sus actividades.
- En los demás casos, el lugar en el que tengan el asiento principal de sus actividades.

b) Personas morales

- Tratándose de residentes en el país, el local en el que se encuentre la administración principal del negocio.
- Si se trata de establecimientos de personas morales residentes en el extranjero, se anotarán el domicilio en México. En el caso de varios establecimientos, el local en el que se encuentre la administración principal del negocio en el país o, en su defecto, el que designen.

Apartado 3.3 Georreferenciación de su Domicilio Fiscal es en este Estado

-Coordenadas geográficas.

Anotar las coordenadas geográficas latitud y longitud del domicilio fiscal.

Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares. Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares.

5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO MATERNO Y NOMBRE

6 DATOS GENERALES (VER INSTRUCCIONES)

6.1 FECHA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA O FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA MORAL. DD MM AAAA

6.2 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DENTRO DEL ESTADO DD MM AAAA

7 ACTIVIDAD ECONÓMICA

INDIQUE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A DESARROLLAR	PORCENTAJE DE INGRESOS	PREPONDERANTE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

INDIQUE EL NÚMERO DEL SECTOR AL QUE CORRESPONDE LA ACTIVIDAD CON MAYOR PORCENTAJE DE INGRESOS (VER INSTRUCCIONES)

8 OBLIGACIONES:

MARQUE CON "X" SUS OBLIGACIONES:

1. NÓMINAS 2. HONORARIOS 3. ARRENDAMIENTO 4. ACT. EMPRESARIAL REG. GENERAL 12. ACT. EMPRESARIAL REG. DE INCORPORACION

7. P. MORALES RETENEDORAS DE HONORARIOS 8. P. MORALES RETENEDORAS DE ARRENDAMIENTO 9. HOSPEDAJE

EN CASO DE PERTENECER A UN COORDINADO, SEÑALAR EL REC DEL COORDINADO:

TRIBUTAS A TRAVÉS DEL COORDINADO SI No (POR CUENTA PROPIA)

9 DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO EN EL ESTADO, CUANDO SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DE GUANAJUATO

CALLE

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR ENTRE LAS CALLES DE Y DE

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO

LOCALIDAD

MUNICIPIO

ENTIDAD FEDERATIVA

9.1 GEORREFERENCIACIÓN DE SU ESTABLECIMIENTO EN ESTE ESTADO, CUANDO SU DOMICILIO FISCAL ESTÉ FUERA DE GUANAJUATO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD LONGITUD

Número decimal compuesta de dos dígitos enteros y seis decimales; ejm. 21.002839°

Número decimal negativo compuesta de tres dígitos enteros y seis decimales; ejm. -101.240327°

INSTRUCCIONES (Continuación)

RUBRO 5 DEL REPRESENTANTE LEGAL

- Se anotarán los datos del Representante Legal cuando éste presente la solicitud:
- Los residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán los datos de su representante legal residente en México, que para efectos fiscales designaron
- La solicitud deberá ser firmada por el contribuyente o, en su caso, por su representante legal. En el caso de que no sepan o no puedan firmar, imprimirán su huella digital.

RUBRO 6 DATOS GENERALES

Apartado 6.1 FECHA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA O FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO O DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, SEGÚN CORRESPONDA.

- Las personas físicas residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimientos permanentes en México, anotarán la fecha de nacimiento que conste en el documento correspondiente.
- Las personas morales residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán la fecha en la que se firmó el documento correspondiente.
- La fecha de inicio de operaciones, deberá corresponder a la fecha con la que se registro ante la Secretaría de Hacienda.
- Se utilizarán cuatro números arábigos para el año, dos para el mes y dos para el día. Ejemplo:

Fecha de nacimiento 1° de Junio de 1972

DD	MM	AAAA
01	06	1972

Fecha de firma del documento 23 de mayo de 2002

DD	MM	AAAA
23	05	2002

Apartado 6.2 Fecha de Inicio de Operaciones

Se deberá indicar la Fecha de Inicio de Operaciones dentro del Estado, para mayor información en el llenado de este rubro, llamar a la línea **01 800 466 73 70**.

RUBRO 7 ACTIVIDAD ECONOMICA

En el apartado preponderante se deberá marcar con X, en la que tenga mayor % de ingresos

De acuerdo con la actividad económica con mayor porcentaje de ingresos, se deberá anotar el número del sector al que corresponda dicha actividad conforme al siguiente listado:

1 Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca.	6 Servicios comunales, sociales y personales
2 Construcción y servicios relacionados con la misma	7 Minería y extracción de petróleo
3 Comercio, restaurantes y hoteles.	8 Industria Manufacturera
4 Transporte, comisionistas y agencias de viajes	9 Electricidad y distribución de gas natural
5 Servicios financieros, inmobiliarias y alquiler de bienes inmuebles	

RUBRO 8 OBLIGACIONES

Así mismo, deberán marcar con "X" las obligaciones a que está sujeto, según los impuestos estatales, los campos 7 y 8 sólo los deberán marcar las PERSONAS MORALES que realicen retenciones de impuesto cedular por concepto de Prestación de Servicios Profesionales o por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles.

RUBRO 9 DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO EN EL ESTADO, CUANDO SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DE GUANAJUATO

En el caso de que su Domicilio Fiscal se encuentre fuera del Estado, deberá señalar el domicilio donde se encuentre su establecimiento, y en el supuesto de que sean varios establecimientos dentro del Estado, deberá señalar el principal.

RUBRO 10 RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS O INMUEBLES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO

Este rubro podrá ser impreso las veces que sea necesario de acuerdo a los establecimientos o inmuebles que se tengan dentro del territorio del Estado, salvo el domicilio fiscal y establecimiento principal ya señalados en los rubros 3.2 y 10.

* Para cualquier aclaración en el llenado de esta solicitud puede obtener información de Internet en la siguiente dirección: www.finanzas.guanajuato.gob.mx, o acudir al Módulo de Orientación y Asistencia al Contribuyente ubicado en las Oficinas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de su localidad, o bien llamar a la línea 01 800 466 73 70 o escribir al correo electrónico soporte@guanajuato.gob.mx

10 RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS O INMUEBLES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO

DOMICILIO:

CALLE	<input type="text"/>		
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
ENTRE CALLES DE Y DE	<input type="text"/>		
COLONIA	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>

DOMICILIO:

CALLE	<input type="text"/>		
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
ENTRE CALLES DE Y DE	<input type="text"/>		
COLONIA	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>

DOMICILIO:

CALLE	<input type="text"/>		
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
ENTRE CALLES DE Y DE	<input type="text"/>		
COLONIA	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>

DOMICILIO:

CALLE	<input type="text"/>		
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
ENTRE CALLES DE Y DE	<input type="text"/>		
COLONIA	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>

1. ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O RELOJ FRANQUEADOR
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)



**AVISOS AL REGISTRO
ESTATAL DE CONTRIBUYENTES
CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL**

REC-2

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA SOLICITUD, LEA LAS INSTRUCCIONES

2 **REC:** REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

3 **CURP:** CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (Solo Personas Físicas)

4 ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE AVISO QUE PRESENTA N- NORMAL
C- COMPLEMENTARIA

5 DATOS DEL CONTRIBUYENTE (*)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (Solo Personas Morales)

6 DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO EN EL REC ()**

CALLE

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR ENTRE LAS CALLES DE Y DE

COLONIA TELÉFONO

LOCALIDAD

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CÓDIGO POSTAL

ENTIDAD FEDERATIVA CORREO ELECTRÓNICO

7 TIPO DE MOVIMIENTO QUE REALIZA (Ver Instrucciones)

A	<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE NOMBRE O DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE MOVIMIENTO			INDICAR EL NUEVO RFC <input type="text"/>
			DÍA	MES	AÑO	
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			INDICAR LA NUEVA CURP <input type="text"/>
INDICAR EL NUEVO NOMBRE (apellido paterno, materno y nombre(s)) O LA NUEVA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>						
B	<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL O DEL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL (1)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			
C	<input type="checkbox"/>	AUMENTO DE OBLIGACIONES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			
D	<input type="checkbox"/>	DISMINUCIÓN DE OBLIGACIONES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			
E	<input type="checkbox"/>	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES (2)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			
F	<input type="checkbox"/>	REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			
G	<input type="checkbox"/>	APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL, LOCAL, PUESTO FIJO, SEMIFIJO O ALMACÉN (3)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			
H	<input type="checkbox"/>	CIERRE DE ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL, LOCAL, PUESTO FIJO, SEMIFIJO O ALMACÉN (3)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			
I	<input type="checkbox"/>	CANCELACIÓN	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			
MOTIVO (4): <input type="text"/>						
		FOLIO DEL MOVIMIENTO	<input type="text"/>			

8 ACTIVIDAD ECONÓMICA (Se deberá llenar este rubro sólo cuando haga cambio de actividad económica)

INDIQUE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A DESARROLLAR	PORCENTAJE DE INGRESOS	PREPONDERANTE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

INDIQUE EL NÚMERO DEL SECTOR AL QUE CORRESPONDE LA ACTIVIDAD CON MAYOR PORCENTAJE DE INGRESOS (VER INSTRUCCIONES)

9 DOMICILIO FISCAL O DOMICILIO QUE ORIGINA EL AVISO DE CAMBIO DE SITUACION FISCAL
(Solo se proporcionará esta información cuando realice los movimientos B, E, G, H o I del rubro 7)

CALLE

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR ENTRE LAS CALLES DE Y DE

COLONIA TELÉFONO

LOCALIDAD

CÓDIGO POSTAL MUNICIPIO O DELEGACION

ENTIDAD FEDERATIVA CORREO ELECTRONICO

9.1 GEORREFERENCIACIÓN DE SU DOMICILIO FISCAL O, CUANDO SU DOMICILIO ESTÉ FUERA DE GUANAJUATO, DEL DOMICILIO DE SU ESTABLECIMIENTO EN ESTE ESTADO
(Solo se proporcionará esta información cuando realice los movimientos B, E, o I del rubro 7)

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD LONGITUD

Número decimal compuesta de dos dígitos enteros y seis decimales: ejm. 21.002839°
Número decimal negativo compuesta de tres dígitos enteros y seis decimales: ejm. -101.240327°

10 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
(Ver Instrucciones)

REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

11 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

*Tratándose de cambio de denominación o razón social, se deberá anotar en este rubro la denominación o razón social que manifestó en la solicitud de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes (REC-1) o, en su caso, el manifestado en el último aviso de cambio de situación fiscal presentado (REC-2). La nueva denominación o razón social se anotará en el inciso A del rubro 7.

**Tratándose de cambio de domicilio, se deberá anotar en este rubro el domicilio fiscal que manifestó en la solicitud de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes (REC-1), o en su caso, el manifestado en el último aviso de cambio de situación fiscal presentado (REC-2). El nuevo domicilio fiscal se anotará en el rubro 9.

- (1) Deberá anotar en el rubro 9 el nuevo Domicilio Fiscal o nuevo Domicilio del Establecimiento Principal.
- (2) Deberá anotar en el rubro 9 el domicilio donde conservará su contabilidad y demás documentación fiscal.
- (3) Deberá anotar en el rubro 9, el domicilio correspondiente del establecimiento, sucursal, local, puesto fijo, semifijo o almacén.
- (4) Deberá anotar en el rubro 9 el domicilio donde conservará su contabilidad y demás documentación fiscal. Además, deberá señalar el motivo por el cual se solicita la cancelación del REC (traspaso de la negociación, liquidación o suspensión definitiva de -----).
- (5) Los datos del nuevo representante legal, se anotarán en el rubro 10.
- (6) Deberá anotar el REC del Coordinado al que pertenece.

INSTRUCCIONES

- Este aviso se deberá presentar en el caso de que se modifique la situación fiscal del contribuyente ya inscrito en el REC
- Se podrá usar una sola Forma Oficial REC-2 para varios trámites, excepto tratándose de apertura o cierre de establecimiento, sucursal, local, puesto fijo, semifijo o almacén, en cuyo caso, se deberá utilizar una Forma Oficial REC-2 por cada apertura o cierre.
- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. Deberá ser llenado a máquina o medio electrónico (computadora).

4 Los residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México (Guanajuato) obligados a solicitar su inscripción, cuando no tengan representante legal en territorio nacional presentarán este aviso ante el consulado mexicano más próximo al lugar de su residencia.

RUBRO 2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

- El campo correspondiente al REC (Registro Estatal de Contribuyentes), deberá ser llenado a 13 posiciones, con el mismo registro asignado por el Servicio de Administración Tributaria (RFC). En el caso de personas morales se deberá dejar un espacio en blanco al inicio de la captura.

RUBRO 3 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P) la anotarán a 18 posiciones en este campo.

RUBRO 4

Si el aviso se presenta por primera vez (normal), se señalará con "N" el campo correspondiente. Cuando se presente el aviso para completar o sustituir los datos de un aviso anterior, se señalará con "C" el campo correspondiente (complementario). En este caso, el contribuyente deberá proporcionar nuevamente la información solicitada en esta Forma Oficial REC-2, además de efectuar el cambio, motivo de la presentación del Aviso de Cambio de Situación Fiscal.

RUBRO 5 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Las personas físicas deberán anotar su nombre como aparece manifestado ante el Registro Estatal de Contribuyentes, o en su caso, el manifestado en el último aviso de cambio de situación fiscal presentado.

RUBRO 6 DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO EN EL REC

Indicará en este rubro el domicilio fiscal que aparece manifestado ante el Registro Estatal de Contribuyentes o, en su caso, el manifestado en el último aviso de cambio de situación fiscal presentado.

Tratándose del Aviso de Cambio de Domicilio Fiscal, además deberá proporcionar el nuevo domicilio fiscal en el rubro 9.

RUBRO 7 TIPO DE MOVIMIENTO QUE REALIZA

Marca con "X" el tipo de movimiento que se manifiesta, así como la fecha del mismo, utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.

Se entenderá como "fecha de movimiento", la fecha en que se hayan realizado las situaciones jurídicas o de hecho previstas en las disposiciones fiscales, que den lugar a la presentación del aviso de cambio de situación fiscal.

Ejemplo:

Fecha de movimiento 15 de enero de 2005

DD	MM	AAAA
15	01	2005

Tratándose de los siguientes movimientos indicarán además:

Campo A. El nuevo RFC que le fue asignado por el SAT y el nuevo nombre o la nueva denominación o razón social en caso de cambio de la misma.

Campo C y D. Tratándose del aviso de aumento o disminución de obligaciones, deberán marcar con "X" el (los) campo (s) correspondiente (s) a la (s) obligación (es):

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> Personas Físicas o Morales Afectos al Impuesto Sobre Nómina Personas Físicas con Actividades Profesionales. Personas Físicas con Ingresos por Arrendamiento de Bienes. Personas Físicas con Actividades Empresariales del Régimen General. Personas Físicas con Actividades Empresariales Régimen Intermedio Personas Físicas con Actividades Empresariales Régimen de Pequeños Contribuyentes Personas Morales retenedoras del Impuesto Cédular por "Honorarios". | <ol style="list-style-type: none"> Personas Morales retenedoras del Impuesto Cédular por "Arrendamiento". Personas Físicas o Morales afectos al Impuesto por Servicios de Hospedaje. Personas Físicas o Morales afectos al IEPS por la venta de Gasolinas y DIESEL. Impuesto sobre Automóviles Nuevos Personas Físicas con Actividades Empresariales Régimen de Incorporación |
|--|--|

Campo E. Además de la fecha en la que efectúen la Suspensión de Actividades, deberán anotar el número de folio y fecha del último comprobante emitido.

8. ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el apartado preponderante se deberá marcar con X, en la que tenga mayor % de ingresos

De acuerdo con la actividad económica con mayor porcentaje de ingresos, se deberá anotar el número del sector al que corresponda dicha actividad conforme al siguiente listado.

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca. Construcción y servicios relacionados con la misma. Comercio, restaurantes y hoteles. Transporte, comisionistas y agencias de viajes. Servicios financieros, inmobiliarias y alquiler de bienes inmuebles. | <ol style="list-style-type: none"> Servicios comunales, sociales y personales. Minería y extracción de petróleo. Industria Manufacturera. Electricidad y distribución de gas natural. |
|---|---|

RUBRO 9 DOMICILIO FISCAL O DOMICILIO QUE ORIGINA EL AVISO DE CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL.

Indicará en este rubro el domicilio que corresponda al tipo de movimiento, como sigue:

- | | |
|--|--|
| <p>(B) Cambio de Domicilio Fiscal, el nuevo domicilio fiscal.</p> <p>(E) Suspensión de actividades, el domicilio en el que conservará su documentación fiscal.</p> <p>(G) Apertura de establecimiento, sucursal, local, puesto fijo, semifijo o almacén el domicilio que da lugar a la apertura.</p> | <p>(H) Cierre de establecimiento, sucursal, local, puesto fijo, semifijo, o almacén del domicilio que se cierra.</p> <p>(I) Cancelación, el domicilio en el que conservará su contabilidad y demás documentación fiscal.</p> |
|--|--|

RUBRO 9.1 GEORREFERENCIACIÓN DE SU DOMICILIO FISCAL O, CUANDO SU DOMICILIO ESTÉ FUERA DE GUANAJUATO, DEL DOMICILIO DE SU ESTABLECIMIENTO EN ESTE ESTADO

Coordenadas geográficas.

Anotar las coordenadas geográficas latitud y longitud del domicilio fiscal.

Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares. Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares.

Indicará en este rubro el las coordenadas del domicilio que corresponda al tipo de movimiento, como sigue:

- | |
|--|
| <p>(B) Cambio de Domicilio Fiscal, el nuevo domicilio fiscal o cuando su Domicilio esté fuera de Guanajuato, del domicilio de su establecimiento o en este Estado</p> <p>(E) Suspensión de actividades, el domicilio en el que conservará su documentación fiscal.</p> <p>(I) Cancelación, el domicilio en el que conservará su contabilidad y demás documentación fiscal.</p> |
|--|

RUBRO 10 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se anotarán los datos del Representante Legal cuando se trate de aviso de cambio del mismo.

* Para cualquier aclaración en el llenado de esta solicitud puede obtener información de Internet en la siguiente dirección: www.finanzas.guanajuato.gob.mx, o acudir al Módulo de Orientación y Asistencia al Contribuyente ubicado en las Oficinas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de su localidad, o bien llamar a la línea gratuita 01 800 466 73 70 o escribir al correo electrónico soporte@guanajuato.gob.mx



Formato de ubicación geográfica del domicilio fiscal

Ubicación geográfica del domicilio fiscal

R.F.C. C.U.R.P.

Registro Federal de Contribuyentes

Clave Única de Registro de Población (sólo personas físicas)

Persona Física

Persona moral

Representante Legal

En caso que cuente con representante

Nombre o razón social

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

ó Razón social

Coordenadas geográficas

Latitud

Longitud

Número decimal compuesta de dos dígitos enteros y seis decimales; ejm. 21.002839°

Número decimal negativo compuesta de tres dígitos enteros y seis decimales; ejm. -101.240327°

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que las coordenadas geográficas corresponden al domicilio acreditado.

Firma o huella digital del contribuyente, o bien del representante legal, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado.



Instrucciones al Formato de ubicación geográfica del domicilio fiscal

1. Este formato es para manifestar la ubicación geográfica del domicilio fiscal, el cual deberá llenarse a máquina o con pluma y letra legible.
2. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
3. Este formato se tendrá por no presentado en caso de que no esté debidamente llenado.

4. Del llenado de los campos:

Registro Federal de Contribuyentes.

El campo correspondiente al RFC (Registro Federal de Contribuyentes), deberá ser llenado, con el registro asignado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P)

En caso de personas físicas, la anotarán en este campo.

Persona física.

Las personas físicas señalarán con "X" el campo correspondiente

Persona moral

Las personas morales señalarán con "X" el campo correspondiente

Representante legal.

-Se anotarán el nombre completo del Representante Legal cuando éste presente la solicitud.

-Los residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán el nombre completo de su Representante Legal residente en México, que para efectos fiscales designaron.

Nombre o razón social.

Nombre. Las personas físicas deberán anotar su nombre completo como aparece en el acta de nacimiento expedida por el registro civil, comenzando por apellido paterno, apellido materno y nombre(s).

- Tratándose de personas físicas de nacionalidad extranjera residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, así como de nacionalidad mexicana por naturalización, deberá anotar su nombre completo como aparece en el documento migratorio, carta de naturalización o pasaporte vigente, según corresponda.

Razón social. Solo tratándose de personas morales, anotarán la razón social, tal como aparece en la escritura constitutiva.

Coordenadas geográficas.

-Anotar las coordenadas geográficas latitud y longitud del domicilio fiscal.

Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares.

La solicitud deberá ser firmada por el contribuyente o en su caso, por su representante legal. Para el caso de que no sepan o no puedan firmar, favor de imprimir su huella digital



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CALENDARIO DE DÍAS INHÁBILES PARA EL AÑO 2018

Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

En términos de lo dispuesto en el artículo 24, fracción V, inciso g) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, así como con fundamento en lo previsto por los artículos 24 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios y 74 de la Ley Federal del Trabajo, se emite el Calendario Oficial que regirá en la Administración Pública Estatal para el año 2018.

Días de descanso obligatorio :

Fecha	Día	Celebración	Observaciones
1° de enero	Lunes	Año Nuevo	
5 de febrero	Lunes	1er lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero Aniversario de la Constitución.	
19 de marzo	Lunes	3er lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo Natalicio de Benito Juárez.	
1° de mayo	Martes	Día del Trabajo.	
16 de septiembre	Domingo	Aniversario de la Independencia Nacional.	
19 de noviembre	Lunes	3er lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre Aniversario de la Revolución Mexicana.	
25 de diciembre	Martes	Navidad	

Primer Período Vacacional :

Días a otorgar	Periodo	Observaciones
10 días hábiles	Entre el 16 de abril y el 30 de septiembre de 2018.	Se podrán tomar los 10 días hábiles de vacaciones, en el periodo referido

Segundo Período Vacacional :

Días a otorgar	Periodo	Observaciones
10 días hábiles	Del 20 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019	Último día de labores 19 de diciembre de 2018. Reincorporación el 7 de enero de 2019.

Días que se otorgan por costumbre de manera general para todos los servidores públicos:

Fecha	Día	Celebración	Observaciones
Del 26 al 30 de marzo	Lunes a Viernes	Semana Santa.	
4 de mayo	Viernes	Día del Servidor Público.	Trabajadores de nivel operativo del Tabulador General de Sueldos (1A-4A)
10 de mayo	Jueves	Para las madres trabajadoras se otorga todo el día, al resto del personal a partir de las 14:00 horas.	
2 de noviembre	Viernes	Día de Muertos.	
1 de diciembre	Sábado	Transmisión del Poder Ejecutivo Federal.	
12 de diciembre	Miércoles	Día de la Virgen de Guadalupe.	

24 de diciembre	Lunes	Con motivo de la Navidad, se suspenden las labores a las 13:00 hrs. (Para el personal de guardia).
31 de diciembre	Lunes	Con motivo de Fin de Año, se suspenden las labores a las 13:00 hrs. (Para el personal de guardia).

Días que se otorgan por costumbre en los municipios :

Municipio	Fecha	Celebración	Observaciones
Abasolo	16 de mayo	Día movable. Fiesta de la Santa Patrona de la Ciudad "Virgen de la Luz".	
Acámbaro	04 de julio	Fiesta de la Santa Patrona de la Ciudad "Virgen del Refugio".	
	22 de octubre	Nombramiento de Hidalgo como Generalísimo de las Américas.	
Apaseo el Alto	30 de noviembre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad San Andrés Apóstol.	
Apaseo el Grande	24 de junio	Aniversario de la Fundación de la Ciudad.	
	08 de diciembre	Fiesta Religiosa "La Purísima Concepción".	
Celaya	12 de octubre	Fundación de la Ciudad.	
	08 de diciembre	Fiesta Religiosa "La Purísima Concepción".	
Cd. Manuel Doblado	03 de mayo	Fiesta Religiosa "La Santa Cruz".	
Comonfort	04 de octubre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Francisco de Asís".	
*Empalme Escobedo	24 de mayo	Fiesta Religiosa "María Auxiliadora" Patrona del Pueblo.	
Coroneo	25 de octubre	Fiesta Regional.	
Cortazar	01 de noviembre	Fiestas de Todos los Santos y el Alfeñique	
Cuerámbaro	12 de noviembre	Fundación de la Ciudad.	
Dolores Hidalgo	23 de marzo	Día movable. Viernes de Dolores.	
	15 de septiembre	Aniversario de la Independencia de México y Fiesta de la Santa Patrona de la Ciudad "Virgen de los Dolores"	
Doctor Mora	08 de junio	Día movable. Fiesta Religiosa "Sagrado Corazón de Jesús".	
Guanajuato	23 de marzo	Día movable. Viernes de Dolores (Feria de las Flores).	
	24 de junio	Fiestas de San Juan y Presa de la Olla.	
	02 de julio	Día movable. Apertura de la Presa de la Olla (Se suspenden las labores a las 12:00 hrs).	
	31 de julio	San Ignacio de Loyola (Fiesta de la cueva).	
	28 de septiembre	Toma de la Alhóndiga de Granaditas.	
Huanímaro	24 de junio	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Juan Bautista".	
Irapuato	15 de febrero	Fundación de la Ciudad.	
Jaral de Progreso	10 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Nicolás de Tolentino".	
Jerécuaro	29 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad. "San Miguel Arcángel".	
Juventino Rosas	3 de mayo	Fiesta Religiosa de la Ciudad "La Santa Cruz".	
León	20 de enero	Fundación de la ciudad.	
	16 de mayo	Día movable. Fiesta de la Santa Patrona de la Ciudad "La Virgen de la Luz".	
Moroleón	16 de enero	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "Sr. de Esquipulitas".	
Ocampo	24 de junio	Fiesta del Santo Patrón de la ciudad "San Juan Bautista".	
Pénjamo	08 de mayo	Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.	
*Santa Ana Pacueco	26 de julio	Fiesta de la Santa Patrona del pueblo "Santa Ana".	

Pueblo Nuevo	02 de febrero	Fiesta de la Santa Patrona del pueblo "La Virgen de la Candelaria".	
Purísima del Rincón	21 de octubre	Fiesta del Santo Patrón de la región "El Señor de la Columna".	
Romita	29 de abril	Fundación de la Ciudad.	
Salamanca	18 de marzo	Aniversario de la Expropiación Petrolera.	
Salvatierra	02 de febrero	Fiesta Religiosa día de la Candelaria.	
San Diego de la Unión	13 de noviembre	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Diego".	
San Felipe	29 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Miguel Arcángel".	
San Francisco del Rincón	04 de octubre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Francisco de Asis".	
San José Iturbide	05 de febrero	Día movable. Conmemoración de la Fundación de la Ciudad.	
San Luis de la Paz	25 de agosto	Fiesta del Santo Patrón de la Ciudad "San Luis Rey".	
Santiago Maravatio	25 de julio	Fiesta del Santo Patrón de la región "Santiago Apóstol".	
San Miguel de Allende	29 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Miguel Arcángel".	
Silao	25 de julio	Fiesta del Santo Patrón de la región "Santiago Apóstol".	
Tarandacuao	25 de octubre	Fiesta regional.	
Tarimoro	29 de septiembre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Miguel Arcángel".	
Uriangato	29 de septiembre	Fiesta Religiosa "San Miguel Arcángel".	
Valle de Santiago	25 de septiembre	Fiesta Tradicional "Magna Romeria".	
Victoria	24 de junio	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Juan Bautista".	
Villagrán	08 de diciembre	Fiesta del Santo Patrón de la región "La Purísima Concepción".	
Yuriria	04 de enero	Fiesta Religiosa "La Preciosa Sangre de Cristo".	
Xichú	04 de octubre	Fiesta del Santo Patrón de la región "San Francisco de Asis".	

Catálogo de Actividades Económicas

Grupo: Recursos Naturales	
Subgrupo: Agricultura	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Siembra, cultivo y cosecha de soya	Siembra, cultivo y cosecha de soya
Siembra, cultivo y cosecha de cártamo	Siembra, cultivo y cosecha de cártamo
Siembra, cultivo y cosecha de girasol	Siembra, cultivo y cosecha de girasol
Siembra, cultivo y cosecha anual de otras semillas oleaginosas	Siembra, cultivo y cosecha anual de semillas oleaginosas, como canola, higuierilla, linaza, ajonjolí, colza y otras semillas oleaginosas no clasificadas
Siembra, cultivo y cosecha de frijol	Siembra, cultivo y cosecha de frijol
Siembra, cultivo y cosecha de garbanzo	Siembra, cultivo y cosecha de garbanzo

Siembra, cultivo y cosecha de otras legumbres	Siembra, cultivo y cosecha de legumbres, como lenteja, arvejón, haba y otras legumbres no clasificadas, así como la siembra y cultivo de legumbres con la finalidad de cosechar la planta completa
Siembra, cultivo y cosecha de trigo	Siembra, cultivo y cosecha de trigo
Siembra, cultivo y cosecha de maíz grano	Siembra, cultivo y cosecha de maíz grano
Siembra, cultivo y cosecha de maíz forrajero	Siembra, cultivo y cosecha de maíz forrajero
Siembra, cultivo y cosecha de arroz	Siembra, cultivo y cosecha de arroz
Siembra, cultivo y cosecha de sorgo grano	Siembra, cultivo y cosecha de sorgo grano
Siembra, cultivo y cosecha de avena grano	Siembra, cultivo y cosecha de avena grano
Siembra, cultivo y cosecha de cebada grano	Siembra, cultivo y cosecha de cebada grano
Siembra, cultivo y cosecha de sorgo forrajero	Siembra, cultivo y cosecha de sorgo forrajero

Siembra, cultivo y cosecha de avena forrajera	Siembra, cultivo y cosecha de avena forrajera
Siembra, cultivo y cosecha de otros cereales	Siembra, cultivo y cosecha de cereales, como centeno, mijo, alpiste, arroz silvestre y otros cereales no clasificados, así como la siembra y cultivo de cereales con la finalidad de cosechar la planta completa
Siembra, cultivo y cosecha de jitomate o tomate rojo	Siembra, cultivo y cosecha de jitomate o tomate rojo
Siembra, cultivo y cosecha de chile	La producción de chile secado al sol dentro de la unidad de producción
Siembra, cultivo y cosecha de cebolla	Siembra, cultivo y cosecha de cebolla
Siembra, cultivo y cosecha de melón o sandía	Siembra, cultivo y cosecha de melón o sandía
Siembra, cultivo y cosecha de tomate verde	Siembra, cultivo y cosecha de tomate verde
Siembra, cultivo y cosecha de papa	Siembra, cultivo y cosecha de papa
Siembra, cultivo y cosecha de calabacita	Siembra, cultivo y cosecha de calabacita

Siembra, cultivo y cosecha de otras hortalizas y semillas de hortalizas	Siembra, cultivo y cosecha de hortalizas, como brócoli, lechuga, ajo, zanahoria, betabel, espárrago, nopal, verdura, pepino y otras hortalizas no clasificadas, así como siembra, cultivo y cosecha de elote, ejote, chícharo y haba verde, producción de plantas
Siembra, cultivo y cosecha de naranja	Siembra, cultivo y cosecha de naranja
Siembra, cultivo y cosecha de limón	Siembra, cultivo y cosecha de limón
Siembra, cultivo y cosecha de cítricos	Siembra, cultivo y cosecha de mandarina, toronja, tangerina, lima, cidra y otros cítricos no clasificados
Siembra, cultivo y cosecha de café	Siembra, cultivo y cosecha de café
Siembra, cultivo y cosecha de plátano	Siembra, cultivo y cosecha de plátano
Siembra, cultivo y cosecha de mango	Siembra, cultivo y cosecha de mango
Siembra, cultivo y cosecha de aguacate	Siembra, cultivo y cosecha de aguacate

Siembra, cultivo y cosecha de uva	Siembra, cultivo y cosecha de uva de mesa y para uso industrial, así como la producción de uva secada al sol dentro de la unidad de producción (pasa)
Siembra, cultivo y cosecha de manzana	Siembra, cultivo y cosecha de manzana
Siembra, cultivo y cosecha de cacao	Siembra, cultivo y cosecha de cacao
Siembra, cultivo y cosecha de otros frutales no cítricos	Siembra, cultivo y cosecha de otros frutales no cítricos como guayaba, mora, durazno, papaya, ciruelas, piña, zapotes, nuez, piñón, avellana, nuez moscada, macadamia, pistache y de otros no clasificados, así como Siembra, cultivo y cosecha de fresa y de olivo.
Siembra, cultivo y cosecha de productos alimenticios en invernaderos	Siembra, cultivo y cosecha de productos alimenticios en invernaderos
Siembra, cultivo y cosecha de flores a cielo abierto	Siembra, cultivo y cosecha de flores a cielo abierto como rosa, clavel, gladiola, crisantemo, azucena, margarita, nube, alheli y otras no clasificadas
Siembra, cultivo y cosecha de flores en invernadero	Siembra, cultivo y cosecha de flores en invernadero como rosa, clavel, gladiola, crisantemo, azucena, alcatraz, camelia y otras no clasificadas
Siembra, cultivo y cosecha de árboles de Navidad y de especies maderables de ciclos productivos de 10 años o menos	Siembra, cultivo y cosecha de árboles de Navidad y de especies maderables de ciclos productivos de 10 años o menos

Siembra, cultivo y cosecha de otros cultivos en invernaderos y viveros	Siembra, cultivo y cosecha de plantas ornamentales, arbustos y de materiales de propagación como bulbos, patrones, estacas, hijuelos y plantas jóvenes en invernaderos o viveros
Siembra, cultivo y cosecha de tabaco	Siembra, cultivo y cosecha de tabaco
Siembra, cultivo y cosecha de algodón	Siembra, cultivo y cosecha de algodón
Siembra, cultivo y cosecha de caña de azúcar	Siembra, cultivo y cosecha de caña de azúcar
Siembra, cultivo y cosecha de alfalfa	Siembra, cultivo y cosecha de alfalfa
Siembra, cultivo y cosecha de trébol, pastos y zacates	Siembra, cultivo y cosecha de trébol, pastos y zacates
Siembra, cultivo y cosecha de coco y coquito de aceite	Siembra, cultivo y cosecha de coco y coquito de aceite
Siembra, cultivo y cosecha de cacahuete	Siembra, cultivo y cosecha de cacahuete
Siembra, cultivo y cosecha de agave o maguey tequilero	Siembra, cultivo y cosecha de agave o maguey tequilero

<p>Siembra, cultivo y cosecha de otros cultivos</p>	<p>Siembra, cultivo y cosecha de maguey pulquero, amaranto, especias, té, chí, calabaza de estropajo, remolacha azucarera, col forrajera y Siembra, cultivo y cosecha de agave de fibras textiles, recolección de savia de maple, chicle y látex en plantaciones o que realizan para ello alguna labor cultural, acuicultura vegetal, producción de semillas mejoradas y otros cultivos no clasificados</p>
<p>Subgrupo: Ganadería</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Actividades que incluye</p>
<p>Cría y engorda de vacas, reses o novillos para venta de su carne</p>	<p>Cría y engorda de vacas, reses o novillos para venta de su carne</p>
<p>Cría y engorda de vacas, reses o novillos para venta de leche</p>	<p>Cría y engorda de vacas, reses o novillos para venta de leche</p>
<p>Cría y engorda de vacas, reses o novillos para su venta</p>	<p>Cría y engorda de vacas, reses o novillos para su venta</p>
<p>Cría y engorda de cerdos en granja</p>	<p>Cría y engorda de cerdos en granja</p>
<p>Cría y engorda de cerdos en patios y lugares distintos a granjas</p>	<p>Cría y engorda de cerdos en patios y lugares distintos a granjas</p>
<p>Cría y engorda de gallinas ponedoras de huevo para reproducción</p>	<p>Cría y engorda de gallinas ponedoras de huevo para reproducción</p>

Cría y engorda de gallinas ponedoras de huevo para consumo	Cría y engorda de gallinas ponedoras de huevo para consumo
Cría y engorda de pollos para venta de su carne	Cría y engorda de pollos para venta de su carne
Cría y engorda de guajolotes o pavos para la venta de su carne y producción de huevo	Cría y engorda de guajolotes o pavos para la venta de su carne y producción de huevo
Producción de aves de corral en incubadora	Producción de aves de corral en incubadora
Cría y engorda de otras aves para venta de su carne y producción de huevo	Cría y engorda de aves como patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emús y otras aves productoras de carne y huevo no clasificadas
Cría y engorda de borregos	Cría y engorda de borregos
Cría y engorda de borregos en forma conjunta con cabras o chivos	Cría y engorda de borregos en forma conjunta con cabras o chivos
Cría y engorda de cabras o chivos	Cría y engorda de cabras o chivos
Cría, fomento y cuidado de camarones	Cría, fomento y cuidado de camarones

Explotación, recolección y venta de miel de abeja y otros productos derivados	La explotación, recolección y venta de enjambre de abejas, colmenas, miel, abejas reina, jalea real, cera, propóleo, veneno y otros productos de abejas
Cría y engorda de caballos, mulas, burros y otros équidos	Cría y engorda de caballos, mulas, burros y otros équidos
Cría y explotación de animales de piel con pelaje fino	Cría y explotación de animales de piel con pelaje fino
Cría y explotación de otros animales	Cría y explotación de otros animales
Subgrupo: Silvicultura	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Actividades forestales como plantación, reforestación y conservación, con el propósito de realizar la venta en pie de árboles maderables	Actividades forestales como plantación, reforestación y conservación, con el propósito de realizar la venta en pie de árboles maderables
Cultivo de especies forestales para tareas de reforestación	Cultivo de especies forestales para tareas de reforestación
Recolección de productos forestales como gomas, resinas, rizomas, fibras y heno, recolección de frutas silvestres y plantas medicinales y raíces	Recolección de productos forestales como gomas, resinas, rizomas, fibras y heno. recolección de frutas silvestres y plantas medicinales y raíces

Tala de árboles, desbastado y el descortezado de troncos y la producción de trozas, astillas y rajadas de madera	Tala de árboles, desbastado y el descortezado de troncos y la producción de trozas, astillas y rajadas de madera
Subgrupo: Pesca	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Cría, cultivo, fomento y cuidado de animales acuáticos, excepto camarones	Especies de animales acuáticos en ambientes controlados, como peces, moluscos, crustáceos y algunos reptiles, así como peces de ornato en ambientes controlados
Pesca de camarón	Pesca de camarón
Pesca de atunes	Pesca de atunes
Pesca de sardina y anchoveta	Pesca de sardina y anchoveta
Pesca de otras especies	Pesca de otras especies
Subgrupo: Minería y extracción de petróleo y gas	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye

Extracción de petróleo crudo y a la extracción de hidrocarburos crudos en estado gaseoso (gas natural)	Extracción de petróleo crudo y a la extracción de hidrocarburos crudos en estado gaseoso (gas natural)
Minería de carbón mineral	Extracción y explotación de diversos tipos de carbón mineral, como la antracita, la hulla, el lignito y el carbón térmico, y a actividades de beneficio, como la limpieza, el cribado, la clasificación y la producción de aglomerados, con el propósito de obtener concentrados de carbón y facilitar el transporte y el almacenamiento. Incluye también la recuperación de carbón en escombreras y a la recuperación de otros combustibles sólidos compuestos principalmente de carbón de piedra
Minería de hierro	Extracción y explotación de minerales de hierro y minerales estimados sobre todo por su alto contenido de hierro, como la hematites, la magnetita, la limonita, la siderita, la taconita y otros minerales ferrosos, y a actividades de beneficio, como la limpieza, el cribado, la producción de aglomerados por medio de la peletización en plantas peletizadoras y la sinterización de hierro
Minería de oro	Extracción y explotación de minerales estimados sobre todo por su alto contenido de oro, como la calaverita, y a actividades de beneficio, como el lavado, el cribado y la flotación gravimétrica, encaminadas a la obtención de concentrados
Minería de plata	Extracción y explotación de minerales estimados sobre todo por su alto contenido de plata, como la silvanita y la telurita, y a actividades de beneficio, como el lavado, el cribado y la flotación gravimétrica, encaminadas a la obtención de concentrados
Minería de cobre y níquel	Extracción y explotación de minerales estimados sobre todo por su alto contenido de cobre y níquel, y a actividades de beneficio, como el lavado, el cribado y la flotación gravimétrica, encaminadas a la obtención de concentrados
Minería de plomo y zinc	Extracción y explotación de minerales estimados sobre todo por su alto contenido de plomo, zinc y plomo-zinc, y a actividades de beneficio, como el lavado, la trituración, la molienda y la flotación gravimétrica, encaminadas a la obtención de concentrados

Minería de manganeso	Extracción y explotación de minerales estimados sobre todo por su alto contenido de manganeso, y a actividades de beneficio como el cribado, la molienda, la aglomeración y la flotación gravimétrica, encaminadas a la obtención de concentrados
Minería de mercurio y antimonio	Extracción y explotación de minerales estimados sobre todo por su alto contenido de antimonio y mercurio, y a actividades de beneficio de este mineral, que van desde la limpieza hasta la obtención de concentrados
Minería de uranio y minerales radiactivos	Extracción y beneficio de minerales estimados sobre todo por su alto contenido de uranio, actinio, radio, vanadio, torio y otros minerales radiactivos
Minería de otros minerales metálicos	Extracción, explotación y beneficio de minerales estimados sobre todo por su alto contenido de molibdeno, magnesio, paladio, cobalto, estaño, tungsteno y otros minerales metálicos no ferrosos no clasificados en otra parte
Minería de piedra de cal	Explotación de piedra de cal y rocas afines como la dolomita, la piedra marga, el carbonato de calcio y la toba, y a actividades de beneficio, como la trituración y el cribado
Minería de mármol	Explotación de mármol a través del dimensionado en minas. Incluye también la explotación de granito, ónix, piedra de cantera y serpentina
Minería de otras piedras dimensionadas	Extracción y explotación de piedras dimensionadas no clasificadas en otra parte, como el basalto, la pizarra y el sillar, y a actividades de beneficio, como el corte en bruto y la trituración. Incluye también la extracción, explotación y beneficio de mica.
Minería de arena y grava para la construcción	Extracción y explotación de arena, grava y balasto, en minas subterráneas, canteras y bancos de arena, y a actividades de beneficio, como el cribado y el cernido. Incluye también la explotación de confitillo y cacahuatillo

Minería de tezontle y tepetate	Minería de tezontle y tepetate
Minería de feldespato	Explotación de minerales de feldespato, los cuales pueden ser potásicos, como la ortosa, o calcosódicos, como la albita y la anortita, y a actividades de beneficio, como la limpieza y la concentración
Minería de sílice	Extracción, explotación y beneficio de sílice, cuarzo y pedernal
Minería de caolín	Extracción y explotación de caolín, y a actividades de beneficio dirigidas a elevar su pureza y concentración
Minería de otras arcillas y otros minerales refractarios	Extracción, explotación y beneficio de otras arcillas refractarias y no refractarias, arcillas de uso industrial (como la tierra de fuller, o tierra de batán, y la magnesita) y otros minerales refractarios, como la bentonita, la figulina, la wollastonita
Extracción y explotación de sal	Extracción y explotación de sal, y a actividades de beneficio, como la molienda y el cribado. Incluye también la recolección de sal mediante la evaporación al sol de agua de mar, salmuera de lago y otras salmueras naturales
Minería de piedra de yeso	Minería de piedra de yeso
Minería de barita	Extracción y explotación de barita, y a actividades de beneficio para la obtención de concentrados de este mineral
Minería de roca fosfórica	Extracción y explotación de piedra fosfórica, y a actividades de beneficio, como la trituración y la molienda

Minería de fluorita	Extracción y explotación de fluorita, y a actividades de beneficio para la obtención de concentrados de este mineral
Minería de grafito	Extracción y explotación de grafito, y a actividades de beneficio, como el triturado, la molienda, la flotación, el secado y el envasado de este mineral, ya sea amorfo o cristalino
Minería de azufre	Minería de azufre
Minería de minerales no metálicos para productos químicos	Extracción y explotación de minerales estimados sobre todo por su alto contenido de nitrógeno y potasio, y a la extracción de witherita, los boratos naturales, los concentrados que contienen compuestos de boro, sulfatos de magnesio naturales (kieserita) y otros minerales no metálicos estimados sobre todo por ser fuente de sustancias químicas
Minería de otros minerales no metálicos	Extracción y explotación de celestita, perlita, gemas minerales, asbesto, calcita óptica y calcita no óptica, calcedonia, pirita, pirrotina, turba, bloedita, diatomita, talco blanco, vermiculita y otros minerales no metálicos no clasificados en otra parte
Perforación de pozos petroleros y de gas	Perforación de pozos petroleros o de gas con base en un contrato
Servicios de explotación o prospección minera y desmantelamiento de torres de perforación	Suministro de servicios, diferentes a la perforación (como la exploración o prospección minera y el desmantelamiento de torres de perforación), exclusivos para campos petroleros y mineros en alguna de las fases necesarias para la extracción y explotación de yacimientos mineros, petroleros y de gas
Subgrupo: Generación y suministro de energía eléctrica, agua y gas	

Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Generación y transmisión de energía eléctrica	Generación de energía eléctrica y a su transmisión de la planta generadora a la planta receptora de energía eléctrica para su venta, sin importar el tipo de planta en que haya sido generada
Suministro de energía eléctrica a los consumidores finales	Suministro de energía eléctrica a los consumidores finales
Captación, tratamiento y suministro de agua para uso distinto al doméstico	Captación, tratamiento y suministro de agua para uso distinto al doméstico
Captación, tratamiento y suministro de agua para uso distinto al doméstico realizados por particulares	Captación, tratamiento y suministro de agua para uso distinto al doméstico realizados por particulares
Suministro de gas por ductos al consumidor final	Suministro de gas por ductos al consumidor final. Incluye también la producción, captación y distribución de vapor por ductos
Captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico realizados por particulares	Captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico realizados por particulares
Captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico	Captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico
Grupo: Construcción	
Subgrupo: Vivienda, comercial e industrial	

Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Construcción de vivienda unifamiliar	Construcción de vivienda unifamiliar (viviendas que están separadas por paredes de piso a techo, y no se construyen casas arriba o debajo de cada vivienda). El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la construcción operativa de vivienda unifamiliar (construcción de edificaciones por cuenta propia y en terrenos propios para luego ser vendidas) y al montaje de vivienda unifamiliar prefabricada
Construcción de naves y plantas industriales	Construcción de naves y plantas industriales, como plantas químicas, de alimentos, de manufacturas, de fertilizantes, de cemento y de armado. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la construcción operativa de naves y plantas industriales (construcción de edificaciones por cuenta propia y en terrenos propios para luego ser vendidas), y a la construcción de estructuras adicionales, como incineradores, altos hornos, destiladores y estructuras similares.
Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	Construcción de inmuebles para fines comerciales, institucionales y de servicios, como tiendas, almacenes, centros comerciales, restaurantes, oficinas, hospitales, bibliotecas, teatros y salas de cine. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la construcción operativa de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios (construcción de edificaciones por cuenta propia y en terrenos propios para luego ser vendidas)

<p>Construcción de vivienda multifamiliar</p>	<p>Construcción de vivienda multifamiliar (vivienda separada una de otra por una pared de piso a techo o por un entrepiso) como condominios y departamentos. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye la construcción operativa de vivienda multifamiliar (construcción de edificaciones por cuenta propia y en terrenos propios para luego ser vendidas) y al montaje de vivienda multifamiliar prefabricada</p>
<p>Construcción y/o adquisición de viviendas para ser rentadas</p>	<p>Construcción y/o adquisición de viviendas para ser rentadas</p>
<p>Construcción y/o adquisición de salones para fiestas y convenciones para ser rentados</p>	<p>Construcción y/o adquisición de salones para fiestas y convenciones para ser rentados</p>
<p>Construcción y/o adquisición de oficinas y locales comerciales para ser rentados</p>	<p>Construcción y/o adquisición de oficinas y locales comerciales para ser rentados</p>
<p>Construcción y/o adquisición de teatros, estadios, auditorios y similares para ser rentados</p>	<p>Construcción y/o adquisición de teatros, estadios, auditorios y similares para ser rentados</p>
<p>Construcción y/o adquisición de Fincas destinadas fines agrícolas o ganaderos para ser rentados</p>	<p>Construcción y/o adquisición de Fincas destinadas fines agrícolas o ganaderos</p>
<p>Construcción y/o adquisición de otros inmuebles para ser rentados, como terrenos, bodegas, galerones, plantas industriales, naves industriales</p>	<p>Construcción y/o adquisición de otros inmuebles para ser rentados, como terrenos, bodegas, galerones, plantas industriales, naves industriales</p>
<p>Subgrupo: Obras de ingeniería civil</p>	

Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje, como plantas de tratamiento de agua, pozos de agua, redes de abastecimiento de agua potable, redes de drenaje y todas las estructuras y edificios que formen parte integral de estas obras. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para obras de ingeniería civil exclusivamente
Construcción de obras para el suministro de agua realizados para el sector agrícola o ganadero	Construcción de obras para el suministro de agua realizados para el sector agrícola o ganadero
Construcción de sistemas de riego agrícola	Construcción de sistemas de riego agrícola, tales como estaciones de bombeo para riego agrícola y canales de irrigación. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación o mantenimiento integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente
Construcción de obras relacionadas con la distribución de petróleo y gas	Construcción de obras relacionadas con la distribución de petróleo y gas, como oleoductos, gasoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de gas. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente.

<p>Construcción de plantas de refinación de petróleo, de procesamiento de gas natural y de petroquímica</p>	<p>Construcción de plantas de refinación de petróleo, de procesamiento de gas natural y de petroquímica. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de dichas construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente.</p>
<p>Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica</p>	<p>Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica, como termoeléctricas, nucleoeeléctricas, torres, líneas de conducción de energía eléctrica aéreas o subterráneas, centrales eléctricas y todas las estructuras y edificios que formen parte integral de estas obras. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente</p>
<p>Construcción de obras para telecomunicaciones</p>	<p>Construcción de obras para telecomunicaciones, como torres y antenas, líneas de transmisión y recepción de telefonía tradicional, telefonía celular, radio, televisión y telégrafo, y todas las estructuras y edificios que formen parte integral de estas obras. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente</p>
<p>Construcción de obras de urbanización</p>	<p>Construcción de obras integrales para la dotación de servicios a un conjunto de lotes, como calles, banquetas, redes de agua potable, redes de distribución de gas para edificación residencial y no residencial, y redes de alcantarillado. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente</p>

<p>Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas</p>	<p>Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de dichas construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente</p>
<p>Construcción de presas y represas</p>	<p>Construcción de presas, represas y bordos para almacenamiento de agua. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente</p>
<p>Construcción de obras marítimas, fluviales y subacuáticas</p>	<p>Construcción de muelles, atracaderos, escolleras, rompeolas, embarcaderos y construcciones bajo el agua. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente</p>
<p>Construcción de obras para transporte eléctrico y ferroviario</p>	<p>Construcción de redes ferroviarias, tanto para el ferrocarril como para el metro, el tranvía y el tren ligero, y a la colocación de durmientes, vías o rieles, puentes, plataformas para cambios de vías, estaciones e instalaciones para teleféricos. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente</p>
<p>Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada</p>	<p>Construcción de obra civil o pesada no clasificada en otra parte. El trabajo puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente</p>

Grupo: Fabricación, producción o elaboración	
Subgrupo: Alimentos, embutidos, agua o hielo	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Elaboración de alimentos para animales	Elaboración de alimentos para bovinos, porcinos, aves de corral. Incluye también la elaboración de forrajes preparados
Elaboración de aceites y grasas vegetales comestibles	Elaboración de aceites y grasas vegetales comestibles como la manteca vegetal y las margarinas. Incluye también la elaboración de pastas y harinas de semillas oleaginosas
Elaboración de leche líquida	Tratamiento (pasteurización, homogeneización, rehidratación, deodorización, etc.) y envasado de leche líquida
Elaboración de leche en polvo, condensada y evaporada	Elaboración de leche en polvo, condensada y evaporada. Incluye también la elaboración de fórmulas especiales de leche para lactantes y fórmulas de leche para uso dietético
Elaboración de derivados y fermentos lácteos	Elaboración de queso, crema, mantequilla, yogur y otros fermentos lácteos. Incluye también la producción de caseína, lactosa y suero
Preparación de embutidos y otras conservas de carne de ganado y aves	Conservación de carnes de ganado y aves de corral para consumo humano mediante el secado y el salado

Elaboración de manteca y otras grasas animales comestibles	Elaboración de manteca de cerdo y res, y otras grasas comestibles de origen animal. Incluye la elaboración de cuero sancochado para chicharrón
Elaboración de condimentos y aderezos	Elaboración de especias, condimentos, salsas para aderezar, mayonesas, mostazas, sazónadores, aderezos y vinagre. Incluye la elaboración de ablandadores de carne, de extractos y concentrados de vainilla, y a la refinación y yodatación de sal
Elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato	Elaboración de alimentos, ensaladas, etc. destinados a establecimientos que los comercializan, sin incluir botanas, productos de confitería, chocolates y demás productos derivados del cacao, dulces de frutas y hortalizas, cremas de cacahuete y avellanas, dulces de leche, alimentos preparados a base de cereales, helados, nieves y paletas de hielo.
Elaboración de otros alimentos	Procesamiento de huevo (en polvo o líquido), a la elaboración de polvo para hornear, a la compactación de azúcar.
Purificación de agua (por filtración, pasteurización, ósmosis inversa, etc.)	Purificación de agua (por filtración, pasteurización, ósmosis inversa, etc.)
Elaboración de hielo	Elaboración de hielo
Preparación de embutidos y otras conservas de carne de ganado y aves	Conservación de carnes de ganado y aves de corral para consumo humano mediante el embutido, el ahumado y el enlatado
Subgrupo: Dulces, chocolates, botanas y similares	

Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Elaboración y refinación de azúcar de caña	Elaboración y refinación de azúcar de caña
Elaboración de otros azúcares como de piloncillo o canela y azúcar de remolacha	Elaboración de otros azúcares como de piloncillo o canela y azúcar de remolacha
Elaboración de chocolate y productos de chocolate a partir de cacao	Beneficio del cacao, a la elaboración a partir de cacao de chocolate y productos de chocolate en todas sus presentaciones, y a la elaboración de productos cubiertos con chocolate cuando el proceso de producción inicia con el cacao
Elaboración de productos de chocolate a partir de chocolate	Elaboración de productos de chocolate a partir de chocolate producido en otro establecimiento. Incluye también la elaboración de chocolates artificiales
Elaboración de dulces, chicles y productos de confitería que no sean de chocolate	Elaboración de dulces, chicles, bombones, chiclosos, caramelos macizos, dulces regionales, fruta cristalizada, confitada y glaseada
Elaboración de helados y paletas	Elaboración de helados, paletas y nieves de todo tipo a base de leche, yogur o agua. Incluye también la fabricación de mixtura (base para elaborar helado)
Elaboración de botanas	Elaboración de botanas, como cacahuates salados, enchilados, tostadas, totopos, chicharrones, papas fritas, palomitas de maíz, semillas tostadas y saladas, etc. Incluye la elaboración de crema de cacahuete y botanas de harina para freír

Elaboración de alimentos no básicos con alta densidad calórica.	Elaboración de alimentos con alta densidad calórica, que es la cantidad de energía, expresada en kilocalorías por cada 100 gramos de alimento, que se obtiene al multiplicar las kilocalorías que contiene el alimento por cien y el resultado dividido entre los gramos de la porción de que se trate
Subgrupo: Conservas, corte y empaçado	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Congelación de frutas y verduras	Conservación de frutas y verduras mediante la congelación
Congelación de guisos	Elaboración y a la conservación, mediante la congelación, de guisos y otros alimentos preparados (tamales, pizzas, etc.)
Deshidratación de frutas y verduras	Conservación de frutas y verduras mediante la desecación o deshidratación
Conservación de frutas y verduras por procesos distintos a la congelación y la deshidratación. Incluye la elaboración de jugos	Conservación de frutas y verduras por procesos distintos a la congelación y la deshidratación, como el enlatado, el encurtido y la conservación con salmuera. Incluye también la elaboración de jugos
Conservación de guisos por procesos distintos a la congelación	Preparación y conservación de guisos, sopas, salsas, moles, mediante procesos distintos a la congelación. Incluye también la elaboración de concentrados para caldos y sopas, y a la elaboración de salsas, sopas y guisos deshidratados

Corte y empaclado de carne de ganado y aves	Selección, corte, deshuesado, empaclado y congelación de carne de ganado y aves de corral
Preparación y envasado de pescados y mariscos	Preparación (limpieza, fileteado, congelado, ahumado, secado, salado, etc.) y envasado de pescados, mariscos, plantas marinas comestibles y otros productos marinos. Incluye la producción de harina y aceite de pescado
Congelación de jugos, néctares y concentrados de frutas	Congelación de jugos, néctares y concentrados de frutas
Subgrupo: Pan, tortillas, harinas y cereales	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Elaboración de harina de trigo	Elaboración de harina de trigo
Elaboración de harina de maíz	Elaboración de harina de maíz
Elaboración de harina de otros productos agrícolas	Elaboración de harina de molinería a base de cereales y leguminosas, como harina de frijol, de arroz, de soya, de avena, de cebada, de cempasúchil
Elaboración de malta	Elaboración de malta de cebada, centeno, trigo, maíz, arroz y otros vegetales

Elaboración de féculas y otros almidones	Elaboración de féculas y almidones. Incluye también la elaboración de glucosa, fructosa y jarabe o miel de maíz
Elaboración de cereales	Elaboración de cereales, como granola, cereales inflados, en hojuelas, rallados, preendulzados y precocidos
Panificación industrial	Elaboración, en plantas industriales, de productos de panadería horneados y sin hornear, como pan, pasteles y pastelillos, que generalmente son distribuidos a establecimientos comercializadores. Incluye la elaboración de productos de panadería congelados y a la elaboración de tortillas de harina de trigo
Panificación tradicional	Elaboración y venta directa de productos de panadería horneados y sin hornear, como pan, pasteles y pastelillos
Elaboración de galletas, pastas para sopa y harinas premezcladas	Elaboración de galletas, pastas para sopa y harinas premezcladas
Elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal	Elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal
Elaboración de postres en polvo	Gelatinas, flanes, budines y natillas, y la elaboración de grenetina para la preparación de alimentos
Elaboración de levadura	Elaboración de levadura

Subgrupo: Bebidas no alcohólicas y concentrados para prepararlas	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Elaboración de café soluble	Elaboración de concentrados y extractos de café, y de polvos para preparar café tipo capuchino, vienés, etc. Incluye la elaboración de sustitutos de crema para café
Preparación y envasado de té	Preparación y envasado de té, obtención de extractos y concentrados de té, y a la elaboración de té sintético
Elaboración de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes que no tienen azúcares añadidos	Elaboración de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes que no tienen azúcares añadidos.
Elaboración de colorantes y saborizantes naturales para alimentos, o cualquier producto distinto a refrescos	Elaboración de colorantes y saborizantes naturales para alimentos, o cualquier producto distinto a refrescos
Productor, envasador o fabricante de concentrados o jarabes para preparar refresco que se expanda en envase abierto utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos que no tienen azúcares añadidos	Productor, envasador o fabricante de concentrados o jarabes para preparar refresco que se expanda en envase abierto utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos que no tienen azúcares añadidos
Productor, envasador o fabricante de refrescos que no utiliza en su elaboración como edulcorante únicamente la caña de azúcar	Productor, envasador o fabricante de refrescos
Productor, envasador o fabricante de bebidas hidratantes o rehidratantes que no utiliza en su elaboración como edulcorante únicamente la caña de azúcar	Productor, envasador o fabricante de bebidas hidratantes o rehidratantes que no utiliza en su elaboración como edulcorante únicamente la caña de azúcar

Elaboración de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes que tienen azúcares añadidos.	Elaboración de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes que tienen azúcares añadidos.
Productor, envasador o fabricante de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expandan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos tienen azúcares añadidos.	Productor, envasador o fabricante de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expandan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos tienen azúcares añadidos.
Productor, envasador o fabricante de refrescos que utiliza en dicha elaboración como edulcorante únicamente caña de azúcar	Productor, envasador o fabricante de refrescos que utiliza en dicha elaboración como edulcorante únicamente caña de azúcar
Productor, envasador o fabricante de bebidas hidratantes o rehidratantes que utiliza en dicha elaboración como edulcorante únicamente caña de azúcar	Productor, envasador o fabricante de bebidas hidratantes o rehidratantes que utiliza en dicha elaboración como edulcorante únicamente caña de azúcar
Producción, fabricación o envasado de mieles incristalizables que no se utilizarán para transformarlas en alcohol	Producción, fabricación o envasado de mieles incristalizables que no se utilizarán para transformarlas en alcohol. Por estas operaciones no debe repercutir en el precio en el que se enajenen dichas mieles el impuesto especial sobre producción ni en forma expresa y por separado
Fabricante, productor o envasador de concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes.	Fabricante, productor o envasador de concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes.
Fabricante, productor o envasador de bebidas energizantes.	Fabricante, productor o envasador de bebidas energizantes.

<p>Elaboración de bebidas saborizadas con azúcares añadidos.</p>	<p>Elaboración de bebidas saborizadas o bebidas no alcohólicas elaboradas por la disolución en agua de cualquier tipo de azúcares y que puedan incluir ingredientes adicionales tales como saborizantes, naturales, artificiales o sintéticos, adicionados o no, de jugo, pulpa o néctar, de frutas o de verduras o de legumbres, de sus concentrados o extractos y otros aditivos para alimentos, y que pueden estar o no carbonatadas.</p>
<p>Fabricación o producción de concentrados, polvos, jarabes, escencias que permitan obtener bebidas saborizadas que contienen azúcares añadidos.</p>	<p>Fabricación de concentrados, polvos y jarabes, escencias o extractos de sabores, que permitan obtener bebidas saborizadas, a los productos con o sin endulcolorantes o saboreadores, naturales, artificiales o sintéticos, adicionados o no, de jugo, pulpa o néctar, de frutas, de verduras o legumbres y otros aditivos para alimentos.</p>
<p>Subgrupo: Bebidas con contenido alcohólico y tabacos</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Actividades que incluye</p>
<p>Producción, fabricación o envasado de cerveza</p>	<p>Producción, fabricación o envasado de cerveza (Bebida fermentada, elaborada con malta de cebada, lúpulo, levadura y agua o con infusiones de cualquier semilla farinácea procedente de gramíneas o leguminosas, raíces o frutos feculentos o azúcares como adjuntos de la malta con adición de lúpulo o sucedáneos de éste)</p>
<p>Producción, fabricación o envasado de vinos de mesa</p>	<p>Producción, fabricación o envasado de vinos de mesa</p>

Producción, fabricación, o envasado de bebidas refrescantes	Producción, fabricación o envasado de bebidas refrescantes (las elaboradas con un mínimo de 50% a base de vino de mesa, producto de la fermentación natural de frutas, pudiéndose adicionar agua, bióxido de carbono o agua carbonatada, jugo de frutas, extracto de frutas, aceites esenciales, ácido cítrico, azúcar, ácido benzoico o ácido sórbico o sus sales como conservadores, así como aquéllas que se elaboran de destilados alcohólicos diversos de los antes señalados.)
Producción, fabricación, o envasado de otras bebidas a base de uva	Producción, fabricación, o envasado de bebidas fermentadas a base de uva como la champaña, el jerez y el vermut, y de bebidas destiladas de uva como el coñac y el brandy
Producción, fabricación o envasado de aguamiel y pulque	Producción, fabricación o envasado de aguamiel y pulque
Producción, fabricación, o envasado de sidra y otras bebidas fermentadas	Producción, fabricación o envasado de sidra y otras bebidas fermentadas como la perada y el sake
Producción, fabricación, o envasado de ron y otras bebidas destiladas de caña	Producción, fabricación, o envasado de ron y otras bebidas destiladas de caña
Producción, fabricación, o envasado de bebidas destiladas de agave	Producción, fabricación o envasado de bebidas destiladas de agave como el tequila y el mezcal
Producción, fabricación o envasado de alcohol o alcohol desnaturalizado	Producción, fabricación o envasado de alcohol (Solución acuosa de etanol con las impurezas que la acompañan, con graduación mayor de 55°G.L., a una temperatura de 15°C) o alcohol desnaturalizado (Solución acuosa de etanol con las impurezas que la acompañan, con una graduación mayor de 55°G.L., a una temperatura de 15°C, con la adición de las sustancias desnaturalizantes autorizadas por la Secretaría de Salud)

Producción, fabricación o envasado de mieles incristalizables para transformarlas en alcohol	Producción, fabricación o envasado de mieles incristalizables para transformarlas en alcohol
Producción, fabricación o envasado de otras bebidas destiladas	Producción, fabricación o envasado de otras bebidas destiladas como la ginebra, el vodka y el whisky. Incluye también la elaboración de licores, rompope y bases para licores
Proceso de transformación del tabaco	Actividades como el secado, el desvenado y la clasificación de hojas de tabaco
Elaboración, fabricación y producción de cigarros	Incluye la venta realizada por el productor, fabricante o importador de cigarros
Elaboración, fabricación y producción de puros y otros tabacos labrados	Incluye la venta realizada por el productor, fabricante o importador de puros, tabaco para mascar, tabaco rapé y para pipa
Producción y envasado de cerveza con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.	Producción y envasado de cerveza (Bebida fermentada, elaborada con malta de cebada, lúpulo, levadura y agua o con infusiones de cualquier semilla farinácea procedente de gramíneas o leguminosas, raíces o frutos feculentos o azúcares como adjuntos de la malta, con adición de lúpulo o sucedáneos de éste) con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.
Producción, fabricación, o envasado de vinos de mesa con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.	Producción, fabricación, o envasado de vinos de mesa con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.

Producción, fabricación, o envasado de bebidas refrescantes con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.	Producción, fabricación, o envasado de bebidas refrescantes (las elaboradas con un mínimo de 50% a base de vino de mesa, producto de la fermentación natural de frutas, pudiéndose adicionar agua, bióxido de carbono o agua carbonatada, jugo de frutas, extracto de frutas, aceites esenciales, ácido cítrico, azúcar, ácido benzoico o ácido sórbico o sus sales como conservadores, así como aquéllas que se elaboran de destilados alcohólicos diversos de los antes señalados) con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.
Producción, fabricación, o envasado de otras bebidas a base de uva con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.	Producción, fabricación, o envasado de otras bebidas a base de uva como la champaña, el jerez y el vermut, y de bebidas destiladas de uva como el coñac y el brandy con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.
Producción, fabricación, o envasado de sidra y otras bebidas fermentadas con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.	Producción, fabricación, o envasado de sidra y otras bebidas fermentadas como la perada y el sake con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.
Producción, fabricación, o envasado de ron y otras bebidas destiladas de caña con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.	Producción, fabricación, o envasado de ron y otras bebidas destiladas de caña con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.
Producción, fabricación, o envasado de bebidas destiladas de agave con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.	Producción, fabricación, o envasado de bebidas destiladas de agave como el tequila y el mezcal con una graduación alcohólica de más de 20º G.L.
Fabricantes, productores, envasadores o importadores que enajenan o importan cerveza en envases reutilizables	Fabricantes, productores, envasadores o importadores que enajenan o importan cerveza en envases reutilizables
Fabricantes, productores, envasadores o importadores que enajenan o importan cerveza de 20º G.L en envases reutilizables	Fabricantes, productores, envasadores o importadores que enajenan o importan cerveza de 20º G.L. en envases reutilizables
Subgrupo: Textiles e insumos textiles	

Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Preparación e hilado de fibras duras naturales	Preparación, tejido y anudado de fibras duras naturales, como el henequén.. Se incluye también el tirado y el devanado, la fabricación de cuerdas y costales de fibras duras naturales y a la preparación y acondicionamiento de cerdas animales
Preparación e hilado de fibras blandas	Preparación e hilado de fibras blandas naturales, como el algodón, la lana, el lino y la seda, y de fibras de origen químico, como el nylon, el poliéster y el rayón. Se incluye también el texturizado, el tirado y el devanado, la hilatura de fibras de amianto, vidrio y metalizados, y a la fabricación de estambres
Fabricación de hilos para coser y bordar	Fabricación de todo tipo de hilos excepto para la fabricación de telas, como hilos para coser y bordar, la hilaza, hilos para trabajos de crochet
Fabricación de telas anchas de trama	Fabricación de telas anchas de trama de fibras naturales (de origen animal o vegetal), sintéticas (de origen químico) y sus mezclas. Incluye la fabricación de telas de trama integrada con la confección de blancos (sábanas, toallas, colchas), y a la fabricación de fieltros tejidos.
Fabricación de telas angostas de trama y pasamanería	Fabricación de telas angostas de trama, encajes, cintas, etiquetas de tela (incluso bordadas), listones, tiras y motivos decorativos bordados en pieza, y a la elaboración de pasamanería
Fabricación de telas no tejidas	Fabricación de telas no tejidas (comprimidas) de uso industrial, sanitario, quirúrgico y doméstico, como fieltros no tejidos, entretelas, telas absorbentes y otras telas no tejidas similares. Incluye la fabricación de telas no tejidas integrada con la confección de productos textiles de telas no tejidas.

Fabricación de telas de punto	Fabricación de telas de punto (planas, circulares y de malla). Incluye la fabricación de telas de punto integrada con la confección de blancos (sábanas, toallas, colchas)
Acabado de fibras, hilados, hilos y telas	Acabado de fibras, hilados y telas, mediante procesos como el blanqueo, el endurecimiento, la mercerización, el calandrado, el plisado, el perchado, la sanforización, el estampado y el teñido. Incluye el acabado de prendas de vestir
Recubrimiento de telas	Actividades tales como impregnar, bañar y recubrir telas con resinas plásticas o con otras sustancias químicas, para dar origen a telas ahuladas, plastificadas, metalizadas, engomadas y saturadas
Tejido y confección de alfombras y tapetes	Tejido y confección de alfombras, tapetes, petates y esteras confeccionados a máquina o a mano con fibras naturales o de origen químico
Confección de cortinas, blancos y similares	Confección, a partir de tela comprada, de cortinas de tela y plástico, sábanas, colchas, cobertores, cobijas, fundas, almohadas, cojines, manteles, toallas, servilletas, manteles individuales, fundas para aparatos electrodomésticos, juegos para baño de material textil y productos similares. Incluye la elaboración de pabellones para cama y a la fabricación de telones
Confección de costales	Confección de costales, sacos y bolsas para empaque y embalaje, de fibras naturales o de origen químico
Confección de productos de textiles recubiertos y de materiales sucedáneos	Confección de productos textiles recubiertos y productos de materiales sucedáneos, como cubiertas para automóvil, camiones y camionetas, toldos, tiendas de campaña, bolsas para dormir, bolsas para lavandería, tintorería y para otros usos, velas para embarcaciones, carpas, cubiertas para muebles, parasoles

Confección de productos bordados y deshilados como servilletas, manteles, rebozos	Confección de productos bordados y deshilados como servilletas, manteles, rebozos
Fabricación de redes y otros productos de cordelería	Fabricación de productos de cordelería de trama amplia, como hamacas, redes para pescar y para otros usos, mallas protectoras contra insectos y para invernaderos, y a la elaboración de cuerdas de fibras naturales o de origen químico
Fabricación de productos textiles reciclados	Hilado, tejido y confección de productos textiles reciclados, como guatas, jergas, paños de limpieza. Incluye la elaboración de borras y estopas
Fabricación de banderas y otros productos confeccionados	Fabricación de banderas, banderines, estandartes, gallardetes e insignias y otros productos confeccionados no clasificados en otra parte, excepto prendas de vestir. Incluye la fabricación de tapices
Preparación, tejido y anudado de fibras de ixtle, palma y lechuguilla	Preparación, tejido y anudado de fibras de ixtle, palma y lechuguilla
Subgrupo: Prendas y accesorios de vestir y calzado	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Tejido de calcetines y medias	Fabricación de calcetines, tobilleras, medias, pantimedias, tobimedias y mallas. Incluye la fabricación de leotardos
Tejido de ropa interior de punto	Fabricación de ropa interior de punto, como fondos, camisetas, calzones. Incluye también la confección de ropa interior de punto integrada con la fabricación de tela de punto

Tejido de ropa exterior de punto	Fabricación de ropa exterior tejida, como suéteres, blusas, chalecos, faldas, pantalones. Incluye la confección de ropa exterior de punto integrada con la fabricación de tela de punto, y al tejido de colchas, manteles, carpetas y productos de punto similares.
Confección de ropa (chamarras, sacos, faldas, abrigos) de cuero, piel y materiales sucedáneos	Confección de ropa (chamarras, sacos, faldas, abrigos) de cuero, piel y materiales sucedáneos
Confección en serie de ropa interior y de dormir	Confección en serie de ropa interior y de dormir a partir de tela. Incluye la fabricación de batas de baño
Confección en serie de camisas y guayaberas	Confección en serie de camisas y guayaberas
Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo
Confección en serie de ropa especial: artística, disfraces, trajes típicos, trajes de torero, hábitos religiosos	Confección en serie de ropa especial: artística, disfraces, trajes típicos, trajes de torero, hábitos religiosos
Confección de ropa sobre medida	Confección de ropa sobre medida
Confección de otra ropa de materiales textiles	Confección en serie de ropa exterior hecha con materiales textiles, como chamarras, vestidos, pantalones, faldas, sacos, chalecos. Incluye la confección de vestidos de novia, de quince años, de primera comunión y vestidos de noche

Fabricación de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, viseras y otros accesorios similares hechos a base de materiales diversos	Fabricación de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, viseras y otros accesorios similares hechos a base de materiales diversos
Confección de otros accesorios de vestir	Confección de accesorios de vestir no clasificados en otra parte, como corbatas, guantes, mitones no tejidos, pasamontañas, pañuelos, mascadas, pañoletas, puños, cuellos, bufandas, cinturones. Incluye el diseño y confección de modelos de prendas de vestir para su reproducción masiva.
Curtido y acabado de cuero y piel	Curtido y acabado de cuero y piel, y a la fabricación de charol, cueros gamuzados, apergaminados, metalizados y regenerados. Incluye el teñido y el estampado de pieles ordinarias para imitar otras pieles de mayor valor
Fabricación de calzado con corte de piel y cuero	Fabricación de calzado con corte de piel y cuero
Fabricación de calzado con corte de tela	Fabricación de calzado con corte de tela
Fabricación de calzado de plástico	Fabricación de calzado de plástico
Fabricación de calzado de hule	Fabricación de calzado de hule
Fabricación de huaraches, calzado tejido y de otro tipo de materiales no clasificados en otra parte	Fabricación de huaraches, calzado tejido y de otro tipo de materiales no clasificados en otra parte

Fabricación de bolsos de mano, maletas y similares	Fabricación de bolsos de mano, monederos, carteras, maletas, portafolios, mochilas y otros artículos similares de cuero, tela y materiales sucedáneos
Fabricación de artículos de talabartería	Fabricación de suelas, sillas de montar, extensibles, llaveros, pulseras, fundas para armas, cubiletes, fuetes, arreos y otros productos de talabartería. Incluye la fabricación de artículos de cuero y piel de uso industrial, como guantes y bandas
Subgrupo: Impresión, madera, papel, cartón y pañales	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Aserraderos integrados	Obtención de productos de aserradero que tienen integrado su proceso productivo: inician con madera en rollo y concluyen con la producción de diversos productos de madera
Aserrado de tablas y tablones. Corte de tablas y tablones a partir de la madera en rollo	Aserrado de tablas y tablones. Corte de tablas y tablones a partir de la madera en rollo
Tratamiento de la madera y producción de postes y durmientes	Tratamiento y conservación de la madera con creosota u otro tipo de compuestos químicos, y a la fabricación de postes y durmientes
Fabricación de laminados y aglutinados de madera	Fabricación de laminados y aglutinados de madera, como triplay, chapa, contrachapa y tableros. Incluye la fabricación de laminados de madera recubiertos con diversos materiales
Fabricación de productos de madera para la construcción, como puertas, ventanas	Fabricación, a partir de madera aserrada, de productos de madera para la construcción, como puertas, ventanas, contraventanas, marcos para ventanas, cimbras, entrepaños, parqués, duelas, cancelos, zoclo, mamparas, armarios (closets)

Fabricación de productos para embalaje y envases de madera	Fabricación, a partir de madera aserrada, de productos de madera para embalaje, como huacales, tarimas, toneles, barriles, estuches, alhajeros. Incluye la fabricación de cajas de uso ornamental
Fabricación de productos de materiales trenzables como vara, carrizo, mimbre, excepto palma	Fabricación de productos de materiales trenzables como vara, carrizo, mimbre, excepto palma
Fabricación de artículos y utensilios de madera para el hogar	Fabricación, a partir de madera aserrada, de utensilios para el hogar, como cucharas, charolas, fruteros, ensaladeras, pinzas para ropa, servilleteros, saleros
Fabricación de productos de madera de uso industrial	Fabricación, a partir de madera aserrada, de productos de uso industrial, como bastidores, palos para escoba, carretes, canillas, taquetes, lanzaderas, mangos para herramienta, palitos de paleta, cucharas para helados, partes torneadas de madera y otros productos de uso industrial
Fabricación de otros productos de madera	Fabricación de otros productos de madera, como carbón vegetal, hormas, tacones y tensores de zapatos, escaleras de mano, abatelenguas, palillos, harina de madera, casas prefabricadas y otros productos de madera no clasificados en otra parte. Incluye el procesamiento de corcho y productos de corcho
Fabricación de celulosa a partir de madera, bagazo y materiales reciclables como papel, cartón y textiles	Fabricación de celulosa a partir de madera, bagazo y materiales reciclables como papel, cartón y textiles
Fabricación de celulosa, papel y productos de papel en plantas integradas	Fabricación de celulosa, papel y productos de papel en plantas integradas

Fabricación de papel a partir de celulosa	Fabricación de diferentes tipos de papel (como papel higiénico, facial, para impresión, escritura, embalaje y para otros usos especiales) a partir de celulosa producida en otro establecimiento
Fabricación de cartón en plantas integradas	Fabricación de celulosa, cartón y productos de cartón en plantas integradas. Incluye la fabricación e impregnación de láminas de cartón cuando estas actividades se realizan en la misma planta
Fabricación de cartón y cartoncillo a partir de celulosa	Fabricación de cartón y cartoncillo a partir de celulosa
Fabricación de envases de cartón	Fabricación de productos de cartón para empaque y embalaje (como cajas, botes y productos similares) a partir de cartón producido en otro establecimiento. Incluye la fabricación de envases de cartón recubierto, de vasos y platos de cartón, a la producción de carretes y tubos de cartón, a la fabricación de archiveros y cajoneras de cartón, y a la fabricación de partes y soportes de cartón para cajas
Fabricación de bolsas de papel y productos celulósicos recubiertos y tratados	Fabricación de bolsas de papel y a la fabricación de cartón y papel recubierto y tratado, como papel aislante para embalaje, papel y cartón con recubrimiento de metal y película plástica, papel tapiz, cintas engomadas
Fabricación de productos de papelería	Fabricación de productos de papelería (como cuadernos, blocs, libretas, rollos de papel para máquinas registradoras, tarjetas, sobres) a partir de papel y cartón producidos en otro establecimiento
Fabricación de pañales desechables y productos sanitarios	Fabricación de pañales desechables, toallas sanitarias, papel higiénico, pañuelos desechables y otros productos sanitarios similares

<p>Fabricación de otros productos de papel y cartón</p>	<p>Fabricación de productos de cartón y papel moldeado, productos artesanales de papel, artículos de papel y cartón para fiestas, filtros de papel, productos de papel a partir del corte de hojas y de bobinas de papel, y de otros productos de papel y cartón a partir de papel y cartón producidos en otro establecimiento.</p>
<p>Impresión de libros, periódicos y revistas por contrato</p>	<p>Impresión de libros, periódicos y revistas por contrato</p>
<p>Impresión de formas continuas y otros impresos</p>	<p>Impresión de formas continuas para impresoras de punto o chorro y a la impresión de otros productos, como facturas, invitaciones, almanaques, catálogos, folletos. Incluye la impresión rápida y la impresión sobre prendas de vestir.</p>
<p>Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares</p>	<p>Actividades para la industria de la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares</p>
<p>Fabricación de tintas para impresión</p>	<p>Producción de tintas para los distintos procedimientos de impresión en artes gráficas (para la flexografía, la litografía, el offset, el rotograbado, etc.)</p>
<p>Subgrupo: Química y del petróleo</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Actividades que incluye</p>
<p>Refinación de petróleo</p>	<p>Refinación de petróleo</p>

Producción, elaboración de gasolina y diesel	Producción, elaboración de gasolina y diesel
Fabricación de productos de asfalto	Producción de asfalto y sus mezclas para pavimentación y techado, bloques de asfalto para pavimento, compuestos de asfalto o alquitrán con otros materiales, fieltros y láminas saturados con asfalto en rollo o en diversas formas, lisos o con gravilla
Fabricación de aceites y grasas lubricantes	Fabricación de aceites y grasas lubricantes de uso automotriz e industrial. Incluye la regeneración de aceite usado
Fabricación de coque y otros productos derivados del petróleo y del carbón	Coquización y fabricación de otros derivados del petróleo y del carbón mineral, como los productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón
Fabricación de productos petroquímicos	Fabricación de productos petroquímicos (como benceno, tolueno, xilenos, etileno, propileno, estireno) a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo, y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo
Fabricación de gases industriales	Fabricación de hidrógeno, bióxido de carbono (sólido, líquido o gaseoso), argón, helio, nitrógeno, oxígeno (medicinal e industrial), aire comprimido, acetileno, gases fluorocarbonados y otros gases industriales
Fabricación de pigmentos y colorantes sintéticos	Fabricación de pigmentos y colorantes sintéticos, ya sean orgánicos o inorgánicos, blancos, negros o de color
Fabricación de otros productos químicos básicos inorgánicos	Fabricación de ácidos, bases y sales inorgánicas. Incluye la producción de cloro y de negro de humo, y al enriquecimiento de materiales radioactivos

Fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos	Fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos, como ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles y otros productos básicos orgánicos no clasificados en otra parte, fabricación de materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, y de edulcorantes sintéticos
Fabricación de resinas sintéticas	Fabricación de resinas sintéticas termoestables y termoplásticas. Incluye la fabricación de materiales plastificantes
Fabricación de fibras químicas	Fabricación de fibras químicas, como el rayón, los ésteres de celulosa, el nylon, los poliésteres, las poliolefinas, las acrílicas, las modacrílicas, las poliamídicas, las vinílicas o de otras resinas químicas sintéticas. Incluye la producción de papel celofán.
Fabricación de fertilizantes destinados para ser utilizados en la agricultura o ganadería	Fabricación de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, y a la elaboración de mezclas de fertilizantes (fórmulas y complejos). Utilizados en la agricultura o ganadería
Fabricación de fertilizantes domésticos o industriales	Fabricación de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, y a la elaboración de mezclas de fertilizantes (fórmulas y complejos)
Fabricación de pesticidas y agroquímicos, excepto plaguicidas	Fabricación de pesticidas y otros agroquímicos, como herbicidas, fungicidas, plaguicidas, productos antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos. Destinados para ser utilizados en la agricultura o ganadería
Fabricación de pesticidas, excepto fertilizantes y plaguicidas	Fabricación de pesticidas como herbicidas, fungicidas, plaguicidas (domésticos e industriales), productos antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos

Fabricación de pinturas y recubrimientos	Fabricación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, esmaltes vitrificables, fritas de vidrio y otros recubrimientos. Incluye la fabricación de thinner y removedores de pintura y barniz
Fabricación de películas, placas, productos químicos para fotografía, telas y papel fotosensible para fotografía, cinematografía, artes gráficas y rayos X	Fabricación de películas, placas, productos químicos para fotografía, telas y papel fotosensible para fotografía, cinematografía, artes gráficas y rayos X
Fabricación de otros productos químicos	Fabricación de carbón activado, tintas para escritura y dibujo, tintas para calzado, toner (tinta en polvo para fotocopiadoras), fuegos artificiales y bengalas, agentes químicos (catalizadores, dispersantes, emulsificantes, etc.), extracción y procesamiento de aceites esenciales de uso industrial, y al procesamiento de grasas y aceites de origen animal no comestibles
Venta de gasolina y diesel	Venta de gasolina y diesel
Fabricación o producción de combustibles fósiles.	Fabricación o producción de gas natural, propano, butano, gasolina, gasavión, turbosina y kerosenos, diesel, combustóleo, coque de petróleo, coque de carbón, carbón mineral y cualquier otro combustible derivado del petróleo, carbón mineral o gas natural que se destine a un proceso de combustión y que no estén listados en otra parte.
Fabricación o producción de plaguicidas.	Fabricación o producción de cualquier sustancia o mezcla de sustancias que se destina a controlar cualquier plaga, incluidos los vectores que transmiten las enfermedades humanas y de animales, las especies no deseadas que causen perjuicio o que interfieran con la producción agropecuaria y forestal, así como las sustancias defoliantes y las desecantes.
Subgrupo: Plástico, hule, pegamentos, pinturas y llantas	

Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Fabricación de hules sintéticos	Fabricación de hules sintéticos a base de butadieno, y otros hules y látex sintéticos
Fabricación de adhesivos o pegamentos, selladores, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares	Fabricación de adhesivos o pegamentos, selladores, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares
Fabricación de resinas plásticas hechas a partir de plásticos reciclados	Fabricación de resinas plásticas hechas a partir de plásticos reciclados
Fabricación de bolsas y películas de plástico flexible sin soporte para envase o empaque y tela plástica sin soporte	Fabricación de bolsas y películas de plástico flexible sin soporte para envase o empaque y tela plástica sin soporte
Fabricación de productos de plástico rígido con forma específica, sin soporte o sin reforzamiento, como tuberías, conexiones y perfiles	Fabricación de productos de plástico rígido con forma específica, sin soporte o sin reforzamiento, como tuberías, conexiones y perfiles
Fabricación de laminados rígidos de plástico sin soporte	Fabricación de laminados rígidos de plástico sin soporte o sin reforzamiento, de uso industrial o decorativo. Incluye la fabricación de domos
Fabricación de espumas y productos de poliestireno, como vasos, platos, bloques aislantes, tableros y productos para embalaje	Fabricación de espumas y productos de poliestireno, como vasos, platos, bloques aislantes, tableros y productos para embalaje
Fabricación de espumas y productos de uretano	Fabricación de espumas y productos de uretano rígidos y semirrígidos. Incluye la fabricación de otras espumas plásticas y sus productos

Fabricación de botellas, botellones y frascos de plástico. Incluye la fabricación de preformas de botellas	Fabricación de botellas, botellones y frascos de plástico. Incluye la fabricación de preformas de botellas
Fabricación de artículos de plástico para el hogar	Fabricación de artículos de plástico para el hogar
Fabricación de autopartes de plástico	Fabricación de autopartes de plástico
Fabricación de envases y contenedores de plástico. Incluye la fabricación de tapas y tarimas de plástico	Fabricación de envases y contenedores de plástico. Incluye la fabricación de tapas y tarimas de plástico
Fabricación de partes y piezas de plástico sin reforzamiento para las industrias eléctrica, electrónica, química, textil y para otras industrias	Fabricación de partes y piezas de plástico sin reforzamiento para las industrias eléctrica, electrónica, química, textil y para otras industrias
Fabricación de otros artículos de plástico reforzado	Fabricación de otros artículos de plástico reforzado, como tanques, tinacos, artículos para las industrias de la construcción, eléctrica, electrónica, química y para otros usos industriales
Fabricación de otros productos de plástico	Fabricación de otros productos de plástico
Fabricación de llantas y cámaras	Fabricación de llantas (neumáticas, sólidas o semineumáticas), cámaras neumáticas, bandas de rodadura para revitalización (hule piso para llantas) y materiales de hule para la reparación de llantas
Revitalización (recauchutado) de llantas	Revitalización (recauchutado) de llantas

Fabricación de bandas, mangueras de uso industrial y doméstico de hule y de plástico	Fabricación de bandas, mangueras de uso industrial y doméstico de hule y de plástico
Fabricación de otros productos de hule	Fabricación de globos, guantes, balsas, suelas, tapas, tapones, conexiones y otros productos de hule no clasificados en otra parte
Fabricación de joyería de fantasía hecha de metales y piedras no preciosas, de plástico y de otros materiales	Fabricación de joyería de fantasía hecha de metales y piedras no preciosas, de plástico y de otros materiales
Subgrupo: Industria metálica y productos metálicos	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Fabricación de desbastes primarios y ferroaleaciones	Fabricación de desbastes primarios (productos básicos de acero hechos a partir de arrabio), como lingotes, planchones, palanquillas (biletas), tochos, y a la producción de ferroaleaciones
Fabricación de tubos y postes de hierro y acero de material comprado	Fabricación de tubos y postes de hierro y acero de material comprado
Fabricación de otros productos de hierro y acero de material comprado	Fabricación, a partir de hierro y acero producidos en otros establecimientos, de láminas (recubiertas y sin recubrir), perfiles, alambón, cables, varillas, ángulos y otros productos de laminación secundaria de hierro y acero

Industria del aluminio	Refinación de alúmina y a la producción primaria de aluminio, aleaciones y formas primarias de aluminio, y a la fabricación de laminados, tubos, perfiles, ángulos y otros productos de laminación secundaria del aluminio. Incluye la recuperación de aluminio y a la fabricación de papel de aluminio.
Afinación y refinación de cobre (blister y electrolítico), y a la producción de sus aleaciones	Afinación y refinación de cobre (blister y electrolítico), y a la producción de sus aleaciones
Refinación de otros metales no ferrosos	Afinación y refinación de plomo, cromo, manganeso, zinc, níquel, estaño, antimonio, molibdeno, magnesio, metales preciosos y otros metales no ferrosos, y a la producción de sus aleaciones
Laminación secundaria de cobre	Laminación, extrusión y estiraje de cobre para producir láminas, planchas, tiras, perfiles, alambre, tubos, polvos y escamas. Incluye la recuperación de cobre cuando se realiza fuera de la unidad minera
Laminación secundaria de otros metales no ferrosos	Laminación, extrusión y estiraje de oro, plata, plomo, zinc y otros metales no ferrosos para dar origen a productos como planchas, tiras, barras, varillas, perfiles, alambre y tubos de metales no ferrosos refinados. Incluye la recuperación de estos metales no ferrosos cuando se realiza fuera de la unidad minera.
Venta de lingotes de oro	Ventas al público en general de lingotes de oro con un contenido mínimo de 99% de oro
Moldeo por fundición de todo tipo de piezas a partir de hierro y acero producidos en otro establecimiento	Moldeo por fundición de todo tipo de piezas a partir de hierro y acero producidos en otro establecimiento

Moldeo por fundición de piezas metálicas no ferrosas	Moldeo por fundición de piezas metálicas no ferrosas
Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados	Fabricación de productos forjados y troquelados a partir de metal producido en otro establecimiento, como corcholatas, placas para automóvil y piezas forjadas para maquinaria. Incluye la fabricación de productos mediante pulvimetalurgia y productos moldeados por rodillos de compresión, hechos a petición del cliente.
Fabricación de herramientas de mano metálicas sin motor	Fabricación de herramientas de mano metálicas sin motor, como desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, rastrillos y navajas de afeitar, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas. Incluye la fabricación de cautines de mano e instrumentos de medición manual como micrómetros y cintas métricas.
Fabricación de utensilios de cocina metálicos	Fabricación de utensilios de cocina metálicos, como charolas, ollas, cacerolas, coladores y cuchillos de mesa y de cocina
Fabricación de estructuras metálicas	Fabricación de partes y estructuras metálicas de hierro y acero para la construcción, como puentes, estructuras para edificios, torres, vigas, compuertas, armazones. Incluye la instalación de estructuras cuando ésta es llevada a cabo por el mismo establecimiento fabricante
Fabricación de productos de herrería	Fabricación de productos de herrería (como puertas, ventanas, escaleras, productos ornamentales o arquitectónicos de herrería y cancelería de baño), cortinas de acero, corrales y cercas metálicas, entarimados metálicos, ductos, canaletas, juegos infantiles metálicos

Fabricación de calderas industriales	Fabricación de calderas industriales, generadores de vapor, intercambiadores de calor, reactores nucleares para usos diversos, así como de sus partes y accesorios para calderas, como economizadores, recolectores, recalentadores, acumuladores de vapor, recuperadores de gases y deshollinadores
Fabricación de tanques metálicos de calibre grueso	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes similares de metal de calibre grueso, diseñados para soportar altas presiones, como tinacos de ampolla, cisternas para agua y tanques para calderas, gases, sustancias químicas y combustibles
Fabricación de envases metálicos de calibre ligero para embalaje, como latas para refrescos, toneles, tambores, cubetas, tinas	Fabricación de envases metálicos de calibre ligero para embalaje, como latas para refrescos, toneles, tambores, cubetas, tinas
Fabricación de herrajes y cerraduras	Fabricación de cerraduras, chapas, candados, llaves en blanco, manijas para puertas, herrajes para equipajes y para vehículos automotores, bisagras y artículos similares. Incluye la fabricación de mecanismos para cerraduras de cajas fuerte
Fabricación de alambre, productos de alambre y resortes	Fabricación de alambre y productos de alambre a partir de alambre producido en otro establecimiento, como cables y cuerdas sin aislar, alambre de púas, telas, cercas, carros para supermercado, clavos, grapas, tachuelas y otros productos similares sin rosca y sin tuerca, a la fabricación de productos de alambre trenzado, como jaulas, cestos y otros accesorios, y a la fabricación de resortes, como muelles y resortes colchoneros
Maquinado de piezas metálicas para maquinaria y equipo en general	Maquinado de piezas metálicas para maquinaria y equipo en general hechas sobre pedido
Fabricación de tornillos, tuercas, armellas, pijas, rondanas, remaches y otros sujetadores metálicos	Fabricación de tornillos, tuercas, armellas, pijas, rondanas, remaches y otros sujetadores metálicos

Recubrimientos y terminados metálicos	Recubrimiento de piezas metálicas por medio de la anodización, el cromado, el galvanizado, el chapeado y otros tipos de recubrimiento, al grabado de metales, y a la limpieza, el pulimento, el desconchado, el bruñido, el esmerilado de piezas metálicas y otros tratamientos especiales hechos sobre pedido
Fabricación de válvulas metálicas	Fabricación de válvulas metálicas de uso doméstico e industrial para regular el paso de líquidos, sólidos y gases, como grifos, llaves automáticas y manuales, válvulas de globo, de mariposa, válvulas para llantas y cámaras, boquillas y pistolas para mangueras de todo tipo
Fabricación de baleros y rodamientos	Fabricación de baleros y rodamientos
Fabricación de otros productos metálicos	Fabricación de artículos y accesorios metálicos para baño, artículos metálicos de plomería, escaleras de mano, bombas, proyectiles, municiones y armas de fuego, cajas fuerte, puertas de bóveda, cajas de seguridad, mangueras metálicas flexibles, empaques metálicos, fibras metálicas y otros productos metálicos no clasificados en otra parte
Orfebrería, joyería, piezas artísticas u ornamentales de oro	Elaboración de orfebrería y joyería de oro, piezas artísticas u ornamentales cuyo contenido mínimo de dicho material sea del 80%
Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos distintos al oro	Elaboración de orfebrería y joyería de plata, corte, tallado y pulido de piedras preciosas. Incluye la fabricación de cuchillería de mesa de metales preciosos
Subgrupo: Maquinaria y equipo industrial, comercial y doméstico	

Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Fabricación de maquinaria y equipo agrícola	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y sus partes para actividades agrícolas, como tractores, sembradoras, cultivadoras, espolvoreadoras, aspersoras e implementos agrícolas (arados, rastras, etc.)
Fabricación de maquinaria y equipo pecuario	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y sus partes para actividades pecuarias, como ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, equipo para la avicultura y para la cría de animales
Fabricación de maquinaria y equipo para la construcción	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo pesado y sus partes para la construcción, como tractores de oruga, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto. Incluye la fabricación de maquinaria y equipo pesado para la silvicultura.
Fabricación de maquinaria y equipo para la industria extractiva	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y sus partes para la extracción y beneficio de minerales, y para la inspección, perforación y extracción en pozos de petróleo, gas y agua, y a la fabricación de carritos de minería
Fabricación de maquinaria y equipo para la industria de la madera	Fabricación y ensamble de máquinas-herramienta, equipo y sus partes para cortar, tornear, perforar, cepillar, taladrar, ensamblar, laminar y realizar otros procesos a la madera. Incluye la fabricación de prensas para la fabricación de tableros de partículas y fibras aglomeradas de madera
Fabricación de maquinaria y equipo para la industria del hule y del plástico	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y sus partes para la industria del hule y del plástico, como extrusoras, inyectoras, termoformadoras y peletizadoras de plástico, y a la fabricación de equipo para la fabricación y revitalización de llantas

Fabricación de maquinaria y equipo para la industria alimentaria y de las bebidas	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y sus partes para la industria alimentaria y de las bebidas, como tortilladoras, descremadoras, amasadoras, molinos, embutidoras, equipo de pasteurización
Fabricación de maquinaria y equipo para la industria textil	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y sus partes para la industria textil, como tejedoras, hiladoras, cardadoras, deshiladoras, cortadoras, impresoras de tela, texturizadoras. Incluye la fabricación de máquinas de coser y de tejer de uso doméstico.
Fabricación de maquinaria y equipo para la impresión	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y sus partes para la industria de la impresión, como rotativas, imprentas, rotograbadoras, fileteadoras, cortadoras de papel
Fabricación de maquinaria y equipo para la industria del vidrio y otros minerales no metálicos	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y sus partes para la industria del vidrio y otros minerales no metálicos, como máquinas para la elaboración de cemento, cal y yeso, y equipo para trabajos de alfarería y cerámica
Fabricación de maquinaria y equipo para otras industrias manufactureras	Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo y sus partes para la industria metálica básica, del cuero, del calzado, de la química, del papel, del tabaco y para otras industrias manufactureras no clasificadas en otra parte
Fabricación de aparatos fotográficos	Fabricación de cámaras fotográficas, equipo y accesorios fotográficos, y aparatos de proyección
Fabricación y ensamble de máquinas fotocopiadoras	Fabricación y ensamble de máquinas fotocopiadoras

Fabricación de otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios	Fabricación y ensamble de otra maquinaria, equipo y sus partes para el comercio y los servicios, como equipo de mantenimiento automotriz, equipo de lavandería comercial y de tintorería, equipo de limpieza industrial, maquinaria para hoteles y restaurantes, instrumentos ópticos, máquinas no electrónicas para oficina, equipo para parques, museos y ferias. Incluye también la fabricación de calentadores industriales de agua, máquinas de enseñanza y entrenamiento, y máquinas de venta automática.
Fabricación de sistemas de aire acondicionado y calefacción	Fabricación y ensamble de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente y ventilación. Incluye la fabricación de estufas para calefacción, torres de enfriamiento y sistemas de purificación de aire ambiental
Fabricación y ensamble de sistemas de refrigeración industrial y comercial	Fabricación y ensamble de sistemas de refrigeración industrial y comercial
Fabricación de maquinaria y equipo para la industria metalmeccánica	Fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para cortar, forjar, troquelar, torneear, perforar, fresar, conformar, cepillar, taladrar, trefilar, rectificar, laminar y realizar otros procesos a los metales. Incluye la fabricación de moldes industriales
Fabricación de motores de combustión interna, turbinas y transmisiones	Fabricación y reconstrucción de motores de combustión interna, turbinas, turbogeneradores y transmisiones de fuerza motriz de uso industrial, naval y ferroviario. Incluye la fabricación de motores diesel para vehículos de motor y motores eléctricos fuera de borda.
Fabricación de bombas	Fabricación de bombas. Incluye la fabricación de bombas para medición y suministro, bombas de vacío industriales y equipo de aspersión y espolvoreo de uso industrial
Fabricación de sistemas de bombeo para uso industrial, comercial y doméstico	Fabricación de sistemas de bombeo para uso industrial, comercial y doméstico

Fabricación de maquinaria y equipo para levantar y trasladar	Fabricación de maquinaria y equipo para levantar y trasladar personas y materiales, como elevadores, transportadores, grúas, cargadores, sistemas de monorraíl, montacargas, escaleras eléctricas
Fabricación de equipo para soldar y soldaduras ferrosas y no ferrosas	Fabricación de equipo para soldar y soldaduras ferrosas y no ferrosas
Fabricación de maquinaria y equipo para envasar y empacar	Fabricación de maquinaria y equipo para envasar y empacar
Fabricación de básculas y balanzas para uso comercial, industrial y doméstico	Fabricación de básculas y balanzas para uso comercial, industrial y doméstico
Fabricación de otra maquinaria y equipo para la industria en general	Fabricación de hornos industriales de uso general, taladros, prensas, herramientas de mano con motor y otra maquinaria y equipo para la industria en general no clasificados en otra parte
Fabricación de cocinas	Fabricación y ensamble de cocinas y sus partes. Incluye la fabricación de muebles de cocina para ser ensamblados
Fabricación de muebles, excepto cocinas y muebles de oficina y estantería	Fabricación y ensamble de muebles y sus partes. Incluye la fabricación de muebles para ser ensamblados, muebles tapizados, restiradores, pizarrones, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán, bejuco y materiales similares
Fabricación de equipo con motor para jardinería	Fabricación de equipo con motor para jardinería
Subgrupo: Equipo de oficina, comunicación y eléctrico y productos relacionados	

Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Fabricación de computadoras y equipo periférico	Fabricación y ensamble de todo tipo de computadoras y equipo periférico, como unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores. Incluye la fabricación de cartuchos de tóner (tinta en polvo), cintas y reguladores para computadoras.
Fabricación de aparatos telefónicos y equipo de comunicación alámbrica	Fabricación de aparatos telefónicos y equipo de comunicación alámbrica, como conmutadores, centrales telefónicas, sistemas de comunicación interna (interfono, fax, extensiones), y de equipo telegráfico alámbrico
Fabricación de equipo de transmisión y recepción de señales de radio, televisión y cable	Fabricación de equipo de transmisión y recepción de señales de comunicación (de televisión, radio, etc.), como equipo de transmisión y recepción de microondas, satélites, dispositivos para la transmisión y recepción de señales por cable, antenas, incluso las de radio para automóvil, equipos de localización de personas (beepers, walkie-talkies). Incluye la fabricación de teléfonos celulares, de equipo para circuito cerrado de audio y video, de cámaras de televisión, y de equipo para estudios de grabación de audio y video
Fabricación de otros equipos de comunicación	Fabricación y ensamble de equipo de señalamiento y control de tráfico aéreo, náutico, terrestre y peatonal, de equipo de rastreo, de alarmas contra incendios, contra accidentes industriales y contra robos, incluso para automóviles, de detectores, y de otro equipo de comunicación no clasificado en otra parte. Incluye la fabricación de equipo de control de alumbrado público
Fabricación de equipo de audio y de video	Fabricación y ensamble de equipo de audio y de video, como televisores, radios, estéreos, videocaseteras, reproductores de sonido, amplificadores, ecualizadores, sintetizadores, videocámaras de uso doméstico y micrófonos

Fabricación de componentes electrónicos	Fabricación de componentes electrónicos, como tarjetas simples o cargadas, circuitos, capacitores y resistores electrónicos, conectores y semiconductores, bobinas, transformadores y otros inductores electrónicos. Incluye la fabricación de modem para computadora, fax y teléfono, y arneses electrónicos
Fabricación y ensamble de relojes y sus partes, maquinaria para relojes, y otros instrumentos para medir el tiempo	Fabricación y ensamble de relojes y sus partes, maquinaria para relojes, y otros instrumentos para medir el tiempo
Fabricación de otros instrumentos de navegación, medición, médicos y de control	Fabricación y ensamble de instrumentos de medición y regulación, equipo de control de procesos industriales, instrumentos de navegación y aparatos para meteorología, geofísica, agrimensura y actividades afines, instrumentos y equipo para análisis, ensayos y pruebas de laboratorio, aparatos médicos de diagnóstico y radioterapia, marcapasos, audifonos para sordera y otros aparatos de implante, instrumentos ópticos para medir y verificar, microscopios, detectores, instrumentos de dibujo y trazado, y otros instrumentos de navegación, medición, médicos y de control no clasificados en otra parte
Fabricación y reproducción de medios magnéticos y ópticos	Fabricación de discos fonográficos, discos compactos, videocasetes y disquetes vírgenes, y a la reproducción masiva de software y de discos compactos, videos, disquetes y cassetes grabados
Fabricación de focos	Fabricación de focos, lámparas o tubos de luz fluorescente, incandescente, de halógeno, de descarga gaseosa o de vapor de sodio, y de reflectores y linternas. Incluye la fabricación de casquillos y filamentos
Fabricación de lámparas ornamentales	Fabricación de lámparas ornamentales, contra insectos, de gas y candiles. Incluye la fabricación de series de luces de Navidad

Fabricación de enseres electrodomésticos menores	Fabricación de enseres electrodomésticos menores y sus partes, como ventiladores, licuadoras, batidoras, rasuradoras, tenazas para el cabello, vaporizadores, humidificadores, utensilios de cocina eléctricos, hornos eléctricos, aspiradoras, enceradoras, pulidoras. Incluye la fabricación de almohadas, cobertores y calentadores de agua eléctricos
Fabricación de aparatos de línea blanca	Fabricación de aparatos de línea blanca, como refrigeradores, hornos de microondas, hornos convencionales, lavadoras, secadoras de ropa, lavavajillas, congeladores, compactadores de basura. Incluye la fabricación de calentadores de agua de gas o de leña
Fabricación de motores y generadores eléctricos trifásicos y monofásicos o de corriente directa	Fabricación de motores y generadores eléctricos trifásicos y monofásicos o de corriente directa
Fabricación de equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica	Fabricación de transformadores de energía eléctrica, sistemas de control, interruptores y conectores, fusibles, colectores de energía, y otro equipo para la distribución de energía eléctrica. Incluye la fabricación de transformadores para soldadura tipo arco y de equipo y sistemas de control eléctrico y electrónico para ferrocarril
Fabricación de acumuladores y pilas	Fabricación de acumuladores y pilas
Fabricación de alambres y cables de conducción eléctrica y de comunicación	Fabricación de alambres y cables de conducción eléctrica y de comunicación
Fabricación de enchufes, contactos, fusibles y otros accesorios para instalaciones eléctricas	Fabricación de accesorios eléctricos, como enchufes, contactos, interruptores de caja, cajas distribuidoras tomacorriente, fusibles, clavijas, soportes, aislantes

<p>Fabricación de productos eléctricos de carbón y grafito</p>	<p>Fabricación de productos eléctricos de carbón y grafito, como electrodos para uso térmico y electrolítico, carbones, contactos, fibras, escobillas</p>
<p>Fabricación de otros productos eléctricos</p>	<p>Fabricación de solenoides, condensadores, eliminadores de corriente, supresores de picos, dispositivos eléctricos para puertas, timbres, zumbadores eléctricos y otros accesorios y materiales eléctricos no clasificados en otra parte. Incluye la fabricación de cordones eléctricos con conectores</p>
<p>Fabricación de muebles de oficina y estantería</p>	<p>Fabricación y ensamble de muebles y sistemas modulares para oficina, así como de mamparas, estantes, vitrinas, aparadores, casilleros y accesorios. Incluye la fabricación de muebles de oficina y estantería para ser ensamblados</p>
<p>Fabricación de artículos y accesorios para escritura, pintura, dibujo y actividades de oficina</p>	<p>Fabricación de artículos y accesorios para escritura, pintura artística, dibujo y actividades de oficina, como lápices, plumas, bolígrafos, plumones, cintas entintadas para máquinas de escribir, para impresoras y para sumadoras, sellos metálicos y de goma, engrapadoras, crayones, pinceles, pinturas de óleo, acuarelas. Incluye la fabricación de papel carbón</p>
<p>Subgrupo: Equipo de transporte y productos relacionados</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Actividades que incluye</p>
<p>Fabricación o ensamble de automóviles y camionetas</p>	<p>Fabricación o ensamble de vehículos ligeros con motor de combustión interna, como automóviles, furgonetas (minivans) y otras camionetas de carga ligera</p>
<p>Venta de vehículos ligeros con motor de combustión interna, como automóviles, furgonetas (minivans) y otras camionetas de carga ligera</p>	<p>Venta de vehículos ligeros con motor de combustión interna, como automóviles, furgonetas (minivans) y otras camionetas de carga ligera. (consumidor final)</p>

Fabricación o ensamble de camiones y tractocamiones	Fabricación o ensamble de autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo y revolvedores, y tractocamiones
Fabricación de carrocerías y remolques	Fabricación de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semirremolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios y remolques para automóviles y camionetas, y a la adaptación de vehículos para usos especiales. Incluye la fabricación de mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda
Fabricación de motores de gasolina y sus partes para vehículos automotrices	Fabricación y reconstrucción de motores de combustión interna de gasolina para vehículos automotrices (automóviles y camiones) y sus partes (como árboles de levas, punterías, monoblocs, anillos)
Fabricación de equipo eléctrico y electrónico para vehículos automotores	Fabricación de equipo eléctrico y electrónico para vehículos automotores y sus partes, como generadores, distribuidores, marchas, arneses y cableados
Fabricación de partes de sistemas de dirección y de suspensión para vehículos automotrices	Fabricación de partes de sistemas de dirección y suspensión para vehículos automotrices (automóviles y camiones)
Fabricación de partes de sistemas de frenos para vehículos automotrices	Fabricación de partes (como balatas, discos, tambores para frenos) de sistemas de frenos para vehículos automotrices (automóviles y camiones)
Fabricación de partes de sistemas de transmisión	Fabricación de partes de sistemas de transmisión para vehículos automotores, como calabazos de hierro, collarines, crucetas, embragues, discos de embrague, ejes de tracción, flechas cardán
Fabricación de asientos para vehículos automotores	Fabricación de asientos completos para vehículos automotores, de accesorios textiles, y a otros trabajos de tapicería realizados en planta, como el tapizado de cubiertas de puertas e interiores de vehículos en general

Fabricación de piezas metálicas troqueladas para vehículos automotrices	Fabricación de piezas metálicas troqueladas o estampadas para vehículos automotrices (automóviles y camiones), como defensas, tanques para combustible, polveras o guardapolvos
Fabricación de otras partes para vehículos automotrices	Fabricación de filtros para gasolina, radiadores, espejos, elevadores, escapes, mofles, sistemas de aire acondicionado y otras partes de uso automotriz no clasificadas en otra parte
Fabricación, reconstrucción, ensamble y subensamble de equipo aeroespacial, incluso motores	Fabricación, reconstrucción, ensamble y subensamble de equipo aeroespacial, incluso motores
Fabricación de equipo ferroviario	Fabricación y reconstrucción de equipo para el transporte ferroviario, como locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Incluye la fabricación de vías, rieles y a la reparación de locomotoras, cuando cualesquiera de estas actividades esté integrada con la fabricación y reconstrucción de equipo ferroviario.
Fabricación de embarcaciones	Construcción y reconstrucción de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y, en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre. Incluye la fabricación de plataformas que no están diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, como dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros.
Fabricación de motocicletas y sus partes	Fabricación de motocicletas y sus partes
Fabricación de bicicletas y triciclos y sus partes	Fabricación de bicicletas y triciclos y sus partes

Fabricación de otro equipo de transporte	Fabricación de tanques militares y otros vehículos blindados de uso militar, carros de golf, carros para expender productos (paletas, hot dogs), vehículos de tracción animal, autos de carreras y otros vehículos no clasificados en otra parte
Subgrupo: Equipo médico, deportivo, juguetes, farmacéuticos y perfumería y otros productos	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Fabricación de preparaciones farmacéuticas	Fabricación de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre, y productos médicos veterinarios
Fabricación de jabones, limpiadores y dentífricos	Fabricación de jabones, detergentes, limpiadores, dentífricos, suavizantes de telas, pulidores, ceras, aromatizantes de ambiente y otros productos similares
Fabricación de cosméticos, perfumes y otras preparaciones de tocador	Fabricación de perfumes, lociones y similares, cremas y leches de tocador, cosméticos para el cabello (champúes, enjuagues, tintes, etc.), maquillajes, antitranspirantes y desodorantes personales, cremas para afeitar, depilatorios y otras preparaciones de tocador.
Fabricación de explosivos y sus accesorios (fusibles de seguridad, detonantes)	Fabricación de explosivos y sus accesorios (fusibles de seguridad, detonantes)
Fabricación de cerillos o fósforos	Fabricación de cerillos o fósforos

<p>Fabricación de colchones y box spring. Incluye la fabricación de colchones de agua</p>	<p>Fabricación de colchones y box spring. Incluye la fabricación de colchones de agua</p>
<p>Fabricación de persianas, cortineros y sus accesorios. Incluye la fabricación de toldos de bambú y otro tipo de sombras para ventanas</p>	<p>Fabricación de persianas, cortineros y sus accesorios. Incluye la fabricación de toldos de bambú y otro tipo de sombras para ventanas</p>
<p>Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad</p>	<p>Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental y para laboratorio no electrónicos, como equipo quirúrgico, odontológico, ortopédico, muebles para hospital, muletas, fajas, corsés, zapatos ortopédicos hechos en serie, básculas y balanzas de precisión, dentaduras postizas, placas dentales, partes dentales hechas en serie y a la medida. Incluye la fabricación de material dental, ropa y equipo de máxima seguridad, como cascos de futbol americano, cascos y uniformes para corredores de autos, caretas para soldar</p>
<p>Fabricación de material de curación</p>	<p>Fabricación de material de curación, como algodón absorbente, vendas, gasas, apósitos, cintas adhesivas médicas, jeringas, catéteres y materiales de sutura. Incluye la fabricación de productos desechables de uso quirúrgico, como batas desechables, cubrebocas, gorros para cirugía</p>
<p>Fabricación de instrumentos y aparatos ópticos de uso oftálmico</p>	<p>Fabricación de armazones, anteojos, lentes ópticos de cristal o de mica, lentes de contacto, lentes para sol, aparatos de diagnóstico ocular y otros instrumentos y aparatos ópticos de uso oftálmico</p>
<p>Fabricación de productos de metales no preciosos, como trofeos, artículos ornamentales para uso doméstico, platones, jarrones, floreros</p>	<p>Fabricación de productos de metales no preciosos, como trofeos, artículos ornamentales para uso doméstico, platones, jarrones, floreros</p>
<p>Fabricación de artículos deportivos</p>	<p>Fabricación de aparatos y artículos deportivos, como equipo para gimnasio, mesas especiales para juegos, pelotas y balones para deportes profesionales, raquetas, bates, tacos y bolas de billar, equipo de boxeo, equipo de buceo, equipo de golf</p>

Fabricación de juguetes. Incluye la fabricación de juegos y juguetes electrónicos, instrumentos musicales de juguete y juegos de mesa	Fabricación de juguetes. Incluye la fabricación de juegos y juguetes electrónicos, instrumentos musicales de juguete y juegos de mesa
Fabricación de anuncios publicitarios de todo tipo de material, como anuncios y toldos luminosos, carteleras espectaculares, anuncios electrónicos, rotaphraphics, unipolares, de neón	Fabricación de anuncios publicitarios de todo tipo de material, como anuncios y toldos luminosos, carteleras espectaculares, anuncios electrónicos, rotaphraphics, unipolares, de neón
Fabricación y ensamble de instrumentos musicales	Fabricación y ensamble de instrumentos musicales y sus partes, como instrumentos de cuerdas, de viento, de percusión y electrónicos. Incluye la fabricación de cajas musicales
Fabricación de cierres, botones y agujas	Fabricación de cierres, agujas para máquina de coser y botones. Incluye la fabricación de ganchos y agujas para tejer, alfileres, ganchos de presión, ojillos, pasadores, hebillas y otros productos similares
Fabricación de escobas, cepillos y similares	Fabricación de escobas, cepillos, brochas, rodillos, escobetas, trapeadores, plumeros, estropajos y otros productos similares. Incluye la fabricación de cepillos dentales
Fabricación de velas y veladoras	Fabricación de velas, veladoras y cirios
Fabricación de ataúdes	Fabricación de ataúdes
Otras industrias manufactureras	Fabricación de marcos para cuadros de todo tipo de material, flores artificiales, postizos de pelo, encendedores, sombrillas, bastones, maniqués, pipas y boquillas para fumar, artesanías a base de conchas, máscaras, juntas y empaques de todo tipo de material, extintores, máquinas de entretenimiento que operan con monedas, y de otras manufacturas no clasificadas en otra parte

Subgrupo: Vidrio, arcilla, loza, cemento y minerales no metálicos	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza	Fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza, de uso ornamental, doméstico o industrial (como vajillas, floreros, macetas, portalámparas, piezas para uso eléctrico y electrónico)
Fabricación de muebles de baño	Fabricación de muebles y accesorios de baño, como inodoros, lavabos, toalleros y otros artículos similares de cerámica
Fabricación de ladrillos no refractarios	Fabricación de ladrillos comunes no refractarios que para su elaboración no requieren de arcillas o procesos de producción especiales
Fabricación de azulejos y losetas no refractarias y azulejos	Fabricación de azulejos y losetas no refractarias y azulejos
Fabricación de productos refractarios arcillosos y no arcillosos, como moldes, ladrillos, losetas y baldosas refractarios	Fabricación de productos refractarios arcillosos y no arcillosos, como moldes, ladrillos, losetas y baldosas refractarios
Fabricación de vidrio	Fabricación de vidrio, como el vidrio plano (liso o labrado), vidrio templado, cristal flotado, cristal inastillable, etc. Incluye la fabricación de vidrio de uso automotriz
Fabricación de espejos (planos, cóncavos y convexos)	Fabricación de espejos (planos, cóncavos y convexos)

Fabricación de envases y ampollitas de vidrio	Fabricación de envases y ampollitas de vidrio
Fabricación de fibra de vidrio	Fabricación de fibra de vidrio
Fabricación de vasos, jarras, platos, charolas, fruteros, adornos y otros artículos domésticos y ornamentales de vidrio	Fabricación de vasos, jarras, platos, charolas, fruteros, adornos y otros artículos domésticos y ornamentales de vidrio
Fabricación de artículos de vidrio de uso industrial y comercial	Fabricación de artículos de vidrio para uso industrial y comercial, como los artículos de vidrio para laboratorios, para uso eléctrico y electrónico, para señalización
Fabricación de otros productos de vidrio	Fabricación de vitrales, biselados y decoración de vidrios
Fabricación de cemento para la construcción	Fabricación de cementos para la construcción, como el cemento gris, el cemento blanco y los cementos especiales. Incluye la fabricación de pegaazulejos y clínca
Fabricación de concreto	Fabricación de concreto
Fabricación de tubos y bloques de cemento y concreto, como tubos de drenaje y alcantarillado, celosías, adoquines, tabiques	Fabricación de tubos y bloques de cemento y concreto, como tubos de drenaje y alcantarillado, celosías, adoquines, tabiques
Fabricación de productos preesforzados	Fabricación de productos de concreto preesforzados, como durmientes, trabes, vigas, perfiles, arcos, columnas y otros productos que usualmente se elaboran a petición del cliente y que generalmente son reforzados con alambre, varillas o barras de

	acero
Fabricación de otros productos de cemento y concreto	Fabricación de lavaderos, mosaicos y otros productos a base de cemento y concreto sin reforzamiento no clasificados en otra parte
Fabricación de cal	Fabricación de cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada. Incluye la producción de dolomita calcinada
Fabricación de yeso y productos de yeso	Fabricación de yeso y productos de yeso, como la tablarroca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras y productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental, estatuillas y figuras decorativas de yeso
Fabricación de productos abrasivos	Fabricación de productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras molares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas
Corte, pulido y laminado de mármol fuera de la mina	Corte, pulido y laminado de mármol fuera de la mina
Corte y pulido, fuera de la mina, de otras piedras de cantera, como el granito, la cantera y el ónix, excepto mármol	Corte y pulido, fuera de la mina, de otras piedras de cantera, como el granito, la cantera y el ónix, excepto mármol
Fabricación de otros productos a base de minerales no metálicos	Fabricación de productos de asbesto y fibrocemento, de artículos decorativos a base de piedras y de minerales no metálicos, a la fabricación de material aislante de fibra de vidrio, y de otros productos a base de minerales no metálicos no clasificados en otra parte.

Complejos siderúrgicos	Producción integrada de hierro de primera fusión (hierro bruto o arrabio), aceración y procesos de producción posteriores, como la laminación secundaria, la fabricación de postes y tubos, etc. Incluye la coquización de carbón cuando se realiza dentro del complejo siderúrgico.
Grupo: Comercio al por mayor	
Subgrupo: Abarrotes, carnes, pescados, leche, frutas o verduras, pan y pasteles al por mayor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por mayor de abarrotes	Comercio al por mayor de abarrotes, galletas y productos enlatados. Incluye al comercio al por mayor de papel higiénico, detergentes y jabones
Comercio al por mayor de carnes rojas	Comercio al por mayor de carne y vísceras crudas o semicocidas de res, cerdo, borrego, chivo y de otras especies de animales de carne roja
Comercio al por mayor de carne y vísceras de pollo y otras aves de corral	Comercio al por mayor de carne y vísceras de pollo y otras aves de corral
Comercio al por mayor de pescados y mariscos frescos, secos, salados y congelados	Comercio al por mayor de pescados y mariscos frescos, secos, salados y congelados
Comercio al por mayor de frutas y verduras frescas	Comercio al por mayor de frutas y verduras frescas

Comercio al por mayor de huevo de gallina y de otras aves	Comercio al por mayor de huevo de gallina y de otras aves
Comercio al por mayor de semillas y granos alimenticios, frutas secas, chiles secos y especias (clavos, pimienta, azafrán, comino, nuez moscada, canela)	Comercio al por mayor de semillas y granos alimenticios, frutas secas, chiles secos y especias (clavos, pimienta, azafrán, comino, nuez moscada, canela)
Comercio al por mayor de leche	Comercio al por mayor de leche
Comercio al por mayor de productos lácteos, como crema, mantequilla, yogur, queso	Comercio al por mayor de productos lácteos, como crema, mantequilla, yogur, queso
Comercio al por mayor de embutidos	Comercio al por mayor de embutidos, como chorizo, salchicha, longaniza, mortadela, jamón, queso de puerco. Incluye el comercio al por mayor de carne ahumada, adobada y deshidratada
Comercio al por mayor de pan y pasteles y otros productos de panadería	Comercio al por mayor de pan y pasteles y otros productos de panadería
Subgrupo: Dulces, botanas, helados, hielo y bebidas no alcohólicas al por mayor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por mayor de materias primas para repostería	Comercio al por mayor de dulces, chocolates, bombones, frutas secas, dulces regionales y materias primas usadas en la elaboración de productos de repostería, como saborizantes, conservadores, esencias. Incluye el comercio al por mayor de artículos desechables, como vasos, platos y cubiertos

Comercio al por mayor de botanas y frituras, como papas fritas, chicharrones de harina y de cerdo, tostadas, cacahuates, semillas fritas, palomitas de maíz	Comercio al por mayor de botanas y frituras, como papas fritas, chicharrones de harina y de cerdo, tostadas, cacahuates, semillas fritas, palomitas de maíz
Comercio al por mayor de conservas alimenticias enlatadas, en salmuera, encurtidos, productos alimenticios congelados, en almíbar, en aceite, diferentes de botana, dulces de frutas u hortalizas.	Comercio al por mayor de conservas alimenticias enlatadas, en salmuera, encurtidos, productos alimenticios congelados, en almíbar, en aceite, diferentes de botana, dulces de frutas y hortalizas.
Comercio al por mayor de helados, paletas de hielo, gelatinas, flanes, budines y otros productos alimenticios para consumo humano no clasificados en otra parte	Comercio al por mayor de otros productos alimenticios para consumo humano no clasificados en otra parte
Comercio al por mayor agua purificada y hielo	Comercio al por mayor agua purificada y hielo
Comercio al por mayor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes	Comercio al por mayor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes
Comercio al por mayor de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes	Comercio al por mayor de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes
Comercio al por mayor de refrescos o bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes	Comercio al por mayor de refrescos o bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes
Venta de mieles incristalizables que no se utilicen para transformarlas en alcohol	Venta de mieles incristalizables que no se utilicen para transformarlas en alcohol
Comercio al por mayor de refrescos o bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante	Comercio al por mayor de refrescos o bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante

Comercio al por mayor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante	Comercio al por mayor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante
Comercio al por mayor de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante	Comercio al por mayor de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante
Comercio al por mayor de concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes.	Comercio al por mayor de concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes.
Comercio al por mayor de bebidas energizantes.	Comercio al por mayor de bebidas energizantes.
Comercio de bebidas saborizadas con azúcares añadidos	Comercio al por mayor de bebidas saborizadas o bebidas no alcohólicas elaboradas por la disolución en agua de cualquier tipo de azúcares y que puedan incluir ingredientes adicionales tales como saborizantes, naturales, artificiales o sintéticos, adicionados o no, de jugo, pulpa o néctar, de frutas o de verduras o de legumbres, de sus concentrados o extractos y otros aditivos para alimentos, y que pueden estar o no carbonatadas.
Comercio de concentrados, polvos, jarabes, esencias que permitan obtener bebidas saborizadas que contienen azúcares añadidos.	Comercio al por mayor de concentrados, polvos y jarabes, esencias o extractos de sabores, que permitan obtener bebidas saborizadas, a los productos con o sin endulcolorantes o saborizadores, naturales, artificiales o sintéticos, adicionados o no, de jugo, pulpa o néctar, de frutas, de verduras o legumbres y otros aditivos para alimentos.
Subgrupo: Bebidas con contenido alcohólico, alcohol y tabacos al por mayor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye

Comercio al por mayor de bebidas refrescantes	Comercio al por mayor de bebidas refrescantes
Comercio al por mayor de vinos de mesa	Comercio al por mayor de vinos de mesa
Comercio al por mayor de otras bebidas a base de uva	Comercio al por mayor de otras bebidas a base de uva
Comercio al por mayor de aguamiel y pulque	Comercio al por mayor de aguamiel y pulque
Comercio al por mayor de sidra y otras bebidas fermentadas	Comercio al por mayor de sidra y otras bebidas fermentadas
Comercio al por mayor de ron y otras bebidas destiladas de caña	Comercio al por mayor de ron y otras bebidas destiladas de caña
Comercio al por mayor de bebidas destiladas de agave	Comercio al por mayor de bebidas destiladas de agave
Comercio al por mayor de cerveza	Comercio al por mayor de cerveza
Comercio al por mayor de cigarros, puros y tabaco	Comercio al por mayor de cigarros, puros y tabaco (para pipa y para mascar). Incluye también el comercio al por mayor de pipas, boquillas, limpiadores y filtros

Venta de alcohol y alcohol desnaturalizado a hospitales en envases de hasta 20 litros	Venta de alcohol y alcohol desnaturalizado a hospitales en envases de hasta 20 litros
Venta de mieles incristalizables para transformarlas en alcohol	Venta de mieles incristalizables (Producto residual de la fabricación de azúcar, cuando referido a 85° brix a 20° centígrados, los azúcares fermentables expresados en glucosa no excedan del 61%.) para transformarlas en alcohol
Venta de alcohol y alcohol desnaturalizado	Venta de alcohol (Solución acuosa de etanol con las impurezas que la acompañan, con graduación mayor de 55°G.L., a una temperatura de 15°C.) y alcohol desnaturalizado (Solución acuosa de etanol con las impurezas que la acompañan, con una graduación mayor de 55°G.L., a una temperatura de 15°C, con la adición de las sustancias desnaturalizantes autorizadas por la Secretaría de Salud)
Comercio al por mayor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte	Comercio al por mayor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte
Subgrupo: Textiles, prendas de vestir, joyas y calzado al por mayor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	Comercio al por mayor de fibras (naturales, químicas y sintéticas), hilos y telas para la confección de prendas de vestir y la decoración en general. Incluye también el comercio al por mayor de algodón en paca
Comercio al por mayor de blancos	Comercio al por mayor de blancos, como manteles, toallas, sábanas, almohadas, cojines, servilletas, cobertores, colchas, cobijas, carpetas, cortinas terminadas, edredones, fundas para electrodomésticos

Comercio al por mayor de otros productos textiles	Comercio al por mayor de etiquetas, banderas, estandartes, cordones, cierres, pasamanería, cuero, pieles, productos tejidos de fibras naturales duras, productos de pelo natural o sintético y otros productos textiles no clasificados en otra parte
Comercio al por mayor de ropa	Comercio al por mayor de ropa. Incluye el comercio al por mayor de uniformes escolares y secretariales
Comercio al por mayor de calzado	Comercio al por mayor de calzado. Incluye el comercio al por mayor de accesorios para calzado, como agujetas, tintas, plantillas
Comercio al por mayor de joyería, orfebrería, piezas artísticas u ornamentales de oro	Comercio al por mayor de joyas finas, orfebrería, piezas artísticas u ornamentales de oro cuyo contenido mínimo de oro sea del 80%
Comercio al por mayor de artículos de joyería y otros accesorios de vestir	Comercio al por mayor de joyas finas, bisutería, piedras preciosas, relojes y otros accesorios de vestir (cinturones, sombreros, bolsas, artículos para el cabello). Incluye la compra-venta de pedacería de metales preciosos
Subgrupo: Perfumería, farmacia, juguetes, artículos deportivos al por mayor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Comercio al por mayor de medicamentos de patente, de origen químico y natural, para consumo humano
Comercio al por mayor de artículos de perfumería	Comercio al por mayor de perfumes, colonias, lociones, esencias, cosméticos y otros artículos de belleza como peines, espejos, rizadores, uñas postizas, limas, ceras depiladoras

Comercio al por mayor de juguetes	Comercio al por mayor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos
Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	Comercio al por mayor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos
Subgrupo: Maquinaria y equipo industrial, eléctrico, comercial, doméstico y de transporte al por mayor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Comercio al por mayor de televisores, estéreos, lavadoras, estufas, refrigeradores, máquinas de coser y aparatos de línea blanca no considerados en otra parte. Incluye el comercio al por mayor de refacciones y accesorios de electrodomésticos menores y de aparatos de línea blanca.
Comercio al por mayor de materiales metálicos	Comercio al por mayor de materiales metálicos para la manufactura y la construcción, como lingotes, estructuras, perfiles tubulares, láminas de acero galvanizado, tableros, canales, soleras, mallas metálicas, viguetas, aluminio, bronce
Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico para alta y baja tensión, como motores eléctricos, transformadores, generadores, acumuladores y baterías, material para instalaciones eléctricas e iluminación
Comercio al por mayor de vidrios y espejos	Comercio al por mayor de vidrio (laminado, templado, esmerilado), espejos y vitrales

Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	Comercio al por mayor de chapas y herrajes, tanques de gas, calderas y otros productos para la industria en general no clasificados en otra parte
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario, forestal y para la pesca	Comercio al por mayor de maquinaria, equipo, partes y refacciones para actividades agrícolas (como tractores, trilladoras, equipo para forrajes, molinos), equipo e implementos pecuarios (como corrales, ordeñadoras, básculas ganaderas), podadoras de árboles y redes para pesca
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo especializado, partes y refacciones para la construcción y la minería, como excavadoras, trascabos, allanadoras, aplanadoras, revolvedoras, compactadoras, motobombas, compresoras, perforadoras, equipo para pavimentación.
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo especializado, partes y refacciones para la industria manufacturera, como la industria alimentaria, textil, metalmecánica
Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	Comercio al por mayor de aparatos de telefonía y fax, radiocomunicación, torres y antenas de transmisión y recepción de señales, cámaras profesionales y semiprofesionales de captación de imágenes, así como instrumentos y accesorios fotográficos y cinematográficos
Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	Comercio al por mayor de muebles, equipo, material e instrumental para uso médico, odontológico, oftálmico y para laboratorio. Incluye el comercio al por mayor de uniformes médicos

<p>Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales</p>	<p>Comercio al por mayor de rebanadoras, básculas, refrigeradores comerciales, estantería, vitrinas, parrillas, asadores, hornos, quemadores, baterías para restaurantes, equipo para salas de belleza, peluquerías y de otra maquinaria y equipo para los servicios no clasificados en otra parte</p>
<p>Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo</p>	<p>Comercio al por mayor de computadoras, equipo periférico, equipo de redes, consumibles (papel para impresora, discos duros y flexibles, cintas para impresoras, toner), accesorios y refacciones</p>
<p>Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina</p>	<p>Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina, como escritorios, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, engargoladoras, máquinas contadoras de billetes, proyectores. Incluye el comercio al por mayor de copiadoras y sus accesorios</p>
<p>Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general</p>	<p>Comercio al por mayor de equipo para soldar, equipo y ropa industrial de alta seguridad, patines de carga, gatos hidráulicos, tanques estacionarios de gas y contenedores de uso industrial. Incluye el comercio al por mayor de despachadores de papel higiénico, de toallas de papel, de jabón para manos, relojes checadores</p>
<p>Comercio al por mayor de camiones</p>	<p>Comercio al por mayor de camiones y camionetas de carga, trailers y tractocamiones. Incluye la compra-venta y consignación de camiones</p>
<p>Comercio al por mayor de carrocerías, cajas de carga, remolques y semirremolques</p>	<p>Comercio al por mayor de carrocerías, cajas de carga, remolques y semirremolques</p>
<p>Subgrupo: Papelería, papel, madera, construcción y desechos al por mayor</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Actividades que incluye</p>

Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Comercio al por mayor de televisores, estéreos, lavadoras, estufas, refrigeradores, máquinas de coser y aparatos de línea blanca no considerados en otra parte. Incluye el comercio al por mayor de refacciones y accesorios de electrodomésticos menores y de aparatos de línea blanca.
Comercio al por mayor de materiales metálicos	Comercio al por mayor de materiales metálicos para la manufactura y la construcción, como lingotes, estructuras, perfiles tubulares, láminas de acero galvanizado, tableros, canales, soleras, mallas metálicas, viguetas, aluminio, bronce
Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico para alta y baja tensión, como motores eléctricos, transformadores, generadores, acumuladores y baterías, material para instalaciones eléctricas e iluminación
Comercio al por mayor de vidrios y espejos	Comercio al por mayor de vidrio (laminado, templado, esmerilado), espejos y vitrales
Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	Comercio al por mayor de chapas y herrajes, tanques de gas, calderas y otros productos para la industria en general no clasificados en otra parte
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario, forestal y para la pesca	Comercio al por mayor de maquinaria, equipo, partes y refacciones para actividades agrícolas (como tractores, trilladoras, equipo para forrajes, molinos), equipo e implementos pecuarios (como corrales, ordeñadoras, básculas ganaderas), podadoras de árboles y redes para pesca

Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo especializado, partes y refacciones para la construcción y la minería, como excavadoras, trascabos, allanadoras, aplanadoras, revolvedoras, compactadoras, motobombas, compresoras, perforadoras, equipo para pavimentación.
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo especializado, partes y refacciones para la industria manufacturera, como la industria alimentaria, textil, metalmeccánica
Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	Comercio al por mayor de aparatos de telefonía y fax, radiocomunicación, torres y antenas de transmisión y recepción de señales, cámaras profesionales y semiprofesionales de captación de imágenes, así como instrumentos y accesorios fotográficos y cinematográficos
Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	Comercio al por mayor de muebles, equipo, material e instrumental para uso médico, odontológico, oftálmico y para laboratorio. Incluye el comercio al por mayor de uniformes médicos
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	Comercio al por mayor de rebanadoras, básculas, refrigeradores comerciales, estantería, vitrinas, parrillas, asadores, hornos, quemadores, baterías para restaurantes, equipo para salas de belleza, peluquerías y de otra maquinaria y equipo para los servicios no clasificados en otra parte
Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	Comercio al por mayor de computadoras, equipo periférico, equipo de redes, consumibles (papel para impresora, discos duros y flexibles, cintas para impresoras, toner), accesorios y refacciones
Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina, como escritorios, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, engargoladoras, máquinas contadoras de billetes, proyectores. Incluye el comercio al por mayor de copadoras y sus accesorios

Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	Comercio al por mayor de equipo para soldar, equipo y ropa industrial de alta seguridad, patines de carga, gatos hidráulicos, tanques estacionarios de gas y contenedores de uso industrial. Incluye el comercio al por mayor de despachadores de papel higiénico, de toallas de papel, de jabón para manos, relojes checadores
Comercio al por mayor de camiones	Comercio al por mayor de camiones y camionetas de carga, trailers y tractocamiones. Incluye la compra-venta y consignación de camiones
Comercio al por mayor de carrocerías, cajas de carga, remolques y semirremolques	Comercio al por mayor de carrocerías, cajas de carga, remolques y semirremolques
Subgrupo: Otros productos y servicios al por mayor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por mayor de discos y casetes	Comercio al por mayor de discos de acetato y compactos, cintas de audio y video
Comercio al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra	Comercio al por mayor de fertilizantes, abonos, plaguicidas, fungicidas, semilla mejorada para cultivo
Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales
Comercio al por mayor de ganado y aves de corral en pie	Comercio al por mayor de ganado y aves de corral en pie

Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	Comercio al por mayor de artículos para dibujo técnico y artístico, artículos para ingeniería y arquitectura, y material para artes gráficas. Incluye también el comercio al por mayor de equipo topográfico y artículos para serigrafía
Venta al por mayor por comisión y consignación	Venta al por mayor de productos de consumo intermedio propiedad de terceros a cambio de una comisión
Otros intermediarios de comercio al por mayor	Distribución de vales de compra y otros servicios de intermediación al por mayor no clasificados en otra parte
Comercio al por mayor por medios masivos de comunicación (como correo e internet) y otros medios	Comercio al por mayor de productos de consumo intermedio por medios masivos de comunicación (como correo e internet) y otros medios. Este comercio se caracteriza porque la promoción y venta del producto se realiza de manera impersonal, utilizando un sistema de pago por adelantado o pago contra entrega del producto
Grupo: Comercio al por menor	
Subgrupo: Abarrotes, carnes, pescados, leche, frutas o verduras, pan, pasteles y otros alimentos al por menor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Incluye abarrotes, como refrescos, galletas y productos enlatados. Incluye el comercio al por menor de papel higiénico, detergentes y jabones
Comercio al por menor de carnes rojas	Comercio al por menor de carnes rojas, vísceras crudas o semicocidas y manteca de cerdo

Comercio al por menor de carne de aves	Comercio al por menor de carne y vísceras de aves como pollo, codorniz, pato, pavo
Comercio al por menor de pescados y mariscos	Comercio al por menor de pescados y mariscos frescos, secos, salados y congelados, y otros productos alimenticios de origen marino como el huevo de pescado
Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas
Comercio al por menor de huevos de gallina y de otras aves	Comercio al por menor de huevos de gallina y de otras aves
Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos
Comercio al por menor de productos lácteos y embutidos	Comercio al por menor de productos lácteos como queso, crema, mantequilla, yogur y todo tipo de embutidos, chorizo, salchicha, longaniza, jamón, mortadela, queso de puerco, así como de carne ahumada, adobada, deshidratada
Comercio al por menor de materias primas para repostería	Comercio al por menor de dulces y materias primas para repostería, dulces, chocolates, chicles, polvos para gelatinas, saborizantes y colorantes y otras materias primas usadas en la elaboración de alimentos como conservadores, esencias no clasificados en otra parte, así artículos desechables, como vasos, platos y cubiertos
Comercio al por menor de otros alimentos preparados para su consumo sin incluir botanas, productos de confitería, chocolates y demás productos derivados del cacao, dulces de frutas y hortalizas, cremas de cacahuete y avellanas, dulces de leche, así como alimentos preparados a base de cereales.	Comercio al por menor de otros alimentos preparados para su consumo sin incluir botanas, productos de confitería, chocolates y demás productos derivados del cacao, dulces de frutas y hortalizas, cremas de cacahuete y avellanas, dulces de leche, así como alimentos preparados a base de cereales considerados no básicos.

Comercio al por menor de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante	Comercio al por menor de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante
Comercio al por menor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes entregando factura	Comercio al por menor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes entregando factura
Venta de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador	Venta de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes por la cual se entrega un comprobante simplificado, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador
Venta de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador	Venta de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes por la cual se entrega un comprobante simplificado, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador
Comercio al por menor de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos entregando factura	Comercio al por menor de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos entregando factura
Comercio al por menor de otros alimentos preparados para su consumo	Comercio al por menor de otros alimentos preparados para su consumo. Incluye los alimentos consumidos en el establecimiento, para llevar o para entrega a domicilio
Comercio al por menor de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes entregando factura.	Comercio al por menor de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes entregando factura
Comercio al por menor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante	Comercio al por menor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante
Comercio al por menor de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante.	Comercio al por menor de concentrados o jarabes para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante

Comercio al por menor de leche.	Comercio al por menor de leche.
Comercio al por menor de concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes entregando factura.	Comercio al por menor de concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes entregando factura.
Comercio al por menor de concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes.	Comercio al por menor de concentrados, polvos y jarabes para preparar bebidas energizantes por el cual se entrega un comprobante simplificado.
Comercio al por menor de bebidas energizantes	Comercio al por menor de bebidas energizantes por la cual se entrega un comprobante simplificado
Comercio de alimentos no básicos con alta densidad calórica.	Comercio al por menor y al por mayor de alimentos con alta densidad calórica, que es la cantidad de energía, expresada en kilocalorías por cada 100 gramos de alimento, que se obtiene al multiplicar las kilocalorías que contiene el alimento por cien y el resultado dividido entre los gramos de la porción de que se trate.
Subgrupo: Bebidas con contenido alcohólico, alcohol y tabacos al por menor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Venta de alcohol y alcohol desnaturalizado a público en general en envases de hasta 1 litro	Venta de alcohol y alcohol desnaturalizado a público en general en envases de hasta 1 litro

Venta al público en general de bebidas refrescantes	Bebidas refrescantes (las elaboradas con un mínimo de 50% a base de vino de mesa, producto de la fermentación natural de frutas, pudiéndose adicionar agua, bióxido de carbono o agua carbonatada, jugo de frutas, extracto de frutas, aceites esenciales, ácido cítrico, azúcar, ácido benzoico o ácido sórbico o sus sales como conservadores, así como aquéllas que se elaboran de destilados alcohólicos diversos de los antes señalados.)
Comercio al por menor de cerveza entregando factura	Comercio al por menor de cerveza entregando factura
Comercio al por menor de agua purificada y hielo	Comercio al por menor de agua purificada y hielo
Comercio al por menor de cigarros, puros y tabaco	Comercio al por menor de cigarros, puros y tabaco para pipa y para mascar, boquillas, encendedores, cigarreras, pipas, limpiadores, filtros, portapipas
Comercio al por menor de bebidas refrescantes entregando factura	Comercio al por menor de bebidas refrescantes entregando factura
Comercio al por menor de vinos de mesa	Comercio al por menor de vinos de mesa
Comercio al por menor de aguamiel y pulque	Comercio al por menor de aguamiel y pulque
Venta de cerveza realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador	Venta de cerveza por la cual se entrega un comprobante simplificado, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador

Comercio al por menor de otras bebidas a base de uva	Comercio al por menor de otras bebidas a base de uva
Comercio al por menor de sidra y otras bebidas fermentadas	Comercio al por menor de sidra y otras bebidas fermentadas
Comercio al por menor de ron y otras bebidas destiladas de caña	Comercio al por menor de ron y otras bebidas destiladas de caña
Comercio al por menor de bebidas destiladas de agave.	Comercio al por menor de bebidas destiladas de agave
Comercio al por menor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte	Comercio al por menor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte
Comercio al por menor de bebidas energizantes entregando factura.	Comercio al por menor de bebidas energizantes entregando factura.
Subgrupo: Textiles, prendas de vestir, joyas y calzado al por menor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por menor de telas	Comercio al por menor de telas

Comercio al por menor de blancos	Comercio al por menor de blancos como manteles, toallas, sábanas, almohadas, cojines, servilletas, cobertores, colchas, cobijas, carpetas, cortinas terminadas, edredones
Comercio al por menor de artículos de mercería y bonetería	Comercio al por menor de artículos de mercería y bonetería
Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel	Comercio al por menor de ropa nueva, de trajes regionales, disfraces, pieles finas, vestidos para novia, uniformes escolares, no confeccionados con cuero y piel
Comercio al por menor bisutería y accesorios de vestir, como pañoletas, mascadas, etc	Comercio al por menor bisutería y accesorios de vestir, como pañoletas, mascadas, etc
Comercio al por menor cuero, piel y materiales sucedáneos como chamarras, chalecos, faldas y otros artículos de estos materiales como bolsas, portafolios, maletas, cinturones, guantes y carteras	Comercio al por menor cuero, piel y materiales sucedáneos como chamarras, chalecos, faldas y otros artículos de estos materiales como bolsas, portafolios, maletas, cinturones, guantes y carteras
Comercio al por menor pañales desechables y/o toallas sanitarias	Comercio al por menor pañales desechables y/o toallas sanitarias
Comercio al por menor sombreros	Comercio al por menor sombreros
Comercio al por menor calzado, agujetas, tintas, plantillas, accesorios del calzado	Comercio al por menor calzado, agujetas, tintas, plantillas, accesorios del calzado
Comercio al por menor de relojes, joyería fina y artículos decorativos de materiales preciosos	Comercio al por menor de relojes, joyería fina y artículos decorativos de materiales preciosos

Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva	Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva
Comercio al por menor de alfombras, tapetes, gobelinos, tapices, linóleos, cortinas, persianas y similares	Comercio al por menor de alfombras, tapetes, gobelinos, tapices, linóleos, cortinas, persianas y similares
Subgrupo: Perfumería, farmacia, juguetes, regalos, artículos naturistas y deportivos al por menor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Farmacias sin minisuper	Comercio al por menor de medicamentos de patente para consumo humano así como los medicamentos de patente homeopáticos y de preparaciones químicas realizadas en el establecimiento comercializador
Farmacias con minisuper	Comercio al por menor de medicinas de patente así como como las medicinas de patente homeopáticas, combinado con el comercio de abarrotes, perfumería, cosméticos y artículos higiénicos
Comercio al por menor de productos naturistas y de complementos alimenticios sin incluir botanas, productos de confitería, chocolates y demás productos derivados del cacao, dulces de frutas y hortalizas, cremas de cacahuete y avellanas, dulces de leche, alimentos preparados a base de cereales, helados, nieves y paletas de hielo.	Comercio al por menor de productos naturistas y de complementos alimenticios sin incluir botanas, productos de confitería, chocolates y demás productos derivados del cacao, dulces de frutas y hortalizas, cremas de cacahuete y avellanas, dulces de leche, alimentos preparados a base de cereales, helados, nieves y paletas de hielo.
Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticos	Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticos
Comercio al por menor de regalos	Comercio al por menor de regalos

Subgrupo: Maquinaria y equipo industrial, eléctrico, comercial, doméstico y de transporte al por menor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos	Comercio al por menor de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos
Comercio al por menor de equipo, material fotográfico y sus accesorios	Comercio al por menor de equipo, material fotográfico y sus accesorios
Comercio al por menor de instrumentos musicales y sus accesorios	Comercio al por menor de instrumentos musicales y sus accesorios
Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Comercio al por menor de enseres electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca
Comercio al por menor de cristalería y sus piezas sueltas, loza y utensilios de cocina de cerámica y plástico	Comercio al por menor de cristalería y sus piezas sueltas, loza y utensilios de cocina de cerámica y plástico
Comercio al por menor de lámparas ornamentales y pantallas para lámparas y candiles	Comercio al por menor de lámparas ornamentales y pantallas para lámparas y candiles
Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores	Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores

Comercio al por menor de artículos usados de muebles, enseres domésticos, libros, revistas, ropa, calzado, juguetes	Comercio al por menor de artículos usados de muebles, enseres domésticos, libros, revistas, ropa, calzado, juguetes
Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	Incluye artículos para plomería, material eléctrico, material de construcción, tornillos, clavos, cerrajería, muebles y accesorios para baño, abrasivos, herramientas manuales como taladros, pulidoras, lijadoras, martillos, palas, cinceles de corte, cuñas, cucharas de albañil
Comercio al por menor de pintura, recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	Comercio al por menor de pintura, recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística
Comercio al por menor de vidrios y espejos, cancelería de aluminio, domos de material acrílico y policarbonato, tragaluces de vidrio	Comercio al por menor de vidrios y espejos, cancelería de aluminio, domos de material acrílico y policarbonato, tragaluces de vidrio
Comercio al por menor de artículos para la limpieza	Incluye trapeadores, escobas, cepillos, cubetas, jergas, bolsas para basura, cloro, desinfectantes, desengrasantes, suavizantes de tela, aromatizantes
Subgrupo: Autotransporte y refacciones, gas, gasolina y diesel al por menor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por menor de automóviles y camionetas nuevos cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargable	Comercio al por menor de automóviles y camionetas nuevos cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargable
Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas

Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	Venta de refacciones, partes y accesorios nuevos para automóviles, camionetas y camiones, como alternadores, distribuidores, motores, partes de suspensión y dirección, sistemas de frenos, marchas, embragues, partes eléctricas, cofres, tolvas, frentes, puertas, parabrisas, salpicaderas, espejos retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, casetas
Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	Incluye refacciones, partes y accesorios, usados y reconstruidos para automóviles, camionetas y camiones, como alternadores, distribuidores, motores, partes de suspensión y dirección, sistema de frenos, marchas, embragues, partes eléctricas, cofres, tolvas, frentes, chapas, espejos retrovisores, rines, volantes, casetas
Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor
Comercio al por menor de motocicletas, bicimotos, motonetas y motocicletas acuáticas y sus refacciones	Comercio al por menor de motocicletas, bicimotos, motonetas y motocicletas acuáticas y sus refacciones
Comercio al por menor de otros vehículos de motor	Comercio al por menor de otros vehículos de motor
Comercio al por menor de gasolina y diesel	Comercio al por menor de gasolina y diesel
Comercio al por menor de gas L.P. en cilindros y para tanques estacionarios	Comercio al por menor de gas L.P. en cilindros y para tanques estacionarios

Comercio al por menor de otros combustibles como petróleo diáfano, carbón vegetal y leña	Comercio al por menor de otros combustibles como petróleo diáfano, carbón vegetal y leña
Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor
Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta no exceda \$150,000.00	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta no exceda \$150,000.00
Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00
Venta final al público en general en territorio nacional de gasolina y diesel	Venta al público en general de gasolina y diesel, así como el autoconsumo por las estaciones de servicios y distribuidores autorizados por Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, salvo que se realice en estaciones de servicios que no vendan los combustibles.
Subgrupo: Lentes, libros, papelería, súper y minisúper al por menor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Comercio al por menor en supermercados	Comercio al por menor en supermercados
Comercio al por menor en minisúpers	Comercio al por menor en minisúpers

Comercio al por menor en tiendas departamentales	Comercio al por menor en tiendas departamentales
Comercio al por menor de lentes	Comercio al por menor de lentes
Comercio al por menor de artículos de papelería	Comercio al por menor de artículos de papelería
Comercio al por menor de libros	Comercio al por menor de libros
Comercio al por menor de periódicos y revistas	Comercio al por menor de periódicos y revistas
Comercio al por menor en tiendas importadoras de productos de origen extranjero	Comercio al por menor en tiendas importadoras de productos de origen extranjero
Comercio al por menor en Tiendas de autoservicio de materiales para la autoconstrucción	Incluye materiales para la autoconstrucción, como puertas, ventanas, closets y estantería prefabricados, pinturas, material eléctrico y para iluminación organizados en secciones o áreas especializadas que facilitan el acceso directo del público a las mercancías
Subgrupo: Otros productos al por menor	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye

Comercio al por menor de aparatos ortopédicos	Comercio al por menor de aparatos ortopédicos
Comercio al por menor de discos, discos compactos, casetes, cartuchos, cintas de audio y video	Comercio al por menor de discos, discos compactos, casetes, cartuchos, cintas de audio y video
Comercio al por menor de mascotas, medicamentos, accesorios y otros productos	Comercio al por menor de mascotas, medicamentos, accesorios y otros productos
Comercio al por menor de artículos religiosos	Comercio al por menor de artículos religiosos
Comercio al por menor de artesanías	Comercio al por menor de artesanías
Comercio al por menor de ataúdes	Comercio al por menor de ataúdes
Comercio al por menor de artículos misceláneos no clasificados en otra parte sin incluir botanas, productos de confitería, chocolates y demás productos derivados del cacao, dulces de frutas y hortalizas, cremas de cacahuete y avellanas, dulces de leche, alimentos preparados a base de cereales, helados, nieves y paletas de hielo.	Comercio al por menor de artículos misceláneos no clasificados en otra parte sin incluir botanas, productos de confitería, chocolates y demás productos derivados del cacao, dulces de frutas y hortalizas, cremas de cacahuete y avellanas, dulces de leche, alimentos preparados a base de cereales, helados, nieves y paletas de hielo.
Comercio al por menor de muebles para el hogar	Comercio al por menor de muebles para el hogar como salas, comedores, gabinetes, libreros, vitrinas, camas, cocinas integrales prefabricadas

Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios
Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios	Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios
Comercio al por menor de plantas y flores naturales, arreglos florales y frutales, coronas funerarias, naturalezas muertas	Comercio al por menor de plantas y flores naturales, arreglos florales y frutales, coronas funerarias, naturalezas muertas
Comercio al por menor de antigüedades y obras de arte	Incluye pinturas, esculturas, timbres y monedas de colección, y objetos antiguos varios
Comercio al por menor de productos de consumo final propiedad de terceros por comisión y consignación	Comercio al por menor de productos de consumo final propiedad de terceros por comisión y consignación
Otros intermediarios del comercio al por menor	Proporcionar otros servicios de intermediación relacionados con la venta al público en general no clasificados en otra parte
Comercio al por menor por medios masivos de comunicación y otros medios	Este comercio se caracteriza porque la promoción y venta del producto se realiza de manera impersonal, utilizando un sistema de pago por adelantado o pago contra entrega del producto, así como máquinas expendedoras, y a la venta a domicilio
Comercio al por menor a través de máquinas expendedoras	Comercio al por menor a través de máquinas expendedoras

<p>Comercio de combustibles fósiles.</p>	<p>Comercio al por menor y al por mayor de gas natural, propano, butano, gasolina, gasavión, turbosina y kerosenos, diesel, combustóleo, coque de petróleo, coque de carbón, carbón mineral y cualquier otro combustible derivado del petróleo, carbón mineral o gas natural que se destine a un proceso de combustión y que no estén listados en otra parte.</p>
<p>Comercio de plaguicidas.</p>	<p>Comercio al por menor y al por mayor de cualquier sustancia o mezcla de sustancias que se destina a controlar cualquier plaga, incluidos los vectores que transmiten las enfermedades humanas y de animales, las especies no deseadas que causen perjuicio o que interfieran con la producción agropecuaria y forestal, así como las sustancias defoliantes y las desecantes.</p>
<p>Grupo: Transporte</p>	
<p>Subgrupo: Aéreo, marítimo y ferrocarril</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Actividades que incluye</p>
<p>Transporte aéreo regular de pasajeros y de carga en aeronaves con matrícula nacional con rutas y horarios establecidos</p>	<p>Transporte aéreo regular de pasajeros y de carga en aeronaves con matrícula nacional con rutas y horarios establecidos</p>
<p>Transporte aéreo regular de pasajeros y de carga en aeronaves con matrícula extranjera con rutas y horarios establecidos</p>	<p>Transporte aéreo regular de pasajeros y de carga en aeronaves con matrícula extranjera con rutas y horarios establecidos</p>
<p>Transporte aéreo no regular de pasajeros y de carga por vía aérea, sin rutas ni horarios fijos</p>	<p>Transporte aéreo no regular de pasajeros y de carga por vía aérea, sin rutas ni horarios fijos</p>

Transporte por ferrocarril de pasajeros y de carga	Transporte por ferrocarril de pasajeros y de carga
Transporte marítimo de altura	Incluye al transporte de pasajeros y de carga en embarcaciones que cuentan con permiso para realizar viajes de puertos nacionales al extranjero y viceversa
Transporte marítimo de cabotaje	Incluye al transporte de pasajeros y de carga en embarcaciones con permiso para realizar viajes entre puertos nacionales, servicios de remolque de carga propios para la navegación marítima
Transporte marítimo de altura o de cabotaje de petróleo y gas natural por mar	Transporte marítimo de altura o de cabotaje de petróleo y gas natural por mar
Transporte de pasajeros y de carga por ríos, presas, lagos, lagunas y otras vías navegables interiores, servicio de remolque de carga por aguas interiores	Transporte de pasajeros y de carga por ríos, presas, lagos, lagunas y otras vías navegables interiores, servicio de remolque de carga por aguas interiores
Transporte turístico por agua	Transporte turístico por agua en embarcaciones (tanto de navegación marítima como de aguas interiores), como cruceros restaurante, cruceros discoteque, lanchas, barcazas, al alquiler de botes con tripulación para pesca
Subgrupo: Terrestre de carga	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye

Autotransporte local de productos agropecuarios sin refrigeración	Incluye el transporte de productos agropecuarios que no requieren refrigeración, hecho por lo regular en camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general sin ningún tipo de equipo especializado, y cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan
Otro autotransporte local de carga general	Incluye al transporte de carga general, excepto de productos agropecuarios, hecho por lo regular en camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general sin ningún tipo de equipo especializado, y cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan.
Autotransporte foráneo de productos agropecuarios sin refrigeración	Incluye al transporte de productos agropecuarios que no requieren refrigeración, hecho por lo regular en camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general sin ningún tipo de equipo especializado, entre ciudades y áreas metropolitanas nacionales, o al extranjero
Otro autotransporte foráneo de carga general	Incluye al transporte de carga general, hecho por lo regular en camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general sin ningún tipo de equipo especializado, entre ciudades y áreas metropolitanas nacionales, o al extranjero
Servicio de mudanzas	Servicio de mudanzas (transporte de enseres domésticos, equipo de oficina y comercial), hecho por lo regular en camiones, independientemente de la distancia recorrida
Autotransporte local de materiales para la construcción cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan	Autotransporte local de materiales para la construcción cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan
Autotransporte local de materiales y residuos peligrosos cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan	Autotransporte local de materiales y residuos peligrosos cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan

Autotransporte local con refrigeración cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan	Autotransporte local con refrigeración cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan
Autotransporte local de madera y sus derivados cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan	Autotransporte local de madera y sus derivados cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan
Otro autotransporte local de carga especializado	Transporte de ganado vivo, automóviles y productos no considerados anteriormente que, por su tamaño, peso, naturaleza u otras características, requieren de vehículos automotores diseñados y equipados para ese propósito, y cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operan
Autotransporte foráneo de materiales para la construcción	Autotransporte foráneo de materiales para la construcción (como el transporte de minerales no metálicos a granel, de concreto premezclado, de piezas preconstruidas con minerales no metálicos y de materiales metálicos utilizados en la industria de la construcción) en vehículos automotores diseñados y equipados para trasladar esos productos entre ciudades o áreas metropolitanas nacionales, o al extranjero
Autotransporte foráneo de materiales y residuos peligrosos	Autotransporte foráneo de materiales y residuos peligrosos (corrosivos, tóxicos, venenosos, reactivos, explosivos, inflamables, biológico-infecciosos, irritantes o de cualquier otro tipo que por sus características pudieran representar un peligro para la salud, el ambiente, la seguridad de la población o la propiedad de terceros) en vehículos automotores diseñados y equipados para trasladar esos productos entre ciudades o áreas metropolitanas nacionales, o al extranjero
Autotransporte foráneo con refrigeración	Autotransporte foráneo con refrigeración o congelación en vehículos automotores diseñados y equipados para trasladar esos productos entre ciudades o áreas metropolitanas nacionales, o al extranjero

<p>Autotransporte foráneo de madera y sus derivados</p>	<p>Autotransporte foráneo de madera y sus derivados en vehículos automotores diseñados y equipados para el traslado de esos productos entre ciudades o áreas metropolitanas nacionales, o al extranjero</p>
<p>Otro autotransporte foráneo de carga especializado</p>	<p>Al transporte de ganado vivo, automóviles y productos no considerados anteriormente que, por su tamaño, peso, naturaleza u otras características, requieren de vehículos automotores diseñados y equipados para trasladar estos productos entre ciudades o áreas metropolitanas nacionales, o al extranjero</p>
<p>Subgrupo: Terrestre de pasaje y turismo</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Actividades que incluye</p>
<p>Transporte de pasajeros urbano y suburbano en autobuses</p>	<p>Transporte de pasajeros urbano y suburbano en autobuses con horarios y rutas regulares</p>
<p>Transporte de pasajeros urbano y suburbano en automóviles colectivos de ruta fija</p>	<p>Transporte de pasajeros urbano y suburbano en automóviles colectivos de ruta fija (peseros) o en microbuses y camionetas tipo van con tarifa variable y horarios y rutas regulares</p>
<p>Transporte de pasajeros urbano y suburbano en trolebuses y trenes ligeros</p>	<p>Transporte de pasajeros urbano y suburbano en trolebuses y trenes ligeros con horarios y rutas regulares</p>
<p>Transporte de pasajeros urbano y suburbano en metro</p>	<p>Transporte de pasajeros urbano y suburbano en metro, con horarios y rutas regulares</p>
<p>Transporte de pasajeros interurbano y rural</p>	<p>Transporte de pasajeros entre ciudades, áreas metropolitanas y áreas rurales, principalmente en autobuses, con horarios y rutas regulares</p>

Transporte de pasajeros en taxis de sitio	Transporte de pasajeros en taxis de sitio, con una base fija para una mejor comunicación entre los operadores de los taxis y con los usuarios, sin rutas ni horarios regulares, con tarifa basada en la distancia recorrida, el tiempo empleado o el destino específico, al transporte de pasajeros en radiotaxis
Transporte de pasajeros en taxis de ruleteo	Transporte de pasajeros en taxis de ruleteo, sin base fija, sin rutas ni horarios regulares, con tarifa basada en la distancia recorrida, el tiempo empleado o el destino específico
Servicio de limusinas	Servicio de limusinas, sin rutas ni horarios regulares, con tarifa basada en la distancia recorrida, el tiempo de empleado o el destino específico
Transporte escolar y de personal	Transporte escolar y de personal (de su casa a la escuela y viceversa) y de empleados y obreros (de algún sitio establecido al centro laboral y viceversa)
Otro transporte terrestre de pasajeros	Otro transporte terrestre de pasajeros, como transporte de personas en bicitaxis, camiones de redilas y en otro tipo de transporte terrestre no clasificado en otra parte
Transporte turístico por tierra	Transporte turístico por tierra en trenes panorámicos, tranvías escénicos, carruajes, calesas, autobuses, camionetas panorámicas, etc
Otro transporte turístico	Otro transporte turístico como transporte turístico en aviones, helicópteros, teleféricos, funiculares, globos aerostáticos, dirigibles y otros transportes turísticos y recreativos no clasificados en otra parte
Transporte terrestre foráneo de pasajeros	Transporte terrestre foráneo de pasajeros

Subgrupo: Por ductos	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Transporte de petróleo crudo por ductos	Transporte de petróleo crudo por ductos
Transporte de gas natural por ductos	Transporte de gas natural por ductos, desde los campos de extracción a las plantas de procesamiento, o de éstas a los centros de distribución
Transporte por ductos de productos refinados del petróleo	Transporte por ductos de productos refinados del petróleo
Transporte por ductos de otros productos, excepto de productos refinados del petróleo	Transporte por ductos de otros productos de productos petroquímicos y otros productos diversos no clasificados en otra parte, excepto de productos refinados del petróleo
Subgrupo: Servicios relacionados con el autotransporte	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Alquiler de autobuses con chofer	Alquiler de autobuses con chofer para el transporte de personas
Alquiler de automóviles con chofer	Alquiler de automóviles con chofer, con tarifas basadas en la distancia recorrida, el tiempo empleado o el destino específico

Servicios a la navegación aérea	A los servicios de control del tráfico aéreo, servicios de radio, de faros, de indicadores de posición, entre otros
Administración de aeropuertos y helipuertos	A la administración y operación de aeropuertos y helipuertos, como los servicios de pistas y plataformas, renta de hangares, servicios de mantenimiento de pistas, servicios de terminal aérea para los pasajeros, al manejo de carga y descarga de equipaje
Otros servicios relacionados con el transporte aéreo	A la inspección y realización de pruebas a las aeronaves, reparación de las mismas y otros servicios especializados relacionados con el transporte aéreo no clasificados en otra parte
Servicios relacionados con el transporte por ferrocarril	Servicios de reparación y mantenimiento de ferrocarril, servicios de mantenimiento de vías, carga y descarga de mercancías, administración de estaciones y terminales de ferrocarril
Administración de puertos y muelles	Administración y operación de puertos, muelles y similares y la operación de faros
Servicios de carga y descarga para el transporte por agua	A proporcionar los servicios de carga y descarga en las embarcaciones
Servicios para la navegación por agua	A proporcionar servicios de ayuda para la navegación por agua, al remolque de embarcaciones averiadas, pilotaje, amarre de cabos, reflotamiento y salvamento de navíos en peligro, así como a todo lo relacionado con el señalamiento y control de tráfico en los puertos.
Otros servicios relacionados con el transporte por agua	A la reparación y mantenimiento de embarcaciones no recreativas, inspección y pesaje de carga para el transporte por agua y otros servicios no clasificados en otra parte

Remolque de vehículos de motor	Remolque de vehículos de motor
Servicios de administración de centrales camioneras	Administración de centrales camioneras, que consiste en proporcionar a las líneas de transporte, principalmente foráneas, el conjunto de instalaciones y servicios necesarios para concentrar y facilitar las salidas y llegadas de pasajeros (como andenes, oficinas para las empresas transportistas, abastecimiento de combustible)
Servicios de administración de carreteras, puentes y servicios auxiliares	A la administración de carreteras y puentes, así como a los servicios auxiliares para los usuarios de las carreteras, casetas dedicadas principalmente al cobro de la tarifa por uso de carreteras y puentes
Servicios de báscula para el transporte	Proporcionar el servicio de pesaje de vehículos de autotransporte de carga
Otros servicios de intermediación para el transporte de carga	Agencias de carga, reexpedidoras de carga, consolidadoras de carga, agencias navieras, agencias consignatarias dedicadas principalmente a proporcionar el servicio de intermediación para el transporte de carga
Otros servicios relacionados con el transporte	Al empaçado y embalaje con fines de transporte, así como a otras actividades especializadas relacionadas con el transporte no clasificadas en otra parte
Actividades complementarias prestadas como integrante a los coordinados	Actividades complementarias prestadas como integrante a los coordinados. Incluye gasolina, reparaciones y mantenimiento mecánico y otras similares
Subgrupo: Mensajería y almacenamiento	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye

Servicios postales	Proporcionar el servicio tradicional de correo, nacional e internacional, consistente en la entrega, en el domicilio del destinatario, de cartas, sobres y paquetes pequeños, subcontratadas por las oficinas de correo, dedicadas principalmente a la entrega de correo local y a la operación de oficinas postales rurales
Servicios de mensajería y paquetería foránea	A proporcionar los servicios de mensajería y paquetería, consistentes en la recolección y entrega a domicilio, en los plazos mínimos posibles, en una ciudad o entre ciudades o áreas metropolitanas, nacionales o internacionales, de documentos y paquetes fácilmente manejables por una sola persona sin necesidad de equipo especial
Servicios de mensajería y paquetería local	A la recolección, transporte y entrega, en los plazos mínimos posibles, entre ciudades y áreas metropolitanas, nacionales e internacionales, de documentos y paquetes fácilmente manejables por una sola persona sin necesidad de equipo especial
Otros servicios de almacenamiento general sin instalaciones especializadas	A prestar otros servicios de almacenamiento de productos que no requieren de instalaciones especiales para su conservación, no clasificados en otra parte
Almacenamiento con refrigeración	Al almacenamiento, en cámaras frigoríficas y refrigeradores, de artículos que por su naturaleza requieren este tipo de instalaciones
Almacenamiento de productos agropecuarios que no requieren refrigeración	Almacenamiento de productos agropecuarios que no requieren refrigeración
Otros servicios de almacenamiento con instalaciones especializadas	A proporcionar otros servicios de almacenamiento en instalaciones especializadas no clasificados en otra parte
Grupo: Comunicación	

Subgrupo: Medios impresos, bibliotecas y de información	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Edición de periódicos no integrada con la impresión, excepto a través de Internet	A la edición de periódicos no integrada con la impresión
Edición de periódicos integrada con la impresión	A la edición de periódicos integrada con la impresión, que combinan esta actividad con la difusión de contenido a través de Internet
Edición de revistas y otras publicaciones periódicas no integrada con la impresión, excepto a través de Internet	A la edición de revistas, boletines y otras publicaciones periódicas no integrada con la impresión, a la edición de publicaciones periódicas que anuncian productos usados no integrada con la impresión a las que combinan alguna de estas actividades con la difusión de contenido a través de Internet
Edición de revistas y otras publicaciones periódicas integrada con la impresión	A la edición de revistas, boletines y otras publicaciones periódicas integrada con la impresión, a la edición de publicaciones periódicas que anuncian productos usados integrada con la impresión a las que combinan alguna de estas actividades con la difusión de contenido a través de Internet
Edición de libros no integrada con la impresión, excepto a través de Internet	A la edición de libros no integrada con la impresión, a la edición de enciclopedias y atlas no integrada con la impresión, y a las que combinan alguna de estas actividades con la difusión de contenido a través de Internet
Edición de libros integrada con la impresión	A la edición de libros integrada con la impresión, a la edición de enciclopedias y atlas integrada con la impresión, y unidades económicas que combinan alguna de estas actividades con la difusión de contenido a través de Internet

Edición de directorios y de listas de correo no integrada con la impresión, excepto a través de Internet	Edición de directorios y de listas de correo no integrada con la impresión, excepto a través de Internet
Edición de directorios y de listas de correo integrada con la impresión	Edición de directorios y de listas de correo integrada con la impresión que combinan alguna de estas actividades con la difusión de contenido a través de Internet
Edición de otros materiales no integrada con la impresión, excepto a través de Internet	Edición de otros materiales no integrada con la impresión excepto a través de Internet (como catálogos, agendas, folletos, programas de espectáculos, calendarios, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, litografías), a la edición de libros para iluminar y mapas no integrada con la impresión.
Edición de otros materiales integrada con la impresión	Edición de otros materiales integrada con la impresión (como catálogos, agendas, folletos, programas de espectáculos, calendarios, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, litografías), a la edición de libros para iluminar y mapas integrada con la impresión, y que combinan alguna de estas actividades con la difusión de contenido a través de Internet
Bibliotecas y archivos del sector privado	Coleccionar, clasificar, almacenar y preservar documentos (libros, revistas, periódicos, mapas, discos, fotos) para la lectura y la consulta, centros de información y de documentación del sector privado, y filmotecas y videotecas del sector privado que únicamente tienen como fin la conservación de su material para que sea consultado al público en general y que formen parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Bibliotecas y archivos del sector público	A coleccionar, clasificar, almacenar y preservar documentos (libros, revistas, periódicos, mapas, discos, fotos) para la lectura y la consulta, centros de información y de documentación del sector público, y filmotecas y videotecas del sector público que únicamente tienen como fin la conservación de su material para que sea consultado

Otros servicios de suministro de información	Proporcionar servicios de acceso directo a bases de datos, servicios de información por teléfono mediante mensajes pregrabados (sobre el estado del tiempo, noticias, resultados de competencias deportivas, horóscopos) y a la distribución de material publicitario por medios electrónicos
Subgrupo: Radio, televisión, cine y música	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Producción de películas cinematográficas y videos	Producción de películas cinematográficas y videos, esté integrada o no con la distribución de estos productos
Producción de programas para la televisión	Producción de programas para la televisión no realizados por las estaciones de televisión
Producción de videoclips, comerciales y otros materiales audiovisuales	Producción de videoclips, comerciales y otros materiales audiovisuales no realizados por las estaciones de televisión, y a la producción de éstos, se halle integrada o no con su distribución
Distribución de películas cinematográficas, videos y otros materiales audiovisuales	Distribución de películas cinematográficas, videos y otros materiales audiovisuales entre las distintas ventanas de exhibición, como los exhibidores de películas, las cadenas transmisoras de televisión, las líneas aéreas, líneas de autobuses, museos
Exhibición de películas cinematográficas, videos y otros materiales audiovisuales	Exhibición de películas cinematográficas, videos y otros materiales audiovisuales, a la organización de festivales cinematográficos, y videotecas y filmotecas que sólo exhiben su material

Servicios de postproducción y otros servicios para la industria filmica y del video	A la postproducción (doblaje, titulado, subtítulo, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros servicios de postproducción) y a otros servicios para la industria filmica y del video como la crematología y los servicios prestados por los laboratorios filmicos
Productoras discográficas	Productoras discográficas
Producción y distribución de discos y cintas magnetofónicas	A realizar de manera integrada la producción, reproducción y distribución de material discográfico y a la producción y reproducción de material discográfico
Editoras de música	A administrar los derechos de autor de obras musicales en beneficio de los poseedores de los derechos de autor, promoviendo y autorizando el uso de las composiciones (a través de licencias) en los medios de comunicación, a la edición de partituras
Grabación de discos y cintas magnetofónicas	A proporcionar las instalaciones y la experiencia técnica para la grabación de discos y cintas magnetofónicas musicales y no musicales
Otros servicios de grabación del sonido	A proporcionar servicios de audiograbación de reuniones, conferencias, audiolibros, material educativo, programas y comerciales radiofónicos
Transmisión de programas de radio, excepto a través de Internet	A la transmisión de programas de radio, que combinan esta actividad con la producción y repetición de programas de radio
Transmisión de programas de televisión, excepto a través de Internet	A la transmisión de programas de televisión, que combinan esta actividad con la producción y repetición de programas de televisión

Producción de programación de canales para sistemas de televisión por cable o satelitales, excepto a través de Internet	A la producción de la programación completa de un canal de televisión, con material propio o adquirido, para ser vendida a sistemas de televisión por cable y sistemas satelitales, entre otros distribuidores de programación para suscriptores, a la producción de la programación completa de un canal de televisión combinada con la transmisión directa a los suscriptores y a la integración de programación musical para ser rentada a los administradores de centros comerciales, oficinas, aeropuertos, hospitales, entre otros
Distribución por suscripción de programas de televisión, excepto a través de Internet	Operadores de cable dedicados principalmente a la distribución por suscripción de programas de televisión, excepto a través de Internet
Subgrupo: Telecomunicaciones	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Telefonía tradicional	Proporcionar servicios telefónicos mediante redes telefónicas alámbricas
Telegrafía y otras telecomunicaciones alámbricas del sector privado	Proporcionar servicios de comunicación mediante redes telegráficas, redes transmisoras de otras telecomunicaciones alámbricas, como servicios de télex del sector privado
Telefonía celular	Telefonía celular
Otras telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélites	Proporcionar otros servicios de telecomunicaciones inalámbricas, como redes de radiolocalización de personas, telefonía en aviones

Reventa de servicios de telecomunicaciones	A la reventa de servicios de telecomunicaciones, como la reventa de servicios telefónicos a otras organizaciones o consumidores finales, y la reventa de servicios de llamadas telefónicas de larga distancia mediante tarjetas de descuento. Estos establecimientos no operan ni mantienen instalaciones de transmisión
Servicios de satélites	A proporcionar servicios de telecomunicaciones vía satélite enviando y recibiendo señales de comunicación mediante un sistema de satélites, a la reventa de servicios de telecomunicaciones por satélite
Otros servicios de telecomunicaciones	Otros servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas
Telegrafía y otras telecomunicaciones alámbricas.	Proporcionar servicios de comunicación mediante redes telegráficas, redes transmisoras de otras telecomunicaciones alámbricas, como servicios de télex del sector gobierno
Subgrupo: Otros servicios relacionados con la comunicación	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Edición de software, excepto a través de Internet	Edición de software, excepto a través de Internet como programas informáticos de procesamiento de textos, juegos didácticos, hojas de cálculo, graficadores, así como las que además combinan alguna de estas actividades con la difusión de contenido a través de Internet
Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	A la creación, venta, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de Internet exclusivamente. Los establecimientos en esta industria proveen contenido interactivo de texto, audio o video

Proveedores de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red	Proveedores de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red
Procesamiento electrónico de información, hospedaje de páginas web y otros servicios relacionados	Servicios de procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica, al hospedaje de páginas web y al manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras, así como a la microfilmación
Agencias noticiosas	A la recopilación y suministro de material informativo de actualidad para estaciones de radio y televisión, periódicos y revistas
Grupo: Servicios	
Subgrupo: Apoyo a actividades agropecuarias y forestales	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Servicios de fumigación agrícola	Servicios de fumigación agrícola
Despepite de algodón	Despepite de algodón
Beneficio de productos agrícolas	Actividades para mejorar las condiciones de los productos agrícolas para su consumo o comercialización, como limpieza, descascarado, aireado, encerado y empaçado

Otros servicios relacionados con la agricultura	Servicios de preparación de suelo, fertilización, siembra, desgrane, poda de árboles frutales, trilla, curado, cosecha, transplante, alquiler de maquinaria y equipo de uso agrícola con operador
Administración de empresas o negocios agrícolas	Administración de empresas o negocios agrícolas
Servicios relacionados con la ganadería	Servicios de apoyo a las actividades pecuarias, como alquiler de maquinaria y equipo con operador, trasquila, inseminación artificial, inspección sanitaria, albergue y cuidado de animales, castración, limpieza de gallineros, recolección de estiércol, baños parasiticidas, limpieza y clasificación de huevo, registro de pedigrí, herraje de caballos, servicios de cruce de animales y marcaje de ganado, nebulizaciones al ganado.
Administración de empresas o negocios ganaderos	Administración de empresas o negocios ganaderos
Servicios relacionados con el aprovechamiento forestal	Servicios de apoyo a las actividades silvícolas, como alquiler de maquinaria y equipo de uso forestal con operador, selección, aclareo, poda, tala, control de plagas y enfermedades, estimación de inventarios de existencias maderables y reforestación
Administración de empresas o negocios forestales	Administración de empresas o negocios forestales
Beneficio del arroz	Beneficio del arroz, como el descascarado, la limpieza, el pulido y el blanqueado
Matanza de ganado y aves	Sacrificio de ganado y aves de corral

Beneficio del café	Actividades como la limpieza, el despulpe y el secado del café
Tostado y molienda de café	Tostado y molienda de café
Asociaciones y sociedades que administren distritos o unidades de riego	Asociaciones y sociedades que administren distritos o unidades de riego, previa concesión y permiso respectivo
Subgrupo: Apoyo a la construcción	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Administración y supervisión de construcción de vivienda	Servicios de administración y supervisión de construcción de vivienda unifamiliar y multifamiliar. La administración de construcción de obras consiste en administrar recursos financieros para la ejecución de la obra, la supervisión de obra, en verificar que las empresas constructoras realicen los trabajos acordes al proyecto establecido
Administración y supervisión de Construcción de naves y plantas industriales	La administración de construcción de obras consiste en administrar recursos financieros para la ejecución de la obra, la supervisión de obra, en verificar que las empresas constructoras realicen los trabajos acordes al proyecto establecido
Administración y supervisión de Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	La administración de construcción de obras consiste en administrar recursos financieros para la ejecución de la obra, la supervisión de obra, en verificar que las empresas constructoras realicen los trabajos acordes al proyecto establecido

<p>Administración y supervisión de construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua, drenaje y riego</p>	<p>La administración de construcción de obras consiste en administrar recursos financieros para la ejecución de la obra, la supervisión de obra, en verificar que las empresas constructoras realicen los trabajos acordes al proyecto establecido</p>
<p>Administración y supervisión de construcción de obras para petróleo y gas</p>	<p>La administración de construcción de obras consiste en administrar recursos financieros para la ejecución de la obra, la supervisión de obra, en verificar que las empresas constructoras realicen los trabajos acordes al proyecto establecido</p>
<p>Administración y supervisión de construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y telecomunicaciones</p>	<p>La administración de construcción de obras consiste en administrar recursos financieros para la ejecución de la obra, la supervisión de obra, en verificar que las empresas constructoras realicen los trabajos acordes al proyecto establecido</p>
<p>División de terrenos</p>	<p>División o fraccionamiento de terrenos en lotes, estos trabajos pueden ser el deslinde y marcación del terreno, así como el deslinde al interior del mismo</p>
<p>Administración y supervisión de división de terrenos y de construcción de obras de urbanización</p>	<p>La administración de construcción de obras consiste en administrar recursos financieros para la ejecución de la obra, la supervisión de obra, en verificar que las empresas constructoras realicen los trabajos acordes al proyecto establecido</p>
<p>Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales</p>	<p>Instalación de señalamientos y protecciones de acero y concreto en calles, carreteras, avenidas, pistas de aterrizaje y autopistas. Incluye también la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente.</p>
<p>Administración y supervisión de construcción de vías de comunicación</p>	<p>La administración de construcción de obras consiste en administrar recursos financieros para la ejecución de la obra, la supervisión de obra, en verificar que las empresas constructoras realicen los trabajos acordes al proyecto establecido</p>
<p>Administración y supervisión de construcción de otras obras de ingeniería civil u obra pesada</p>	<p>La administración de construcción de obras consiste en administrar recursos financieros para la ejecución de la obra, la supervisión de obra, en verificar que las empresas constructoras realicen los trabajos acordes al proyecto establecido</p>

Trabajos de cimentaciones	Construcción de cualquier tipo de cimentaciones, como hincado de pilotes y losas de cimentación
Montaje de estructuras de concreto prefabricadas	Montaje, en el sitio de la obra, de estructuras de concreto prefabricadas, como vigas, trabes y paneles
Montaje de estructuras de acero prefabricadas	Montaje de estructuras de acero prefabricadas, como vigas, trabes y columnas para puentes vehiculares, ferroviarios y peatonales, para naves industriales, edificios y tanques de almacenamiento
Trabajos de albañilería	Trabajos de albañilería como el levantamiento de bardas o muros de piedras, bloques o ladrillos (tabiques), a la hechura de pisos de concreto sin acabado, y a la aplicación de aplanados a base de mortero. El trabajo de albañilería es considerado sin acabado y generalmente es denominado como trabajo en obra negra
Otros trabajos en exteriores no clasificados en otra parte	Otros trabajos en exteriores no clasificados en otra parte
Instalaciones eléctricas en construcciones	Instalación de redes eléctricas y de alumbrado en construcciones, redes de sistemas electrónicos, como controles ambientales, sistemas de seguridad, dispositivos antirrobo y dispositivos de detección contra el fuego
Instalaciones hidrosanitarias y de gas en construcciones	Instalaciones hidrosanitarias y de gas en construcciones
Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción	Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción

Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	Instalación en construcciones de puertas automáticas, escaleras eléctricas, elevadores, antenas parabólicas y a otras instalaciones no clasificadas en otra parte. Incluye también el desarme de equipo de gran escala
Colocación de muros falsos y aislamiento	Colocación de muros y plafones falsos, de yeso o de otro material, y a la colocación de paneles y material aislante térmico o acústico
Trabajos de enyesado, empastado y tiroleado	Trabajos aplicaciones de yeso sencillo y ornamental, a la aplicación de pastas a base de grano de mármol o gravilla, así como a la aplicación de tirol rústico o planchado
Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	Pintado de interiores y exteriores de edificaciones y al cubrimiento de paredes con papel tapiz, telas u otros materiales ornamentales
Colocación de pisos flexibles (como alfombras, linóleos y vinilos) y pisos de madera (como parquet, duela y tablón colonial)	Colocación de pisos flexibles (como alfombras, linóleos y vinilos) y pisos de madera (como parquet, duela y tablón colonial)
Colocación de pisos cerámicos y azulejos	Colocación de losetas cerámicas, losetas de barro, mosaicos, terrazos, mármoles, granito y adoquín, así como a la colocación de azulejos
Instalación de productos de carpintería	Instalación de productos de carpintería, como puertas, ventanas, closets, escaleras, armarios, estantes, enchapados y molduras
Otros trabajos de acabados en edificaciones	Otros trabajos de acabados en edificaciones como la instalación de cancelería de aluminio, a la impermeabilización de construcciones y a otros trabajos de acabados en construcción no clasificados en otra parte
Preparación de terrenos para la construcción	Preparación de terrenos para la construcción, como desmonte, desyerbe, nivelación de terreno y excavación. Incluye también la demolición de edificios y estructuras, y a la renta de equipo de construcción con operador

Otros trabajos especializados para la construcción	Otros trabajos especializados para la construcción no clasificados en otra parte
Subgrupo: Financieros	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Acuñaación e impresión de monedas	Acuñaación de monedas de metales preciosos y no preciosos, y a la impresión de papel moneda (billetes de banco)
Almacenes generales de depósito	Almacenamiento, guarda o conservación de bienes o mercancías y expedición de certificados de depósito y bonos de prenda
Banco de México	Emisión monetaria, a la regulación de la oferta monetaria y crediticia, a la administración de las reservas internacionales y a actuar como agente financiero del gobierno federal
Banca múltiple o comercial	Captación y colocación de recursos del público en el mercado nacional, a través de diversos instrumentos como cuentas de ahorro, depósitos a plazo, tarjetas de crédito, créditos hipotecarios
Banca de desarrollo	Captación de recursos del público para apoyar el desarrollo de proyectos económicos a través del otorgamiento de créditos preferenciales
Fondos y fideicomisos financieros para el desarrollo	La administración de los recursos captados a través de fondos y fideicomisos financieros para estimular las actividades sociales y de producción

Uniones de crédito	Dedicadas principalmente al fomento del ahorro nacional mediante la captación de las aportaciones de sus socios para conceder préstamos a estos mismos
Cajas de ahorro popular	Captación de recursos a través de depósitos efectuados por sus propios socios, y a la colocación de préstamos y créditos entre el público en general
Sociedades y asociaciones de ahorro y préstamo autorizadas como Entidades de Ahorro y Préstamo	Sociedades o asociaciones que captan recursos entre sus asociados para su colocación entre éstos y que estén autorizadas como Entidades de Ahorro y Préstamo
Arrendadoras financieras	Arrendadoras financieras
Empresas de factoraje financiero	Empresas de factoraje financiero (instituciones auxiliares de crédito) dedicadas principalmente a la compra de carteras vigentes a descuento dando así liquidez a las empresas para que puedan hacer frente a sus necesidades de capital, operación por la cual obtienen una comisión mediante la conversión de papel comercial en recursos líquidos
Sociedades financieras de objeto limitado	Al otorgamiento de préstamos dirigidos específicamente a empresas pequeñas y medianas, con recursos captados mediante operaciones en el mercado bursátil
Compañías de autofinanciamiento	A la conformación de fondos financieros con recursos aportados por los socios integrantes para la adquisición de un bien duradero (como automóviles, equipo de cómputo, bienes raíces)
Montepíos	Al otorgamiento de préstamos prendarios (a través del depósito en garantía de bienes muebles e inmuebles)

Sociedades controladoras de grupos financieros	Sociedades controladoras de grupos financieros
Servicios relacionados con la intermediación crediticia	A la representación de instituciones financieras extranjeras para la canalización de recursos o fondos en las operaciones entre el intermediario financiero extranjero y otras instituciones del mercado nacional, así como a la promoción y negociación de operaciones en el mercado nacional, al procesamiento de transacciones vinculadas con tarjetas de crédito y a la prestación de otros tipos de actividades auxiliares a la intermediación financiera
Casas de bolsa	A la intermediación financiera a través de la emisión, colocación, compra y venta de acciones y valores de empresas suscritas en el mercado de valores, entre el público inversionista
Casas de cambio	A las operaciones de compra-venta de divisas, oro, plata, metales amonedados y cheques de viajero y a la vista, realizadas con instituciones, grupos financieros, centros cambiarios
Centros cambiarios	A las operaciones de compra-venta de divisas, oro y plata y cheques de viajero, realizadas con el público en general
Bolsa de valores	A la administración del mercado de valores para normar y regular las operaciones bursátiles, así como a proporcionar información sobre los volúmenes, precios y cotizaciones de las acciones y número de operaciones que se realizan en el mercado de valores, al depósito de valores
Sociedades de inversión de capitales	Sociedades de inversión de capitales

Asesoría en inversiones	A proporcionar servicios de asesoría en inversiones en el mercado de valores
Instituciones para el depósito de valores	A proporcionar servicios relacionados con la inversión bursátil no clasificados en otra parte, como las sociedades operadoras de sociedades de inversión y los servicios proporcionados por los inversionistas financieros
Compañías especializadas en seguros de vida	Especializadas en seguros de vida (tanto individuales como colectivos)
Compañías de seguros no especializadas en seguros de vida	Compañías de seguros no especializadas en seguros de vida
Compañías especializadas en seguros contra riesgos agropecuarios	Compañías especializadas en seguros contra riesgos agropecuarios
Compañías afianzadoras	A avalar y responder a títulos onerosos por acciones de responsabilidad penal o civil del afianzado, estos títulos constituyen un seguro, garantía o cobertura en caso de incumplimiento del afianzado. Incluye también al reafianzamiento
Agentes, ajustadores y gestores de seguros de vida	A la colocación o venta directa al público de contratos o pólizas de seguros o fianzas, y a la realización de ajustes y gestiones del seguro en caso de siniestro
Agentes, ajustadores y gestores de seguros contra riesgos agropecuarios	Agentes, ajustadores y gestores de seguros contra riesgos agropecuarios
Agentes, ajustadores y gestores de otros seguros	Agentes, ajustadores y gestores de otros seguros

Administración de cajas de pensión y de seguros independientes	Administración de cajas de pensión y de seguros independientes y a sociedades administradoras de fondos de pensión independientes
Oficinas de representación y agencias de bancos extranjeros	Oficinas de representación y agencias de bancos extranjeros
Financiera rural	Financiera rural
Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil
Sociedades de inversión de objeto limitado	Sociedades de inversión de objeto limitado
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	Sociedades de inversión en instrumentos de deuda
Sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro	Sociedades de inversión especializadas en administración de fondos para el retiro y sociedades administradoras de sociedades de inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro [SAR]
Sociedades de inversión de renta variable	Sociedades de inversión de renta variable
Operadora de Sociedades de inversión	Operadora de Sociedades de inversión

Sociedades de inversión valuadoras	Sociedades de inversión valuadoras
Sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión	Sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión
Calificadora de valores	Calificadora de valores
Sociedades operadoras de sociedades de inversión	Sociedades operadoras de sociedades de inversión
Otras instituciones financieras cuya actividad sea la intermediación bursátil	Otras instituciones financieras cuya actividad sea la intermediación bursátil
Transmisores, dispensores de dinero. Dispensores	Transmisores, dispensores de dinero. Dispensores
Transmisores, dispensores de dinero. Pagadores	Transmisores, dispensores de dinero. Pagadores
Inversión en sociedades mexicanas residentes en México no listadas en la bolsa al momento de la inversión	Inversión en sociedades mexicanas residentes en México no listadas en la bolsa al momento de la inversión
Sociedades financieras populares	Sociedades financieras populares

Administradoras de fondos para el Retiro	A administrar las cuentas individuales y canalizar los recursos de las subcuentas que las integran
Sociedades financieras de objeto múltiple	Otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero realizadas en forma habitual o profesional por sociedades financieras de objeto múltiple
Casas de préstamo y empeño	Al otorgamiento de préstamos prendarios (a través del depósito en garantía de bienes muebles e inmuebles)
Sociedades mutualistas	Sociedades mutualistas que no operen con terceros
Sociedades Cooperativas de ahorro y préstamo	Sociedades cooperativas cuya actividad es la captación de ahorro y al otorgamiento de préstamos, autorizadas como Entidades de Ahorro y Préstamo
Sociedades financieras comunitarias	Sociedades financieras comunitarias cuya actividad es la captación de ahorro y al otorgamiento de préstamos, autorizadas como Entidades de Ahorro y Préstamo
Organismos de integración financiera rural	Organismos de integración financiera rural cuya actividad es la captación de ahorro y al otorgamiento de préstamos, autorizadas como Entidades de Ahorro y Préstamo
Subgrupo: Alquiler	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye

Alquiler de Viviendas amuebladas	Alquiler de Viviendas amuebladas
Alquiler de Viviendas no amuebladas	Alquiler de Viviendas no amuebladas
Alquiler de Salones para fiestas y convenciones	Alquiler de Salones para fiestas y convenciones
Alquiler de Oficinas y locales comerciales	Alquiler de Oficinas y locales comerciales
Alquiler de Teatros, estadios, auditorios y similares	Alquiler de Teatros, estadios, auditorios y similares
Alquiler de Fincas destinadas a fines agrícolas o ganaderos	Alquiler de Fincas destinadas a fines agrícolas o ganaderos
Alquiler de Otros inmuebles	Alquiler sin intermediación de otros inmuebles, como terrenos, bodegas, galerones, plantas industriales, naves industriales, a la construcción por cuenta propia de otros inmuebles para ser rentados
Inmobiliarias y corredores de bienes raíces	A la compra-venta de bienes raíces y al alquiler de inmuebles en nombre de terceros
Administración de bien inmueble destinado a hospedaje	Administración de bien inmueble destinado a hospedaje

Alquiler de automóviles sin chofer	Dedicados principalmente al alquiler de automóviles sin chofer así como al alquiler de automóviles sin chofer en combinación con el arrendamiento financiero
Alquiler de camiones de carga sin chofer	Al alquiler de camiones, trailers y tractocamiones de carga sin chofer, al alquiler de este tipo de equipo de transporte combinado con el arrendamiento financiero
Alquiler de autobuses, minibuses y remolques sin chofer	Alquiler de autobuses, minibuses y remolques sin chofer dedicados principalmente al alquiler de autobuses, minibuses, remolques y similares sin chofer así como al alquiler de casas rodantes y al alquiler de este tipo de equipo de transporte combinado con el arrendamiento financiero.
Alquiler de aparatos eléctricos y electrónicos para el hogar	Alquiler de aparatos eléctricos y electrónicos para el hogar de televisores, equipos modulares, lavadoras, secadoras, refrigeradores
Alquiler de ropa	Alquiler de ropa, disfraces y vestuario artístico
Alquiler de videocasetes y discos	Alquiler de videocasetes y discos
Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Alquiler de sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares, para ocasiones especiales
Alquiler de instrumentos musicales	Alquiler de instrumentos musicales

Alquiler de otros artículos para el hogar	Alquiler de otros artículos para el hogar como muebles para casas y equipo médico de uso doméstico (muletas, tanques de oxígeno), alquiler de equipo y vehículos recreativos y deportivos (motocicletas, bicicletas, yates, canoas, botes, planeadores, carros de golf, equipo para bucear, equipo para esquiar)
Centros generales de alquiler	Alquiler de equipo diverso, como equipo audiovisual, ligero de construcción, para jardinería, para fiestas y banquetes, bombas, generadores, compresores y herramientas de mano
Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales	Alquiler de maquinaria sin operador para la construcción, la minería y las actividades forestales, como cribadoras, demolidoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, alquiler de este tipo de maquinaria y equipo sin operador, en combinación con el arrendamiento financiero
Alquiler de equipo de transporte, excepto terrestre	Alquiler de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios sin operador, al alquiler de este tipo de equipo sin operador, en combinación con el arrendamiento financiero
Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas (como máquinas de escribir, calculadoras, cajas registradoras, fotocopadoras) y muebles de oficina, alquiler de este tipo de máquinas y equipo de oficina en combinación con el arrendamiento financiero
Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero y para la industria de la transformación	Al alquiler de maquinaria y equipo para la industria textil, alimentaria, maderera, agrícola, ganadera y pesquera, entre otras, al alquiler de este tipo de maquinaria y equipo en combinación con el arrendamiento financiero y al alquiler de maquinaria y equipo de uso general

Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales, como montacargas, gatos hidráulicos, andamios, carretillas y grúas para usos diferentes a la construcción, alquiler de este tipo de equipo en combinación con el arrendamiento financiero
Alquiler de equipo para el comercio y los servicios	Al alquiler de equipo para el comercio y los servicios, como refrigeradores, congeladores, básculas, equipo médico para clínicas y hospitales, equipo fotográfico, cinematográfico, teatral, de comunicaciones, equipo de sonido para fiestas, congresos y convenciones, al alquiler de este tipo de equipo en combinación con el arrendamiento financiero
Alquiler de inmuebles para escuelas, colegios de profesionales e instituciones de asistencia y beneficencia o empresas asociaciones u organismos no comerciales	Incluye alquiler de inmuebles utilizados por sindicatos, asociaciones patronales, sociedades cooperativas de consumo y organismos que las integren, para la investigación científica o tecnológica
Subgrupo: Profesionales	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Agentes aduanales	Agentes y dictaminadores aduanales, sus mandatarios, los apoderados aduanales y los apoderados de almacenes generales de depósito y de empresas de la industria automotriz terminal o manufacturera de vehículos de autotransporte
Servicios jurídicos	Proporcionar, mediante profesionistas en derecho o abogados, servicios legales de asesoría, representación y defensa de los intereses de una parte en litigio, ante tribunales u otras entidades, en las diferentes áreas del derecho, como son: penal, civil, fiscal, mercantil, laboral, internacional, protección de derechos de autor y patentes
Notarios o corredores públicos	Dedicados principalmente a dar fe pública de diversos actos extrajudiciales, como formulación de contratos de compra-venta de inmuebles, de arrendamiento, testamentos, cesión de poderes

Servicios de apoyo para efectuar trámites legales	Servicios de apoyo para efectuar trámites legales, como representar a autoridades para entregar citatorios, tramitar registros de derechos de autor, patentes y marcas a registrar títulos de propiedad sin ser notarias, verificar que toda la documentación necesaria para efectuar una compra-venta de bienes inmuebles esté en regla y preparar el papeleo correspondiente, a investigar si el inmueble que va a ser vendido cumple con todos los requisitos legales
Servicios de contabilidad y auditoría	Proporcionar servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal
Otros servicios relacionados con la contabilidad	Proporcionar servicios técnicos de contabilidad, como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros servicios relacionados con la contabilidad no clasificados en otra parte
Servicios de arquitectura	Servicios de arquitectura
Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo	Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo
Servicios de ingeniería	Servicios de ingeniería (civil, mecánica, electrónica, química, en procesos de producción)
Servicios de dibujo	Proporcionar servicios de dibujo que muestran la distribución o arreglo de especificaciones de arquitectura, planos e ilustraciones de edificios, estructuras y sistemas arquitectónicos o de ingeniería
Servicios de inspección de edificios	Inspección de la estructura y de los sistemas (mecánicos, eléctricos, hidráulicos) de construcciones

Servicios de levantamiento geofísico	Obtener, interpretar, procesar y plasmar en un mapa datos geofísicos. Entre los propósitos de estos estudios están la localización de manifestaciones de fuentes de energía, cambios en el campo gravitatorio del globo terrestre, yacimientos de minerales, petróleo, gas natural y mantos acuíferos
Servicios de elaboración de mapas	Elaboración de mapas (hidrológicos, de climas, de uso del suelo, turísticos, de carreteras), a los servicios de fotogrametría, topografía, agrimensura y levantamiento catastral
Diseño y decoración de interiores	Al diseño y decoración de interiores
Diseño industrial	Diseño industrial (creación y desarrollo de diseños para optimar el uso, valor y apariencia de productos, como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas)
Diseño gráfico	A planear y diseñar la producción de comunicación visual para comunicar mensajes o conceptos específicos, clarificando información compleja o proyectos visuales de identidad. Estos servicios pueden incluir el diseño de materiales impresos, empaques, publicidad, sistemas de señalización e identificación corporativa (logotipos) así como a artistas comerciales dedicados exclusivamente a generar dibujos e ilustraciones, requiriendo exactitud técnica y habilidad de interpretación
Diseño de modas y otros diseños especializados	Al diseño de modas (de ropa, calzado y otras prendas de vestir), de joyería y a otros diseños especializados no clasificados en otra parte

Servicios de consultoría en computación	A proporcionar servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software, y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, a la planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales a petición del cliente
Servicios de consultoría en administración	La consultoría en administración (consultoría en administración general, financiera, organizacional, de recursos humanos), a la consultoría en mercadotecnia, a la consultoría actuarial (en compensaciones y beneficios para empleados), a la consultoría en la búsqueda de ejecutivos y a la consultoría en administración de servicios públicos y telecomunicaciones
Servicios de consultoría en medio ambiente	Servicios de consultoría en medio ambiente (sobre contaminación del medio ambiente, manejo de sustancias y materiales peligrosos, calidad del agua, contaminación de asbestos, remediación, legislación para proteger el medio ambiente). Incluye también a la consultoría en sanidad.
Otros servicios de consultoría científica y técnica	Otros servicios de consultoría científica y técnica en biología, química, economía, sociología, estadística, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y a otros servicios de consultoría científica y técnica no clasificados en otra parte
Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector privado	A la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería (electrónica, en computación, química), oceanografía, geología y matemáticas, entre otras

<p>Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público</p>	<p>A la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería (electrónica, en computación, química), oceanografía, geología y matemáticas, entre otras prestados por el sector público</p>
<p>Servicios de investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades prestados por el sector privado</p>	<p>Servicios de investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades prestados por el sector privado principalmente a la investigación y desarrollo en economía, sociología, derecho, educación, lenguaje, psicología y otras ciencias sociales y humanidades</p>
<p>Servicios de investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades prestados por el sector público</p>	<p>Servicios de investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades prestados por el sector público dedicadas principalmente a la investigación y desarrollo en economía, sociología, derecho, educación, lenguaje, psicología y otras ciencias sociales y humanidades</p>
<p>Otros servicios profesionales, científicos y técnicos</p>	<p>Otros servicios profesionales, científicos y técnicos que proporcionan servicios de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, servicios de grafología, servicios meteorológicos, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte</p>
<p>Actividades de Investigación científica o tecnológica inscritas en el R. N. I. C. y T. prestados únicamente a los socios o asociados.</p>	<p>Actividades de Investigación científica o tecnológica inscritas en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas prestados únicamente a los socios o asociados.</p>
<p>Actividades de Investigación científica o tecnológica inscritas en el R. N. I. C. y T. prestados a terceras personas</p>	<p>Actividades de Investigación científica o tecnológica inscritas en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas prestadas a terceras personas</p>

Subgrupo: Técnicos	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones, a la reparación mecánica en general de automóviles y camiones en combinación con los servicios de verificación vehicular
Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	Reparación del sistema eléctrico en general de automóviles y camiones, como la reparación de marchas, luces, alternadores
Rectificación de motores de automóviles y camiones	Rectificación de motores de automóviles y camiones
Reparación de transmisiones de automóviles y camiones	Reparación de transmisiones de automóviles y camiones
Reparación de suspensiones de automóviles y camiones	Reparación de suspensiones de automóviles y camiones
Alineación y balanceo de automóviles y camiones	Alineación y balanceo de automóviles y camiones
Otras reparaciones mecánicas y eléctricas de automóviles y camiones	Realizar otro tipo de reparaciones para automóviles y camiones, como la reparación de radiadores, escapes, mofles, servicios de afinación

Hojalatería y pintura de automóviles y camiones	Hojalatería y pintura de automóviles y camiones
Tapicería de automóviles y camiones	Tapicería de automóviles y camiones y a la reparación de capotas
Instalación de cristales y otras reparaciones a la carrocería de automóviles y camiones	Instalación de cristales y otras reparaciones a la carrocería de automóviles y camiones, como la reparación de elevadores de limpiaparabrisas y a la reparación del chasis
Reparación menor de llantas	Reparación menor de llantas y cámaras de automóviles y camiones
Lavado y lubricado de automóviles y camiones	Lavado y lubricado de automóviles y camiones y pulido y encerado de automóviles y camiones
Otros servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	Polarizado de cristales, a la impermeabilización de automóviles y camiones, al cambio de aceite, y a proporcionar otros servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones y a la verificación vehicular
Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico como radios, televisores, videocaseteras, modulares, grabadoras, cámaras de video
Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	Reparación y mantenimiento de computadoras, fotocopiadoras, máquinas de escribir electrónicas, calculadoras, equipo médico, equipo de comunicación, básculas, balanzas, microscopios y de otro equipo electrónico y de equipo de precisión
Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y forestal	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y forestal como tractores, cosechadoras, trilladoras, molinos agrícolas, incubadoras, ordeñadoras, sierras múltiples y a la rectificación de motores agrícolas

Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial, como maquinaria y equipo para la industria alimentaria, textil, de la construcción, minera, y de maquinaria y equipo de uso general (válvulas, bombas, extintores, rociadores, calderas), al afilado de sierras y cuchillas para maquinaria y equipo industrial, a la rectificación de motores industriales a la soldadura de maquinaria y equipo industrial y a la soldadura de maquinaria y equipo industrial en combinación con la soldadura de automóviles y camiones
Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, acomodar y levantar materiales	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, acomodar y levantar materiales, como grúas, montacargas, gatos hidráulicos
Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios, como rebanadoras, refrigeradores
Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar y personales	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar y personales, como licuadoras, tostadores, planchas, refrigeradores, aspiradoras, secadoras, rasuradoras, taladros, cortadoras de césped, herramientas de uso manual
Reparación de tapicería de muebles para el hogar	Reparación de tapicería de muebles para el hogar y a la reparación de muebles para el hogar y de colchones, tapetes y alfombras
Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero
Cerrajerías	Proporcionar servicios de cerrajería con equipo tradicional para hacer duplicados de llaves y apertura de cerraduras

Reparación y mantenimiento de motocicletas	Reparación y mantenimiento de motocicletas
Reparación y mantenimiento de bicicletas	Reparación y mantenimiento de bicicletas
Reparación y mantenimiento de otros artículos para el hogar y personales	Reparación y mantenimiento de lanchas, botes y yates para la recreación personal, instrumentos musicales, relojes, joyas, juguetes, paraguas, sombreros, y otros artículos para el hogar y personales no clasificados en otra parte, a la reparación de ropa, a la reparación de cámaras fotográficas, al afilado de cuchillos y tijeras, a la soldadura de artículos para el hogar, y a la limpieza de artículos de plata
Subgrupo: Educativos	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Escuelas de educación preescolar pertenecientes al sector privado	Escuelas de educación preescolar pertenecientes al sector privado
Escuelas de educación preescolar pertenecientes al sector público	Escuelas de educación preescolar pertenecientes al sector público
Escuelas de educación primaria pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de educación primaria pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de educación primaria pertenecientes al sector público	Escuelas de educación primaria pertenecientes al sector público

Escuelas de educación secundaria general pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de educación secundaria general pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de educación secundaria general pertenecientes al sector público	Escuelas de educación secundaria general pertenecientes al sector público
Escuelas de educación secundaria técnica pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de educación secundaria técnica pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de educación secundaria técnica pertenecientes al sector público	Escuelas de educación secundaria técnica pertenecientes al sector público
Escuelas de educación media técnica terminal pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de educación media técnica terminal pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de educación media técnica terminal pertenecientes al sector público	Escuelas de educación media técnica terminal pertenecientes al sector público
Escuelas de educación media superior pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de educación media superior pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de educación media superior pertenecientes al sector público	Escuelas de educación media superior pertenecientes al sector público
Escuelas del sector privado que combinan diversos niveles de educación, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas del sector privado que combinan diversos niveles de educación, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación

Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación	Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación
Escuelas de educación especial pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de educación especial pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de educación especial pertenecientes al sector público	Escuelas de educación especial pertenecientes al sector público
Escuelas de educación postbachillerato no universitaria pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de educación postbachillerato no universitaria pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de educación postbachillerato no universitaria pertenecientes al sector público	Escuelas de educación postbachillerato no universitaria pertenecientes al sector público
Escuelas de educación superior pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de educación superior pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público	Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público
Escuelas comerciales y secretariales del sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas comerciales y secretariales del sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas comerciales y secretariales del sector público	Escuelas comerciales y secretariales del sector público

Escuelas de computación pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de computación pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de computación pertenecientes al sector público	Escuelas de computación pertenecientes al sector público
Escuelas del sector privado para la capacitación de ejecutivos, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas del sector privado para la capacitación de ejecutivos, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas del sector público para la capacitación de ejecutivos	Escuelas del sector público para la capacitación de ejecutivos
Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas del sector público dedicadas a la enseñanza de oficios	Escuelas del sector público dedicadas a la enseñanza de oficios
Escuelas de arte pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de arte pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas de arte pertenecientes al sector público	Escuelas de arte pertenecientes al sector público
Escuelas de deporte pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas de deporte pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación

Escuelas de deporte pertenecientes al sector público	Escuelas de deporte pertenecientes al sector público
Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de idiomas, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de idiomas, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas del sector privado, que no cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	Escuelas del sector privado, que no cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación
Escuelas del sector público dedicadas a la enseñanza de idiomas	Escuelas del sector público dedicadas a la enseñanza de idiomas
Servicios de profesores particulares	Impartir clases de diferentes materias y niveles educativos, regularización y preparación de exámenes
Otros servicios educativos proporcionados por el sector privado	Otros servicios educativos proporcionados por el sector privado dedicados principalmente a proporcionar clases de manejo, de personalidad, de superación personal, para padres y otros servicios educativos no formales del sector privado no clasificados en otra parte
Otros servicios educativos proporcionados por el sector público	Otros servicios educativos proporcionados por el sector público dedicados principalmente a proporcionar clases de educación vial, de ecología, para padres, para hablar en público y otros servicios educativos no formales del sector público no clasificados en otra parte

Servicios de apoyo a la educación	Servicios de apoyo a la educación, como servicios didácticos o pedagógicos, de consultoría educativa
Asociaciones deportivas reconocidas por la Comisión Nacional del Deporte	Asociaciones deportivas reconocidas por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), siempre y cuando éstas sean miembros del Sistema Nacional del Deporte, en términos de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
Subgrupo: Salud	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Laboratorios de pruebas	A la realización de pruebas químicas, físicas y similares, como pruebas acústicas, ópticas, eléctricas y electrónicas, destructivas y no destructivas, de fuerza y presión, de flujo y volumen, biológicas, de calibración y térmicas
Servicios veterinarios para mascotas	Prestados por personas físicas con título de médico ya sea individualmente o a través de sociedades civiles
Servicios veterinarios para mascotas prestados por el sector público	Servicios prestados por el sector público dedicadas principalmente a proporcionar servicios médicos veterinarios para mascotas. Incluye también: laboratorios de análisis clínicos veterinarios pertenecientes al sector público
Servicios veterinarios para la ganadería	Prestados por personas físicas con título de médico veterinario ya sea individualmente o a través de sociedades civiles y bancos de esperma animal y laboratorios de análisis clínicos veterinarios pertenecientes al sector privado
Servicios veterinarios para la ganadería prestados por el sector público	Servicios prestados por el sector público dedicadas principalmente a proporcionar servicios médicos veterinarios para la ganadería. Incluye también: bancos de esperma animal y laboratorios de análisis clínicos veterinarios pertenecientes al sector público

Servicios de medicina general	Dedicados principalmente a proporcionar servicios de consulta médica externa general prestados por profesionistas que cuenten con título de médico conforme a las leyes
Consultorios de medicina general pertenecientes al sector público	Consultorios de medicina general pertenecientes al sector público dedicados principalmente a proporcionar servicios de consulta médica externa general prestados por profesionistas
Servicios de medicina especializada	Dedicados principalmente a proporcionar servicios de consulta médica externa especializada como servicios médicos especializados en cardiología, gastroenterología, otorrinolaringología, ginecología, homeopatía, nutrición, psiquiatría prestados por profesionistas con estudios de licenciatura en medicina y con alguna especialidad médica que cuenten con título de médico conforme a las leyes
Consultorios de medicina especializada pertenecientes al sector público	Consultorios de medicina especializada pertenecientes al sector público dedicados principalmente a proporcionar servicios de consulta médica externa especializada (como servicios de cardiología, gastroenterología, oftalmología, otorrinolaringología, ginecología, homeopatía, nutrición, psiquiatría) prestados por profesionistas
Servicios dentales	Dedicados principalmente a proporcionar servicios de odontología, como ortodoncia, endodoncia, cirugía maxilofacial, cosmetología dental, odontopediatría prestados por profesionistas que cuenten con título de médico conforme a las leyes
Consultorios dentales del sector público	Consultorios dentales del sector público dedicados principalmente a proporcionar servicios de odontología, como ortodoncia, endodoncia, cirugía maxilofacial, cosmetología dental, odontopediatría prestados por profesionistas
Servicios quiroprácticos	Dedicados principalmente a proporcionar servicios de rehabilitación física mediante la manipulación de las vértebras, prestados por técnicos, por otro personal paramédico y por profesionistas

Consultorios de quiropráctica pertenecientes al sector público	Consultorios de quiropráctica pertenecientes al sector público
Servicios de optometría	Dedicados principalmente a realizar estudios sobre el nivel o la calidad de visión de las personas, prestados por técnicos, por otro personal paramédico y por profesionistas
Servicios de psicología	Dedicados principalmente a la atención de aspectos relacionados con el comportamiento humano, prestados por técnicos, por otro personal paramédico y por profesionistas
Consultorios de psicología pertenecientes al sector público	Consultorios de psicología pertenecientes al sector público dedicados principalmente a la atención de aspectos relacionados con el comportamiento humano, prestados por técnicos, por otro personal paramédico y por profesionistas
Servicios de audiología y de terapia ocupacional, física y del lenguaje	Dedicados principalmente a proporcionar servicios de terapia ocupacional y para la rehabilitación de personas con problemas físicos, del lenguaje, del oído, y servicios de terapia deportiva prestados por técnicos, por otro personal paramédico y por profesionistas
Consultorios de audiología y de terapia ocupacional, física y del lenguaje perteneciente al sector público	Consultorios de audiología perteneciente al sector público dedicados principalmente a proporcionar servicios de terapia rehabilitación de personas con problemas del oído prestados por técnicos, por otro personal paramédico y por profesionistas
Servicios de nutriólogos y dietistas	Dedicados principalmente a proporcionar servicios de consulta para determinar racionalmente el régimen alimenticio conveniente para la salud de cada persona, servicios de control de peso mediante dietas sin prescripción médica prestados por técnicos, por otro personal paramédico y por profesionistas

Consultorios del sector público de nutriólogos y dietistas	Consultorios del sector público de nutriólogos y dietistas dedicados principalmente a proporcionar servicios de consulta para determinar racionalmente el régimen alimenticio conveniente para la salud de cada persona, servicios de control de peso mediante dietas sin prescripción médica, prestados por técnicos, por otro personal paramédico y por profesionistas
Otros servicios para el cuidado de la salud	Otros servicios para el cuidado de la salud como naturistas, acupunturistas, podiatras, hipnoterapistas
Otros consultorios del sector público para el cuidado de la salud	Otros consultorios del sector público para el cuidado de la salud como naturistas, acupunturistas, podiatras, hipnoterapistas
Servicios de planificación familiar	Atención médica para el control de la natalidad y el tratamiento de problemas de fertilidad y atención médica prenatal
Centros de planificación familiar pertenecientes al sector público	Atención médica para el control de la natalidad y el tratamiento de problemas de fertilidad y atención médica prenatal
Centros del sector privado dedicados a la atención médica externa de enfermos mentales y adictos	Centros del sector privado dedicados a la atención médica externa de enfermos mentales y adictos
Centros del sector público dedicados a la atención médica externa de enfermos mentales y adictos	Centros del sector público dedicados a la atención médica externa de enfermos mentales y adictos
Otros centros del sector privado para la atención de pacientes que no requieren hospitalización	Otros centros del sector privado para la atención de pacientes como servicios de cirugía ambulatoria, de diálisis renal y otros servicios médicos y dispensarios médicos que no requieren hospitalización

Otros centros del sector público para la atención de pacientes que no requieren hospitalización	Proporcionar servicios de cirugía ambulatoria, de diálisis renal y otros servicios médicos que no requieren hospitalización no clasificados en otra parte y dispensarios médicos del sector público
Laboratorios médicos y de diagnóstico pertenecientes al sector privado	Proporcionar servicios de análisis médicos y de diagnóstico (como biopsias, análisis sanguíneos, exudados, rayos X, ultrasonidos) y servicios de radiología
Laboratorios médicos y de diagnóstico pertenecientes al sector público	Proporcionar servicios de análisis médicos y de diagnóstico (como biopsias, análisis sanguíneos, exudados, rayos X, ultrasonidos)
Servicios de enfermería a domicilio	Proporcionar servicios calificados de enfermería en el domicilio del paciente y servicios de enfermeras que trabajan por cuenta propia
Servicios de ambulancias	Proporcionar el servicio de traslado de enfermos en todo tipo de ambulancias (terrestres, aéreas)
Servicios de bancos de órganos, de bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico prestados por el sector privado	Recepción, conservación y manejo de órganos y de sangre donados para trasplantes y transfusiones, y a otros servicios auxiliares al tratamiento médico no clasificados en otra parte, como aplicación de vacunas, medición de la presión sanguínea y de la capacidad auditiva, así como los bancos de esperma humano y centros de osteoporosis del sector privado
Servicios de bancos de órganos, de bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico prestados por el sector público	Recepción, conservación y manejo de órganos y de sangre donados para trasplantes y transfusiones, y a otros servicios auxiliares al tratamiento médico no clasificados en otra parte, como aplicación de vacunas, medición de la presión sanguínea y de la capacidad auditiva así como los bancos de esperma humano y centros de osteoporosis del sector público

Hospitales generales del sector privado que requieran de título de médico conforme a las leyes	Proporcionar servicios médicos no especializados en la atención de determinadas enfermedades y que cuentan con las instalaciones para la hospitalización de los pacientes, como hospitales generales, pediátricos, geriátricos, de enfermedades de la mujer que requieran título de médico conforme a las leyes
Hospitales generales del sector público	Proporcionar servicios médicos no especializados en la atención de determinadas enfermedades y que cuentan con las instalaciones para la hospitalización de los pacientes, como hospitales generales, pediátricos, geriátricos, de enfermedades de la mujer
Hospitales del sector privado psiquiátricos y para el tratamiento por abuso de sustancias	Proporcionar servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización debido a trastornos psicológicos (como neurosis, esquizofrenia, paranoia) y por abuso de sustancias
Hospitales del sector público psiquiátricos y para el tratamiento por abuso de sustancias	Proporcionar servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización debido a trastornos psicológicos (como neurosis, esquizofrenia, paranoia) y por abuso de sustancias
Hospitales del sector privado dedicados a otras especialidades médicas que requieran de título de médico conforme a las leyes	Proporcionar servicios médicos especializados (en gineco-obstetricia, oncología, neumología, cardiología) y que cuentan con instalaciones para la hospitalización del paciente así como los hospitales de maternidad del sector privado que requieran título de médico conforme a las leyes
Hospitales del sector público dedicados a otras especialidades médicas	Proporcionar servicios médicos especializados (en gineco-obstetricia, oncología, neumología, cardiología) y que cuentan con instalaciones para la hospitalización del paciente así como los hospitales de maternidad del sector público
Consultorios de medicina general pertenecientes al sector privado que no cuenten con título de médico conforme a las leyes	Consultorios de medicina general pertenecientes al sector privado dedicados principalmente a proporcionar servicios de consulta médica externa general prestados por profesionistas que no cuenten con título de médico conforme a las leyes

<p>Consultorios de medicina especializada pertenecientes al sector privado que no cuenten con título de médico conforme a las leyes.</p>	<p>Consultorios de medicina especializada pertenecientes al sector privado dedicados principalmente a proporcionar servicios de consulta médica externa especializada (como servicios médicos especializados en cardiología, gastroenterología, otorrinolaringología, ginecología, homeopatía, nutrición, psiquiatría) prestados por profesionistas con estudios de licenciatura en medicina y con alguna especialidad médica que no cuenten con título de médico conforme a las leyes</p>
<p>Consultorios dentales del sector privado que no cuenten con título de médico conforme a las leyes.</p>	<p>Consultorios dentales del sector privado dedicados principalmente a proporcionar servicios de odontología, como ortodoncia, endodoncia, cirugía maxilofacial, cosmetología dental, odontopediatría prestados por profesionistas que no cuenten con título de médico conforme a las leyes</p>
<p>Subgrupo: Asistencia o rehabilitación, culturales y ecológicas</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Actividades que incluye</p>
<p>Residencias del sector privado con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales</p>	<p>Proporcionar cuidados a enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales, como centros de convalecencia y casas de reposo físico. Los servicios que se proporcionan se basan en un cuerpo de enfermeras que proveen servicios de enfermería y cuidado personal continuo</p>
<p>Residencias del sector público con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales</p>	<p>Proporcionar cuidados a enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales, como centros de convalecencia y casas de reposo físico. Los servicios que se proporcionan se basan en un cuerpo de enfermeras que proveen servicios de enfermería y cuidado personal continuo</p>

Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental	Proporcionar cuidados a personas con retardo mental
Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de retardo mental	Proporcionar cuidados a personas con retardo mental
Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias	Proporcionar cuidados a personas que padecen algún trastorno mental (como esquizofrenia, paranoia, hipocondría) o adicción a algún tipo de sustancias
Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias	Proporcionar cuidados a personas que padecen algún trastorno mental (como esquizofrenia, paranoia, hipocondría) o adicción a algún tipo de sustancias
Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos y discapacitados	Proporcionar servicios de vivienda, manutención y otros cuidados a personas de la tercera edad o a discapacitados que no pueden valerse por sí mismos, como asilos, casas de retiro
Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos y discapacitados	Proporcionar servicios de vivienda, manutención y otros cuidados a personas de la tercera edad o a discapacitados que no pueden valerse por sí mismos, como asilos, casas de retiro
Orfanatos y otras residencias de asistencia social pertenecientes al sector privado	Proporcionar servicios de vivienda, manutención y otros cuidados a niños y jóvenes, como casas cuna, orfanatos, hogares para madres solteras, casas para jóvenes con padres delincuentes
Orfanatos y otras residencias de asistencia social pertenecientes al sector público	Proporcionar servicios de vivienda, manutención y otros cuidados a niños y jóvenes, como casas cuna, orfanatos, hogares para madres solteras, casas para jóvenes con padres delincuentes

<p>Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector privado</p>	<p>Proporcionar, a niños y jóvenes, servicios de orientación general (como servicios de orientación sexual, prevención contra las drogas y el alcohol), entrenamiento de habilidades y desarrollo social positivo así como servicios de adopción, y a la administración de programas de becas escolares</p>
<p>Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público</p>	<p>Proporcionar, a niños y jóvenes, servicios de orientación general (como servicios de orientación sexual, prevención contra las drogas y el alcohol), entrenamiento de habilidades y desarrollo social positivo así como servicios de adopción, y a la administración de programas de becas escolares</p>
<p>Centros del sector privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados</p>	<p>Proporcionar cuidados durante el día a ancianos y discapacitados, terapias (ocupacionales, motivacionales, recreativas) y cursos para el desarrollo de habilidades</p>
<p>Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados</p>	<p>Proporcionar cuidados durante el día a ancianos y discapacitados, terapias (ocupacionales, motivacionales, recreativas) y cursos para el desarrollo de habilidades</p>
<p>Asistencia social de ayuda mutua</p>	<p>Proporcionar servicios de ayuda mutua para la prevención o combate de enfermedades como el alcoholismo, la neurosis, la drogadicción así como los servicios de orientación persuasiva y apoyo psicológico vía telefónica</p>
<p>Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público</p>	<p>Proporcionar servicios de orientación sobre planificación familiar sin atención médica, atención psicoprofiláctica, y otros servicios de orientación y trabajo social no clasificados en otra parte</p>
<p>Servicios comunitarios de alimentación, vestido o vivienda, prestados por el sector privado</p>	<p>Proporcionar servicios de alimentación, vestido o vivienda, a personas afectadas por catástrofes, siniestros e incluso por indigencia</p>

Servicios comunitarios de alimentación, vestido o vivienda, prestados por el sector público	Proporcionar servicios de alimentación, vestido o vivienda, a personas afectadas por catástrofes, siniestros e incluso por indigencia
Refugios temporales comunitarios pertenecientes al sector privado	Proporcionar albergue temporal comunitario a personas que se encuentran ante juicio civil o penal, a víctimas de violencia doméstica (por asalto sexual, golpes), a indigentes, peregrinos
Refugios temporales comunitarios pertenecientes al sector público	Proporcionar albergue temporal comunitario a personas que se encuentran ante juicio civil o penal, a víctimas de violencia doméstica (por asalto sexual, golpes), a indigentes, peregrinos
Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector privado	Proporcionar albergue temporal comunitario de emergencia a personas afectadas por siniestros y catástrofes así como brindar refugio alpino
Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector público	Proporcionar albergue temporal comunitario de emergencia a personas afectadas por siniestros y catástrofes. Incluye también: unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a brindar refugio alpino
Actividades culturales	Promoción y difusión de música, artes plásticas, artes dramáticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía, así como apoyo a las actividades de educación e investigación artísticas, conforme a la Ley del I.N.B.A. y de la L.F.C.
Actividades Ecológicas	Actividades de investigación o preservación de la flora o fauna silvestre, terrestre o acuática, dentro de las áreas definidas por el SAT, la prevención y control de contaminación del agua, del aire y del suelo, la protección al ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico.
Actividades para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción	Reproducción de especies en protección y peligro de extinción y a la conservación de su hábitat, previa opinión de la SEMARNAT

Servicios de asistencia y rehabilitación médica o atención en establecimientos especializados.	Proporcionar servicios de asistencia o rehabilitación médica o atención en establecimientos especializados.
Servicios de asistencia jurídica, apoyo y promoción.	Proporcionar servicios de asistencia jurídica, apoyo y promoción, para la tutela de los derechos de los menores, así como para la readaptación social de personas que han llevado a cabo conductas ilícitas.
Ayuda para servicios funerarios.	Proporcionar ayuda para gastos funerarios a personas de bajos recursos.
Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.	Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
Servicios de asistencia y rehabilitación médica o atención en establecimientos especializados.	Proporcionar servicios de asistencia o rehabilitación médica o atención en establecimientos especializados.
Servicios de asistencia jurídica, apoyo y promoción.	Proporcionar servicios de asistencia jurídica, apoyo y promoción, para la tutela de los derechos de los menores, así como para la readaptación social de personas que han llevado a cabo conductas ilícitas.
Ayuda para servicios funerarios.	Proporcionar ayuda para gastos funerarios a personas de bajos recursos.
Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales.	Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales.

Asociaciones o sociedades civiles que otorguen becas	Otorgar en concurso abierto al público en general y con base en la capacidad académica del candidato, becas para cursar estudios en escuelas con reconocimiento o validez oficial.
Subgrupo: Orientación, capacitación y guarderías	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector privado	Proporcionar servicios de orientación sobre planificación familiar sin atención médica, atención psicoprofiláctica, y otros servicios de orientación y trabajo social no clasificados en otra parte
Servicios de orientación social, educación o capacitación para el trabajo prestados por el sector privado a personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas	Proporcionar servicios de orientación social, educación o capacitación a desempleados, subempleados, discapacitados o personas que por las condiciones del mercado laboral no tienen una perspectiva de empleo a corto plazo
Servicios de orientación social, educación o capacitación para el trabajo prestados por el sector público a personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas	Proporcionar servicios de orientación social, educación o capacitación a desempleados, subempleados, discapacitados o personas que por las condiciones del mercado laboral no tienen una perspectiva de empleo a corto plazo
Guarderías del sector privado.	Guarderías del sector privado dedicadas principalmente al cuidado diario de niños
Guarderías del sector público	Guarderías del sector público dedicadas principalmente al cuidado diario de niños
Defensa de los Derechos Humanos	Defensa de los Derechos Humanos

Subgrupo: Agencias, investigación de mercado, publicidad y turismo	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Agencias de publicidad	Agencias de publicidad dedicadas principalmente a proporcionar servicios de asesoría, diseño, producción y difusión de campañas publicitarias en medios masivos de comunicación como radio, televisión y medios impresos, a la consultoría en publicidad y a las agencias de promoción de ventas, es decir, las agencias que planean la publicidad, organizan y desarrollan campañas de promoción que estimulan en el consumidor la selección de productos o servicios
Agencias de relaciones públicas	Agencias de relaciones públicas dedicadas principalmente al diseño e implementación de campañas de relaciones públicas para promover los intereses y mejorar la imagen de sus clientes y a los servicios de cabildeo, la consultoría política y la consultoría en relaciones públicas
Agencias de compra de medios a petición del cliente	Agencias de compra de medios a petición del cliente dedicadas principalmente a la compra de tiempo y espacio publicitario a los medios a petición del cliente
Agencias de representación de medios	Agencias de representación de medios dedicadas principalmente a la representación de medios masivos de comunicación para vender, en nombre de éstos, tiempo y espacio publicitario a publicistas, agencias de publicidad y empresas
Agencias de anuncios publicitarios	Agencias de anuncios publicitarios dedicadas principalmente a la renta de espacios publicitarios (en tableros, paneles, vehículos de transporte, en áreas comunes de estaciones de tránsito, en mobiliario urbano) para colocar anuncios publicitarios (como carteles, anuncios pintados, eléctricos y electrónicos), a la instalación, el mantenimiento y la remoción del material publicitario, a la publicidad aérea, a la colocación de los anuncios publicitarios y al diseño de anuncios (con la subcontratación

	de otra unidad económica para que los fabrique)
Agencias de publicidad que operan por correo directo	Agencias de publicidad que operan por correo directo dedicadas principalmente al diseño y ejecución de campañas publicitarias con el propósito de distribuir material publicitario (folletos, volantes, catálogos, cupones) por correo directo u otra distribución directa, a la compilación, mantenimiento, renta y venta de listas de clientes potenciales
Distribución de material publicitario	Distribución de material publicitario dedicadas principalmente a la distribución de material publicitario (catálogos, folletos, volantes, muestras) puerta por puerta, en parabrisas de automóviles, en tiendas, etcétera
Otros servicios de publicidad	Otros servicios de publicidad dedicados principalmente a proporcionar servicios de organización de bienvenidas, decoración de exhibidores, diseño de rótulos y otros servicios de publicidad no clasificados en otra parte, a coordinar la producción de artículos de publicidad solicitados por el cliente (como plumas, llaveros, calendarios, destapadores) para promocionar sus productos o servicios
Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública dedicadas principalmente a recolectar y procesar información sobre posibilidades de comercialización, impacto de la publicidad, hábitos de compra, detección de necesidades del mercado, datos de opinión pública
Servicios combinados de apoyo en instalaciones	Servicios combinados de apoyo en instalaciones dedicados principalmente a proporcionar el personal para llevar a cabo de manera combinada servicios de limpieza, mantenimiento, recolección de basura, seguridad y lavandería, entre otros

Agencias de colocación	Reclutamiento, selección y colocación de personal
Agencias de empleo temporal	Agencias de empleo temporal dedicadas principalmente a proveer personal propio contratado con ellas a otras unidades económicas para que temporalmente sustituya o apoye al personal de la unidad económica contratante del servicio, así como las agencias de modelos
Suministro de personal permanente	Suministro de personal permanente dedicados principalmente a proveer personal propio contratado con ellas a otras unidades económicas para que trabaje permanentemente en estas últimas
Agencias de cobranza	Proporcionar servicios de cobro de deudas en nombre del cliente
Agencias de viajes	Proporcionar principalmente servicios de asesoría, planeación y organización de itinerarios de viajes
Organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes	Dedicadas principalmente a la organización de excursiones y paquetes turísticos para ser vendidos por agencias de viajes
Otros servicios de reservaciones	Dedicados principalmente a hacer reservaciones en hoteles, restaurantes, líneas de transporte y espectáculos y a la promoción de ciudades que cuentan con la infraestructura necesaria para realizar congresos, convenciones, ferias y seminarios, y a los servicios de reservación de intercambio de tiempos compartidos

Organizadores de convenciones y ferias comerciales e industriales	Organizadores de convenciones y ferias comerciales e industriales
Subgrupo: Apoyo a los negocios y manejo de desechos	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono	Recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes y a la promoción por teléfono de productos o servicios y a los servicios de correo de voz
Servicios de fotocopiado, fax y afines	Proporcionar servicios de fotocopiado, fax, engargolado, enmicado, recepción de correspondencia y servicios afines
Servicios de investigación y de protección y custodia, excepto mediante monitoreo	Dedicados principalmente a la custodia de bienes, traslado de valores, los servicios de vigilancia de oficinas y lugares públicos y a los servicios de detección de mentiras
Servicios de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad	Dedicados principalmente a la protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad, como sistemas de alarmas contra robo e incendio, a los servicios de cerrajería de alta seguridad y a los servicios de monitoreo en combinación con la venta, instalación y reparación de sistemas de seguridad
Servicios de control y exterminación de plagas	Servicios de control y exterminación de plagas en edificios, casas, industrias, medios de transporte
Servicios de limpieza de inmuebles	Servicios de limpieza de inmuebles. (limpieza de ventanas, baños, lavado y encerado de pisos), así como a la limpieza de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios

Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes como jardines, como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas en casas, empresas, áreas comerciales e industriales, y a la instalación de andadores, estanques, adornos, cercas así como al diseño, cuidado y mantenimiento de jardines en combinación con la construcción de andadores, estanques, adornos, cercas y estructuras similares
Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles	Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles
Otros servicios de limpieza	Otros servicios de limpieza de chimeneas, sistemas de ventilación, aire acondicionado y calefacción, cisternas, tinacos, albercas, hornos, incineradores, calentadores de agua, extractores, y a otros servicios de limpieza especializados no clasificados en otra parte
Servicios de empaclado y etiquetado	Servicios de empaclado y etiquetado de productos propiedad de terceros
Otros servicios de apoyo a los negocios	Proporcionar principalmente servicios de selección de cupones y a otros servicios de apoyo a los negocios no clasificados en otra parte
Manejo de desechos peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos peligrosos	Manejo de desechos peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos peligrosos como el confinamiento de desechos peligrosos y la rehabilitación y limpieza de zonas contaminadas por desechos peligrosos
Manejo de desechos no peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos	Manejo de desechos no peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos, como la recolección y manejo de desechos no peligrosos, la operación de sitios para enterrar desechos no peligrosos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables no peligrosos, y la rehabilitación y limpieza de zonas contaminadas por desechos no peligrosos, así como las

	<p>actividades de saneamiento (como los servicios de limpieza de fosas sépticas) y al alquiler de sanitarios portátiles</p>
<p>Servicios especializados de apoyo a las empresas micro, pequeñas y medianas (Empresas Integradoras)</p>	<p>Prestación de servicios especializados de proveeduría, comercialización, financieros y tecnológicos, entre otros a la micro, pequeña y mediana empresa</p>
<p>Subgrupo: Recreativos</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Actividades que incluye</p>
<p>Caza y captura de animales en su hábitat natural y Operación y administración de reservas para caza (como los ranchos cinegéticos)</p>	<p>Caza y captura de animales en su hábitat natural y Operación y administración de reservas para caza (como los ranchos cinegéticos)</p>
<p>Compañías de teatro del sector privado</p>	<p>A la producción y presentación de espectáculos de teatro, de mimos, de comedia y de títeres, compañías de ópera del sector privado, compañías de teatro del sector privado que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones (teatros, auditorios), a la producción y presentación de espectáculos teatrales combinada con la promoción de los mismos, y compañías teatrales del sector privado que ofrecen cena durante la presentación de la obra (teatros-cena)</p>
<p>Compañías de teatro del sector público</p>	<p>A la producción y presentación de espectáculos de teatro, de mimos, de comedia y de títeres, compañías de ópera del sector público, compañías de teatro del sector público que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones (teatros, auditorios), a la producción y presentación de espectáculos teatrales combinada con la promoción de los mismos</p>

Compañías de danza del sector privado	A la producción y presentación de espectáculos de danza, a la producción y presentación de espectáculos de danza en combinación con la promoción de los mismos, y compañías de danza del sector privado que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones
Compañías de danza del sector público	A la producción y presentación de espectáculos de danza, a la producción y presentación de espectáculos de danza en combinación con la promoción de los mismos, y compañías de danza del sector público que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones
Cantantes y grupos musicales	Presentación de espectáculos musicales, como sinfónicas, filarmónicas, bandas, orquestas, grupos o individuos que trabajan por cuenta propia como cantantes o músicos
Grupos musicales del sector público	A la producción y presentación de espectáculos musicales, como sinfónicas, filarmónicas, bandas, orquestas, a la producción y presentación de espectáculos de grupos musicales combinada con la promoción de los mismos
Otras compañías y grupos circenses, de magia, de patinaje y de otros espectáculos artísticos no clasificados en otra parte	A la producción y presentación de espectáculos circenses, de magia, de patinaje y de otros espectáculos artísticos no clasificados en otra parte, a la producción y presentación de espectáculos circenses, de magia y de patinaje, combinada con la promoción de los mismos, y compañías y grupos del sector privado dedicadas a la producción y presentación de espectáculos circenses, de magia y de patinaje que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones

Otras compañías y grupos de espectáculos artísticos del sector público	A la producción y presentación de espectáculos de magia, de patinaje y de otros espectáculos artísticos no clasificados en otra parte. Incluye también: unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a la producción y presentación de espectáculos de magia y de patinaje, combinada con la promoción de los mismos
Presentación de espectáculos públicos deportivos profesionales y semiprofesionales	Espectáculos tales como jugadores profesionales y semiprofesionales de golf, tenis, billar, corredores, deportistas profesionales y semiprofesionales que combinan su actividad con el entrenamiento o con la enseñanza deportiva
Equipos deportivos profesionales y semiprofesionales	A la presentación de espectáculos deportivos profesionales y semiprofesionales, como equipos deportivos profesionales y semiprofesionales de fútbol, béisbol, baloncesto, equipos deportivos profesionales y semiprofesionales que combinan su actividad con la promoción de espectáculos deportivos, equipos profesionales y semiprofesionales que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones, hipódromos, autódromos y galgódromos, y administradores de equipos de carreras (de automóviles, de caballos, de perros), de cuadrillas para la lidia de toros y de equipos para otro tipo de competencias (como las peleas de gallos)
Promotores del sector privado con instalaciones para la presentación de espectáculos artísticos, deportivos y similares	A la promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares, que cuentan con instalaciones para la presentación de los espectáculos que promueven, promotores del sector privado que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones
Promotores del sector público con instalaciones para la presentación de espectáculos artísticos, deportivos y similares.	A la promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares, que cuentan con instalaciones para la presentación de los espectáculos que promueven, promotores del sector público que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones
Promotores de espectáculos artísticos, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos	A la promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares, que no cuentan con instalaciones para la presentación de los espectáculos que promueven

Agentes y representantes de artistas, deportistas y similares	A la representación y administración (que implica, entre otras cosas, actividades financieras, negociación contractual, organización y promoción de la carrera de los representados) de artistas y creativos, figuras deportivas, entrenadores y otras figuras públicas
Artistas y técnicos independientes	Proveer la experiencia técnica necesaria para realizar trabajos, como actores, bailarines, magos, acróbatas, pintores, escultores, caricaturistas, diseñadores de vestuario teatral, camarógrafos, coreógrafos, productores, fotógrafos artísticos, locutores, taxidermistas, restauradores de obras de arte, atletas y celebridades dedicadas exclusivamente a ofrecer discursos o a hacer apariciones públicas por las cuales reciben honorarios
Museos del sector privado	Museos del sector privado que dependan del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Exhibir colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente así como museos interactivos, casas museo, salones de la fama, planetarios, herbarios e insectarios, del sector privado
Museos del sector público	Exhibir colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente así como museos interactivos, casas museo, salones de la fama, planetarios, herbarios e insectarios, del sector público
Sitios históricos	Mantener, proteger y hacer posible el acceso del público a edificios históricos, zonas arqueológicas y otros lugares de interés histórico así como sitios históricos que cuentan con museo
Jardines botánicos y zoológicos del sector privado	Mantener y exhibir plantas y animales salvajes vivos, como jardines botánicos, zoológicos, acuarios, aviarios

Jardines botánicos y zoológicos del sector público	Mantener y exhibir plantas y animales salvajes vivos, como jardines botánicos, zoológicos, acuarios, aviarios
Grutas, parques naturales y otros sitios del patrimonio nacional	Reservación de zonas naturales, como grutas, parques naturales, reservas naturales, santuarios de animales y otros sitios del patrimonio nacional no clasificados en otra parte y a exhibir colecciones temporales
Parques del sector privado con instalaciones recreativas	Proporcionar servicios de entretenimiento en instalaciones con fines recreativos, como parques de diversiones, acuáticos y temáticos. Estos establecimientos ofrecen, de manera integrada, servicios de entretenimiento en diversas instalaciones (como puestos de juegos, juegos mecánicos, toboganes, pistas, canchas, lagos para remar)
Parques del sector público con instalaciones recreativas	Proporcionar servicios de entretenimiento en instalaciones con fines recreativos, como parques de diversiones, acuáticos y temáticos. Estos establecimientos ofrecen, de manera integrada, servicios de entretenimiento en diversas instalaciones (como puestos de juegos, juegos mecánicos, toboganes, pistas, canchas, lagos para remar)
Campos de golf	Proporcionar servicios de instalaciones equipadas para jugar golf. Incluye también: campos de golf con instalaciones para practicar otras actividades deportivas
Pistas para esquiar	La operación de áreas para esquiar, como áreas para esquí de descenso, a campo traviesa, o a actividades relativas al esquí y a la operación de equipo, como ascensores y remolcadores. Estos establecimientos frecuentemente ofrecen servicios de preparación de alimentos y bebidas, servicios de renta de equipo y servicios de instrucción para esquiar. Incluye también: instalaciones para esquiar abiertas todo el año que ofrecen otros servicios excepto hospedaje

Marinas turísticas	Proporcionar el servicio de anclaje de lanchas, botes, yates y otras embarcaciones, junto con una gran variedad de servicios, como el abastecimiento de combustible, el aprovisionamiento de agua y alimentos así como clubes de yates que operan marinas turísticas
Clubes deportivos del sector privado	Proporcionar, de manera integrada, servicios de instalaciones deportivas y recreativas, como canchas de tenis, squash, fútbol, basquetbol, albercas, baños sauna y de vapor, gimnasios, salones para hacer ejercicios aeróbicos
Clubes deportivos del sector público	Proporcionar, de manera integrada, servicios de instalaciones deportivas y recreativas, como albercas, baños sauna y de vapor, gimnasios, salones para hacer ejercicios aeróbicos, canchas de tenis, fútbol, basquetbol
Balnearios del sector privado	Proporcionar servicios de instalaciones acuáticas, como albercas, toboganes, aguas termales
Balnearios del sector público	Proporcionar servicios de instalaciones acuáticas, como albercas, toboganes, aguas termales
Centros de acondicionamiento físico pertenecientes al sector privado	Proporcionar servicios de instalaciones deportivas especializadas en algún deporte (tenis, squash, fútbol, gimnasia, aerobics, boxeo, patinaje)
Centros de acondicionamiento físico pertenecientes al sector público	Proporcionar servicios de instalaciones deportivas especializadas en algún deporte (tenis, squash, fútbol, gimnasia, aerobics, boxeo, patinaje)
Boliches	Proporcionar servicios de instalaciones equipadas para jugar boliche, y boliches que además cuentan con instalaciones para jugar billar

Billares	Ofrecer servicios de instalaciones recreativas para jugar billar
Otros servicios recreativos prestados por el sector privado	Proporcionar servicios recreativos en salas de tiro al blanco, salones de ping pong, pistas para carritos (go-karts), campos de golf miniatura, ferias de juegos mecánicos, clubes o ligas de aficionados de boliche, futbol, béisbol, aviación, caza, canotaje, servicios de paseos en paracaídas, recorridos por ríos en balsas y otros servicios recreativos no clasificados en otra parte, salones de baile que no expenden bebidas alcohólicas, a la administración de máquinas de juegos electrónicos colocadas en otras unidades económicas, a la exhibición de figuras de cera de carácter recreativo, casas de terror, clubes de pasatiempos que cuentan con instalaciones, y clubes de yates sin marinas turísticas
Otros servicios recreativos prestados por el sector público	Proporcionar servicios recreativos en clubes y ligas de aficionados de futbol, beisbol, ferias de juegos mecánicos, y otros servicios recreativos prestados por el sector público no clasificados en otra parte
Producción y presentación de espectáculos públicos combinada con la promoción de los mismos	Producción y presentación de espectáculos públicos. No se incluyen los espectáculos públicos prestados en restaurantes, bares, cabarets, salones de fiesta o baile y centros nocturnos
Producción y presentación de espectáculos en restaurantes, bares, salones de fiesta o de baile y centros nocturnos.	Producción y presentación de espectáculos musicales en restaurantes, bares, cabarets, salones de fiesta o baile y centros nocturnos combinada con la promoción de los mismos y que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones
Museos del sector privado.	Museos interactivos, casas museo, salones de la fama, planetarios, herbarios e insectarios, del sector privado
Subgrupo: Juegos y apuestas	

Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Casas de juegos electrónicos	Proporcionar servicios de entretenimiento en máquinas de juegos electrónicos que funcionan con monedas o fichas
Recepción, captación, cruce o explotación de apuestas	Proporcionar, de manera integrada, servicios de entretenimiento mediante juegos de azar con apuesta, así como la recepción de apuestas (en centros de apuestas) sobre competencias que se llevan a cabo en otros sitios.
Venta de billetes de lotería	Venta de billetes de lotería
Concursos en los que se ofrezcan premios y en alguna etapa de su desarrollo intervenga directa o indirectamente el azar	Servicios de entretenimiento en máquinas de apuestas que funcionan con monedas, a servicios de entretenimiento en salones de bingo, palenques, carrera de animales y de otros juegos de azar no clasificados en otra parte
Realización de juegos con apuestas y sorteos	Administración de loterías no manejadas por el Gobierno
Juegos o concursos de destreza	Juegos o concursos en los que el premio se obtenga por la destreza del participante en el uso de máquinas
Subgrupo: Hospedaje	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye

Hoteles con otros servicios integrados	Proporcionar servicios de alojamiento temporal en hoteles que además ofrecen uno o más servicios integrados (de restaurante, bar, centro nocturno, discoteca, spa, pistas para esquiar, campo de golf, agencia de viajes)
Servicios de exportación de servicios de hotelería	Servicios de exportación de servicios de hotelería
Servicios de exportación de servicios de convenciones y exposiciones	Servicios de exportación de servicios de convenciones y exposiciones
Hoteles sin otros servicios integrados	Proporcionar servicios de alojamiento temporal en hoteles sin otros servicios integrados
Moteles	Proporcionar servicios de alojamiento temporal en moteles, proporcionar servicios de alojamiento temporal en moteles que además ofrecen uno o más servicios integrados (de restaurante, discoteca, bar, spa, agencia de viajes)
Hoteles con casino	Proporcionar servicios de alojamiento temporal junto con el servicio de casino
Cabañas, villas y similares	Proporcionar servicios de alojamiento temporal en cabañas, villas, bungalows y similares, casas-hotel donde los huéspedes frecuentemente comparten el mismo cuarto, hoteles que sólo atienden a jóvenes (y que no son ni campamentos ni albergues), y casas típicas que proporcionan servicios de alojamiento a viajeros por una temporada
Campamentos y albergues recreativos	Proporcionar servicios de alojamiento temporal en instalaciones recreativas, muchas veces al aire libre, como campamentos que reciben casas rodantes (trailer parks), para caza y pesca, de montaña y albergues juveniles

Pensiones y casas de huéspedes	Proporcionar servicios de alojamiento temporal en pensiones, casas de huéspedes y casas de estudiantes
Departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería	Proporcionar servicios de alojamiento temporal en departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería (limpieza del cuarto, servicio de alimentación, lavado de ropa). Incluye también: campamentos de trabajadores
Alquiler de inmuebles destinados a hospedaje a través de terceros	Alquiler de inmuebles destinados a hospedaje a través de terceros
Alquiler de inmuebles destinados a hospedaje a través de terceros, sujeto a regimenes fiscales preferentes	Alquiler de inmuebles destinados a hospedaje a través de terceros, sujeto a regimenes fiscales preferentes
Subgrupo: Alimentos y bebidas	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Restaurantes-bar con servicio de meseros	Preparación de alimentos para consumo inmediato con servicio de meseros y de bar
Restaurantes sin bar y con servicio de meseros	Preparación de alimentos para consumo inmediato, con servicio de meseros y sin servicio de bar, sin bar y con servicio de meseros dedicados principalmente a la preparación de bebidas para consumo inmediato (café, té, chocolate) en combinación con la elaboración de pan, y sin bar y con servicio de meseros dedicados principalmente a preparar y servir café para consumo inmediato en combinación con el tostado y la molienda del mismo

Restaurantes de autoservicio	Preparación de alimentos para consumo inmediato dentro de sus instalaciones, sin servicio de meseros, sin servicio de meseros dedicados principalmente a la preparación de bebidas para consumo inmediato (café, té, chocolate) en combinación con la elaboración de pan
Restaurantes de comida para llevar	Preparación de alimentos para consumo inmediato para llevar
Servicios de comedor para empresas e instituciones	Preparación y entrega de alimentos para consumo inmediato a industrias, oficinas, hospitales, medios de transporte, instituciones y hogares
Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales	Preparación y entrega de alimentos para consumo inmediato para ocasiones especiales como bodas, seminarios, conferencias, a la preparación de alimentos para ocasiones especiales en combinación con el alquiler de salones de fiestas
Servicios de preparación de alimentos en unidades móviles	Preparación y venta de alimentos para consumo inmediato en unidades móviles
Centros nocturnos, discotecas y similares	Preparar y servir bebidas alcohólicas para consumo inmediato y que además ofrecen algún espectáculo o pista para bailar
Bares y cantinas	Preparar y servir bebidas alcohólicas para consumo inmediato en bares y cantinas
Cervecerías	Servir cerveza para consumo inmediato

Pulquerías	Servir pulque para consumo inmediato
Preparación y venta de comida y antojitos en general	Preparación y venta de comida como los sopes, quesadillas, tortas, tacos, tostadas, hamburguesas, tamales y demás antojitos
Subgrupo: Otros servicios	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Servicios de estudio fotográfico	Servicios de estudio fotográfico dedicados principalmente a proporcionar servicios de fotografía (aérea, comercial, de estudio, industrial, publicitaria, por computadora), a la videofilmación de reuniones sociales
Servicios de casetas telefónicas.	Proporcionar el servicio de casetas telefónicas sin operar las redes telefónicas alámbricas
Creación de obras artísticas escritas, autorizando a terceros su publicación en periódicos y revistas, que se destinen para su enajenación al público	Creación y producción de obras artísticas y culturales, autorizando a terceros su publicación y enajenación al público, y en su caso, la transmisión de derechos patrimoniales o licencias de uso
Explotación de derechos de autor de terceros	Explotación de derechos de autor de terceros
Salones y clínicas de belleza y peluquerías	Proporcionar servicios de arreglo personal, como salones y clínicas de belleza y peluquerías, a proporcionar servicios de masajes reductivos

Baños públicos	Proporcionar servicios de regaderas, vapor, sauna y baño turco así como solarios
Sanitarios públicos y boleterías	Proporcionar servicios de sanitarios públicos y a la limpieza de calzado
Lavanderías y tintorerías	Proporcionar servicios de lavado y planchado de ropa, proporcionar servicios de limpieza de artículos de piel y cuero, y servicios de lavandería en combinación con el alquiler de uniformes, blancos y pañales
Servicios funerarios	Proporcionar servicios funerarios, como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento
Administración de cementerios	Administración de cementerios. (venta de lotes para inhumación, conservación y mantenimiento de tumbas, servicios de vigilancia)
Estacionamientos y pensiones para automóviles	Estacionamientos y pensiones para automóviles
Servicios de revelado de fotografías	Proporcionar servicios de revelado de fotografías, al servicio de revelado de fotografías en combinación con la venta de artículos fotográficos
Otros servicios como máquinas fotográficas que funcionan con monedas, de casilleros que funcionan con monedas, de guardapaquetes	Proporcionar servicios de máquinas fotográficas que funcionan con monedas, de casilleros que funcionan con monedas, de guardapaquetes, de predicción del futuro, de prostíbulos, de pensiones para mascotas, de brujos, de agencias matrimoniales, de investigaciones genealógicas, y otros servicios no clasificados en otra parte

Asalariado	Prestación de servicio personal subordinado, es decir, el trabajo realizado es por nómina a cambio del pago de un sueldo o salario sin proporcionar comprobante al patrón o patrones
Jubilado o pensionado	Beneficio de retirarse de la relación laboral por haber cumplido con la edad o los años de servicio, recibiendo a cambio una compensación económica; o retiro del servicio por alguna de las causas que establece la Ley de IMSS (Por edad avanzada y vejez; Incapacidad permanente; Invalidez por enfermedad), recibiendo una compensación económica.
Socio o accionista	Persona que forma parte de una sociedad o de una asociación en participación, aporta dinero u otro tipo de bienes; dueño de una o varias acciones de una empresa
Reproducción en serie de grabaciones de obras musicales, permitiendo a terceros su publicación, siempre que los bienes que contengan las grabaciones, se destinen para su enajenación al público	Reproducción en serie de grabaciones de obras musicales, permitiendo a terceros su publicación, siempre que los bienes que contengan las grabaciones, se destinen para su enajenación al público
Transmisión temporal de derechos patrimoniales u otorgamiento temporal de licencias de uso a terceros por obras de su autoría	Transmisión temporal de derechos patrimoniales u otorgamiento temporal de licencias de uso a terceros por obras de su autoría. Incluye obras literarias; musicales, con o sin letra; dramáticas; de danza; pictóricas o de dibujo; esculturales y de carácter plástico; caricaturas e historietas; cinematográficas y audiovisuales; programas de radio y televisión; fotográficas; de arte aplicado, que incluye el diseño gráfico o textil y de compilación, integrada por las colecciones de obras tales como las enciclopedias, las antologías, y de obras u otros elementos como las bases de datos, que por su selección o la disposición de su contenido o materias, constituye una creación intelectual
Creación de obras como ideas o frases publicitarias, logotipos, emblemas, sellos distintivos, diseños modelos industriales, manuales operativos u obras de arte aplicado	Creación de obras como ideas o frases publicitarias, logotipos, emblemas, sellos distintivos, diseños o modelos industriales, manuales operativos u obras de arte aplicado

Subgrupo: Cámaras, gremios y agrupaciones	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Asociaciones, organizaciones y cámaras de productores, comerciantes y prestadores de servicios	Promoción, representación y defensa de los intereses de sus afiliados (productores agrícolas e industriales, comerciantes y prestadores de servicios)
Asociaciones y organizaciones laborales y sindicales	Representación y defensa de los intereses de los trabajadores afiliados a ellas
Asociaciones y organizaciones de profesionistas	Promoción y representación de los intereses de los profesionistas afiliados a ellas y asociaciones de artistas
Federaciones y otras asociaciones regulatorias de actividades recreativas	Promoción, regulación y normatividad de las actividades recreativas de sus afiliados, y a la representación de los intereses de los mismos
Asociaciones y organizaciones religiosas	Prestar servicios religiosos, como templos, iglesias, sinagogas, seminarios religiosos, conventos, monasterios y similares
Asociaciones y organizaciones políticas	Promoción, representación y defensa de los intereses de la población, y a la búsqueda de puestos públicos de elección popular
Asociaciones y organizaciones civiles	Salud, educación, investigación científica, tecnológica, cultural, comunidad, caridad, derechos humanos, medio ambiente y a los animales, aquellas de responsabilidad limitada, de interés público que administren unidades de riego en forma descentralizada

Asociaciones y organizaciones civiles de condóminos.	Administración de un bien inmueble en propiedad de un condominio
Asociaciones de padres de familia.	Asociaciones de padres de familia constituidas y registradas en los términos el Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia de la Ley General de Educación.
Sociedades de gestión colectiva constituidas de acuerdo con la Ley Federal del Derecho de Autor	Sociedades de gestión colectiva constituidas de acuerdo con la Ley Federal del Derecho de Autor
Sociedades cooperativas de consumo	Organización social de personas físicas con intereses comunes y principios de solidaridad, esfuerzo mutuo para satisfacer necesidades individuales y colectivas con actividades económicas de consumo de bienes y servicios
Organismos que agrupan a Sociedades Cooperativas ya sea de productores o de consumidores	Organismos que conforme a la Ley agrupan a Sociedades Cooperativas ya sea de productores o de consumidores
Asociaciones y organizaciones patronales	Representación y defensa de los intereses de los patrones afiliados a ellas
Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.	Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.
Fomento de acciones para mejorar la economía popular.	Fomento de acciones para mejorar la economía popular.
Promoción de la participación organizada de la población, en beneficio de la comunidad.	La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad o en la promoción de acciones en materia de seguridad ciudadana.

Promoción de la equidad de género.	Planear y difundir las acciones, políticas públicas y servicios, orientados a desarrollar la equidad de género.
Asociaciones y organizaciones enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público.	Asociaciones y organizaciones enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público.
Participación en acciones de protección civil.	Participación en acciones de protección civil.
Creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades de fomento.	Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento en Términos de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
Promoción y defensa de los derechos de los consumidores.	Promoción y defensa de los derechos de los consumidores.
Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.	Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.
Subgrupo: Servicios inmobiliarios y de administración de inmuebles	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Servicios de administración de inmuebles	A proporcionar servicios de administración de inmuebles, como cobro de rentas, pago de impuestos, supervisión y contratación de otros servicios (mantenimiento, seguridad, eliminación de basura) para el buen funcionamiento de los inmuebles

Otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	A proporcionar servicios de valuación, promoción, consultoría inmobiliaria y otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios no clasificados en otra parte
Subgrupo: Guía de turismo	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Guías de turismo que trabajan por cuenta propia	Guías de turismo que trabajan por cuenta propia
Subgrupo: Otros servicios de apoyo	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Servicios de traducción e interpretación	Servicios de traducción e interpretación dedicadas a proporcionar servicios de traducción e interpretación (escrita, en forma oral y por señas)
Dirección de corporativos y empresas financieras	Dirección de corporativos y empresas financieras dedicadas principalmente a la dirección de corporativos, empresas y grupos de establecimientos que prestan servicios financieros (bancos, aseguradoras)
Dirección de corporativos y empresas no financieras	Dirección de corporativos y empresas no financieras dedicadas principalmente a la dirección de corporativos, empresas y grupos de establecimientos no financieros, así como a las tenedoras de acciones de empresas financieras y no financieras
Servicios de administración de negocios	Servicios de administración de negocios dedicados principalmente a la administración diaria de negocios

Servicios de preparación de documentos	Servicios de preparación de documentos mecanografiar, capturar y formar textos y a la corrección de estilo y a los servicios de estenografía no realizados en los tribunales
Servicios de investigación de solvencia financiera	Proporcionar principalmente servicios de investigación y recopilación de información sobre la solvencia financiera de personas o negocios
Otros servicios de apoyo secretarial y similares	Proporcionar principalmente servicios de pagos en nombre de los clientes (servicios que no implican ningún trámite legal), servicios de estenografía en los tribunales, de transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones, conferencias, y otros servicios de apoyo secretarial y similares no clasificados en otra parte
Servicios de investigación y de protección	Proporcionar principalmente servicios de detectives privados, de guardaespaldas
Grupo: Otros Ingresos	
Subgrupo: Otros ingresos	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Explotación de concesiones, permisos, autorizaciones o contratos	Explotación de concesiones, permisos, autorizaciones o contratos
Explotación del subsuelo sujetos a regímenes fiscales preferentes	Explotación del subsuelo sujetos a regímenes fiscales preferentes

<p>Explotación del subsuelo</p>	<p>Explotación del subsuelo</p>
<p>Participación en productos del subsuelo sujetos a regímenes fiscales preferentes</p>	<p>Participación en productos del subsuelo sujetos a regímenes fiscales preferentes</p>
<p>Participación en productos del subsuelo</p>	<p>Participación en productos del subsuelo</p>
<p>Ingresos derivados del otorgamiento de fianzas o avales</p>	<p>Ingresos derivados del otorgamiento de fianzas o avales</p>
<p>Regalías por uso o goce temporal de patentes y franquicias</p>	<p>Uso o goce de patentes, certificados de invención o mejora, marcas de fábrica, nombres comerciales, derechos de autor sobre obras literarias, artísticas o científicas, incluidas las películas cinematográficas y grabaciones para radio y televisión, así como dibujos o modelos, planos fórmulas o procedimientos industriales, comerciales o científicos, así cantidades pagadas por transferencia de tecnología o informaciones relativas a experiencias industriales, comerciales o científicas, u otro derecho o propiedad similar</p>
<p>Operaciones financieras derivadas en el Mercado Mexicano de Derivados</p>	<p>Ingresos provenientes de operaciones financieras derivadas en el Mercado Mexicano de Derivados, Bolsas de valores y sistemas equivalentes de cotización de títulos, contratos o bienes, en las que: a) Se adquiera el derecho o la obligación de adquirir o enajenar a futuro mercancías, acciones, títulos, valores, divisas u otros bienes fungibles b) las operaciones son referidas a un indicador o a una canasta de indicadores, de índices, de precios, tasa de interés, tipo de cambio de una moneda u otro indicador que sea determinado c) Aquellas en las que se enajenen los derechos y obligaciones asociados a las operaciones mencionadas en los incisos anteriores</p>

Intereses por inversiones o depósitos en sistema financiero	Los rendimientos de la deuda pública, de los bonos u obligaciones, incluyendo descuentos, primas y premios, los premios de reportos o de préstamos de valores, el monto de las comisiones que correspondan con motivo de apertura o garantía de créditos, el monto de las contraprestaciones correspondientes a la aceptación de un aval, del otorgamiento de una garantía o de la responsabilidad de cualquier clase, excepto cuando dichas contraprestaciones deban hacerse a instituciones de seguros o fianzas, la ganancia en la enajenación de bonos, valores y otros títulos de crédito, siempre que sean de los que se colocan entre el gran público inversionista
Inversiones realizadas en sociedades residentes en el extranjero sin establecimiento en el país	Inversiones realizadas en sociedades residentes en el extranjero sin establecimiento en el país
Ganancia cambiaria y los intereses obtenidos por otros créditos, operaciones o préstamos otorgados	Ganancia cambiaria y los intereses obtenidos por otros créditos, operaciones o préstamos otorgados
Ganancia cambiaria y los intereses obtenidos por otros créditos, operaciones o préstamos otorgados a residentes en el extranjero	Ganancia cambiaria y los intereses obtenidos por otros créditos, operaciones o préstamos otorgados a residentes en el extranjero
Dividendos o utilidades distribuidos por sociedades residentes en el extranjero	Dividendos o utilidades distribuidos por sociedades residentes en el extranjero
Remanente distribuible proveniente de personas morales con fines no lucrativos del Impuesto Sobre la Renta	Remanente distribuible proveniente de personas morales con fines no lucrativos del Impuesto Sobre la Renta
Intereses del extranjero	Intereses del extranjero

Intereses por préstamos en el país	Intereses por préstamos en el país
Inversiones realizadas en sociedades residentes en el extranjero sin establecimiento en el país. Sujetos a regímenes fiscales preferentes	Inversiones realizadas en sociedades residentes en el extranjero sin establecimiento en el país. Sujetos a regímenes fiscales preferentes
Dividendos o utilidades distribuidos por sociedades residentes en el extranjero sujetos a regímenes fiscales preferentes	Dividendos o utilidades distribuidos por sociedades residentes en el extranjero sujetos a regímenes fiscales preferentes
Operaciones financieras derivadas en el Mercado Mexicano de Derivados sujetos a regímenes fiscales preferentes	Operaciones financieras derivadas en el Mercado Mexicano de Derivados sujetos a regímenes fiscales preferentes
Actividades sujetas a Regímenes Fiscales Preferentes	Los Regímenes Fiscales Preferentes, son los países o territorios con un impuesto sobre la renta inexistente o inferior del impuesto que se causaría y pagaría en México.
Operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero (multinacionales)	Se considera que dos o más personas son partes relacionadas cuando una participa directa o indirectamente en la administración, control o capital de la otra.
Grupo: Gobierno	
Subgrupo: Exclusivas sector gobierno	
Descripción de la actividad	Actividades que incluye
Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, la Asamblea de Representantes	Dedicadas principalmente al establecimiento de leyes, como la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, la Asamblea de Representantes

Administración pública federal en general	A la administración de la recaudación fiscal, la deuda pública, las aduanas, a la planeación económica y social, y a la aplicación de recursos públicos, a la organización del sistema electoral, a la generación de estadísticas, a la regulación de las políticas demográficas, y otros organismos técnicos especializados de la administración pública federal
Administración pública estatal en general	A la administración de la recaudación fiscal, la deuda pública, las aduanas, a la planeación económica y social, y a la aplicación de recursos públicos, a la organización del sistema electoral, a la generación de estadísticas, a la regulación de las políticas demográficas, y otros organismos técnicos especializados de la administración pública estatal
Administración pública municipal en general	A la administración de la recaudación fiscal, la deuda pública, a la planeación económica y social, y a la aplicación de recursos públicos. Incluye también: unidades económicas de la administración pública municipal dedicadas principalmente a la organización del sistema electoral, a la generación de estadísticas, a la regulación de las políticas demográficas, y otros organismos técnicos especializados de la administración pública municipal
Regulación y fomento federal del desarrollo económico	Regular, supervisar y apoyar las actividades económicas agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, a la administración de industrias estratégicas, comunicaciones y transportes, y a la regulación y vigilancia del sistema de precios y de las prácticas comerciales del gobierno federal
Regulación y fomento estatal del desarrollo económico	Regular, supervisar y apoyar las actividades económicas agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, a la administración de industrias estratégicas, comunicaciones y transportes, y a la regulación y vigilancia del sistema de precios y de las prácticas comerciales del gobierno estatal

Regulación y fomento municipal del desarrollo económico	Regular, supervisar y apoyar las actividades económicas agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, a la administración de industrias estratégicas, comunicaciones y transportes, y a la regulación y vigilancia del sistema de precios y de las prácticas comerciales del gobierno municipal
Impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel federal	A la prevención y combate de la delincuencia y el narcotráfico a través de los cuerpos de seguridad pública, a la impartición de justicia mediante juzgados y tribunales, a la administración de centros de readaptación social, y al control del tráfico vehicular en el nivel federal
Impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel estatal	A la prevención y combate de la delincuencia y el narcotráfico a través de los cuerpos de seguridad pública, a la impartición de justicia mediante juzgados y tribunales, a la administración de centros de readaptación social, y al control del tráfico vehicular, a los departamentos de bomberos del gobierno estatal
Impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel municipal	A la prevención y combate de la delincuencia y el narcotráfico a través de los cuerpos de seguridad pública, a la impartición de justicia mediante juzgados y tribunales, a la administración de centros de readaptación social, y al control del tráfico vehicular, a los departamentos de bomberos del gobierno municipal
Regulación y fomento federal de actividades para mejorar y preservar el medio ambiente	Al establecimiento de normas y procedimientos para mejorar y preservar el medio ambiente, y a la administración y regulación de programas para el manejo de desechos, a proporcionar el servicio de manejo de desechos (como recolección y confinamiento de desechos), servicios de remediación y desazolve de drenajes del gobierno federal

Regulación y fomento estatal de actividades para mejorar y preservar el medio ambiente	Al establecimiento de normas y procedimientos para mejorar y preservar el medio ambiente, y a la administración y regulación de programas para el manejo de desechos, a proporcionar el servicio de manejo de desechos (como recolección y confinamiento de desechos), servicios de remediación y desazolve de drenajes del gobierno estatal
Regulación y fomento municipal de actividades para mejorar y preservar el medio ambiente	Al establecimiento de normas y procedimientos para mejorar y preservar el medio ambiente, y a la administración y regulación de programas para el manejo de desechos, a proporcionar el servicio de manejo de desechos (como recolección y confinamiento de desechos), servicios de remediación y desazolve de drenajes del gobierno municipal
Actividades administrativas federales de instituciones de bienestar social	A las actividades administrativas de instituciones de bienestar social, como asistencia social, salud, educación, cultura, regulación de asuntos laborales, investigación y desarrollo científico, programas de vivienda, a la administración federal de la Lotería Nacional
Actividades administrativas estatales de instituciones de bienestar social	A las actividades administrativas de instituciones de bienestar social, como asistencia social, salud, educación, cultura, regulación de asuntos laborales, investigación y desarrollo científico, programas de vivienda, a la administración estatal de la Lotería Nacional
Actividades administrativas municipales de instituciones de bienestar social	A las actividades administrativas de instituciones de bienestar social, como asistencia social, salud, educación, cultura, regulación de asuntos laborales, investigación y desarrollo científico, programas de vivienda, a la administración municipal de la Lotería Nacional

Relaciones exteriores	A establecer y mantener relaciones diplomáticas entre México y otros países y organismos internacionales, embajadas y sedes diplomáticas de nuestro país en el extranjero
Actividades de seguridad nacional	A salvaguardar la seguridad nacional, como la fuerza aérea, la marina, el ejército y la guardia nacional
Organismos internacionales	Organismos internacionales con representación física en nuestro país, dedicadas principalmente a brindar cooperación y apoyo económico, comercial y tecnológico, como la Organización de las Naciones Unidas [ONU], el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos [CEMLA], la Comisión Económica para América Latina [CEPAL], la Organización de Estados Americanos [OEA], la Organización Internacional del Trabajo [OIT], la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]
Sedes diplomáticas y otras unidades extraterritoriales	Sedes diplomáticas y otras unidades extraterritoriales con ubicación física en nuestro país dedicadas principalmente a representar a sus respectivos países en los aspectos políticos, comerciales y diplomáticos (como embajadas, consulados y otras sedes diplomáticas), y a brindar apoyo militar (unidades militares)

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
ACURA	ILX	2015	4P PREMIUM L4/2.0 AUT	\$ 218,000.00
ACURA	ILX	2015	4P TECH L4/2.0 AUT	\$ 237,000.00
ACURA	ILX	2014	4P LUXURY L4/2.0 AUT	\$ 173,000.00
ACURA	ILX	2014	4P PREMIUM L4/2.0 AUT	\$ 192,000.00
ACURA	ILX	2014	4P TECH L4/2.0 AUT	\$ 207,000.00
ACURA	ILX	2013	4P PREMIUM L4/2.0 AUT	\$ 171,000.00
ACURA	ILX	2013	4P TECH L4/2.0 AUT	\$ 186,000.00
ACURA	ILX	2016	4P TECH L4/2.4 AUT	\$ 282,000.00
ACURA	ILX	2016	4P A SPEC L4/2. AUT	\$ 296,000.00
ACURA	MDX	2015	5P V6/3.5 AUT AWD	\$ 400,000.00
ACURA	MDX	2014	5P TECH V6/3.5 AUT	\$ 313,000.00
ACURA	MDX	2014	5P V6/5 AUT AWD	\$ 356,000.00
ACURA	MDX	2013	5P V6/3.7 AUT AWD	\$ 285,000.00
ACURA	MDX	2012	5P V6/3.7 AUT AWD	\$ 235,000.00
ACURA	MDX	2011	5P V6/3.7 AUT AWD	\$ 207,000.00
ACURA	MDX	2010	5P V6/3.7 AUT AWD	\$ 176,000.00
ACURA	MDX	2009	5P V6 AUT AWD	\$ 150,000.00
ACURA	MDX	2008	5P V6 AUT AWD	\$ 127,000.00
ACURA	MDX	2007	5P V6 AUT AWD	\$ 111,000.00
ACURA	MDX	2006	5P V6 AUT AWD	\$ 87,700.00
ACURA	MDX	2016	5P V6/3.5 AUT AWD	\$ 492,000.00
ACURA	MDX	2017	5P V6/3.5 AUT AWD	\$ 655,900.00
ACURA	RDX	2015	5P V6/3.5 AUT AWD	\$ 304,000.00
ACURA	RDX	2014	5P V6/3.5 AUT AWD	\$ 255,000.00
ACURA	RDX	2013	5P V6/3.5 AUT AWD	\$ 224,000.00
ACURA	RDX	2012	5P L4/2.3/T Aut AWD	\$ 203,000.00
ACURA	RDX	2011	5P L4/2.3/T Aut AWD	\$ 177,000.00
ACURA	RDX	2010	5P L4/2.3/T Aut AWD	\$ 154,000.00
ACURA	RDX	2009	5P L4/T Aut AWD	\$ 130,000.00
ACURA	RDX	2008	5P L4/T Aut AWD	\$ 109,000.00
ACURA	RDX	2007	5P L4/T Aut AWD	\$ 97,000.00
ACURA	RDX	2016	5P V6/3.5 AUT AWD	\$ 385,000.00
ACURA	RL	2011	4P V6/3.7 Aut AWD	\$ 227,000.00
ACURA	RL	2010	4P V6/3.7 Aut AWD	\$ 199,000.00
ACURA	RL	2009	4P V6 Aut AWD	\$ 162,000.00
ACURA	RL	2008	4P V6 Aut AWD	\$ 131,000.00
ACURA	RL	2007	4P V6 Aut AWD	\$ 111,000.00
ACURA	RL	2006	4P V6 Aut AWD	\$ 98,000.00
ACURA	RLX	2015	4p V6/3.5 Aut	\$ 445,000.00
ACURA	RLX	2014	4p V6/3.5 Aut	\$ 376,000.00
ACURA	TL	2013	4p V6/3.5 Aut	\$ 208,000.00
ACURA	TL	2013	4p V6/3.7 Aut AWD	\$ 257,000.00
ACURA	TL	2012	4p V /3.5 AUT	\$ 183,000.00
ACURA	TL	2012	4p V6/3. Aut AWD	\$ 222,000.00
ACURA	TL	2011	4p V6/3.5 Aut	\$ 163,000.00
ACURA	TL	2011	4p V6/3.7 Aut AWD	\$ 198,000.00
ACURA	TL	2010	4p V6/3.5 Aut	\$ 143,000.00
ACURA	TL	2010	4p V6/3.7 Aut AWD	\$ 169,000.00
ACURA	TL	2009	4p V6 Aut	\$ 126,000.00
ACURA	TL	2009	4p V6 Aut AWD	\$ 147,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
ACURA	TL	2008	4p V6 Aut	\$ 104,000.00
ACURA	TL	2007	4p V6 Aut	\$ 87,700.00
ACURA	TL	2006	4p V6 Aut	\$ 75,100.00
ACURA	TLX	2015	4p Tech L4/2.4 Aut	\$ 288,000.00
ACURA	TLX	2015	4p Advance V6/3.5 Aut	\$ 334,000.00
ACURA	TLX	2016	4p Tech L4/2.4 Aut	\$ 329,000.00
ACURA	TLX	2016	4p Advance V6/3.5 Aut	\$ 389,000.00
ACURA	TSX	2013	4P L4/2.4 AUT	\$ 195,000.00
ACURA	TSX	2013	4P V6/3.5 AUT	\$ 208,000.00
ACURA	TSX	2012	4p L4/2.4 Aut	\$ 163,000.00
ACURA	TSX	2012	4p V6/3.5 Aut	\$ 179,000.00
ACURA	TSX	2011	4p L4/2.4 Aut	\$ 141,000.00
ACURA	TSX	2011	4p V6/3.5 Aut	\$ 154,000.00
ACURA	TSX	2010	4p L4 2.4 Aut	\$ 115,000.00
ACURA	TSX	2010	4p V /3.5 Aut	\$ 128,000.00
ACURA	TSX	2009	4p L4 Aut	\$ 102,000.00
ACURA	ZDX	2011	5p V6/3.7 Aut	\$ 297,000.00
ACURA	ZDX	2010	5p V6/3.7 Aut	\$ 248,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2015	3p HB Mito L4/1.4/T Man Piel	\$ 224,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2014	5p HB GIULIETTA L4/1.8 Man	\$ 244,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2013	3p HB Mito L4/1.4/T Man	\$ 173,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2013	3p HB Mito L4/1.4Man PIEL	\$ 176,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2013	5p HB Giulietta L4/1.8 Man	\$ 213,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2012	4p 159 JTS SS L4/2.2 Aut	\$ 188,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2012	4p 159 Sport Plus V6/3.2 Aut	\$ 201,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2012	3p HB Mito L4/1.4 Man	\$ 146,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2012	5p HB Giulietta L4/1.8/T Man	\$ 179,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2008	4p 1 A.59 JTS SS Selespeed Aut	\$ 102,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2008	2p GT Selespeed Aut	\$ 114,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2008	3p Brera JTS Man	\$ 145,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2008	2p Spider JTS Man	\$ 155,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2007	3p 147 Man	\$ 59,800.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2007	3p 147 Selespeed Aut	\$ 60,700.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2007	5p 147 Selespeed Aut	\$ 61,100.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2007	2p GT 2.0L	\$ 91,300.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2007	2p GT 3.2L	\$ 103,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2007	4p 159 JTS L4 Selespeed Aut	\$ 86,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2007	4p 159 JTS V6 Aut	\$ 97,100.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2007	2p Brera Man	\$ 129,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2007	2p Spider Man	\$ 137,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	3p HB Mito L4/1.4Man	\$ 216,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	3p HB Mito L4/1.4Man PIEL	\$ 248,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	5p HB Giulietta L4/1.8 Man	\$ 317,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	2p 4C Speciale L4/1.8/T Man	\$ 755,200.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	2p 4C Competizione L4/1.8/T Man	\$ 834,300.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	2p V8 Vantage Coupe V8/4.7	\$ 1,821,750.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	2p V8 Vantage Coupe V8/4.7	\$ 2,168,750.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	2p V8 Vantage Roadster GT V8/4.7	\$ 2,082,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	2p V8 Vantage Roadster V8/4.7	\$ 2,429,000.00
ALFA ROMEO	ALFA ROMEO	2016	2p V8 Vantage 5 Coupe V8 4.7	\$ 2,429,000.00
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016		
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016		
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016		
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016		
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016		

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016	2p V8 Vantage S Roadster 8/4.7	\$ 2.602.500,00
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016	3p V12 Vantage S V12/6.4	\$ 3.296.500,00
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016	2p V12 Vantage Roadster V12/6.4	\$ 3.470.000,00
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016	2p DB9 Coupé V12/6.0	\$ 3.470.000,00
ASTON MARTIN	ASTON MARTIN	2016	2p DB9 Volante Conv V12/6.0	\$ 3.730.250,00
AUDI	A1	2015	3p Cool L4/1.4/T Man	\$ 160.000,00
AUDI	A1	2014	3p Cool L4/1.4/T Man	\$ 144.000,00
AUDI	A1	2014	3p Cool L4/1.4 Aut	\$ 156.000,00
AUDI	A1	2014	3p Ego L4/1.4/T Man	\$ 180.000,00
AUDI	A1	2014	3p Ego L4/1.4/T Aut	\$ 192.000,00
AUDI	A1	2014	3p Envy L4/1.4/T Aut	\$ 213.000,00
AUDI	A1	2014	3p Sport L4/1.4/T Aut	\$ 202.000,00
AUDI	A1	2014	3p S Line L4/1.4/T Aut	\$ 214.000,00
AUDI	A1	2013	3p Cool L4/1.4/T Man	\$ 130.000,00
AUDI	A1	2012	3p Cool L4/1.4/T Man	\$ 120.000,00
AUDI	A1	2016	3p Cool L4/1.4/T Man	\$ 187.000,00
AUDI	A1	2015	5p Cool L4/1.4/T Man	\$ 190.000,00
AUDI	A1	2015	5p Cool L4/1.4/T Aut	\$ 205.300,00
AUDI	A1	2015	5p Red Edition L4/1.4/T Man	\$ 221.400,00
AUDI	A1	2015	5p Ego L4/1.4/T Man	\$ 226.000,00
AUDI	A1	2015	5p Ego L4/1.4/T Aut	\$ 239.400,00
AUDI	A1	2015	5p S Line L4/1.4/T Aut	\$ 273.700,00
AUDI	A1	2014	5p Cool L4/1.4/T Man	\$ 172.000,00
AUDI	A1	2014	5p Cool L4/1.4/T Aut	\$ 185.800,00
AUDI	A1	2014	5p Ego L4/1.4/T Man	\$ 204.900,00
AUDI	A1	2014	5p Ego L4/1.4/T Aut	\$ 219.900,00
AUDI	A1	2014	5p Envy L4/1.4/T Aut	\$ 245.100,00
AUDI	A1	2014	5p Sport L4/1.4/T Aut	\$ 231.800,00
AUDI	A1	2014	5p S Line L4/1.4/T Aut	\$ 249.300,00
AUDI	A1	2013	5p Cool L4/1.4/T Man	\$ 153.300,00
AUDI	A1	2013	5p Cool L4/1.4/T Aut	\$ 168.300,00
AUDI	A1	2013	5p Ego L4/1.4/T Man	\$ 183.000,00
AUDI	A1	2013	5p Ego L4/1.4/T Aut	\$ 199.100,00
AUDI	A1	2013	5p Envy L4/1.4/T Aut	\$ 215.900,00
AUDI	A1	2013	5p S Line L4/1.4/T Aut	\$ 232.800,00
AUDI	A1	2013	5p S Line Plus L4/1.4/T Aut	\$ 220.500,00
AUDI	A1	2013	5p S Line Plus L4/1.4/T Aut Bose	\$ 237.900,00
AUDI	A1	2016	5p Cool L4/1.4/T Man	\$ 271.656,00
AUDI	A1	2016	5p Cool L4/1.4/T Aut	\$ 289.716,00
AUDI	A1	2016	5p Ego L4/1.4/T Man	\$ 309.456,00
AUDI	A1	2016	5p Ego L4/1.4/T Aut	\$ 327.576,00
AUDI	A1	2016	5p S Line L4/1.4/T Aut	\$ 386.316,00
AUDI	A1	2012	3p Sport One L4/1.4/T Man	\$ 153.000,00
AUDI	A1	2012	3p Sport One L4/1.4/T Aut	\$ 167.000,00
AUDI	A1	2012	3p S Line L4/1.4/T Aut	\$ 167.000,00
AUDI	A1	2012	3p S Line Plus L4/1.4/T Aut	\$ 181.000,00
AUDI	A1	2011	3p Cool L4/1.4/T Man	\$ 110.000,00
AUDI	A1	2011	3p Cool L4/1.4/T Aut	\$ 120.000,00
AUDI	A1	2011	3p Ego L4/1.4/T Man	\$ 129.000,00
AUDI	A1	2011	3p Ego L4/1.4/T Aut	\$ 140.000,00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A1	2011	3p Envy L4/1.4/T Man	\$ 140,000.00
AUDI	A1	2011	3p Envy L4/1.4/T Aut	\$ 151,000.00
AUDI	A2	2015	3p Cool L4/1.4/T Aut	\$ 197,700.00
AUDI	A2	2013	3p Cool L4/1.4 Aut	\$ 158,200.00
AUDI	A2	2012	3p Cool L4/1.4 Aut	\$ 145,600.00
AUDI	A2	2016	3p Cool L4/1.4/T Aut	\$ 272,916.00
AUDI	A2	2011	3p Sport One L4/1.4/T Man	\$ 157,100.00
AUDI	A2	2011	3p Sport One L4/1.4/T Aut	\$ 169,600.00
AUDI	A3	2015	3p Ego L4/1.4/T Man	\$ 214,700.00
AUDI	A3	2013	3p Ego L4/1.4/T Man	\$ 170,600.00
AUDI	A3	2012	3p Ego L4/1.4/T Man	\$ 160,300.00
AUDI	A3	2015	3p Ambiente L4/1.4/T Man	\$ 199,000.00
AUDI	A3	2015	3p Ambiente L4/1.4/T Aut	\$ 214,000.00
AUDI	A3	2015	3p Ambiente L4/1.8/T Aut	\$ 229,000.00
AUDI	A3	2015	3p Attraction L4/1.8/T Aut	\$ 244,000.00
AUDI	A3	2015	3p S Line L4/1.8/T Aut	\$ 253,000.00
AUDI	A3	2015	3p S3 L4/2.0/T Aut	\$ 345,000.00
AUDI	A3	2015	4p Sedán Ambiente L4/1.4/T Aut	\$ 221,000.00
AUDI	A3	2015	4p Sedán Attraction L4/1.4/T Aut	\$ 237,000.00
AUDI	A3	2015	4p Sedán Ambiente L4/1.8/T Au	\$ 242,000.00
AUDI	A3	2015	4p Sedán Attraction L4/1.8/T Aut	\$ 252,000.00
AUDI	A3	2015	4p Sedán AttractionPlus L4/1.8/T Aut	\$ 269,000.00
AUDI	A3	2015	4p Sedán S Line L4/1.8/T Aut	\$ 281,000.00
AUDI	A3	2015	4p S3 L4/2.0/T Aut	\$ 352,000.00
AUDI	A3	2015	2p Cabrio Attraction L4/1.8/T Aut	\$ 313,000.00
AUDI	A3	2015	2p Cabrio S Line L4/1.8/T Aut	\$ 345,000.00
AUDI	A3	2014	3p Ambiente L4/1.4/T Man	\$ 179,000.00
AUDI	A3	2014	3p Ambiente L4/1.4/T Aut	\$ 191,000.00
AUDI	A3	2014	3p Ambiente Plus L4/1.8/T Aut	\$ 201,000.00
AUDI	A3	2014	3p Attraction L4/1.8/T Aut	\$ 215,000.00
AUDI	A3	2014	3p S Line L4/1.8/T Aut	\$ 233,000.00
AUDI	A3	2014	3p S3 L4/2.0/T Aut	\$ 309,000.00
AUDI	A3	2014	4p Sedán Ambiente L4/1.4/T Aut	\$ 198,000.00
AUDI	A3	2014	4p Sedán Attraction L4/1.4/T Aut	\$ 210,000.00
AUDI	A3	2014	4p Sedán Ambiente L4/1.8/T Au	\$ 216,000.00
AUDI	A3	2014	4p Sedán Attraction L4/1.8/T Aut	\$ 230,000.00
AUDI	A3	2014	4p Sedán AttractionPlus L4/1.8/T Aut	\$ 243,000.00
AUDI	A3	2014	4p Sedán S Line L4/1.8/T Aut	\$ 253,000.00
AUDI	A3	2013	3p Ambiente L4/1.4/T Man	\$ 158,000.00
AUDI	A3	2013	3p Ambiente L4/1.4/T Aut	\$ 172,000.00
AUDI	A3	2013	3p Ambiente Plus L4/1.8/T Aut	\$ 178,000.00
AUDI	A3	2013	3p Attraction L4/1.8/T Aut	\$ 198,000.00
AUDI	A3	2013	3p S Line L4/1.8/T Aut	\$ 206,000.00
AUDI	A3	2013	2p Cabrio L4/1.8/T Aut	\$ 240,000.00
AUDI	A3	2013	2p Cabrio L4/2.0/T Aut	\$ 269,000.00
AUDI	A3	2012	3p Ambiente Plus L4/1.4/T Man	\$ 134,000.00
AUDI	A3	2012	3p Ambiente Plus L4/1.4/T Aut	\$ 147,000.00
AUDI	A3	2012	3p Ambiente Plus L4/1.8/T Aut	\$ 155,000.00
AUDI	A3	2012	3p Attraction SE L4/1.8/T Aut	\$ 172,000.00
AUDI	A3	2012	3p Attraction SE L4/2.0/T Aut	\$ 181,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A3	2012	2p Cabrio 14/18/T Aut	\$ 213.000.00
AUDI	A3	2012	2p Cabrio 14/20/T Aut	\$ 235.000.00
AUDI	A3	2012	3p S3 14/20/T Man	\$ 234.000.00
AUDI	A3	2012	3p S3 14/20/T Aut	\$ 244.000.00
AUDI	A3	2011	3p Ambiente L4/1.4/125/T Man	\$ 114.000.00
AUDI	A3	2011	3p Ambiente L4/1.4/125/T Aut	\$ 125.000.00
AUDI	A3	2011	3p Attraction L4/1.4/125/T Aut	\$ 134.000.00
AUDI	A3	2011	3p Ambiente L4/1.8/160/T Au	\$ 130.000.00
AUDI	A3	2011	3p Attraction L4/1.8/160/T Aut	\$ 144.000.00
AUDI	A3	2011	3p Attraction Plus 11.8/160/T Aut	\$ 154.000.00
AUDI	A3	2011	3p Attraction L4/2.0/200/T Aut	\$ 151.000.00
AUDI	A3	2011	3p Attraction Plus L /2.0/200/T Aut	\$ 162.000.00
AUDI	A3	2011	3p Attraction Plus L4/2.0/200/T Aut Quattro	\$ 173.000.00
AUDI	A3	2011	3p 30 Años L4/2.0/200/T Aut Quattro	\$ 167.000.00
AUDI	A3	2011	3p S Line 14/2.0/200/T Aut	\$ 170.000.00
AUDI	A3	2011	2p Cabrio 14/1.8/160/T Aut	\$ 185.000.00
AUDI	A3	2011	2p Cabrio 14/2.0/200/T Aut	\$ 207.000.00
AUDI	A3	2011	3p S3 14/2.0/255/T Man Quattro	\$ 198.000.00
AUDI	A3	2011	3p S3 14/2.0/255/T Aut Quattro	\$ 204.000.00
AUDI	A3	2010	3p Ambiente L4/1.4/125/T Man	\$ 101.000.00
AUDI	A3	2010	3p Ambiente L4/1.4/125/T Aut	\$ 111.000.00
AUDI	A3	2010	3p Ambiente L4/1.8/160/T Man	\$ 110.000.00
AUDI	A3	2010	3p Ambiente L4/1.8/160/T Aut	\$ 122.000.00
AUDI	A3	2010	3p Attraction L4/1.8/160/T Aut	\$ 127.000.00
AUDI	A3	2010	3p 100 Años L4/1.8/160 Aut	\$ 129.000.00
AUDI	A3	2010	3p Attraction Plus L4/1.7/160/T Aut	\$ 138.000.00
AUDI	A3	2010	3p Attraction L4/2.0/200/T Aut	\$ 133.000.00
AUDI	A3	2010	3p Attraction Plus L /2.0/200/T Aut	\$ 144.000.00
AUDI	A3	2010	3p Attraction Plus L42.0/200/T Aut Quattro	\$ 151.000.00
AUDI	A3	2010	3p Sline L4/2.0/200 Aut	\$ 152.000.00
AUDI	A3	2010	2p Cabriolet L4/1.8. 160/T Aut	\$ 161.000.00
AUDI	A3	2010	2p Cabriolet L4/2.0/200/T Aut	\$ 176.000.00
AUDI	A3	2010	3p S3 14/2.0/255/T Man	\$ 175.000.00
AUDI	A3	2010	3p S3 14/2.0/255/T Aut	\$ 181.000.00
AUDI	A3	2009	3p Ambiente 1.4L Aut	\$ 88.000.00
AUDI	A3	2009	3p Ambiente 1.4L Man	\$ 97.000.00
AUDI	A3	2009	3p Ambiente 1.8L Man	\$ 95.800.00
AUDI	A3	2009	3p Ambiente 1.8L Aut	\$ 104.000.00
AUDI	A3	2009	3p Attraction 1.8L Aut	\$ 110.000.00
AUDI	A3	2009	3p Attraction 2.0L Aut	\$ 114.000.00
AUDI	A3	2009	3p Attraction Plus 1.8L Aut	\$ 117.000.00
AUDI	A3	2009	3p Attraction Plus 2.0L Aut	\$ 121.000.00
AUDI	A3	2009	3p Sline 2.0L Aut	\$ 129.000.00
AUDI	A3	2009	3P S3 2.L Man Quattro	\$ 153.000.00
AUDI	A3	2008	3p Ambiente 1.4L	\$ 75.400.00
AUDI	A3	2008	3p Ambiente 1.8L Man	\$ 82.800.00
AUDI	A3	2008	3p Ambiente 1.8L Aut	\$ 89.500.00
AUDI	A3	2008	3p Attraction 1.8L Man	\$ 88.800.00
AUDI	A3	2008	3p Attraction 1.8L Aut	\$ 97.900.00
AUDI	A3	2008	3p Attraction Plus 1.8L Man	\$ 99.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A3	2008	3p Attraction Plus 1.8L Aut	\$ 107,000.00
AUDI	A3	2008	3p Attraction 2.0L Man	\$ 94,500.00
AUDI	A3	2008	3p Attraction 2.0L Aut	\$ 101,000.00
AUDI	A3	2008	3p Attraction Plus 2.0L Man	\$ 102,000.00
AUDI	A3	2008	3p Attraction Plus 2.0L Aut	\$ 109,000.00
AUDI	A3	2008	3p Sline 2.0L Man	\$ 109,000.00
AUDI	A3	2008	3p Sline 2.0L Aut	\$ 116,000.00
AUDI	A3	2008	3p V6/3.2L Man Quattro	\$ 120,000.00
AUDI	A3	2008	3p V6/3.2L Aut Quattro	\$ 127,000.00
AUDI	A3	2008	3p S3 2.0L Man Quattro	\$ 130,000.00
AUDI	A3	2007	3p Ambiente 2.0L Man	\$ 65,900.00
AUDI	A3	2007	3p Ambiente 2.0L Man Q/C	\$ 69,400.00
AUDI	A3	2007	3p Limited Edition 2.0L Man	\$ 70,000.00
AUDI	A3	2007	3p Limited Edition 2.0L Aut	\$ 76,600.00
AUDI	A3	2007	3p Ambiente Aut	\$ 70,700.00
AUDI	A3	2007	3p Ambiente Aut O/C	\$ 73,500.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction Man	\$ 72,100.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction Aut	\$ 79,500.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction Plus 2.0L Man	\$ 785,000.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction Plus 2.0L Aut	\$ 84,900.00
AUDI	A3	2007	3p Ambiente 1.8L Turbo Man	\$ 67,500.00
AUDI	A3	2007	3p Ambiente 1.8L Turbo Aut	\$ 75,000.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction 1.8L Turbo Man	\$ 74,600.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction 1.8L Turbo Aut	\$ 80,100.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction Plus 1.8L Turbo Man	\$ 81,100.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction Plus 1.8L Turbo Aut	\$ 89,200.00
AUDI	A3	2007	3p X Aniversario 2.0L Turbo Man	\$ 72,500.00
AUDI	A3	2007	3p X Aniversario 2.0L Turbo Aut	\$ 79,500.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction 2.0L Turbo Man	\$ 76,900.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction 2.0L Turbo Aut	\$ 83,600.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction Plus 2.0L Turbo Man	\$ 84,100.00
AUDI	A3	2007	3p Attraction Plus 2.0L Turbo Aut	\$ 91,000.00
AUDI	A3	2007	3p Sline 2.0L Turbo Man	\$ 89,800.00
AUDI	A3	2007	3p Sline 2.0L Turbo Aut	\$ 97,000.00
AUDI	A3	2007	3p V6/3.2L Man Quattro	\$ 99,000.00
AUDI	A3	2007	3p V6/3.2L Aut Quattro	\$ 104,000.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Ambiente 2.0L Man	\$ 69,300.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Ambiente 2.0L Aut	\$ 75,100.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Limited Edition 2.0L Man	\$ 70,200.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Limited Edition 2.0L Aut	\$ 76,900.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction 2.0L Man	\$ 74,300.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction 2.0L Aut	\$ 80,300.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction Plus 2.0L Man	\$ 80,100.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction Plus 2.0L Aut	\$ 87,100.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Ambiente 1.8L Turbo Man	\$ 69,300.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Ambiente 1.8L Turbo Aut	\$ 74,400.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction 1.8L Turbo Man	\$ 74,000.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction 1.8L Turbo Aut	\$ 80,400.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction Plus 1.8L Turbo Man	\$ 80,400.00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction Plus 1.8 Turbo Aut	\$ 86,700.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A3	2007	5p Sportback X Aniversario. 2.0L Turbo Man	\$ 72.800,00
AUDI	A3	2007	5p Sportback X Aniversario. 2.0L Turbo Aut	\$ 79.000,00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction 2.0L Turbo Man	\$ 78.000,00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction 2.0L Turbo Aut	\$ 83.800,00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction Plus 2.0L Turbo Man	\$ 84.500,00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Attraction Plus 2.0L Turbo Aut	\$ 91.300,00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Sline 2.0L Turbo Man	\$ 88.700,00
AUDI	A3	2007	5p Sportback Sline 2.0L Turbo Aut	\$ 94.400,00
AUDI	A3	2007	5p Sportback V6/3.2L Man Quattro	\$ 100.000,00
AUDI	A3	2007	5p Sportback V6/3.2L Aut Quattro	\$ 107.000,00
AUDI	A3	2006	3p Ambiente 2.0L Man	\$ 57.800,00
AUDI	A3	2006	3p Ambiente 2.0L Man Q/C	\$ 60.000,00
AUDI	A3	2006	3p Ambiente Aut	\$ 63.100,00
AUDI	A3	2006	3p Ambiente Aut O/C	\$ 64.700,00
AUDI	A3	2006	3p Attraction Man	\$ 63.000,00
AUDI	A3	2006	3p Attraction. Aut	\$ 69.000,00
AUDI	A3	2006	3p Attraction Plus 2.0L Man	\$ 69.000,00
AUDI	A3	2006	3p Attraction Plus 2.0L Aut	\$ 75.900,00
AUDI	A3	2006	3p Attraction FS1 Man	\$ 71.100,00
AUDI	A3	2006	3p Attraction FS1 Aut	\$ 71.100,00
AUDI	A3	2006	3p Sline FS1 Aut 2.0L Turbo Man	\$ 79.000,00
AUDI	A3	2006	3p V6/3.2L Man Quattro	\$ 88.400,00
AUDI	A3	2006	3p V6/3.2L Aut Quattro	\$ 93.900,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback Ambiente Man	\$ 60.100,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback Ambiente Aut	\$ 66.100,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback Attraction Man	\$ 65.700,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback Attraction Aut	\$ 72.300,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback Attraction Plus Man	\$ 70.800,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback Attraction Plus Aut	\$ 75.900,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback Attraction Turbo DSG	\$ 71.300,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback Attraction Plus Turbo DSG	\$ 74.500,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback Sline Turbo Aut	\$ 79.900,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback V6/3.2L Man Quattro	\$ 88.600,00
AUDI	A3	2006	5p Sportback V6/3.2L DSG Quattro	\$ 92.800,00
AUDI	A3	2016	3p Ego L4/1.4/T Man	\$ 292.656,00
AUDI	A3	2016	3p Ambiente L4/1.4/T Man	\$ 227.000,00
AUDI	A3	2016	3p Ambiente L4/1.4/T Aut	\$ 240.000,00
AUDI	A3	2016	3p Ambiente L4/1.8/T Aut	\$ 261.000,00
AUDI	A3	2016	3p Attraction L4/1.8/T Aut	\$ 285.000,00
AUDI	A3	2016	3p S Line L4/1.8/T Aut	\$ 302.000,00
AUDI	A3	2016	3p S3 L4/2.0/T Aut	\$ 408.000,00
AUDI	A3	2016	4p Sedan Ambiente L4/1.4/T Aut	\$ 250.000,00
AUDI	A3	2016	4p Sedan Attraction L4/1.4/T Aut	\$ 272.000,00
AUDI	A3	2016	4p Sedan Ambiente L4/1.8/T Aut	\$ 278.000,00
AUDI	A3	2016	4p Sedan Attraction L4/1.8/T Aut	\$ 295.000,00
AUDI	A3	2016	4p Sedan Attraction Plus L4/1.8/T Aut	\$ 314.000,00
AUDI	A3	2016	4p Sedan S Line L4/1.8/T Aut	\$ 333.000,00
AUDI	A3	2016	4p S3 L4/2.0/T Aut	\$ 429.000,00
AUDI	A3	2016	2p Cabrio Attraction L4/1.8/T Aut	\$ 362.000,00
AUDI	A3	2016	2p Cabrio S Line L4/1.8/T Aut	\$ 403.000,00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A3 SPORTBACK	2013	5p Ambiente 14/1.4/17 Man	\$ 158.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2013	5p Ambiente 14/1.4/17 Aut	\$ 172.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2013	5p Ambiente Plus 14/1.8/17 Aut	\$ 178.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2013	5p Attraction L4/1.8/17 Aut	\$ 198.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2013	5p Attraction SE L4/2.0/17 Aut	\$ 205.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2012	5p Ambiente Plus 14/1.4/17 Man	\$ 137.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2012	5p Ambiente Plus 14/1.4/17 Aut	\$ 150.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2012	5p Ambiente Plus 14/1.8/17 Aut	\$ 157.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2012	5p Attraction SE L4/1.8/17 Aut	\$ 173.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2012	5p Attraction SE L4/2.0/17 Aut	\$ 181.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p Ambiente 14/1.4/125/17 Man	\$ 114.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p Ambiente 14/1.4/125/17 Aut	\$ 125.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p Attraction W/1.4/125/17 Aut	\$ 134.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p Ambiente L4/1.8/160/17 Aut	\$ 130.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p Attraction L4/1.8/160/17 Aut	\$ 144.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p Attraction Plus L4/1.8/160/17 Aut	\$ 154.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p Attraction L4/2.0/200/17 Aut	\$ 151.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p Attraction Plus L4/2.0/200/17 Aut	\$ 162.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p Attraction Plus L4/2.0/200/17 Aut Quattro	\$ 173.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p 30 Años 14/2.0/200/17 Aut Quattro	\$ 167.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2011	5p 5 Line L4/2.0/200/17 Aut	\$ 170.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5P AMBIENTE L4/1.4/125/17 MAN	\$ 101.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p Ambiente 14/1.4/125/17 Aut	\$ 111.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p Ambiente 14/1.8/160/17 Man	\$ 110.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p Ambiente L4/1.8/160/17 Aut	\$ 122.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p Attraction L4/1.8/160/17 Aut	\$ 127.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p Attraction Plus 14/1.8/160/17 Aut	\$ 129.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p Attraction L4/2.0/200/17 Aut	\$ 138.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p Attraction Plus 14/2.0/200/17 Aut	\$ 144.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p Attraction Plus 14/2.0/200/17 Aut Quattro	\$ 144.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p 100 Años 14/1.8/160/17 Aut	\$ 151.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2010	5p S Line 14/2.0/200/17 ut	\$ 152.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	5p Ambiente 1.4L Man	\$ 88.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	5p Ambiente 1.4L Aut	\$ 97.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	5p Ambiente 1.8L Man	\$ 95.800.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	5p Ambiente 1.8L Aut	\$ 104.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	5p Attraction 1.8L Aut	\$ 110.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	5p Attraction 2.0L Aut	\$ 114.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	5p Attraction Plus 1.8L Aut	\$ 117.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	5p Attraction Plus 2.0L Aut	\$ 121.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	5p Sline 2.0L Aut	\$ 129.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	2p Cabriolet 1.8L Aut	\$ 140.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2009	2p Cabriolet 2.0L Aut	\$ 156.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Ambiente 1.4L Man	\$ 91.900.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Ambiente 1.8L Turbo Man	\$ 73.200.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Ambiente 1.8L Turbo Aut	\$ 77.400.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Attraction 1.8L Turbo Man	\$ 83.500.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Attraction 1.8L Turbo Aut	\$ 84.200.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Attraction Plus 1.8L Turbo Man	\$ 90.600.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Attraction Plus 1.8L Turbo Aut	\$ 94.700.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Attraction 2.0L TurboMan	\$ 101.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Attraction 2.0L Turbo Aut	\$ 89.800.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Attraction Plus 2.0L Turbo Man	\$ 97.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Attraction Plus 2.0L Turbo Aut	\$ 98.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Slime 2.0L Turbo Man	\$ 104.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback Slime 2.0L Turbo Aut	\$ 101.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback V6/3.2L Man Quattro	\$ 109.000.00
AUDI	A3 SPORTBACK	2008	5p Sportback V6/3.2L Aut Quattro	\$ 114.000.00
AUDI	A4	2015	3p Ego L4/1.4/T Aut	\$ 231.000.00
AUDI	A4	2013	3p Ego L4/1.4/T Aut	\$ 185.700.00
AUDI	A4	2012	3p Ego L4/1.4/T Aut	\$ 174.400.00
AUDI	A4	2015	4p Sport L4/1.8/T Aut	\$ 258.000.00
AUDI	A4	2015	4p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 274.000.00
AUDI	A4	2015	4p Trendy L4/2.0/TDI Aut Diesel	\$ 270.000.00
AUDI	A4	2015	4p Trendy Plus L4/2.0/T Aut	\$ 297.000.00
AUDI	A4	2015	4p Sport L4/2.0/TDI Aut Diesel	\$ 292.000.00
AUDI	A4	2015	4p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 326.000.00
AUDI	A4	2015	4p Spo/2/T Aut Quattro	\$ 332.000.00
AUDI	A4	2015	4p S4 V6/3.0/T Aut Quattro	\$ 505.000.00
AUDI	A4	2014	4p Trendy L4/1.8 Aut	\$ 229.000.00
AUDI	A4	2014	4p Sport L4/1.8 Aut	\$ 239.000.00
AUDI	A4	2014	4p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 244.000.00
AUDI	A4	2014	4p Trendy Plus L4/2.0/T Aut	\$ 252.000.00
AUDI	A4	2014	4p Sport L4/2.0/T Aut	\$ 258.000.00
AUDI	A4	2014	4p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 279.000.00
AUDI	A4	2014	4p Special Edition L4/2.0/T Aut	\$ 281.000.00
AUDI	A4	2014	4p Sport L4/2.0/T Aut Quattro	\$ 289.000.00
AUDI	A4	2014	4p Elite V6/3.0 Aut Quattro	\$ 359.000.00
AUDI	A4	2014	4p Sport V6/3.7/T Aut quattro	\$ 367.000.00
AUDI	A4	2014	4p S4 V6/3.0/T Aut Quattro	\$ 412.000.00
AUDI	A4	2013	4p Trendy L4/1.8 Aut	\$ 197.000.00
AUDI	A4	2013	4p Trend Plus L4 2.0/T Aut	\$ 218.000.00
AUDI	A4	2013	4p Sport 4/1.8 Aut	\$ 217.000.00
AUDI	A4	2013	4p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 242.000.00
AUDI	A4	2013	4p Sport L4 2.0 Aut Quattro	\$ 253.000.00
AUDI	A4	2013	4p Elite V6 3.0 Aut Quattro	\$ 315.000.00
AUDI	A4	2013	4P SPORT V6/3.0/T AUT QUATTRO	\$ 320.000.00
AUDI	A4	2013	4p S4 V6/3.0/T Aut Quattro	\$ 361.000.00
AUDI	A4	2012	4p Corporate L4 1.8 Aut	\$ 146.000.00
AUDI	A4	2012	4p Trendy L4/1.8/T Man	\$ 166.000.00
AUDI	A4	2012	4p Trendy Plus L4/1.8/T Aut	\$ 179.000.00
AUDI	A4	2012	4p Trendy Plus L4/1.8/T Aut	\$ 183.000.00
AUDI	A4	2012	4p Luxury L4/1.8/T Aut	\$ 191.000.00
AUDI	A4	2012	4p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 187.000.00
AUDI	A4	2012	4p Trendy Sport L4/2.0/T Aut	\$ 189.000.00
AUDI	A4	2012	4p Trendy Plus L4/2.0/T Aut	\$ 195.000.00
AUDI	A4	2012	4p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 214.000.00
AUDI	A4	2012	4p Luxury L4/2.0/T Aut Quattro	\$ 223.000.00
AUDI	A4	2012	4p Sport 1.2.0/T Aut Quattro	\$ 227.000.00
AUDI	A4	2012	4p Elite V6 3.2 Aut Quattro	\$ 288.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A4	2012	4p S4 V6 / 0/T Man Quattro	\$ 285.000.00
AUDI	A4	2012	4p S4 V6 / 3.0/T Aut Quattro	\$ 295.000.00
AUDI	A4	2011	4p TRENDY L4 / 1.8 MAN	\$ 143.000.00
AUDI	A4	2011	4p Trendy L4 / 1.8 Aut	\$ 156.000.00
AUDI	A4	2011	4p Trendy Plus L4 / 1.8 Aut	\$ 158.000.00
AUDI	A4	2011	4p Luxury L4 / 1.8 Aut	\$ 167.000.00
AUDI	A4	2011	4p Trendy L4 / 2.0 / T Aut	\$ 165.000.00
AUDI	A4	2011	4p Trendy Sport L4 / 2.0 / T Aut	\$ 168.000.00
AUDI	A4	2011	4p Trendy Plus L4 / 2.0 / T Aut	\$ 173.000.00
AUDI	A4	2011	4p Luxury L4 / 2.0 / T Aut	\$ 187.000.00
AUDI	A4	2011	4p Luxury L4 / 2.0 / T Aut Quattro	\$ 202.000.00
AUDI	A4	2011	4p 30 Años L4 / 2.0 / T Aut Quattro	\$ 185.000.00
AUDI	A4	2011	4p Sport 12.0 / T Aut Quattro	\$ 197.000.00
AUDI	A4	2011	4p Elite V6 3.2 Aut Quattro	\$ 226.000.00
AUDI	A4	2011	4p S4 V6 / 0/T Man Quattro	\$ 256.000.00
AUDI	A4	2011	4p S4 V6 / 3.0 T Aut Quattro	\$ 260.000.00
AUDI	A4	2010	4p Trendy 1.8L 160 CP Man	\$ 132.000.00
AUDI	A4	2010	4p Trendy 1.8L 160 CP Aut	\$ 143.000.00
AUDI	A4	2010	4p Trendy Plus 1.8L 160 CP Aut	\$ 145.000.00
AUDI	A4	2010	4 Luxur 1.8L 1 Aut	\$ 149.000.00
AUDI	A4	2010	4p 100 Años 1.8L 160 CP AUT	\$ 146.000.00
AUDI	A4	2010	4p Trendy 2.0L Turbo 211 CP Aut	\$ 148.000.00
AUDI	A4	2010	4p Trendy Plus 2.0L Turbo 211 CP Aut	\$ 158.000.00
AUDI	A4	2010	4p Luxury 2.0L Turbo 211 CP Aut	\$ 171.000.00
AUDI	A4	2010	4p Luxury 2.0L Turbo 211 CP S tronic Quattro	\$ 184.000.00
AUDI	A4	2010	4p Sport 2.0L Turbo 180 CP Aut	\$ 180.000.00
AUDI	A4	2010	4p Sport 2.0L Turbo 211 CP S tronic Quattro	\$ 201.000.00
AUDI	A4	2010	4p Elite V6 3.2L Turbo 265 CP Tiptronic Quattro	\$ 237.000.00
AUDI	A4	2010	4p S4 V6 3.0L Turbo 333 CP Manual Quattro	\$ 244.000.00
AUDI	A4	2010	4p S4 V6 3.0L Turbo 333 CP S tronic Quattro	\$ 244.000.00
AUDI	A4	2009	4p Trendy 1.8L Man 160 CP	\$ 121.000.00
AUDI	A4	2009	4p Trendy 1.8L Aut 160 CP	\$ 127.000.00
AUDI	A4	2009	4p Trendy Plus 1.8L Aut 160 CP	\$ 127.000.00
AUDI	A4	2009	4p Luxury 1.8L Aut 160 CP	\$ 130.000.00
AUDI	A4	2009	4p Trendy 2.0L 211 CP Aut	\$ 135.000.00
AUDI	A4	2009	4p Trendy Plus 2.0L 211 CP Aut	\$ 142.000.00
AUDI	A4	2009	4p Sport 2.0L 180 CP Aut Piel	\$ 137.000.00
AUDI	A4	2009	4p Luxury 2.0L Aut Piel	\$ 147.000.00
AUDI	A4	2009	4p Elite 3.2L 265 CP Tiptronic Quattro	\$ 166.000.00
AUDI	A4	2008	4p Trendy 1.8L Man 170 CP	\$ 96.000.00
AUDI	A4	2008	4p Trendy 1.8L Aut	\$ 106.000.00
AUDI	A4	2008	4p Sline 1.8L 170 CP Aut	\$ 108.000.00
AUDI	A4	2008	4p Trendy Plus 1.8L Aut	\$ 107.000.00
AUDI	A4	2008	4p Luxury 1.8L 170 CP Aut	\$ 111.000.00
AUDI	A4	2008	4p Trendy 2.0L 200 CP Aut Turbo	\$ 113.000.00
AUDI	A4	2008	4p Trendy Plus 2.0L 200 CP Tip Quattro	\$ 120.000.00
AUDI	A4	2008	4p Sline 2.0L 200 CP Tiptronic Quattro	\$ 123.000.00
AUDI	A4	2008	4p Sline Sport 2.0L 200 CP Tip Quattro	\$ 130.000.00
AUDI	A4	2008	4p Elite 2.0L 200 CP Tiptronic Quattro	\$ 123.000.00
AUDI	A4	2008	4p Elite 3.2L 255 CP Tiptronic Quattro	\$ 130.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A4	2008	4p S4 4.2L 344 CP 6 Vel Quattro	\$ 169.000.00
AUDI	A4	2008	4p S4 4.2L 344 CP Tiptronic Quattro	\$ 173.000.00
AUDI	A4	2008	4p RS4 4.2L 420 CP 6 Vel Quattro	\$ 207.000.00
AUDI	A4	2008	2p Cabriolet 2.0L Sline 200 CP Aut	\$ 149.000.00
AUDI	A4	2008	2p Cabriolet 2.0L Elite 200 CP Aut	\$ 154.000.00
AUDI	A4	2008	2P Cabriolet S4 4.2L 344 CP TIPTRONIC QUATTRO	\$ 215.000.00
AUDI	A4	2007	4p Trendy 1.8L Man 170 CP	\$ 80.200.00
AUDI	A4	2007	4p Trendy 1.8L Aut	\$ 86.900.00
AUDI	A4	2007	4p Sline 1.8L 170 CP Man	\$ 88.700.00
AUDI	A4	2007	4p Sline 1.8L 170 CP Aut	\$ 94.500.00
AUDI	A4	2007	4p Sline Luxury	\$ 95.500.00
AUDI	A4	2007	4p TRENDY 2.0L 200 CP MAN	\$ 88.300.00
AUDI	A4	2007	4p Trendy 2.0L 200 CP Aut	\$ 94.200.00
AUDI	A4	2007	4p Trendy Plus 2.0L 200 CP Aut	\$ 94.700.00
AUDI	A4	2007	4p Sline 2.0L 200 CP Aut	\$ 96.000.00
AUDI	A4	2007	4p Sline Sport 2.0L 200 CP Aut	\$ 99.000.00
AUDI	A4	2007	4p Elite 2.0L 200 CP Aut	\$ 105.000.00
AUDI	A4	2007	4p Elite Tiptronic Quattro 2.0L 200 CP	\$ 107.000.00
AUDI	A4	2007	4p DTM 2.0L 220 CP Man Quattro	\$ 112.000.00
AUDI	A4	2007	4p Elite 3.2L 255 CP Aut	\$ 112.000.00
AUDI	A4	2007	4p Elite 3.2L 255 CP Tiptronic Quattro	\$ 114.000.00
AUDI	A4	2007	4p S4 4.2L 344 CP 6 Vel Quattro	\$ 148.000.00
AUDI	A4	2007	4p S4 4.2L 344 CP Tiptronic	\$ 151.000.00
AUDI	A4	2007	4p RS4 4.2L 420 CP 6 Vel Quattro	\$ 179.000.00
AUDI	A4	2007	2p Cabriolet 2.0L Sline 200 CP Aut	\$ 132.000.00
AUDI	A4	2007	2p Cabriolet 2.0L Elite 200 CP Aut	\$ 136.000.00
AUDI	A4	2007	2p Cabriolet S4 4.2L 344 CP Tiptronic Quattro	\$ 184.000.00
AUDI	A4	2006	4p Trendy 1.8L Man 170 CP	\$ 68.500.00
AUDI	A4	2006	4p Trendy 1.8L Man Piel	\$ 73.100.00
AUDI	A4	2006	4p Vanguard 1.8L Man	\$ 73.200.00
AUDI	A4	2006	4p Trendy 1.8L Aut	\$ 74.300.00
AUDI	A4	2006	4p Trendy 1.8L Aut Piel	\$ 76.100.00
AUDI	A4	2006	4p Vanguard 1.8L Aut	\$ 78.400.00
AUDI	A4	2006	4p Sline Aut	\$ 77.400.00
AUDI	A4	2006	4p Sline Luxury Aut	\$ 80.800.00
AUDI	A4	2006	4p Vanguard 2.0L Aut	\$ 79.600.00
AUDI	A4	2006	4p Sline Aut 2.0L 200 CP	\$ 81.600.00
AUDI	A4	2006	4p Sline Aut 2.0L Sport	\$ 83.300.00
AUDI	A4	2006	4p Elite Aut 2.0L	\$ 87.900.00
AUDI	A4	2006	4p Elite Aut Quattro 2.0L	\$ 90.700.00
AUDI	A4	2006	4p DTM 2.01 6 Vel Piel Quattro	\$ 95.000.00
AUDI	A4	2006	4p Vanguard 3.2L 255 CP Aut	\$ 86.300.00
AUDI	A4	2006	4p Vanguard 3.2L 255 CP Tiptronic Quattro	\$ 89.800.00
AUDI	A4	2006	4p Elite Aut 3.2L	\$ 92.700.00
AUDI	A4	2006	4p Sline Aut 3.2L	\$ 94.600.00
AUDI	A4	2006	4p Elite Tiptronic Quattro 3.2L	\$ 96.000.00
AUDI	A4	2006	4p Sline Tiptronic Quattro 3.2L	\$ 98.000.00
AUDI	A4	2006	4p Sline Sport Aut 2L	\$ 100.000.00
AUDI	A4	2006	4p S4 6 Vel Quattro 4.2L	\$ 126.000.00
AUDI	A4	2006	4p S4 Tiptronic Quattro 4.2L	\$ 128.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A4	2006	2p Cabriolet 1.8L 170 CP Aut	\$ 99,000.00
AUDI	A4	2006	2p Cabriolet 3.0L 220 CP Aut	\$ 105,000.00
AUDI	A4	2017	4p Dynamic L4/2.0/T Aut	\$ 410,890.20
AUDI	A4	2017	4p Select L4/2.06/1- Aut	\$ 426,850.20
AUDI	A4	2017	4p Sline L4/2.0 Aut	\$ 470,740.20
AUDI	A4	2017	4p Select L4/2.0/T Aut Quattro	\$ 518,620.20
AUDI	A4	2017	4p Elite L4/2.0/T Aut Quattro	\$ 538,570.20
AUDI	A4	2017	4p Sline L4/2.0/T Aut Quattro	\$ 570,490.20
AUDI	A4	2016	4p Sport L4/1.8/T Aut	\$ 286,000.00
AUDI	A4	2016	4p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 306,000.00
AUDI	A4	2016	4p Trendy L4/2.0/TDI Aut Diesel	\$ 307,000.00
AUDI	A4	2016	4p Trendy Plus L4/2.0/T Aut	\$ 330,000.00
AUDI	A4	2016	4p Sport L4/2.0 TDI Aut Diesel	\$ 333,000.00
AUDI	A4	2016	4p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 370,000.00
AUDI	A4	2016	4p S4 V6/3.0/T Aut Quattro	\$ 381,000.00
AUDI	A5	2015	2p Trendy Plus L4A2.0/1-	\$ 297,000.00
AUDI	A5	2015	2p Luxury L4/2.0 Aut	\$ 292,000.00
AUDI	A5	2015	2p S Line L4/2.0 T Aut	\$ 326,000.00
AUDI	A5	2015	2p S Line L4/2.0/T Aut Quattro	\$ 332,000.00
AUDI	A5	2015	2p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 505,000.00
AUDI	A5	2015	2p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 479,000.00
AUDI	A5	2015	2p S5 V6/3.0/T Aut	\$ 586,000.00
AUDI	A5	2015	2p RS 5 V8/4.2 Aut	\$ 744,000.00
AUDI	A5	2014	2p Trendy Plus L4.2.0/T	\$ 311,000.00
AUDI	A5	2014	2p LuxuRY L4/2.0/T AUT	\$ 330,000.00
AUDI	A5	2014	2p S Line L4/2.0/T AUT	\$ 353,000.00
AUDI	A5	2014	2p Cabrio L 1.7/T Aut	\$ 328,000.00
AUDI	A5	2014	2p Cabrio L4/2.0/T Aut	\$ 375,000.00
AUDI	A5	2014	2p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 394,000.00
AUDI	A5	2014	2p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 405,000.00
AUDI	A5	2014	2p S5 V6/3.0/T Aut	\$ 481,000.00
AUDI	A5	2014	2p RS 5 V8/4.2 Aut	\$ 621,000.00
AUDI	A5	2013	2p Luxury L4/2(T) Aut	\$ 279,000.00
AUDI	A5	2013	2p S Line L4/2.0 T Aut	\$ 301,000.00
AUDI	A5	2013	2p Cabrio L4/1.7/T Aut	\$ 278,000.00
AUDI	A5	2013	2p Cabrio L4/2.0/T Aut	\$ 319,000.00
AUDI	A5	2013	2p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 334,000.00
AUDI	A5	2013	2p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 349,000.00
AUDI	A5	2013	2p S5 V6/3.0/T Aut	\$ 416,000.00
AUDI	A5	2013	2p RS 5 V8/4.2 Aut	\$ 523,000.00
AUDI	A5	2012	2p Luxury L4/2(T) Aut	\$ 249,000.00
AUDI	A5	2012	2p S Line L4/2.0 T Aut	\$ 271,000.00
AUDI	A5	2012	2p Cabrio L4/1.7/T Aut	\$ 252,000.00
AUDI	A5	2012	2p Cabrio L4/2.0/T Aut	\$ 286,000.00
AUDI	A5	2012	2p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 298,000.00
AUDI	A5	2012	2p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 304,000.00
AUDI	A5	2012	2p RS 5 V6/3.0/T Aut	\$ 360,000.00
AUDI	A5	2012	2p RS 5 V8/4.2 Aut	\$ 451,000.00
AUDI	A5	2011	2p Luxury L4/2.0/211/Turbo S tronic Quattro	\$ 218,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A5	2011	2p S Line L4/2.0/211 Turbo S tronic Quattro	\$ 227.000,00
AUDI	A5	2011	2p 30 Años L4/2.0/211A/Turbo S tronic Quattro	\$ 236.000,00
AUDI	A5	2011	2p Elite V6/3.2/265 Turbo Tiptronic Quattro	\$ 253.000,00
AUDI	A5	2011	2p 30 Años V6/3.2/265 Turbo Tiptronic Quattro	\$ 249.000,00
AUDI	A5	2011	2p Cabrio L4/2.0/211/Turbo S tronic Quattro	\$ 243.000,00
AUDI	A5	2011	2p Cabrio 30 Años L4/2.0/211/Turbo S tronic Quattro	\$ 249.000,00
AUDI	A5	2011	2p S5 V8/4.2/354 Man Quattro	\$ 280.000,00
AUDI	A5	2011	2p S5 V8/4.2/354 Tiptronic Quattro	\$ 286.000,00
AUDI	A5	2011	2p RS 5 V8/4.2/450 S tronic Quattro	\$ 371.000,00
AUDI	A5	2010	2p Luxury L4 2.0L Turbo 211 CP S tronic Quattro	\$ 197.000,00
AUDI	A5	2010	2p Elite V6/3.2/265 Tiptronic Quattro	\$ 221.000,00
AUDI	A5	2010	2p Cabriolet L4 2.0L T 211 CP 5 tronic Quattro	\$ 232.000,00
AUDI	A5	2010	2p S5 V8/4.2/354 Quattro Man	\$ 253.000,00
AUDI	A5	2010	2p S5 V8/4.2/354 Tiptronic Quattro	\$ 255.000,00
AUDI	A5	2009	2p Elite V6 3.2L Multitronic Piel 265 CP	\$ 176.000,00
AUDI	A5	2009	2p Elite V6 3.2L Tiptronic 265 CP Quattro	\$ 179.000,00
AUDI	A5	2009	2p S5 V8 4.2L 6 Vel Quattro 354 CP	\$ 211.000,00
AUDI	A5	2009	2p S5 V8 4.2L Tiptronic Quattro 354 CP	\$ 216.000,00
AUDI	A5	2008	2P ELITE V6 3.2L MULTITRONIC PIEL	\$ 152.000,00
AUDI	A5	2008	2p S5 V8 4.2L 6 Vel Quattro	\$ 184.000,00
AUDI	A5	2016	3p S Line L4/1.4/T Aut	\$ 369.516,00
AUDI	A5	2016	2p Trendy Plus L4/ 2.0rr	\$ 575.316,00
AUDI	A5	2016	2p Luxury L4/2.0/T AUT	\$ 442.000,00
AUDI	A5	2016	2p 5 Line L4/2.0 T Aut	\$ 462.000,00
AUDI	A5	2016	2p S Line L4/2.0/T Aut Quattro	\$ 475.000,00
AUDI	A5	2016	2p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 552.000,00
AUDI	A5	2016	2p 5 Line V6/3.0/T Aut	\$ 663.000,00
AUDI	A5	2016	2p S5 V/3.0/T Aut	\$ 675.000,00
AUDI	A5	2016	2p RS 5 V8/4.2 AUT	\$ 873.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2015	5p Luxury L4/1.8/T Aut	\$ 326.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2015	5p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 372.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2015	5p S Line 14/2.0/T Aut	\$ 389.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2015	5p 5 Line L4/2.0/T Aut Quattro	\$ 408.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2015	5p S5 V6/3.0/T Aut	\$ 572.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2014	5p Luxury L4/1.8/T Aut	\$ 281.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2014	5P Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 323.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2014	5p S Line L4 2.0 T Aut	\$ 344.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2014	5P ELITE V6/3.0/T AUT	\$ 386.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2014	5P S Line V6/3.0/T Aut	\$ 395.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2014	5p 55 V6/3.0/T Aut	\$ 465.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2013	5p Luxury L4/1.8/T Aut	\$ 244.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2013	5p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 278.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2013	5p S Line L4 2.0 T Aut	\$ 300.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2013	5P ELITE V6/3.0/T AUT	\$ 329.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2013	5p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 336.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2013	5p S5 V6/3.0/T Aut	\$ 393.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2012	5p Luxury L4/1.8/T Aut	\$ 227.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2012	5p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 252.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2012	5p S Line L4 2.0 Aut	\$ 274.000,00
AUDI	A5 SPORTBACK	2012	5p Elite V6/ 0 Aut	\$ 297.000,00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A5 SPORTBACK	2012	5p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 300,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2012	5p S5 V6/3.0/T Aut	\$ 349,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2011	5p Luxury L4/1.8/180 Multitronic	\$ 197,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2011	5p Luxury L4/2.0/211/Turbo S tronic Quattro	\$ 221,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2011	5p 30 Años L4/2.0/211/Turbo S tronic Quattro	\$ 232,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2011	5p Elite V6/3.2/265 S tronic Quattro	\$ 253,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2011	5p 30 Años V6/3.2/265 S tronic Quattro	\$ 255,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2010	5p Sportback Luxury L4 2.0L S tronic Piel Quattro	\$ 191,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2010	5p Sportback Elite V6 3.2L S tronic Quattro	\$ 212,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2016	5p Luxury L4/1.8/T Aut	\$ 370,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2016	5p Luxury L4/1.8/177/T Aut	\$ 381,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2016	5p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 442,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2016	5p S Line L4/2.0/T Aut	\$ 462,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2016	5p S Line L4/2.0/T Aut Quattro	\$ 475,000.00
AUDI	A5 SPORTBACK	2016	5p S5 V6/3.0/T Aut	\$ 663,000.00
AUDI	A6	2014	4p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 317,000.00
AUDI	A6	2014	4p Elite L4/2.0/T Aut	\$ 333,000.00
AUDI	A6	2014	4p S Line L4/2.0/T Aut	\$ 339,000.00
AUDI	A6	2014	4p Elite V6/3.0/T Diesel Aut	\$ 393,000.00
AUDI	A6	2014	4p Elite V6/3.0/T Diesel Aut	\$ 438,000.00
AUDI	A6	2014	4p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 458,000.00
AUDI	A6	2014	4p S6 V8/4.0/T Aut	\$ 564,000.00
AUDI	A6	2013	4p Luxury L4/2.0/T Aut 398,300	\$ 282,000.00
AUDI	A6	2013	4p S Line L4/2.0/T Aut 423,000	\$ 298,000.00
AUDI	A6	2013	4p S Line L4/2.0/T Aut Navi 439,000	\$ 311,000.00
AUDI	A6	2013	4p Luxury V6/2.8 Aut 425,000	\$ 301,000.00
AUDI	A6	2013	4p Elite V6/2.8 Aut 477,000	\$ 332,000.00
AUDI	A6	2013	4p Elite V6/3.0/T Diesel Aut 492,000	\$ 344,000.00
AUDI	A6	2013	4p Luxury V6/3.0/T Aut 520,000	\$ 366,000.00
AUDI	A6	2013	4p Elite V6/3.0/T Aut 541,000	\$ 383,000.00
AUDI	A6	2013	4p S Line V6/3.0/T Aut 572,000	\$ 407,000.00
AUDI	A6	2013	4p S6 V8/4. /T Aut	\$ 486,000.00
AUDI	A6	2012	4p Luxury V6/2.8 Aut	\$ 265,000.00
AUDI	A6	2012	4p Elite V6/2.8 Aut	\$ 276,000.00
AUDI	A6	2012	4p Elite V6/3.0/T Diesel Aut	\$ 284,000.00
AUDI	A6	2012	4p Luxury V6/3.0/T Aut	\$ 307,000.00
AUDI	A6	2012	4p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 321,000.00
AUDI	A6	2011	4p Luxury V6/2.8/220 Multitronic	\$ 220,000.00
AUDI	A6	2011	4p Elite V6/2.8/220 Multitronic	\$ 236,000.00
AUDI	A6	2011	4p Luxury V6/3.0/290/Turbo Tiptronic Quattro	\$ 245,000.00
AUDI	A6	2011	4p Elite V6/3.0/290eTurbo Tiptronic Quattro	\$ 259,000.00
AUDI	A6	2011	4p 30 Años V6 3.0/90/Turbo Tiptronic Quattro	\$ 262,000.00
AUDI	A6	2011	4p Elite V8/4. /35 Tiptronic Quattro	\$ 293,000.00
AUDI	A6	2011	4p S6 V10/5.2/435 Tiptronic Quattro	\$ 366,000.00
AUDI	A6	2010	4p Luxury V6 2.8L 220 CP Multitronic	\$ 178,000.00
AUDI	A6	2010	4p Elite V6 2.8L 220 CP Multitronic	\$ 195,000.00
AUDI	A6	2010	4p Luxury V6 3.0L Turbo 290 CP Tiptronic Quattro	\$ 204,000.00
AUDI	A6	2010	4p 100 Años V6 3.0L Turbo 290 CP Tiptronic Quattro	\$ 204,000.00
AUDI	A6	2010	4p Elite V6 3.0L Turbo 290 CP Tiptronic Quattro	\$ 241,000.00
AUDI	A6	2009	4p Luxury 2.8L 220 CP Multitronic	\$ 134,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A6	2009	4p Elite 2.8L 220 CP Multitronic	\$ 143.000.00
AUDI	A6	2009	4p Luxury 3.0L 290 CP Tiptronic Quattro	\$ 155.000.00
AUDI	A6	2009	4p Elite 3.0L 290 CP Tiptronic Quattro	\$ 161.000.00
AUDI	A6	2009	4p Elite 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 175.000.00
AUDI	A6	2009	4p S6 5.2L 435 CP Tiptronic Quattro	\$ 204.000.00
AUDI	A6	2009	4p Luxury 2.8L 210 CP Multitronic	\$ 134.000.00
AUDI	A6	2009	4p Elite 2.8L 210 CP Multitronic	\$ 139.000.00
AUDI	A6	2009	4p Sport 3.2L 255 CP Multitronic	\$ 151.000.00
AUDI	A6	2009	4p Elite 3.2L 255 CP Multitronic	\$ 158.000.00
AUDI	A6	2009	4p Elite 3.2L 255 CP Tiptronic Quattro	\$ 163.000.00
AUDI	A6	2009	4p Elite 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 185.000.00
AUDI	A6	2009	4p S6 5.2L 435 CP Tiptronic Quattro	\$ 232.000.00
AUDI	A6	2008	4p Luxury 2.8L 210 CP Multitronic	\$ 116.000.00
AUDI	A6	2008	4p Elite 2.8L 210 CP Multitronic Piel	\$ 122.000.00
AUDI	A6	2008	4p Sport 3.2L 255 CP Multitronic	\$ 130.000.00
AUDI	A6	2008	4p Elite 3.2L 255 CP Multitronic	\$ 134.000.00
AUDI	A6	2008	4p Elite 3.2L 255 CP Tiptronic Quattro	\$ 137.000.00
AUDI	A6	2008	4p Elite 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 152.000.00
AUDI	A6	2008	4p S6 5.2L 435 CP Tiptronic Quattro	\$ 194.000.00
AUDI	A6	2007	4p 3.2L 255 CP Multitronic	\$ 98.000.00
AUDI	A6	2007	4p 3.2L Sport 255 CP Multitronic	\$ 106.000.00
AUDI	A6	2007	4p 3.2L Elite 255 CP Multitronic	\$ 111.000.00
AUDI	A6	2007	4p 3.2L Elite 255 CP Tiptronic Quattro	\$ 114.000.00
AUDI	A6	2007	4p 4.2L Elite 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 127.000.00
AUDI	A6	2007	4p 4.2L Elite 350 CP Paquete Sus Tiptronic Q	\$ 129.000.00
AUDI	A6	2007	4p 4.2L Security 350CP Tiptronic Quattro	\$ 136.000.00
AUDI	A6	2007	4p 4.2L Security 350CP Tiptronic Quattro	\$ 140.000.00
AUDI	A6	2007	4p 5.2L S 6 V10 Tiptronic Quattro	\$ 162.000.00
AUDI	A6	2006	4p LUXURY V6 A/A PLUS MULTITRONIC 3.0L	\$ 87.900.00
AUDI	A6	2006	4p LUXURY V6 A/A PLUS MULTITRONIC 3.2L	\$ 88.400.00
AUDI	A6	2006	4p Elite V6 Multitronic 3.0L	\$ 94.800.00
AUDI	A6	2006	4p Elite V6 Tiptronic Quattro 3.0L	\$ 98.000.00
AUDI	A6	2006	4p Elite V6 Multitronic Quattro 3.2L	\$ 99.000.00
AUDI	A6	2006	4p Elite V6 Tiptronic Quattro 3.2L	\$ 101.000.00
AUDI	A6	2006	4p Sline V6 Tiptronic Quattro	\$ 110.000.00
AUDI	A6	2006	4p Elite V8 R-17 Tiptronic Quattro 4.2L	\$ 110.000.00
AUDI	A6	2006	4p Elite V8 R-18 Tiptronic Quattro 4.2L	\$ 111.000.00
AUDI	A6	2016	4p Luxury L4/1.8/T Aut	\$ 429.000.00
AUDI	A6	2016	4p S Line L4 1.8 T Aut	\$ 457.000.00
AUDI	A6	2016	4p Elite L4/ 0/T Aut	\$ 475.000.00
AUDI	A6	2016	4p S Line L4/2.0/T Aut	\$ 499.000.00
AUDI	A6	2016	4p Elite V6/3.0/T Diesel Aut	\$ 509.000.00
AUDI	A6	2016	4p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 622.000.00
AUDI	A6	2016	4p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 630.000.00
AUDI	A6	2016	4p S6 V8/4.0/T Aut	\$ 792.000.00
AUDI	A7	2015	5p RS7 V8/4.0/T Aut	\$ 950.000.00
AUDI	A7	2014	5p Luxury V6/3.0/T Aut	\$ 438.000.00
AUDI	A7	2014	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 474.000.00
AUDI	A7	2014	5p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 482.000.00
AUDI	A7	2014	5p S7 V8/4.0/T Aut	\$ 632.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A7	2013	5p Luxury V6/3.0/T Aut	\$ 402,000.00
AUDI	A7	2013	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 424,000.00
AUDI	A7	2013	5p S Line V6/3.0/T Aut Nave	\$ 425,000.00
AUDI	A7	2013	5p S7 V8/4.0/T Aut	\$ 557,000.00
AUDI	A7	2012	5p Luxury V6/3.0/T Aut	\$ 330,000.00
AUDI	A7	2012	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 351,000.00
AUDI	A7	2012	5p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 358,000.00
AUDI	A7	2012	5p S Line V6/3.0/T Aut Nave	\$ 362,000.00
AUDI	A7	2016	5p Elite L4/2.0/T Aut	\$ 525,000.00
AUDI	A7	2016	5p S Line L4/2.0/T	\$ 549,000.00
AUDI	A7	2016	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 672,000.00
AUDI	A7	2016	5p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 689,000.00
AUDI	A7	2016	5p S7 V6/3.0/T Aut	\$ 887,000.00
AUDI	A7	2016	5p R57 V8/4.0/T Aut	\$ 1,140,000.00
AUDI	A8	2013	3p S Line PLUS L4/1.4/T Aut	\$ 524,000.00
AUDI	A8	2015	4p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 714,000.00
AUDI	A8	2015	4p Premium V6/3.0/T Aut	\$ 781,000.00
AUDI	A8	2015	4p LWB Premium V8/4.0/T Aut	\$ 960,000.00
AUDI	A8	2015	4p LWB W12/6.3 Aut	\$ 1,130,000.00
AUDI	A8	2015	4p S8 V8/4.0/T Aut	\$ 1,060,000.00
AUDI	A8	2014	4p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 599,000.00
AUDI	A8	2014	4p Premium V6/3.0/T Aut	\$ 655,000.00
AUDI	A8	2014	4p Elite V8/4.0/T Aut	\$ 716,000.00
AUDI	A8	2014	4p LWB Premium V8/4.0/1.	\$ 787,000.00
AUDI	A8	2014	4p LWB W12/6.3 Aut	\$ 940,000.00
AUDI	A8	2014	4p S8 V8/4.0/T Aut	\$ 860,000.00
AUDI	A8	2013	4p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 524,000.00
AUDI	A8	2013	4p Premium V6/3.0/T Aut	\$ 587,000.00
AUDI	A8	2013	4p Elite V8/4.0/T Aut	\$ 634,000.00
AUDI	A8	2013	4p LWB Premium V8/4.0/T	\$ 711,000.00
AUDI	A8	2013	4p LWB W12/6.3 Aut	\$ 842,000.00
AUDI	A8	2013	4p S8 V8/4.0/T Aut	\$ 780,000.00
AUDI	A8	2012	4p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 451,000.00
AUDI	A8	2012	4p Elite V8/4.2 Aut	\$ 531,000.00
AUDI	A8	2012	4p LWB Premium V8/4.2 Aut	\$ 606,000.00
AUDI	A8	2012	4p LWB W12/6.3 Aut	\$ 719,000.00
AUDI	A8	2011	4p Elite V8/4.2/372 Tiptronic Quattro	\$ 398,000.00
AUDI	A8	2011	4p Premium V8/4.2/372 Tiptronic Quattro	\$ 456,000.00
AUDI	A8	2010	4p V8 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 275,000.00
AUDI	A8	2010	4p V8 4.2L LWB 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 290,000.00
AUDI	A8	2010	4p S8 5.2L 450 CP Tiptronic Quattro	\$ 333,000.00
AUDI	A8	2010	4p W12 6.0L LWB 450 CP Tiptronic Quattro	\$ 371,000.00
AUDI	A8	2009	4p V8 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 220,000.00
AUDI	A8	2009	4p V8 4.2L LWB 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 230,000.00
AUDI	A8	2009	4p S8 5.2L 450 CP Tiptronic Quattro	\$ 297,000.00
AUDI	A8	2009	4p W12 6.0L LWB 450 CP Tiptronic Quattro	\$ 300,000.00
AUDI	A8	2008	4p V8 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 187,000.00
AUDI	A8	2008	4p V8 4.2L LWB 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 197,000.00
AUDI	A8	2008	4p S8 5.2L 450 CP Tiptronic Quattro	\$ 241,000.00
AUDI	A8	2008	4p W12 6.0L LWB 450 CP Tiptronic Quattro	\$ 255,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	A8	2007	4p V8 4.2L 335 CP Tiptronic Quattro	\$ 156.000,00
AUDI	A8	2007	4p V8 4.2L LWB 335 CP Tiptronic Quattro	\$ 166.000,00
AUDI	A8	2007	4p 58 V10 5.2L 450 CP Tiptronic Quattro	\$ 197.000,00
AUDI	A8	2007	4p W12 6.0L LWD 450 CP Tiptronic Quattro	\$ 215.000,00
AUDI	A8	2006	4p V8 4.2L 335 CP Tiptronic Quattro	\$ 141.000,00
AUDI	A8	2006	4p V8 4.2L LWB 335 CP Tiptronic Quattro	\$ 150.000,00
AUDI	A8	2006	4p W12 6.0L LWD 450 CP Tiptronic Quattro	\$ 192.000,00
AUDI	A8	2016	4p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 820.000,00
AUDI	A8	2016	4p Premium V6/3.0/T Aut	\$ 900.000,00
AUDI	A8	2016	4p LWB Premium V8/4.0/T Aut	\$ 1.110.000,00
AUDI	A8	2016	4p LWB W12/6.3 Aut	\$ 1.210.000,00
AUDI	A8	2016	4p S8 V8/4.0/T Aut	\$ 1.210.000,00
AUDI	O3	2015	5p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 259.000,00
AUDI	O3	2015	5p Luxury L4/2.0/170/T Aut	\$ 279.000,00
AUDI	O3	2015	5p Luxury L4/2.0/211/T Aut	\$ 288.000,00
AUDI	O3	2015	5p L4/2.0/TDI Aut Diesel	\$ 290.000,00
AUDI	O3	2015	5p S Line L4/2.0/T Aut	\$ 298.000,00
AUDI	O3	2015	5p S Line Plus L4/2.0/T Aut	\$ 339.000,00
AUDI	O3	2015	5p Elite L4/2.0/T Aut	\$ 321.000,00
AUDI	O3	2014	5p Trendy L4/2.0/T Aut 310.600 270.2(\$ 232.000,00
AUDI	O3	2014	5p Luxury L4/2.0/170/T Aut 336.500 292.8(\$ 248.000,00
AUDI	O3	2014	5p Luxury L4/2.0/TDI Aut Diesel 347.200 302.1(\$ 253.000,00
AUDI	O3	2014	5p Luxury L4/2.0/211/T Aut 348.600 303.3(\$ 295.000,00
AUDI	O3	2014	5p S Line L4/2.0 T Aut 360.600 313.7(\$ 263.000,00
AUDI	O3	2014	5p S Line Plus L/2.0/211/T Aut 412.000 358.4(\$ 298.000,00
AUDI	O3	2014	5p Elite L4/2.0/TDI Aut Diesel 384.500 334.5(\$ 279.000,00
AUDI	O3	2014	5p Elite L4/2.0/T Aut 387.800 337.4(\$ 284.000,00
AUDI	O3	2014	5p Land of quattro L4/2.0/211/T Aut	\$ 311.000,00
AUDI	O3	2013	5p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 207.000,00
AUDI	O3	2013	5p Trendy L4/2.0/TDI Aut Diesel	\$ 212.000,00
AUDI	O3	2013	5p Luxury L4/2.0/170/T Aut	\$ 220.000,00
AUDI	O3	2013	5p Luxury L4/2.0/TDI Aut Diesel	\$ 221.000,00
AUDI	O3	2013	5p Luxury L4/2.0/211/T Aut	\$ 228.000,00
AUDI	O3	2013	5p S Line L4/2.0/T Aut	\$ 234.000,00
AUDI	O3	2013	5p S Line L4/2.0/T Aut R19	\$ 236.000,00
AUDI	O3	2013	5p S Line Plus L4/2.0/T Aut	\$ 269.000,00
AUDI	O3	2013	5p S Line Plus L4/2.0/T Aut R19	\$ 272.000,00
AUDI	O3	2013	5p Elite L4/2.0/T Aut	\$ 251.000,00
AUDI	O3	2016	5p Luxury L4/1.4/T Aut	\$ 276.000,00
AUDI	O3	2016	5p Luxury L4/2.0/180/T Aut	\$ 285.000,00
AUDI	O3	2016	5p Luxury L4/2.0/220/T Aut	\$ 324.000,00
AUDI	O3	2016	5p Luxury L4/2.0/TDI Aut Diesel	\$ 338.000,00
AUDI	O3	2016	5p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 315.000,00
AUDI	O3	2016	5p S Line L4 1.4/T Aut	\$ 351.000,00
AUDI	O3	2016	5p S Line L4/2.0/180/T Aut	\$ 340.000,00
AUDI	O3	2016	5p S Line L4/2.0/220/T Aut	\$ 372.000,00
AUDI	O3	2016	5p S Line Plus L4/2.0/T Aut	\$ 372.000,00
AUDI	O3	2016	5p Elite L4/2.0/180/T Aut	\$ 379.000,00
AUDI	O3	2016	5p Elite L4/2.0/220/T Aut	\$ 395.000,00
AUDI	O5	2015	5p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 333.000,00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	Q5	2015	5p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 352,000.00
AUDI	Q5	2015	5p Elite L4/2.0/T Aut	\$ 387,000.00
AUDI	Q5	2015	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 428,000.00
AUDI	Q5	2015	5p Elite V6/3.0/TDI Aut Diesel	\$ 420,000.00
AUDI	Q5	2015	5p SQ V6/3.0/T Aut	\$ 502,000.00
AUDI	Q5	2014	5p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 293,000.00
AUDI	Q5	2014	5p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 306,000.00
AUDI	Q5	2014	5p Elite L4/2.0/T Aut	\$ 330,000.00
AUDI	Q5	2014	5p Elite L4/2.0/T Aut Pag/Exclusive	\$ 343,000.00
AUDI	Q5	2014	5p Land of quattro L4/2.0/T Aut	\$ 364,000.00
AUDI	Q5	2014	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 369,000.00
AUDI	Q5	2014	5p Elite V6/3.0/T Aut Pag/Exclusive	\$ 378,000.00
AUDI	Q5	2014	5p Elite V6/3.0/TDI Aut Diesel	\$ 365,000.00
AUDI	Q5	2014	5p Elite V6/3.0 DI Aut Diesel Pag/Exclusive	\$ 425,000.00
AUDI	Q5	2013	5p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 258,000.00
AUDI	Q5	2013	5p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 274,000.00
AUDI	Q5	2013	5p Elite L4/2.0/T Aut	\$ 292,000.00
AUDI	Q5	2013	5p Luxury V6/3.0 Aut	\$ 302,000.00
AUDI	Q5	2013	5p Elite V6/3.0 Aut	\$ 318,000.00
AUDI	Q5	2013	5p Luxury V6/3.0/TDI Aut Diesel	\$ 297,000.00
AUDI	Q5	2013	5p Elite V6/3.0/TDI Aut Diesel	\$ 319,000.00
AUDI	Q5	2012	5p Trendy L4/2.0/T Aut	\$ 228,000.00
AUDI	Q5	2012	5p Trendy L4/2.0/T Aut stronic R18	\$ 231,000.00
AUDI	Q5	2012	5p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 236,000.00
AUDI	Q5	2012	5p ELITE L4/2.0/T AUT	\$ 261,000.00
AUDI	Q5	2012	5p LUXURY L4/2.0/T Aut stronic	\$ 243,000.00
AUDI	Q5	2012	5p Elite L4/2.0/T Aut stronic	\$ 262,000.00
AUDI	Q5	2012	5p Elite V6/3.2 Aut	\$ 289,000.00
AUDI	Q5	2012	5p Luxury V6/3.0/TDI Aut Diesel	\$ 280,000.00
AUDI	Q5	2012	5p Elite V6/3.0/TDI Aut Diesel	\$ 282,000.00
AUDI	Q5	2011	5p Trendy L4/2.0/211/T Aut S tronic Quattro	\$ 199,000.00
AUDI	Q5	2011	5p Trendy L4/2.0/211/T Aut S tronic R18 Quattro	\$ 201,000.00
AUDI	Q5	2011	5p Luxury L4/2.0/211/Turbo S tronic Quattro	\$ 208,000.00
AUDI	Q5	2011	5p Elite L4/2.0/211/Turbo S tronic Quattro	\$ 222,000.00
AUDI	Q5	2011	5p 30 Años L4/2.0/211/Turbo S tronic Quattro	\$ 224,000.00
AUDI	Q5	2011	5p Luxury V6/3.2/270/7 S tronic quattro	\$ 250,000.00
AUDI	Q5	2011	5p 30 Años V6/3.2/270 5 tronic Quattro	\$ 247,000.00
AUDI	Q5	2011	5p Elite V6/3.2/270 S tronic Quattro	\$ 229,000.00
AUDI	Q5	2011	5p Luxury V6/3.0/240 TDI S tronic Quattro	\$ 243,000.00
AUDI	Q5	2011	5p Elite V6/3.0/240 TDI S tronic Quattro	\$ 245,000.00
AUDI	Q5	2010	5p 30 Años V6/3.0/240 TDI S tronic Quattro	\$ 168,000.00
AUDI	Q5	2010	5p Trendy L4 2.0L Turbo 211 CP S tronic Quattro	\$ 172,000.00
AUDI	Q5	2010	5p Trendy L4 2.0L Turbo 211CP S tronic Quattro R-18	\$ 178,000.00
AUDI	Q5	2010	5p Luxury L4 2.0L Turbo 211 CP S tronic Quattro	\$ 192,000.00
AUDI	Q5	2010	5p Elite L4 2.0L Turbo 211 CP S tronic Quattro	\$ 200,000.00
AUDI	Q5	2010	5p Luxury V6 3.2L 270 CP S tronic quattro	\$ 202,000.00
AUDI	Q5	2010	5p Luxury V6 3.2L 270 CP S tronic quattro R-19	\$ 195,000.00
AUDI	Q5	2010	5p Luxury 3.0L TDI 240 CP 5 tronic quattro	\$ 210,000.00
AUDI	Q5	2010	5p Elite V6 3.2L 270 CP S tronic Quattro	\$ 207,000.00
AUDI	Q5	2010	5p Elite 3.0L TDI 240 CP S tronic Quattro	\$ 232,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	Q5	2016	5p Luxury L4/2.0/225/T Aut	\$ 352.000,00
AUDI	Q5	2016	5p Elite L4/2.0/225/T- Aut	\$ 387.000,00
AUDI	Q5	2016	5p Elite L4/2.0/230/T Aut	\$ 428.000,00
AUDI	Q5	2016	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 420.000,00
AUDI	Q5	2016	5p Elite V6/3.0/TDI Aut Diesel	\$ 502.000,00
AUDI	Q5	2016	5p SQ V6/3.0/T Aut	\$ 502.000,00
AUDI	Q7	2015	5p Luxury V6/3.0/T Aut	\$ 492.000,00
AUDI	Q7	2015	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 534.000,00
AUDI	Q7	2015	5p Elite V6/3.0/TDI Aut 5/Pas	\$ 536.000,00
AUDI	Q7	2015	5p Elite V6/3.0/TDI Aut 7/Pas	\$ 545.000,00
AUDI	Q7	2015	5p S Une-V6/3.0/T Aut	\$ 569.000,00
AUDI	Q7	2015	5p Land of quattro V6/3.0/T Aut	\$ 573.000,00
AUDI	Q7	2015	5p S Line V8/4.2/TDI Aut 5/Pas	\$ 611.000,00
AUDI	Q7	2015	5p S Line V8/4.2/TDI Aut 7/Pas	\$ 615.000,00
AUDI	Q7	2014	5p Luxury V6/3.0/T Aut	\$ 422.000,00
AUDI	Q7	2014	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 469.000,00
AUDI	Q7	2014	5p S Une-V6/3.0/T Aut	\$ 488.000,00
AUDI	Q7	2014	5p Land of quattro V6/3.0/T Aut	\$ 488.000,00
AUDI	Q7	2014	5p Elite V6/3.0/TDI Aut	\$ 467.000,00
AUDI	Q7	2014	5p Land of quattro V6/3.0/TDI Aut	\$ 499.000,00
AUDI	Q7	2014	5p Elite V8/4.2/TDI Aut	\$ 524.000,00
AUDI	Q7	2014	5p S Line V8/4.2/TDI Aut	\$ 530.000,00
AUDI	Q7	2013	5p Luxury V6/3.0/T Aut	\$ 366.000,00
AUDI	Q7	2013	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 399.000,00
AUDI	Q7	2013	5p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 412.000,00
AUDI	Q7	2013	5p Luxury V6/3.0/TDI Aut	\$ 360.000,00
AUDI	Q7	2013	5p Elite V6/3.0/TDI Aut	\$ 397.000,00
AUDI	Q7	2013	5p Elite V8/ 4.2/TDI Aut	\$ 443.000,00
AUDI	Q7	2013	5p S Line V8/4.2/TDI Aut	\$ 453.000,00
AUDI	Q7	2012	5p Luxury V6/3.0/T Aut	\$ 316.000,00
AUDI	Q7	2012	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 329.000,00
AUDI	Q7	2012	5p S Line V6/3.0/T	\$ 354.000,00
AUDI	Q7	2012	5p Luxury V6/3.0/TDI Aut	\$ 320.000,00
AUDI	Q7	2012	5p Elite V6/3.0/TDI Aut	\$ 332.000,00
AUDI	Q7	2012	5p Elite V8/4.2/TDI Aut	\$ 383.000,00
AUDI	Q7	2012	5p S Line V8/4.2/TDI Aut	\$ 394.000,00
AUDI	Q7	2011	5p Luxury V6/3.0/333/Turbo Tiptronic Quattro	\$ 272.000,00
AUDI	Q7	2011	5p Elite V6/3.0/333/Turbo Tiptronic Quattro	\$ 288.000,00
AUDI	Q7	2011	5p 30 Anos V6 3.0/333/Turbo Tiptronic Quattro	\$ 287.000,00
AUDI	Q7	2011	5p Sline V6/3.0/333/Turbo Tiptronic Quattro	\$ 298.000,00
AUDI	Q7	2011	5p Luxury V6/3.0/240 TDI Tiptronic Quattro	\$ 267.000,00
AUDI	Q7	2011	5p Elite V6/3.0/240 TDI Tiptronic Quattro	\$ 283.000,00
AUDI	Q7	2011	5p 30 Anos V6 3.0/240 TDI Tiptronic Quattro	\$ 285.000,00
AUDI	Q7	2011	5p Elite V8/4. 340 TDI Tiptronic Quattro	\$ 315.000,00
AUDI	Q7	2011	5p Sline V8/4. /340 TDI Tiptronic Quattro	\$ 321.000,00
AUDI	Q7	2010	5p Luxury V6 3.6L 280 CP Tiptronic Quattro	\$ 239.000,00
AUDI	Q7	2010	5p 100 Anos V6 3.6L 280 CP Tiptronic Quattro	\$ 240.000,00
AUDI	Q7	2010	5p Elite V6 3.6L 280 CP Tiptronic	\$ 253.000,00
AUDI	Q7	2010	5p Elite V8 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 273.000,00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	Q7	2010	5p Sline V8 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 279,000.00
AUDI	Q7	2010	5p Luxury V6 3.0L TDI 240 CP Tiptronic Quattro	\$ 233,000.00
AUDI	Q7	2010	5p 100 Años V6 3.0L TDI 240 CP Tiptronic Quattro	\$ 236,000.00
AUDI	Q7	2010	5p Elite V6 3.0L TDI 240 CP Tiptronic Quattro	\$ 247,000.00
AUDI	Q7	2010	5p Sline V8 4.2L TDI 340 CP Tiptronic Quattro	\$ 273,000.00
AUDI	Q7	2010	5p Sline V8 4.2L TDI 340 CP Tiptronic Quattro	\$ 283,000.00
AUDI	Q7	2009	5p Luxury 3.6L Quattro Tiptronic 280 CP	\$ 196,000.00
AUDI	Q7	2009	5p Luxury 3.0L TDI 240 CP Tip Quattro	\$ 194,000.00
AUDI	Q7	2009	5p Elite 3.6L Quattro Tiptronic 280 CP	\$ 208,000.00
AUDI	Q7	2009	5p Elite 4.2L 3-50 CP Tiptronic Quattro	\$ 227,000.00
AUDI	Q7	2009	5p Elite 3.0L TDI 240 CP Tip Quattro	\$ 207,000.00
AUDI	Q7	2009	5p Elite 4.2L TDI 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 232,000.00
AUDI	Q7	2008	5p Luxury 3.6L Quattro Tiptronic	\$ 165,000.00
AUDI	Q7	2008	5p Elite 3.6L Quattro Tiptronic	\$ 172,000.00
AUDI	Q7	2008	5p Elite 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 189,000.00
AUDI	Q7	2008	5p Luxury 3.0L TDI 233 CP Tip Quattro	\$ 162,000.00
AUDI	Q7	2008	5p Elite 3.0L TDI 233 CP Tip Quattro	\$ 172,000.00
AUDI	Q7	2008	5p Elite 4.2L TDI 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 194,000.00
AUDI	Q7	2007	5p Luxury 3.6L Quattro Tiptronic	\$ 138,000.00
AUDI	Q7	2007	5p Elite 3.6L Quattro Tiptronic	\$ 148,000.00
AUDI	Q7	2007	5p Luxury 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 162,000.00
AUDI	Q7	2007	5p Elite 4.2L 350 CP Tiptronic Quattro	\$ 164,000.00
AUDI	Q7	2016	5p Dynamic L4/2.0/T Aut	\$ 566,000.00
AUDI	Q7	2016	5p Select V6/3.0/T Aut	\$ 633,000.00
AUDI	Q7	2016	5p Launch Special Ed V6/3.0/T Aut	\$ 663,000.00
AUDI	Q7	2016	5p Elite V6/3.0/T Aut	\$ 720,000.00
AUDI	Q7	2016	5p Elite V6/3.0/TDI Aut 5/Pas	\$ 720,000.00
AUDI	Q7	2016	5p S Line V6/3.0/T Aut	\$ 750,000.00
AUDI	R8	2015	2p Coupé V8/4.2 Man	\$ 1,100,000.00
AUDI	R8	2015	2p Coupé V8/4.2 Aut	\$ 1,140,000.00
AUDI	R8	2015	2p Coupé V10/5.2 Man	\$ 1,350,000.00
AUDI	R8	2015	2p Coupé V10/5.2 Aut	\$ 1,350,000.00
AUDI	R8	2015	2p Coupé Plus V10/5.2 Man	\$ 1,530,000.00
AUDI	R8	2015	2p Coupé Plus V10/5.2 Aut	\$ 1,540,000.00
AUDI	R8	2015	2p Spyder V10/5.2 Aut	\$ 1,460,000.00
AUDI	R8	2014	2p Coupé V8/4.2 Man	\$ 1,070,000.00
AUDI	R8	2014	2p Coupé V8/4.2 Aut	\$ 1,060,000.00
AUDI	R8	2014	2p Coupé V10/5.2 Man	\$ 1,240,000.00
AUDI	R8	2014	2p Coupé V10/5.2 Aut	\$ 1,250,000.00
AUDI	R8	2014	2p Coupé Plus V10/5.2 Man	\$ 1,400,000.00
AUDI	R8	2014	2p Coupé Plus V10/5.2 Aut	\$ 1,420,000.00
AUDI	R8	2014	2p Spyder V10/5.2 Aut	\$ 1,350,000.00
AUDI	R8	2012	2p Coupé V8/4.2 Man	\$ 827,000.00
AUDI	R8	2012	2p Coupé V8/4.2 Aut	\$ 910,000.00
AUDI	R8	2012	2p Coupé V10/5.2 Man	\$ 1,070,000.00
AUDI	R8	2012	2p Coupé V10/5.2 Aut	\$ 1,080,000.00
AUDI	R8	2012	2p Spyder V10/5.2 Aut	\$ 1,170,000.00
AUDI	R8	2011	2p Coupé V8/4.2/420 Man Quattro	\$ 732,000.00
AUDI	R8	2011	2p Coupé V8/4.2/420 R tronic Quattro	\$ 805,000.00
AUDI	R8	2011	2p Coupé V10/5.2/525 Man Quattro	\$ 873,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	R8	2011	2p Coupé V10/5.2/525 R tronic Quattro	\$ 930.000,00
AUDI	R8	2010	2p Spyder V10/5.2/525 R tronic Quattro	\$ 1.020.000,00
AUDI	R8	2010	2p Coupé V8 4.2L 420 CP Manual Quattro	\$ 656.000,00
AUDI	R8	2010	2p Coupé V8 4.2L 420 CP R tronic quattro	\$ 718.000,00
AUDI	R8	2010	2p Coupé V10 5.2L 525 CP Manual Quattro	\$ 782.000,00
AUDI	R8	2010	2p Coupé V10 5.2L 525 CP R tronic quattro	\$ 842.000,00
AUDI	R8	2009	2p Coupé V8 4.2L 420 CP Manual Quattro	\$ 550.000,00
AUDI	R8	2009	2p Coupé V8 4.2L 420 CP R tronic Quattro	\$ 610.000,00
AUDI	R8	2008	2p Coupé V8 4.2L 420 CP Manual Quatro	\$ 460.000,00
AUDI	R8	2008	2p Coupé V8 4.2L 420 CP R tronic Quattro	\$ 502.000,00
AUDI	R8	2017	2p Coupé V10/5.2 Aut	\$ 656.000,00
AUDI	R8	2017	2p Coupé Plus V10/5.2 Aut	\$ 718.000,00
AUDI	R8	2016	2p Coupé V8/4.2 Man	\$ 782.000,00
AUDI	R8	2016	2p Spyder V10/5.2 Aut	\$ 842.000,00
AUDI	TT	2014	2p Coupé L4/1.8/T Aut	\$ 319.000,00
AUDI	TT	2014	2p Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 337.000,00
AUDI	TT	2014	2p Coupé S Line L4/2.0/T Aut	\$ 365.000,00
AUDI	TT	2014	2p S Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 442.000,00
AUDI	TT	2014	2p RS Coupé L5/2.5/T Aut	\$ 555.000,00
AUDI	TT	2013	2p Coupé L4/1.8/T Aut	\$ 282.000,00
AUDI	TT	2013	2p Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 299.000,00
AUDI	TT	2013	2P ROADSTER L4/2.0/T AUT	\$ 316.000,00
AUDI	TT	2013	2p S Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 397.000,00
AUDI	TT	2013	2p RS Coupé L5/2.5/T Man	\$ 489.000,00
AUDI	TT	2013	2p RS Coupé L5/2.5/T Aut	\$ 499.000,00
AUDI	TT	2013	2p RS Roadster L5/2.5/T Man	\$ 502.000,00
AUDI	TT	2013	2p RS Roadster L5/2.5/T Aut	\$ 510.000,00
AUDI	TT	2012	2p Coupé L4/1.8/T Man	\$ 254.000,00
AUDI	TT	2012	2p Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 272.000,00
AUDI	TT	2012	2p Roadster L4/2.0/T AUT	\$ 290.000,00
AUDI	TT	2012	2p S Coupé L4 Aut	\$ 364.000,00
AUDI	TT	2012	2p RS Coupé L5/2.5/T Man	\$ 435.000,00
AUDI	TT	2012	2p RS Coupé L5/2.5/T Aut	\$ 443.000,00
AUDI	TT	2012	2p RS Roadster L5/2.5/T Man	\$ 447.000,00
AUDI	TT	2012	2p RS Roadster L5/2.5/T Aut	\$ 457.000,00
AUDI	TT	2011	2p Coupé L4/1.8/160/Turbo Man	\$ 226.000,00
AUDI	TT	2011	2p Coupé L4/2.0/211/Turbo tronic	\$ 246.000,00
AUDI	TT	2011	2p Roadster L4/2.0/211/Turbo S tronic	\$ 263.000,00
AUDI	TT	2011	2p TTS Coupé L4/2.0/212/Turbo S tronic Quattro	\$ 326.000,00
AUDI	TT	2011	2p TTS Roadster L4/2.0/212/Turbo S tronic Quattro	\$ 328.000,00
AUDI	TT	2011	2p TT RS Coupé L4/2.5/340/Turbo Man Quattro	\$ 395.000,00
AUDI	TT	2011	2p TT RS Coupé L4/2.5/340/Turbo 5 tronic Quattro	\$ 400.000,00
AUDI	TT	2010	2p Coupé L4 2.0L Turbo 200 CP 6 Vel	\$ 204.000,00
AUDI	TT	2010	2p Coupé L4 2.0L Turbo 200 CP S tronic	\$ 213.000,00
AUDI	TT	2010	2p Coupé 100 Años L4 2.0L Turbo 200 CP S tronic	\$ 213.000,00
AUDI	TT	2010	2p Coupé V6 3.2L 250 CP S tronic Quattro	\$ 259.000,00
AUDI	TT	2010	2p Roadster L4 2.0L Turbo 200 CP S tronic	\$ 221.000,00
AUDI	TT	2010	2p Roadster V6 3.2L 250 CP S tronic Quattro	\$ 264.000,00
AUDI	TT	2010	2p TTS Coupé L4 2.0L Turbo 212 GP 5 tronic Quattro	\$ 286.000,00
AUDI	TT	2010	2p TTS Roadster L4 2.0L Turbo 212 GP S tronic Quattro	\$ 289.000,00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
AUDI	TT	2009	2p Coupe 2.0L T200 CP 6 Vel	\$ 182,000.00
AUDI	TT	2009	2p Coupe 2.0L T200 CP S Ironic	\$ 190,000.00
AUDI	TT	2009	2p Coupe 3.2L 250 Turboronic Quattro	\$ 227,000.00
AUDI	TT	2009	2p Coupe TTS 2.0L TURBO 272 CP S Ironic	\$ 248,000.00
AUDI	TT	2009	2p Roadster 2.0L Turbo T200 CP S Ironic	\$ 194,000.00
AUDI	TT	2009	2p Roadster 3.2L 250 CP S Ironic Quattro	\$ 240,000.00
AUDI	TT	2009	2p Roadster TTS 2.0L Turbo 272 CP S Ironic	\$ 256,000.00
AUDI	TT	2008	2p Coupe 2.0L T200 CP 6 Vel	\$ 157,000.00
AUDI	TT	2008	2p Coupe 2.0L T200 CP S Ironic	\$ 165,000.00
AUDI	TT	2008	2p Coupe 3.2L 250 CP 6 Vel Quattro	\$ 186,000.00
AUDI	TT	2008	2p Coupe 3.2L 250 CP S Ironic Quattro	\$ 192,000.00
AUDI	TT	2008	2p Roadster 2.0L Turbo T200 CP 6 Vel	\$ 163,000.00
AUDI	TT	2008	2p Roadster 2.0L Turbo T200 CP S Ironic	\$ 170,000.00
AUDI	TT	2008	2p Roadster 3.2L 250 CP 6 Vel Quattro	\$ 202,000.00
AUDI	TT	2008	2p Roadster 3.2L 250 CP S Ironic Quattro	\$ 207,000.00
AUDI	TT	2007	2p Coupe 2L T6 Vel	\$ 141,000.00
AUDI	TT	2007	2p Coupe 2L T6 Vel Paquete Sport	\$ 150,000.00
AUDI	TT	2007	2p Coupe 2L TS Ironic	\$ 149,000.00
AUDI	TT	2007	2p Coupe 2L TS Ironic Paquete Sport	\$ 157,000.00
AUDI	TT	2006	2p Front 5 Vel 150 CP	\$ 103,000.00
AUDI	TT	2006	2p Front 5 Vel 163 CP Sport	\$ 105,000.00
AUDI	TT	2006	2p Front 5 Vel 180 CP	\$ 114,000.00
AUDI	TT	2006	2p Front 5 Vel 190 CP Sport	\$ 115,000.00
AUDI	TT	2006	2p Quattro 6 Vel 225 CP	\$ 126,000.00
AUDI	TT	2006	2p Sline Quattro 6 Vel 225 CP	\$ 139,000.00
AUDI	TT	2006	2p DGS Quattro V6 250 CP	\$ 131,000.00
AUDI	TT	2006	2p Sline Roadster Quattro 6 Vel 225 CP	\$ 137,000.00
AUDI	TT	2006	2p Sline Roadster Quattro 6 Vel 225 CP	\$ 142,000.00
BAIC	D20	2017	4p Sedan Fashion L4/1.5 Man	\$ 151,116.00
BAIC	D20	2017	4p Sedan Fashion L4/1.5 Aut	\$ 156,324.00
BAIC	D20	2017	4p Sedan Top L4/1.5 Aut	\$ 176,820.00
BAIC	D20	2017	5p Hatchback Fashion L4/1.5 Man	\$ 151,116.00
BAIC	D20	2017	5p Hatchback Fashion L4/1.5 Aut	\$ 156,324.00
BAIC	D20	2017	5p Hatchback Top L4/1.5 Aut	\$ 176,820.00
BAIC	X25	2017	2p Confort L4/1.7 Man	\$ 201,516.00
BENTLEY	BENTLEY	2016	4p Mulsanne V8/6.7 T Aut	\$ 3,873,744.00
BENTLEY	BENTLEY	2016	4p Mulsanne Speed V8/6.7 T Aut	\$ 4,390,243.20
BENTLEY	BENTLEY	2016	4p Flying Spur V8/4.0 T Aut	\$ 2,647,058.40
BENTLEY	BENTLEY	2016	4p Flying Spur W12/6.0 T Aut	\$ 2,711,620.80
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT V8/4.0 T Aut	\$ 2,905,308.00
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT S V8/4.0 T Aut	\$ 2,582,496.00
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT W12/6.0 T Aut	\$ 2,776,183.20
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT W12/6.0 T Aut	\$ 2,840,745.60
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT Speed W12/6.0 T Aut	\$ 3,098,995.20
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT R V8/4.0 T Aut	\$ 4,390,243.20
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT Conv V8/4.0 T Aut	\$ 2,840,745.60
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT S Conv V8/4.0 T Aut	\$ 3,034,432.80
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT Conv W12/6.0 T Aut	\$ 3,098,995.20
BENTLEY	BENTLEY	2016	2p Continental GT Speed Conv 12/6.0 T Aut	\$ 3,421,807.20
BENTLEY	BENTLEY	2016	5P Bentayga SUV W12/6.0 T Aut (2017)	\$ 2,969,870.40

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	13	2015	3p Base Aut	\$ 370.000.00
BMW	13	2015	3p Mobility Aut	\$ 402.000.00
BMW	13	2015	3p Dynamic Aut	\$ 424.000.00
BMW	13	2015	3p Mobility Rex Aut	\$ 443.000.00
BMW	13	2015	3p Dynamic Rex Aut	\$ 469.000.00
BMW	13	2016	3p Base Litio/170hp Aut	\$ 419.000.00
BMW	13	2016	3p Mobility Litio/170hp Aut	\$ 452.000.00
BMW	13	2016	3p Dynamic Litio/170hp Aut	\$ 481.000.00
BMW	13	2016	3p Mobility Rex Hibrido L2/ 647 Aut	\$ 494.000.00
BMW	13	2016	3p Dynamic Rex Hibrido L2/ 647 Aut	\$ 533.000.00
BMW	18	2015	2p Pure Impulse Hibrido T3/2.0/T Aut	\$ 1.310.000.00
BMW	18	2017	2p Pure Impulse Hibrido L3/1.5/T Aut	\$ 2.105.796.00
BMW	18	2016	2p Pure Impulse Hibrido L3/1.5/T Aut	\$ 1.490.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p 1181 L4/1.6/T Aut Business	\$ 197.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p 1181 L4/1.6/T Man	\$ 202.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p 1181 L4/1.6/T Aut	\$ 216.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p 1181 Urban Line L4/1.6/T Man	\$ 223.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p 1181 Urban Line L4/1.6/T Aut	\$ 237.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p 1181 Sport Line L4/1.6/T Man	\$ 227.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p 1181 Sport Line L4/1.6/T Aut	\$ 241.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p 1181 M Sport L4/1.6/T Man	\$ 244.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p 1181 M Sport L4/1.6/T Aut	\$ 258.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p MI351 L6/3.0/T Man	\$ 335.000.00
BMW	SERIE 1	2015	3p MI351 L6/3.0/T Aut	\$ 344.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p 1181 L4/1.6/T Man	\$ 205.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p 1181 L4/1.6/T Aut	\$ 219.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p 1181 Urban Line L4/1.6/T Man	\$ 230.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p 1181 Urban Line L4/1.6/T Aut	\$ 243.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p 1181 Sport Line L4/1.6/T Man	\$ 233.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p 1181 Sport Line L4/1.6/T Aut	\$ 248.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p 1181 M Sport L4/1.6/T Man	\$ 249.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p 1181 M Sport L4/1.6/T Aut	\$ 263.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p MI351 16/3.0/T Man	\$ 345.000.00
BMW	SERIE 1	2015	5p MI351 16/3.0/T Aut	\$ 358.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p 1181 L4/1.6/T Man	\$ 172.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p 1181 L4/1.6/T Aut	\$ 185.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p 1181 Urban Line L4/1.6/T Man	\$ 190.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p 1181 Urban Line L4/1.6/T Aut	\$ 203.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p 1181 Sport Line L4/1.6/T Man	\$ 194.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p 1181 Sport Line L4/1.6/T Aut	\$ 207.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p 1181 M Sport L4/1.6/T Man	\$ 209.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p 1181 M Sport L4/1.6/T Aut	\$ 225.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p MI351 16/3.0/T Man	\$ 287.000.00
BMW	SERIE 1	2014	3p MI351 16/3.0/T Aut	\$ 299.000.00
BMW	SERIE 1	2014	5p 1181 L4/1.6/T Man	\$ 177.000.00
BMW	SERIE 1	2014	5p 1181 L4/1.6/T Aut	\$ 191.000.00
BMW	SERIE 1	2014	5p 1181 Urban Line L4/1.6/T Man	\$ 198.000.00
BMW	SERIE 1	2014	5p 1181 Urban Line L4/1.6/T Aut	\$ 211.000.00
BMW	SERIE 1	2014	5p 1181 Sport Line L4/1.6/T Man	\$ 202.000.00
BMW	SERIE 1	2014	5p 1181 Sport Line L4/1.6/T Aut	\$ 215.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 1	2014	5p 1181 M Sport L4/1.6/T Man	\$ 215,000.00
BMW	SERIE 1	2014	5p 1181 M Sport L4/1.6/T Aut	\$ 229,000.00
BMW	SERIE 1	2014	5p M135i L6/3.0/T Man	\$ 290,000.00
BMW	SERIE 1	2014	5p M135i L6/3.0/T Aut	\$ 299,000.00
BMW	SERIE 1	2013	3p 1181 L4/1.6/T Man	\$ 154,000.00
BMW	SERIE 1	2013	3p 1181 L4/1.6/T Aut	\$ 168,000.00
BMW	SERIE 1	2013	3p 1181 Urban Line L4/1.6/T Man	\$ 171,000.00
BMW	SERIE 1	2013	3p 1181 Urban Line L4 1.6 Aut	\$ 185,000.00
BMW	SERIE 1	2013	3p 1181 Sport Line L4/1.6/T Man	\$ 174,000.00
BMW	SERIE 1	2013	3p 1181 Sport Line L4/1.6/T Aut	\$ 188,000.00
BMW	SERIE 1	2013	3p 1181 M Sport L4/1.6/T Man	\$ 185,000.00
BMW	SERIE 1	2013	3p 1181 M Sport L4/1.6/T Aut	\$ 199,000.00
BMW	SERIE 1	2013	3p M135i L4/3.0/T Aut	\$ 265,000.00
BMW	SERIE 1	2013	5p 1181 L4/1.6/T Man	\$ 157,000.00
BMW	SERIE 1	2013	5p 1181 L4/1.6/T Aut	\$ 171,000.00
BMW	SERIE 1	2013	5p 1181 Urban Line L4/1.6/T Man	\$ 176,000.00
BMW	SERIE 1	2013	5p 1181 Urban Line L4/1.6/T Aut	\$ 190,000.00
BMW	SERIE 1	2013	5p 1181 Sport Line L4/1.6/T Man	\$ 178,000.00
BMW	SERIE 1	2013	5p 1181 Sport Line L4/1.6/T Aut	\$ 194,000.00
BMW	SERIE 1	2013	5p 1181 M Sport L4/1.6/T Man	\$ 201,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p 125i Coupé L6/3.0 Man	\$ 266,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p 125i Coupé Básico L6/3.0 Aut	\$ 218,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p 125i Coupé L6/3.0 Aut	\$ 229,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p 125i Coup M Sport L6/3.0 Man	\$ 230,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p 125i Coup M Sport L6/3.0 Aut	\$ 220,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p 135i Coupé L6/3.0/T Man	\$ 233,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p 135i Coupé L6/3.0/T Aut	\$ 259,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p 135i Coup M Sport L6/3.0/T Man	\$ 272,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p 135i Coup M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 261,000.00
BMW	SERIE 1	2013	5p M135i L6/3.0/T Aut	\$ 275,000.00
BMW	SERIE 1	2013	2p M1 Coupé L6/3.0/T Man	\$ 315,000.00
BMW	SERIE 1	2012	3p 120i L4/2.0 Man	\$ 136,000.00
BMW	SERIE 1	2012	3p 120i L4/2.0 Aut	\$ 148,000.00
BMW	SERIE 1	2012	3p 120i Dynamic L4/2.0 Man	\$ 143,000.00
BMW	SERIE 1	2012	3p 120i Dynamic L4/2.0 Aut	\$ 157,000.00
BMW	SERIE 1	2012	3p 120i Style L4/2.0 Man	\$ 153,000.00
BMW	SERIE 1	2012	3p 120i Style L4/2.0 Aut	\$ 166,000.00
BMW	SERIE 1	2012	3p 120i M Sport L4/2.0 Man	\$ 160,000.00
BMW	SERIE 1	2012	3p 120i M Sport L4/2.0 Aut	\$ 172,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 1181 L4/2.0 Man	\$ 137,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 1181 L4/2.0 Aut	\$ 150,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 1181 Urban Line L4/2.0 Man	\$ 155,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 1181 Urban Line L4/2.0 Aut	\$ 168,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 1181 Sport Line L4/2.0 Man	\$ 158,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 1181 Sport Line L4/2.0 Aut	\$ 170,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 120i L4/2.0 Man	\$ 142,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 120i L4/2.0 Aut	\$ 156,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 120i Dynamic L4/2.0 Man	\$ 151,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 120i Dynamic L4/2.0 Aut	\$ 165,000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 120i Style L4/2.0 Man	\$ 161,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 1	2012	5p 120i Style L4/2.0 Aut	\$ 175.000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 120i M Sport L4/2.0 Man	\$ 169.000.00
BMW	SERIE 1	2012	5p 120i M Sport L4/2.0 Aut	\$ 181.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p 125i Coupé Básico L6/3.0 Aut	\$ 182.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p 125i Coupé L6/3.0 Man	\$ 196.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p 125i Coupé L6/3.0 Aut	\$ 209.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p 125i Coupé M Sport L6/3.0 Man	\$ 200.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p 125i Coupé M Sport L6/3.0 Aut	\$ 208.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p 135i Coupé L6/3.0/T Man	\$ 230.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p 135i Coupé L6/3.0/T Aut	\$ 241.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p 135i Coup M Sport L6/3.0/T Man	\$ 232.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p 135i Coup M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 243.000.00
BMW	SERIE 1	2012	2p M1 Coupé L6/3.0/T Man	\$ 219.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 120i L4/2.0/156 Man	\$ 121.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 120i L4/2.0/156 Aut	\$ 132.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 120i Dynamic L4/2.0/156 Man	\$ 128.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 120i Dynamic L4/2.0/156 Aut	\$ 140.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 120i Style L4/2.0/156 Man	\$ 136.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 120i Style L4/2.0/156 Aut	\$ 147.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 120i M Sport L4/2.0/156 Man	\$ 143.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 120i M Sport L4/2.0/156 Aut	\$ 155.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 130i L6/3.0/265 Man	\$ 175.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 130i L6/3.0/265 Aut	\$ 187.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 130i M Sport L6/3.0/265 Man	\$ 187.000.00
BMW	SERIE 1	2011	3p 130i M Sport L6/3.0/265 Aut	\$ 200.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 120i L4/2.0/156 Man	\$ 126.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 120i L4/2.0/156 Aut	\$ 137.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 120i Dynamic L4/2.0/156 Man	\$ 143.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 120i Dynamic L4/2.0/156 Aut	\$ 142.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 120i Style L4/2.0/156 Man	\$ 154.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 120i Style L4/2.0/156 Aut	\$ 147.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 120i M Sport L4/2.0/156 Man	\$ 159.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 120i M Sport L4/2.0/156 Aut	\$ 180.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 130i L6/3.0/265 Man	\$ 191.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 130i L6/3.0/265 Aut	\$ 192.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 130i M Sport L6/3.0/265 Man	\$ 203.000.00
BMW	SERIE 1	2011	5p 130i M Sport L6/3.0/265 Aut	\$ 169.000.00
BMW	SERIE 1	2011	2P 125i COUPE L6/3.0/218 MAN	\$ 181.000.00
BMW	SERIE 1	2011	2P 125i COUPE L6/3.0/218 AUT	\$ 203.000.00
BMW	SERIE 1	2011	2p 135i CoupL6/3.0/306 Man	\$ 212.000.00
BMW	SERIE 1	2011	2p 135i CoupL6/3.0/306 AUT	\$ 212.000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 120i Man 156 CP	\$ 109.000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 120i A Aut 156 CP	\$ 119.000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 120i Dynamic Man 156 CP	\$ 112.000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 120i Dynamic Aut 156 CP	\$ 122.000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 120i Style Man 156 CP	\$ 119.000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 120iA Style Aut 156 CP	\$ 129.000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 120i Sport M Man 156CP	\$ 128.000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 120iA Sport M Aut 156 CP	\$ 136.000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 130i Man 265 CP	\$ 157.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 1	2010	3p 130IA Aut 265 CP	\$ 166,000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 130I Sport M Man 265 CP	\$ 168,000.00
BMW	SERIE 1	2010	3p 130IA Sport M Aut 265 CP	\$ 178,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 120I Man 156 CP	\$ 111,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 120IA Aut 156 CP	\$ 119,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 120I Dynamic Man 156 CP	\$ 116,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 120IA Dynamic Aut 156 CP	\$ 126,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 120I Style Man 156 CP	\$ 134,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 120IA Style Aut 156 CP	\$ 134,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 120I M Sport Man 156 CP	\$ 131,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 120IA M Sport Aut 156 CP	\$ 141,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 120IA M Sport Aut 156 CP	\$ 161,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 130I M Sport Man 265 CP	\$ 171,000.00
BMW	SERIE 1	2010	5p 130IA M Sport Aut 265 CP	\$ 172,000.00
BMW	SERIE 1	2010	2P 125I Coupe Man 218 CP	\$ 182,000.00
BMW	SERIE 1	2010	2P 125IA Coupe Aut 218 CP	\$ 153,000.00
BMW	SERIE 1	2010	2p 135I Coupe Man 306 CP	\$ 162,000.00
BMW	SERIE 1	2010	2p 135IA Coupe Aut 306 CP	\$ 180,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 120I MAN A/A	\$ 97,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 120IA AUT	\$ 106,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 120IA Dynamic MAN	\$ 102,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 120I Dynamic AUT	\$ 111,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 120I Sport M Man	\$ 114,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 120IA Sport M Aut	\$ 123,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 120I Style Man	\$ 107,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 120IA Style Aut	\$ 115,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 130I MAN	\$ 137,000.00
BMW	SERIE 1	2009	3p 130 AUT	\$ 144,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5P 130I Sport M MAN	\$ 145,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 120I SPORT M AUT A/A	\$ 153,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 120I MAN A/A	\$ 98,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 120IA Aut A/A	\$ 107,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 120I Dynamic Man A/A Q/C	\$ 105,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 120IA Dynamic Aut A/A Q/C	\$ 113,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 120I Sport M Man	\$ 116,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 120IA Sport M Aut	\$ 125,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 120I Style Man A/A Q/C Piel	\$ 110,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 120IA Style Aut A/A Q/C Piel	\$ 119,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 130I Man A/A Q/C	\$ 141,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 130IA Aut A/A Q/C	\$ 150,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 130I Sport M Man	\$ 150,000.00
BMW	SERIE 1	2009	5p 130I Sport M Aut	\$ 158,000.00
BMW	SERIE 1	2009	2p 125I Coupe Man	\$ 142,000.00
BMW	SERIE 1	2009	2p 125IA Coupe Aut	\$ 151,000.00
BMW	SERIE 1	2009	2p 135I Coupe Man	\$ 165,000.00
BMW	SERIE 1	2009	2p 135IA Coupe Aut	\$ 172,000.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 120I Man	\$ 85,700.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 120I Aut	\$ 93,100.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 120I Dynamic Man	\$ 89,600.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 120I Dynamic Aut	\$ 100,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 1	2008	3p 120i Style Man	\$ 93,800.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 120i Style Aut	\$ 101,000.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 120i Sport Man	\$ 101,000.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 120i Sport Aut	\$ 109,000.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 130i Man	\$ 118,000.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 130i Aut	\$ 126,000.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 130i Sport Man	\$ 125,000.00
BMW	SERIE 1	2008	3p 130i Sport Aut	\$ 134,000.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 120i Man	\$ 86,300.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 120i Aut	\$ 94,300.00
BMW	SERIE 1	2008	5P 120i DYNAMIC MAN O/C	\$ 92,000.00
BMW	SERIE 1	2008	5P 120i DYNAMIC AUT O/C	\$ 100,000.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 120i Style Man O/C Piel	\$ 95,600.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 120i Style AUT O/C Piel	\$ 104,000.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 120i Sport Man	\$ 102,000.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 120i Sport Aut	\$ 109,000.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 130i Man O/C	\$ 121,000.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 130i Aut O/C	\$ 130,000.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 130i Sport Man	\$ 131,000.00
BMW	SERIE 1	2008	5p 130i Sport Aut	\$ 139,000.00
BMW	SERIE 1	2008	2p 125i Coupé Man Piel R 17	\$ 123,000.00
BMW	SERIE 1	2008	2p 135i Coupé Man Piel R 17	\$ 143,000.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 120i Man A/A	\$ 71,900.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 120i Aut A/A	\$ 79,200.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 120i Dynamic Man A/A O/C	\$ 75,300.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 120i Dynamic Aut A/A O/C	\$ 81,800.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 120i Style Man A/A O/C Piel	\$ 79,400.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 120i Style Aut A/A O/C Piel	\$ 85,200.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 120i Sport Man	\$ 83,100.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 120i Sport Aut	\$ 89,300.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 130i Man A/A O/C	\$ 103,000.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 130i Aut A/A O/C	\$ 111,000.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 130i Sport Man	\$ 111,000.00
BMW	SERIE 1	2007	5p 130i Sport Aut	\$ 116,000.00
BMW	SERIE 1	2006	5p 120i Man A/A	\$ 64,100.00
BMW	SERIE 1	2006	5p 120i Aut A/A	\$ 69,400.00
BMW	SERIE 1	2006	5p 120i Dynamic Man A/A O/C	\$ 66,400.00
BMW	SERIE 1	2006	5p 120i Dynamic Aut A/A O/C	\$ 72,400.00
BMW	SERIE 1	2006	5p 120i Style Man A/A O/C Piel	\$ 68,700.00
BMW	SERIE 1	2006	5p 120i Style Aut A/A O/C Piel	\$ 74,400.00
BMW	SERIE 1	2006	5p 130i Style Std A/A O/C Piel HB	\$ 90,200.00
BMW	SERIE 1	2006	5p 130i Style Aut A/A O/C Piel HB	\$ 96,100.00
BMW	SERIE 1	2017	3p 120i L4/1.6/T Aut	\$ 343,476.00
BMW	SERIE 1	2017	3p 120i Urban Line L4/1.6/T Aut	\$ 375,396.00
BMW	SERIE 1	2017	3p 120i Sport Line L4/1.6/T Aut	\$ 387,996.00
BMW	SERIE 1	2017	3p 120i M Sport L4/1.6/T Aut	\$ 413,196.00
BMW	SERIE 1	2017	3p M135i L6/3.0/T Aut	\$ 555,996.00
BMW	SERIE 1	2017	5p 120i Business L4/1.6/T Aut	\$ 324,996.00
BMW	SERIE 1	2017	5p 120i L4/1.6/T Aut	\$ 351,876.00
BMW	SERIE 1	2017	5p 120i Urban Line L4/1.6/T Aut	\$ 383,796.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 1	2017	5p 120i Sport Line L4/1.6/T Aut	\$ 396,396.00
BMW	SERIE 1	2016	5p 120i T4 Sport L4/1.6/T Aut	\$ 421,596.00
BMW	SERIE 1	2016	3p 120i Business L4/1.6/T Aut	\$ 226,000.00
BMW	SERIE 1	2016	3p 120i L4/1.6/T Man	\$ 238,000.00
BMW	SERIE 1	2016	3p 120i L4/1.6/T Aut	\$ 247,000.00
BMW	SERIE 1	2016	3p 120i Urban Line L4/1.6/T Aut	\$ 270,000.00
BMW	SERIE 1	2016	3p 120i Sport Line L4/1.6/T Aut	\$ 276,000.00
BMW	SERIE 1	2016	3p 120i M Sport L4/1.6/T Aut	\$ 297,000.00
BMW	SERIE 1	2016	3p M135i L6/3.0/T Aut	\$ 379,000.00
BMW	SERIE 1	2016	5p 120i Business L4/1.6/T Aut	\$ 234,000.00
BMW	SERIE 1	2016	5p 120i L4/1.6/T Man	\$ 244,000.00
BMW	SERIE 1	2016	5p 120i L4/1.6/T Aut	\$ 256,000.00
BMW	SERIE 1	2016	5p 120i Urban Line L4/1.6/T Aut	\$ 278,000.00
BMW	SERIE 1	2016	5p 120i SPORT LINE L4/1.6/T AUT	\$ 284,000.00
BMW	SERIE 1	2016	5p 120i M SPORT L4/1.6/T Aut	\$ 302,000.00
BMW	SERIE 2	2015	2p 220i Coupé L4/2.0/T Man	\$ 241,000.00
BMW	SERIE 2	2015	2p 220i Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 286,000.00
BMW	SERIE 2	2015	2p 220i Coupé Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 262,000.00
BMW	SERIE 2	2015	2p 220i Coupé Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 276,000.00
BMW	SERIE 2	2015	2p 235i Coupé M Sport L6/3.0/T Man	\$ 391,000.00
BMW	SERIE 2	2015	2p 235i Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 404,000.00
BMW	SERIE 2	2014	2p 220i Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 223,000.00
BMW	SERIE 2	2014	2p 220i Coupé Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 239,000.00
BMW	SERIE 2	2014	2p 235i Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 345,000.00
BMW	SERIE 2	2017	2p 220i Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 392,196.00
BMW	SERIE 2	2017	2p 220i Coupé Sport Line L4 2.0/T Aut	\$ 421,596.00
BMW	SERIE 2	2017	2p 220i Luxury Line L4/2.0 Aut	\$ 466,116.00
BMW	SERIE 2	2017	2p 235i Coupé M Sport L6/ 0/T Aut	\$ 644,196.00
BMW	SERIE 2	2016	2p M2 Coupé L6/3.0/T Man	\$ 923,916.00
BMW	SERIE 2	2016	2p 220i Coupé L4/2.0/T Man	\$ 268,000.00
BMW	SERIE 2	2016	2p 220i Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 282,000.00
BMW	SERIE 2	2016	2p 220i Coupé Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 286,000.00
BMW	SERIE 2	2016	2p 220i Coupé Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 290,000.00
BMW	SERIE 2	2016	2p 220i Active Tourer L4/2.0/T Aut	\$ 304,000.00
BMW	SERIE 2	2016	2p 235i Coupé M Sport L6/3.0/T Man	\$ 445,000.00
BMW	SERIE 2	2016	2p 235i Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 461,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan L4/2.0/T Aut Business	\$ 235,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan L4/2.0/T Man	\$ 254,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan L4/2.0/T Aut	\$ 268,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan Modern Line L4/2.0/T Man	\$ 265,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan Modern Line L4/2.0/T Aut	\$ 279,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 265,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 279,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 273,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 286,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan M Sport L4/2.0/T Man	\$ 300,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 320i Sedan M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 312,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan L4/2.0/T Man	\$ 305,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan L4/2.0/T Aut	\$ 318,000.00
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 323,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 343.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan Modern Line L4/2.0/T Man	\$ 326.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan Modern Line L4/2.0/T Aut	\$ 344.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 329.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 350.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan M Sport L4/2.0 Man	\$ 347.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 328i Sedan M Sport L4/2.0 Aut	\$ 369.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i Sedan Luxury Line L6/3.0/T Man	\$ 409.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i Sedan Luxury Line L6/3.0/T Aut	\$ 426.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i Sedan Modern Line L6/3.0/T Man	\$ 410.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i Sedan Modern Line L6/3.0/T Aut	\$ 427.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i Sedan Sport Line L6/3.0/T Man	\$ 417.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i Sedan Sport Line L6/3.0/T Aut	\$ 432.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i Sedan M Sport L6/3.0/T Man	\$ 429.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i Sedan M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 448.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i ActiveHybrid Luxury Line L6/3.0/T Aut	\$ 465.000,00
BMW	SERIE 3	2015	4p 335i ActiveHybrid Sport Line L6/3.0/T Aut	\$ 480.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan L4/2.0/T Man	\$ 209.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan L4/2.0/T Aut	\$ 226.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan Modern Line L4/2.0/T Man	\$ 240.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan Modern Line L4/2.0/T Aut	\$ 232.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 245.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 233.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 246.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 240.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan M Sport L4/2.0/T Man	\$ 252.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 320i Sedan M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 261.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan L4/2.0/T Man	\$ 272.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan L4/2.0/T Aut	\$ 270.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan Modern Line L4/2.0/T Man	\$ 282.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan Modern Line L4/2.0/T Aut	\$ 283.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 296.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 284.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 296.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 287.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan 14 Sport L4/2.0/T Man	\$ 300.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 328i Sedan M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 304.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 335i Sedan Modern Line L6/3.0/T Man	\$ 317.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 335i Sedan Modern Line L6/3.0/T Aut	\$ 351.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 335i Sedan Luxury Line L6/3.0/T Man	\$ 370.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 335i Sedan Luxury Line L6/3.0/T Aut	\$ 370.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 335i Sedan Sport Line L6/3.0/T Man	\$ 371.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 335i Sedan M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 385.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 335i ActiveHybrid Luxury Line L6/3.0/T Aut	\$ 390.000,00
BMW	SERIE 3	2014	4p 335i ActiveHybrid Sport Line L6/3.0/T Aut	\$ 406.000,00
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedan L4/2.0/T Man	\$ 188.000,00
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedan L4/2.0/T Aut	\$ 196.000,00
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedan Modern Line L4/2.0/T Man	\$ 211.000,00
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedan Modern Line L4/2.0/T Aut	\$ 201.000,00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedán Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 217,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedán Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 203,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedán Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 217,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedán Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 211,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedán M Sport L4/2.0/T Man	\$ 225,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 320i Sedán M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 230,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 328i Sedán L4/2.0/T Aut	\$ 243,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 328i Sedán Modern Line L4L2.0 Aut	\$ 251,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 328i Sedán Luxury Line L4 2.0 T Aut	\$ 260,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 328i Sedán Sport Line L4/ 0 Aut	\$ 261,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 328i Sedán M Sport L4/2.0 %T Aut	\$ 267,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 335i Sedán Modern Line L3.0 Aut	\$ 281,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 335i Sedán Luxury Line L6 3.0 Aut	\$ 321,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 335i Sedán Sport Line L6/ 0 Aut	\$ 321,000.00
BMW	SERIE 3	2013	4p 335i Sedán M Sport L6/3.0 Aut	\$ 329,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p 325i Coupé E Exclusive L6 2.5 Aut	\$ 346,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p 325i Coupé Sport L6/2. Aut	\$ 303,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p 335i Coupé E Exclusive L6/3.0/T Aut	\$ 320,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p 335i Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 352,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p 325i Conv E Exclusive L6/2.5 Aut	\$ 367,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p 325i Conv M Sport L6/2.5 Aut	\$ 351,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p 335i Conv E Exclusive L6/3.0/T Aut	\$ 367,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p 335i Conv M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 405,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p M3 Coupé V8/4.0 Aut	\$ 518,000.00
BMW	SERIE 3	2013	2p M3 Convertible V8/4.0 Aut	\$ 568,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 328i Sedán L4/2.0/T Man	\$ 221,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 328i Sedán L4/2.0/T Aut	\$ 231,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 328i Sedán Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 227,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 328i Sedán Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 239,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 328i Sedán Modern Line L4/2.0/T Man	\$ 228,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 328i Sedán Modern Line L4/2.0/T Aut	\$ 233,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 328i Sedán Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 243,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 328i Sedán Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 275,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán L6/3.0 Man	\$ 286,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán L6/3.0 Aut	\$ 285,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán Luxury Line L6/3.0 Man	\$ 292,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán Luxury Line L6/3.0 Aut	\$ 286,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán Modern Line L6/3.0 Man	\$ 295,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán Modern Line L6/3.0 Aut	\$ 288,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán Sport Line L6/3.0 Man	\$ 301,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán Sport Line L6/3.0 Aut	\$ 288,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 325i Sedán Business L6/2.5 Aut	\$ 301,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 325i Sedán L6/2.5 Man	\$ 164,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 325i Sedán L6/2.5 Aut	\$ 177,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 325i Sedán Navi L6/2.5 Man	\$ 189,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 325i Sedán Navi L6/2.5 Aut	\$ 186,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 325i Sedán Sport L6/2.5 Man	\$ 202,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 325i Sedán Sport L6/2.5 Aut	\$ 189,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 325i Sedán Sport Navi L6/2.5 Man	\$ 205,000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 325i Sedán Sport Navi L6/2.5 Aut	\$ 201,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán L6/3.0/T Man	\$ 215.000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán L6/3.0/T Aut	\$ 263.000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán M Sport L6/3.0/T Man	\$ 277.000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p 335i Sedán M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 271.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Coupé E Exclusive L6/2.5 Aut	\$ 285.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Coupé L6/2.5 Man	\$ 247.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Coupé L6/2.5 Aut	\$ 233.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Coupé M Sport L6/2.5 Man	\$ 245.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Coupé M Sport L6/2.5 Aut	\$ 245.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Coupé M Exclusive L6/3.0/T	\$ 259.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Coupé L6/3.0/T Man	\$ 285.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Coupé L6/3.0/T Aut	\$ 276.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Coupé M Sport L6/3.0/T Man	\$ 289.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 288.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Convertible M Exclusive L6/2.5 Aut	\$ 300.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Convertible L6/2.5 Man	\$ 285.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Convertible L6/2.5 Aut	\$ 275.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Conv M Sport L6/2.5 Man	\$ 289.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 325i Conv M Sport L6/2.5 Aut	\$ 285.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Conv M Exclusive L6/3.0/T Aut	\$ 298.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Convertible L6/3.0/T Man	\$ 323.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Convertible L6/3.0/T Man	\$ 312.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Conv M Sport L6/3.0/T Man	\$ 329.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p 335i Conv M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 309.000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p M3 Sedán V8/4.0 Man	\$ 365.000.00
BMW	SERIE 3	2012	4p M3 Sedán V8/4.0 Aut	\$ 391.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p M3 Coupé V8/4.0 Man	\$ 370.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p M3 Coupé V8/4.0 Aut	\$ 394.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p M3 Coupé V8/4.0 Aut Frozen	\$ 405.000.00
BMW	SERIE 3	2012	2p M3 Convertible V8/4.0 Man	\$ 411.000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p M3 Convertible V8/4.0/4.20/295. Secuencial-7V	\$ 425.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán Business L6/2.5/218 Aut	\$ 144.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán L6/2.5/218 Man	\$ 156.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán L6/2.5/218 Aut	\$ 170.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán Navi L6/2.5/218 Man	\$ 165.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán Navi L6/2.5/218 Aut	\$ 177.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán Progressive L6/2.5/218 Man	\$ 187.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán Progressive L6/2.5/218 Aut	\$ 199.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán Premium L6/2.5/218 Man	\$ 196.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán Premium L6/2.5/218 Aut	\$ 208.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán M Sport L6/2.5/218 Man	\$ 200.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 325i Sedán M Sport L6/2.5/218 Aut	\$ 212.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 335i Sedán L6/3.0/306 Man	\$ 230.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 335i Sedán L6/3.0/306 Aut	\$ 240.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 335i Sedán M Sport L6/3.0/306 Man	\$ 238.000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p 335i Sedán M Sport L6/3.0/306 Aut	\$ 249.000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 325i Coupé L6/2.5/218 Man	\$ 201.000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 325i Coupé L6/2.5/218 Aut	\$ 211.000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 325i Coupé M Sport L6/2.5/218 Man	\$ 218.000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 325i Coupé M Sport L6/2.5/218 Aut	\$ 228.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 3	2011	2p 335i Coupé L6/3.0/306 Man	\$ 241,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 335i Coupé L6/3.0/306 Aut	\$ 254,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 335i Coupé M Sport L6/3.0/306 Man	\$ 251,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 335i Coupé M Sport L6/3.0/306 Aut	\$ 263,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 325i Convertible L6/2.5/218 Man	\$ 241,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 325i Convertible L6/2.5/218 Aut	\$ 251,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 325i Convertible M Sport L6/2.5/218 Man	\$ 244,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 325i Convertible M Sport L6/2.5/218 Aut	\$ 255,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 335i Convertible L6/3.0/306 Man	\$ 274,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 335i Convertible L6/3.0/306 Aut	\$ 288,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 335i Convertible M Sport L6/3.0/306 Man	\$ 277,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p 335i Convertible M Sport L6/3.0/306 aut	\$ 288,000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p M3 Sedán V8/4.0/420 man	\$ 327,000.00
BMW	SERIE 3	2011	4p M3 Sedán V8/4.0/420 Drivelogic	\$ 346,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p M3 Coupé V8/4.0/420 Man	\$ 325,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p M3 Coupé V8/4.0/420 Drivelogic	\$ 345,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p M3 Convertible V8/4.0/420 Man	\$ 363,000.00
BMW	SERIE 3	2011	2p M3 Convertible V8/4.0/420 Drivelogic	\$ 385,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325 Business Aut	\$ 127,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i Sedán Man 218 CP	\$ 137,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i A Sedán Aut 218 CP	\$ 145,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i Sedán Navi Man 218 CP	\$ 143,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i A Sedán Navi Aut 218 CP	\$ 153,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i Sedán Progressive Man 218 CP	\$ 163,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i A Sedán Progressive Aut 218 CP	\$ 174,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i Sedán Premium Man 218 CP	\$ 174,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i A Sedán Premium Aut 218 CP	\$ 186,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i Sedán M Sport Man 218 CP	\$ 175,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 325i A Sedán M Sport Aut 218 CP	\$ 186,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 335i Sedán Man 306 CP	\$ 196,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 335iA Sedán Aut 306 CP	\$ 206,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 335i Sedán M Sport Man 306 CP	\$ 202,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p 335i A Sedán M Sport Aut 306 CP	\$ 212,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 325i Coupé Man 218 CP	\$ 163,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 325i A Coupé Aut 218 CP	\$ 173,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 325i Coupé M Sport Man 218 CP	\$ 174,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 325i A Coupé M Sport Aut 218 CP	\$ 183,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 335i Coupé Man 306 CP	\$ 200,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 335i A Coupé Aut 306 CP	\$ 210,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 335i Coupé M Sport Man 306 CP	\$ 209,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 335i A Coupé M Sport Aut 306 CP	\$ 218,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 325i Convertible Manual 218 CP	\$ 201,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 325i A Convertible Aut 218 CP	\$ 211,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 325i Convertible M Sport Manual 218 CP	\$ 207,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 325i A Convertible M Sport Aut 218 CP	\$ 218,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 335i Convertible Manual 306 CP	\$ 227,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 335i A Convertible Aut 306 CP	\$ 237,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 335i Convertible M Sport Man 306 CP	\$ 240,000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p 335i A Convertible M Sport Aut 306 CP	\$ 250,000.00
BMW	SERIE 3	2010	4p M3 Sedán Manual 420 CP	\$ 287,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 3	2010	4p M3 Sedán Secuencial. 420 CP	\$ 301.000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p M3 Coupé Man 420 CP	\$ 295.000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p M3 Coupé Secuencial 420 CP	\$ 305.000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p M3 Convertible Man 420 P	\$ 321.000.00
BMW	SERIE 3	2010	2p M3 Convertible Secuencial 420 CP	\$ 335.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325i MAN LCI	\$ 121.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325i AUT LCI	\$ 129.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325i A Navi MAN LCI	\$ 128.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325i A Navi Aut LCI	\$ 137.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325i Progressive Man LCI	\$ 140.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325iA Progressive Aut LCI	\$ 149.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325i Premium Man LCI	\$ 147.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325i A Premium Aut LO	\$ 158.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325i Sport M Man LCI	\$ 151.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 325i A Sport M Aut LCI	\$ 161.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 335i Man LCI	\$ 165.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 335i A Aut LCI	\$ 175.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 335i Sport M Man LCI	\$ 174.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p 335i A Sport M Aut LCI	\$ 185.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 325i Coupé Man	\$ 140.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 325iA Coupé Aut	\$ 150.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 325i Coupé M Sport Manual	\$ 150.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 325i A Coupé M Sport Aut	\$ 160.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 325i Convertible manual	\$ 170.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 325iA Convertible Aut	\$ 180.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 325i Convertible M Sport Manual	\$ 178.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 325iA Convertible M Sport Aut	\$ 188.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 335i Coupé Man	\$ 166.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 335iA Coupé Aut	\$ 178.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 335i Coupé M Sport Manual	\$ 176.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 335i A Coupé M Sport Aut	\$ 188.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 335i Convertible Manual	\$ 192.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 335i A Convertible Aut	\$ 205.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 335i Cabrio M Sport Man	\$ 204.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p 335iA CABRIO M Sport Aut	\$ 216.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p M3 Sedán Manual 420 C/P	\$ 251.000.00
BMW	SERIE 3	2009	4p M3 Sedán Secuencial	\$ 267.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p M3 Coupé Man	\$ 256.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p M3 Coupé Secuencial	\$ 270.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p M3 Convertible Man	\$ 284.000.00
BMW	SERIE 3	2009	2p M3 Convertible Secuencial	\$ 297.000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 325i Man	\$ 100.000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 325i Aut	\$ 109.000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 325i Progressive Man	\$ 115.000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 325i Progressive Aut	\$ 122.000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 325i Premium Man	\$ 119.000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 325i Premium Aut	\$ 127.000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 325i Sport Package Man M	\$ 124.000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 325i Sport Package Aut M	\$ 132.000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 335i Man	\$ 139.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 3	2008	4p 335i Aut	\$ 148,000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 335i Sport Package Man M	\$ 143,000.00
BMW	SERIE 3	2008	4p 335i Sport Package Aut M	\$ 151,000.00
BMW	SERIE 3	2008	2p 325Ci CoupE Man	\$ 121,000.00
BMW	SERIE 3	2008	2p 325Ci CoupE Aut	\$ 129,000.00
BMW	SERIE 3	2008	2p 335Ci CoupE Man	\$ 144,000.00
BMW	SERIE 3	2008	2p 335Ci CoupE Aut	\$ 156,000.00
BMW	SERIE 3	2008	2p 325Ci Cabrio Man	\$ 145,000.00
BMW	SERIE 3	2008	2p 325Ci Cabrio Aut	\$ 155,000.00
BMW	SERIE 3	2008	2p 335Ci Cabrio Man	\$ 170,000.00
BMW	SERIE 3	2008	2p 335Ci Cabrio Aut	\$ 180,000.00
BMW	SERIE 3	2008	2p M3 Coupé Man	\$ 226,000.00
BMW	SERIE 3	2007	4p 325i Man	\$ 87,300.00
BMW	SERIE 3	2007	4p 325i Aut	\$ 94,300.00
BMW	SERIE 3	2007	4p 325i Progressive Man	\$ 96,000.00
BMW	SERIE 3	2007	4p 325i Progressive Aut	\$ 103,000.00
BMW	SERIE 3	2007	4p 325i Premium Man	\$ 102,000.00
BMW	SERIE 3	2007	4p 325i Premium Aut	\$ 109,000.00
BMW	SERIE 3	2007	4p 330i Man	\$ 114,000.00
BMW	SERIE 3	2007	4p 330i Aut	\$ 121,000.00
BMW	SERIE 3	2007	4p 335i Turbo Aut	\$ 123,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325i Coupé Aut	\$ 111,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325i Coupé Exclusive Aut	\$ 113,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 335i Coupé Aut	\$ 133,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 335i Coupé Exclusive Aut	\$ 136,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio Man	\$ 123,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio Aut	\$ 131,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio F1 Man	\$ 129,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio F1 Aut	\$ 137,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio Hard Top Man	\$ 128,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio Hard Top Aut	\$ 136,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio Hard Top F1 Man	\$ 134,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio Hard Top F1 Aut	\$ 142,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio SMG F1 184,900	\$ 133,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 325Ci Cabrio SMG Hard Top F1 194,500	\$ 141,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 330Ci Cabrio Aut F1	\$ 144,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 330Ci Cabrio Hard Top F1 5, Vel	\$ 146,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 330Ci Cabrio Hard Top F1 Aut	\$ 150,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 330Ci Cabrio SMG F1	\$ 145,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p 330Ci Cabrio SMG Hard Top F1	\$ 150,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p M3 Coupé Man	\$ 176,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p M3 Coupé SMG II	\$ 183,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p M3 Cabriolet Man	\$ 184,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p M3 Cabriolet Hard top	\$ 189,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p M3 Cabriolet SMG II	\$ 190,000.00
BMW	SERIE 3	2007	2p M3 Cabriolet SMG II	\$ 197,000.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325i Man	\$ 74,100.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325i A Aut	\$ 80,400.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325i Business Man	\$ 85,600.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325iA Business Aut	\$ 91,300.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 3	2006	4p 325i Progressive Manual Sin Light Pack	\$ 84.900.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325iA Progressive Aut Sin Light Pack	\$ 90.100.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325i Progressive Man	\$ 87.000.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325iA Progressive Aut	\$ 92.800.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325i Premium Man	\$ 87.800.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325iA Premium Aut	\$ 93.800.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325i Sport Manual	\$ 90.200.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 325iA Sport Aut	\$ 96.400.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 330i Man	\$ 99.000.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 330iA Aut	\$ 105.000.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 330i Business Man	\$ 100.000.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 330i Business u	\$ 108.000.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 330i Sport Man (Lanzamiento)	\$ 101.000.00
BMW	SERIE 3	2006	4p 330i A Sport Aut (Lanzamiento)	\$ 107.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci CoupE FI 5 Vel	\$ 81.500.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci CoupE Aut	\$ 87.500.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci CoupE FI 5 Vel	\$ 87.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci CoupE FI Aut	\$ 91.700.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci SMG FI 5 Vel	\$ 89.700.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci CoupE 5 Vel	\$ 86.600.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci CoupE Aut	\$ 91.900.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci CoupE FI 5 Vel	\$ 92.400.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci CoupE FI Aut	\$ 97.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci SMG FI	\$ 96.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci Cabrio 5 Vel	\$ 93.800.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci Cabrio FI 5 Vel	\$ 99.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci Cabrio FI Aut	\$ 98.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci Cabrio Hard Top 5 Vel	\$ 104.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci Cabrio Hard Top Aut	\$ 99.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci Cabrio Hard Top FI 5 Vel	\$ 105.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci Cabrio Hard Top FI Aut	\$ 103.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci Cabrio SMG FI	\$ 109.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 325Ci Cabrio Hard Top FI SMG	\$ 103.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci Cabrio 5 Vel	\$ 109.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci Cabrio Aut	\$ 100.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci Cabrio Hard top 5 Vel	\$ 108.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci Cabrio Hard top Aut	\$ 106.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci Cabrio FI 5 Vel	\$ 111.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci Cabrio FI Aut	\$ 105.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci Cabrio Hard top FI 5 Vel	\$ 110.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci SMG Cabrio FI	\$ 109.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci Cabrio Hard top FI Aut	\$ 115.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p 330Ci SMG Cabrio Hard top FI	\$ 111.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p M3 CoupE Man	\$ 115.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p M3 CoupE SMG II	\$ 145.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p M3 Cabriolet Man	\$ 151.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p M3 Cabriolet Hard Top	\$ 154.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p M3 Cabriolet SMG II	\$ 159.000.00
BMW	SERIE 3	2006	2p M3 Cabriolet SMG II Hard Top	\$ 164.000.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i LUJO 5 VELL	\$ 70.700.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i LL UjjoAut	\$ 75,600.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i Lujo Leatherette 5 Vel	\$ 72,400.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i Lujo Leatherette Aut	\$ 76,000.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i Lujo 5 Vel Piel	\$ 74,000.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i LujoAut Piel	\$ 78,300.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i F1 Aut	\$ 76,300.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i F1 5 Vel	\$ 79,800.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i Top Line 5 Vel	\$ 75,700.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 320i Top Line Aut	\$ 79,900.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 325i Lujo 5 VEL	\$ 78,900.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 325i LujoAut	\$ 82,200.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 525i Top Line Aut	\$ 82,400.00
BMW	SERIE 3	2005	4P 325i Top Line 5 Vel	\$ 86,900.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 325i F1 5 Vel	\$ 84,600.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 325i F1 Aut	\$ 88,200.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 325i SMG F1 5 Vel	\$ 87,100.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 330i Top Line 5 Vel	\$ 90,300.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 330i Top Line Aut	\$ 93,300.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 330i F1 5 Vel	\$ 94,300.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 330i F1 Aut	\$ 98,300.00
BMW	SERIE 3	2005	4p 330i SMG	\$ 97,300.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Coupé 5 Vel	\$ 84,800.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci CoupéAut	\$ 88,400.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Coupé F1 5 Vel	\$ 90,600.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Coupé F1 Aut	\$ 94,300.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci SMG F1 5 Vel	\$ 93,300.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Coupé 5 Vel	\$ 91,900.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Coupé Aut	\$ 96,700.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Coupé F1 5 Vel	\$ 97,300.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci SMG F1	\$ 101,100.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio 5 Vel	\$ 100,900.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio Aut	\$ 96,000.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio F1 5 Vel	\$ 100,900.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio F1 Aut	\$ 105,100.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio Hard Top 5 Vel	\$ 101,300.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio Hard Top Aut	\$ 105,300.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio Hard Top F1 5 Vel	\$ 106,800.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio Hard Top F1 Aut	\$ 110,200.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio SMG F1	\$ 102,000.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 325Ci Cabrio Hard Top F1 SMG	\$ 110,400.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Cabrio 5 Vel	\$ 103,700.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Cabrio Aut	\$ 108,800.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Cabrio Hard Top 5 Vel	\$ 108,700.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Cabrio Hard Top Aut	\$ 113,400.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Cabrio F1 5 Vel	\$ 107,700.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Cabrio F1 Aut	\$ 112,000.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Cabrio Hard Top F1 5 Vel	\$ 113,100.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci Cabrio Hard Top F1 Aut	\$ 118,000.00
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci SMG Cabrio F1	\$ 111,800.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 3	2005	2p 330Ci SMG Cabriolet Hard Top Fi	\$ 117,500.00
BMW	SERIE 3	2005	2p M3 Coupe Man	\$ 151,100.00
BMW	SERIE 3	2005	2p M3 Coupé SMG II	\$ 158,400.00
BMW	SERIE 3	2005	2p M3 Cabriolet Man	\$ 159,300.00
BMW	SERIE 3	2005	2p M3 Cabriolet Hard Top	\$ 166,000.00
BMW	SERIE 3	2005	2p M3 Cabriolet SMG II	\$ 168,000.00
BMW	SERIE 3	2005	2p M3 Cabriolet SMG II Hard Top	\$ 168,000.00
BMW	SERIE 3	2016	4p 320i Sedan L4/2.0/T Aut Business	\$ 219,000.00
BMW	SERIE 3	2016	4p 320i Sedan L4/2.0/T Aut	\$ 316,000.00
BMW	SERIE 3	2016	4p 320i Sedan Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 331,000.00
BMW	SERIE 3	2016	4p 330i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 339,000.00
BMW	SERIE 3	2016	4p 330i Sedan Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 368,000.00
BMW	SERIE 3	2016	4p 340i Sedan M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 398,000.00
BMW	SERIE 3	2016	4p M3 Sedan L6/3.0/T Aut	\$ 832,000.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 320i Sedan L4/2.0/T Aut Business	\$ 377,916.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 320i Sedan L4/2.0/T Aut	\$ 432,516.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 320i Sedan Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 462,756.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 320i Sedan M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 503,916.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 330i Sedan Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 545,916.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 330i Sedan Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 558,516.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 330i Sedan M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 592,116.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 340i Sedan Luxury Line L6/3.0/T Aut	\$ 646,716.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 340i Sedan Sport Line L6/3.0/T Aut	\$ 659,316.00
BMW	SERIE 3	2017	4p 340i Sedan M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 680,316.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 428i Coupé Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 365,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 428i Coupé Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 381,000.00
BMW	SERIE 4	2015	4p 428i G Coupé Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 370,000.00
BMW	SERIE 4	2015	4p 428i G Coupé Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 388,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 428i Conv Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 415,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 428i Conv Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 429,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 428i Coupé Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 374,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 428i Coupé Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 392,000.00
BMW	SERIE 4	2015	4p 428i G Coupé Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 380,000.00
BMW	SERIE 4	2015	4p 428i G Coupé Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 399,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 428i G Conv Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 419,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 428i G Conv Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 437,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 435i Coupé M Sport L6/3.0/T Man	\$ 446,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 435i Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 463,000.00
BMW	SERIE 4	2015	4p 435i G Coupé M Sport L6/3.0/T Man	\$ 455,000.00
BMW	SERIE 4	2015	4p 435i G Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 474,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 435i Conv M Sport L6/3.0/T Man	\$ 505,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p 435i Conv M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 523,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p M4 Coupé L6/3.0/T Aut	\$ 706,000.00
BMW	SERIE 4	2015	2p M4 Convertible L6/3.0/T Aut	\$ 766,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 428i Coupé Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 320,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 428i Coupé Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 337,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 428i Conv Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 361,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 428i Conv Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 377,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 4	2014	2p 428i Coupé Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 328,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 428i Coupé Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 348,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 428i Conv Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 373,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 428i Conv Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 387,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 435i Coupé M Sport L6/3.0/T Man	\$ 392,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 435i Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 409,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 435i Conv M Sport L6/3.0/T Man	\$ 446,000.00
BMW	SERIE 4	2014	2p 435i Conv M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 459,000.00
BMW	SERIE 4	2017	2p 420i Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 411,000.00
BMW	SERIE 4	2017	4p 420i G Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 418,000.00
BMW	SERIE 4	2017	2p 428i Coupé Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 517,000.00
BMW	SERIE 4	2017	4p 428i G Coupé Sport Line 72.0/T Aut	\$ 527,000.00
BMW	SERIE 4	2017	2p 435i Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 621,000.00
BMW	SERIE 4	2017	4p 440i G Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 628,000.00
BMW	SERIE 4	2017	2p 430i Conv M Sport L4/2.0/T Man	\$ 581,000.00
BMW	SERIE 4	2017	2p 440i Conv M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 686,000.00
BMW	SERIE 4	2017	2p M4 Coupé L6/3.0/T Aut	\$ 999,000.00
BMW	SERIE 4	2017	2p M4 Convertible L6/3.0/T Aut	\$ 1,057,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 420i Coupé L4/2.0/T Man	\$ 340,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 420i Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 357,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 428i Coupé Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 424,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 428i Coupé Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 437,000.00
BMW	SERIE 4	2016	4p 420i G Coupé L4/2.0/T Man	\$ 346,000.00
BMW	SERIE 4	2016	4p 420i G Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 361,000.00
BMW	SERIE 4	2016	4p 428i G Coupé Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 432,000.00
BMW	SERIE 4	2016	4p 428i G Coupé Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 444,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 428i Conv Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 479,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 428i Conv Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 493,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 428i Coupé Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 438,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 428i Coupé Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 452,000.00
BMW	SERIE 4	2016	4p 428i G Coupé Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 443,000.00
BMW	SERIE 4	2016	4p 428i G Coupé Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 458,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 428i Conv Sport Line L4 2.0/T Aut	\$ 506,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 435i Coupé M Sport L6/3.0/T Man	\$ 529,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 435i Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 540,000.00
BMW	SERIE 4	2016	4p 435i G Coupé M Sport L6/3.0/T Man	\$ 535,000.00
BMW	SERIE 4	2016	4p 435i G Coupé M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 549,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 435i Conv M Sport L6/3.0/T Man	\$ 591,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p 435i Conv M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 601,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p M4 Coupé L6/3.0/T Aut	\$ 825,000.00
BMW	SERIE 4	2016	2p M4 Convertible L6/3.0/T Aut	\$ 880,000.00
BMW	SERIE 5	2015	4p 520i L4/ 2.0/T Aut	\$ 368,000.00
BMW	SERIE 5	2015	4p 528i Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 392,000.00
BMW	SERIE 5	2015	4p 528i Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 413,000.00
BMW	SERIE 5	2015	4p 528i M Sport L4/2.0/T Man	\$ 412,000.00
BMW	SERIE 5	2015	4p 528i M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 429,000.00
BMW	SERIE 5	2015	4p 535i Luxury Line L6/3.0/T Man	\$ 495,000.00
BMW	SERIE 5	2015	4p 535i Luxury Line L6/3.0/T Aut	\$ 517,000.00
BMW	SERIE 5	2015	4p 535i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 509,000.00
BMW	SERIE 5	2015	4p 535i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 525,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 5	2015	4p 535i M Sport L6/3.0/T Aut ActiveHybrid 5	\$ 578.000,00
BMW	SERIE 5	2015	4p 535i Gran Tur Lux Line L6/3.0/T Man	\$ 544.000,00
BMW	SERIE 5	2015	4p 535i Gran Tur Lux Line L6/3.0/T Aut	\$ 561.000,00
BMW	SERIE 5	2015	4p 550i Luxury Line V8/4.4/T Man	\$ 653.000,00
BMW	SERIE 5	2015	4p 550i Luxury Line V8/4.4/T Aut	\$ 674.000,00
BMW	SERIE 5	2015	4p 550i M Sport V8/4.4/T Man	\$ 666.000,00
BMW	SERIE 5	2015	4p 550i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 686.000,00
BMW	SERIE 5	2015	4p M5 Competition Edition V8/4.4/T Aut	\$ 1.010.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 520i Top L4/2.0/T Aut	\$ 305.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 520i L4/2.0/T Aut	\$ 310.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 520i M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 329.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 528i Top L4/2.0/T Aut	\$ 330.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 528i Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 337.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 528i Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 352.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 528i M Sport L4/2.0/T Man	\$ 347.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 528i M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 366.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i Top L6/3.0/T Aut	\$ 422.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i Luxury Line L6/3.0/T Man	\$ 420.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i Luxury Line L6/3.0/T Aut	\$ 437.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 430.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 451.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 483.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i M Sport L6/3.0/T Aut ActiveHybrid 5	\$ 483.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i Top V8/4.4/T Man	\$ 521.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i Top V8/4.4/T Aut	\$ 531.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i M Sport V8/4.4/T Man	\$ 532.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 550.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i Luxury Line V8/4.4/T Man	\$ 548.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i Luxury Line V8/4.4/T Aut	\$ 572.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i M Sport V8/4.4/T Man	\$ 568.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 587.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i Gran Turismo Top L6/3.0/T Man	\$ 472.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i Gran Turismo Top L6/3.0/T Aut	\$ 460.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i Gran Tur Lux Line L6/3.0/T Man	\$ 479.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 535i Gran Tur Lux Line L6/3.0/T Aut	\$ 539.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i Gran Turismo V8/4.4/T Man	\$ 561.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p 550i Gran Turismo V8/4.4/T Aut	\$ 561.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p M5 V8/4.4/T Aut	\$ 772.000,00
BMW	SERIE 5	2014	4p M5 Competition Edition V8/4.4/T Aut	\$ 840.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 530i Top L6/3.0 Man	\$ 278.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 530i Top L6/3.0 Aut	\$ 291.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 530i M Sport L6/3.0 Man	\$ 291.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 530i M Sport L6/3.0 Aut	\$ 306.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 535i Top L6/3.0/T Man	\$ 344.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 535i Top L6/3.0/T Aut	\$ 370.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 535i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 366.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 535i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 385.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 550i Top V8/4.4/T Man	\$ 432.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 550i Top V8/4.4/T Aut	\$ 457.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 550i M Sport V8/4.4/T Man	\$ 446.000,00
BMW	SERIE 5	2013	4p 550i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 469.000,00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 5	2013	4p 535i Gran Turismo Top L6/3.0/T Man	\$ 380.000.00
BMW	SERIE 5	2013	4p 535i Gran Turismo Top L6/3.0/T Aut	\$ 400.000.00
BMW	SERIE 5	2013	4p 550i Gran Turismo V8/4.4/T Man	\$ 454.000.00
BMW	SERIE 5	2013	4p 550i Gran Turismo V8/4.4/T Aut	\$ 473.000.00
BMW	SERIE 5	2013	4p M5 V8/4.4/T Aut	\$ 656.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 528i Luto L6/3.0 Aut	\$ 244.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 528i M Sport L6/3.0 Aut	\$ 258.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 528i Top L6/3.0 Aut	\$ 264.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 530i Luto L6/3.0 Aut	\$ 246.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 530i M Sport L6/3.0 Aut	\$ 260.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 530i Top L6/3.0 Aut	\$ 264.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 535i Luto L6/3.0/T Aut	\$ 279.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 535i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 298.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 535i Top L6/3.0/T Aut	\$ 306.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 550i Top V8/4.4/T Aut	\$ 366.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 550i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 374.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 535i Gran Turismo Top L6/3.0/T Aut	\$ 305.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 535i Gran Turismo Top L6/3.0/T Aut	\$ 309.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 550i Gran Turismo V8/4.4/T Aut	\$ 356.000.00
BMW	SERIE 5	2012	4p 550i Gran Turismo V8/4.4/T Aut	\$ 388.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 528i Luto L6/3.0/258 Aut	\$ 217.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 528i Top L6 3.0 258 Aut	\$ 233.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 535i Luto L6 3.0 306 Aut	\$ 246.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 535i Top L6 3.0 306 Aut	\$ 269.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 550i Luto V 74 /407 Aut	\$ 249.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 550i Top V8/4.8/407 Aut	\$ 257.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 550i Sedan Security V8/4.8/407 Aut	\$ 299.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 535i Gran Turismo L6/3.0/AUT	\$ 289.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 535i Gran Turismo Top L6/3.0/306	\$ 315.000.00
BMW	SERIE 5	2011	4p 550i Gran Turismo V8/4.8/407/AUT	\$ 395.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 525i Business Aut	\$ 152.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 525iA Lujo Aut	\$ 171.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 525iA Top Line Aut	\$ 186.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 525iA Formula 1 Aut	\$ 201.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 530i Business Aut	\$ 155.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 530iA Lujo Aut	\$ 195.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 530iA Top Line Aut	\$ 206.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 530iA Formula 1 Aut	\$ 216.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 530iA Top Line Active Dynamic Aut	\$ 222.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 530iA Security	\$ 358.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 550iA Aut	\$ 208.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 550iA Active Dynamic Aut	\$ 212.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 550iA Formula 1	\$ 250.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 550iA Top Line Aut	\$ 259.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 550iA Top Line Active Dynamic Aut	\$ 269.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p 550iA Security	\$ 348.000.00
BMW	SERIE 5	2010	4p M5	\$ 356.000.00
BMW	SERIE 5	2009	4p 525i Lujo Man	\$ 140.000.00
BMW	SERIE 5	2009	4p 525iA Lujo Aut	\$ 147.000.00
BMW	SERIE 5	2009	4p 525i Top Line Man	\$ 150.000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 5	2009	4p 525IA Top Aut	\$ 157.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 525I Formula 1 Man	\$ 162.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 525IA Formula 1 Aut	\$ 170.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 530i Lujo Man	\$ 153.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 530IA Lujo Aut	\$ 161.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 530i Top Line Man	\$ 160.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 530IA Top Line Aut	\$ 168.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 530i Top Line Active Dynamic Man	\$ 169.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 530IA Top Active Dynamic Aut	\$ 178.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 530IA Formula 1 Aut	\$ 176.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 530IA Security	\$ 290.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550i Man	\$ 178.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550IA Aut	\$ 185.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550i Active Dynamic Man	\$ 186.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550IA Active Dynamic Aut	\$ 194.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550I F1 Man	\$ 191.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550IA F1 Aut	\$ 200.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550i Top Line Man	\$ 200.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550IA Top Line Aut	\$ 209.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550IA Top Active Dynamic Man	\$ 209.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550IA Top Active Dynamic Aut	\$ 215.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p 550IA Security VR4 Aut	\$ 317.000,00
BMW	SERIE 5	2009	4p M5	\$ 274.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 525IA Lujo Man	\$ 118.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 525IA Lujo Aut	\$ 126.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 525i Top Line Man	\$ 128.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 525IA Top Une Aut	\$ 136.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 525i F1 Lujo Man	\$ 137.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 525IA F1 Lujo Aut	\$ 144.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 530IA Lujo Man	\$ 130.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 530IA Lujo Aut	\$ 138.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 530IA Top Une Man	\$ 137.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 530IA Top Une Aut	\$ 146.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 530IA Top Une Active Dynamic Man	\$ 147.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 530IA Top Une Active Dynamic Aut	\$ 155.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 530IA F1 Man	\$ 148.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 530IA F1 Aut	\$ 156.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA Man	\$ 156.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA Aut	\$ 164.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA Active Dynamic Man	\$ 166.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA Active Dynamic Aut	\$ 171.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA F1 Man	\$ 168.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA F1 Aut	\$ 176.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA Top Line Man	\$ 174.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA Top Une Aut	\$ 182.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA Top Une Active Dynamic Man	\$ 180.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA Top Une Active Dynamic Aut	\$ 189.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4p 550IA Security VR4 Aut	\$ 281.000,00
BMW	SERIE 5	2008	4P M5 SMG	\$ 232.000,00
BMW	SERIE 5	2007	4p 525IA Lujo Aut	\$ 108.000,00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 5	2007	4p 525IA Top Une Aut	\$ 115,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 525IA F1 Aut	\$ 120,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 530IA Lujo Aut	\$ 118,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 530IA Top Une Aut	\$ 125,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 530IA F1 Aut	\$ 131,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 530IA Top Active Dynamic Aut	\$ 133,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 550IA Aut	\$ 137,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 550IA Active Dynamic Aut	\$ 144,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 550IA F1 Aut	\$ 147,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 550IA Top Une Aut	\$ 155,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p 550IA Top Line Active Dynamic Aut	\$ 160,000.00
BMW	SERIE 5	2007	4p M5 SMG	\$ 203,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 525i Lujo Aut	\$ 93,900.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 525i Top Line Aut	\$ 101,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 530i Lujo Aut	\$ 102,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 530i Top Line Aut	\$ 108,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 550i Top Line Dynamic Aut	\$ 113,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 550i Aut	\$ 118,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 550i Active Dynamic Aut	\$ 123,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 550i Top Line Aut	\$ 131,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 550i Top Line Active Dynamic Aut	\$ 136,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 550i HUD Aut	\$ 118,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p 550i HUD ACTIVE DYNAMIC	\$ 123,000.00
BMW	SERIE 5	2006	4p M5 SMG	\$ 180,000.00
BMW	SERIE 5	2005	4p 530i Lujo Aut	\$ 88,910.00
BMW	SERIE 5	2005	4p 530i Top Line Aut	\$ 94,180.00
BMW	SERIE 5	2005	4p 530i Top Active Dynamic Aut	\$ 97,240.00
BMW	SERIE 5	2005	4p 545i Aut	\$ 99,450.00
BMW	SERIE 5	2005	4p 545i Active Dynamic Aut	\$ 103,190.00
BMW	SERIE 5	2005	4p 545i Top Line Aut	\$ 105,740.00
BMW	SERIE 5	2005	4p 545i Top Line Active Dynamic Aut	\$ 110,330.00
BMW	SERIE 5	2017	4p 520i L4/2.0/T Aut	\$ 499,728.60
BMW	SERIE 5	2017	4p 528i Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 571,128.60
BMW	SERIE 5	2017	4p 535i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 713,928.60
BMW	SERIE 5	2017	4p M5 Competition Edition V8/4.4/T Aut	\$ 1,477,908.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 520i L4/2.0/T Aut	\$ 501,156.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 528i Luxury Line L4/2.0/T Man	\$ 549,708.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 528i Luxury Line L4/2.0/T Aut	\$ 563,988.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 528i M Sport L4/2.0/T Man	\$ 578,268.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 528i M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 592,548.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 535i Luxury Line L6/3.0/T Aut	\$ 696,078.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 535i Luxury Line L6/3.0/T Man	\$ 710,358.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 535i M Sport L6/3. /T Man	\$ 710,358.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 535i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 724,638.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 535i Gran Tur Lux Line L6/3.0/T Man	\$ 760,338.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 535i Gran Tur Lux Line L6/3.0/T Aut	\$ 774,618.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 550i Luxury Line V8/4.4/T Man	\$ 920,988.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 550i Luxury Line V8/4.4/T Aut	\$ 935,268.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 550i M Sport V8/4.4/T Man	\$ 949,548.60
BMW	SERIE 5	2016	4p 550i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 963,828.60

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 5	2016	4p M5 Competition Edition V8/4.4/T Aut	\$ 1,442,208.60
BMW	SERIE 6	2015	2p 650i CoupE V 8/4.4/T Man	\$ 783,700.00
BMW	SERIE 6	2015	2p 650i CoupE V8/4.4/T Aut	\$ 799,000.00
BMW	SERIE 6	2015	2p 650i CoupE M Sport V8/4.4/T Man	\$ 791,350.00
BMW	SERIE 6	2015	2p 650i CoupE M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 813,450.00
BMW	SERIE 6	2015	2p 650i Convertible V8/4.4/T Man	\$ 867,000.00
BMW	SERIE 6	2015	2p 650i Convertible V8/4.4/T Aut	\$ 884,000.00
BMW	SERIE 6	2015	2p 650i Conv M Sport V8/4.4/T Man	\$ 901,000.00
BMW	SERIE 6	2015	2p 650i Conv M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 901,000.00
BMW	SERIE 6	2015	4p 650i Gran Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 901,000.00
BMW	SERIE 6	2015	2p M6 Coupé Competition V8/4.24i- Aut	\$ 1,181,500.00
BMW	SERIE 6	2015	2p M6 Conv Competition V8/4.4 Aut	\$ 1,224,000.00
BMW	SERIE 6	2015	4p M6 Gran Coupé Comp V8/4.4 Aut	\$ 1,241,000.00
BMW	SERIE 6	2014	2p 650i Coupé V8/4.4/T Man	\$ 665,550.00
BMW	SERIE 6	2014	2p 650i CoupE V8/4.4/T Aut	\$ 684,250.00
BMW	SERIE 6	2014	2p 650i CoupE M Sport V8/4.4/T Man	\$ 673,200.00
BMW	SERIE 6	2014	2p 650i CoupE M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 691,050.00
BMW	SERIE 6	2014	2p 650i Convertible V8/4.4/T Man	\$ 739,500.00
BMW	SERIE 6	2014	2p 650i Convertible V8/4.4/T Aut	\$ 753,950.00
BMW	SERIE 6	2014	2p 650i Conv M Sport V8/4.4/T Man	\$ 747,150.00
BMW	SERIE 6	2014	2p 650i Conv M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 769,250.00
BMW	SERIE 6	2014	4p 650i Gran Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 753,950.00
BMW	SERIE 6	2014	2p M6 Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 909,500.00
BMW	SERIE 6	2014	2p M6 Convertible V8/4.4/T Aut	\$ 952,000.00
BMW	SERIE 6	2014	4p M6 Gran Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 952,000.00
BMW	SERIE 6	2014	2p M6 Coupé Competition V8/4.4/T Aut	\$ 994,500.00
BMW	SERIE 6	2014	2p M6 Conv Competition V8/4.4/T Aut	\$ 1,020,000.00
BMW	SERIE 6	2014	4p M6 Gran Coupé Comp V8/4.4/T Aut	\$ 1,028,500.00
BMW	SERIE 6	2013	2p 650i Coupé V8/4.4/T Man	\$ 577,150.00
BMW	SERIE 6	2013	2p 650i Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 600,100.00
BMW	SERIE 6	2013	2p 650i Coupé M Sport V8/4.4/T Man	\$ 587,350.00
BMW	SERIE 6	2013	2p 650i Coupé M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 614,550.00
BMW	SERIE 6	2013	2p 650i Convertible V8/4.4/T Man	\$ 651,100.00
BMW	SERIE 6	2013	2p 650i Convertible V8/4.4/T Aut	\$ 673,200.00
BMW	SERIE 6	2013	2p 650i Convertible M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 673,200.00
BMW	SERIE 6	2013	4p 650i Gran Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 673,200.00
BMW	SERIE 6	2013	2p M6 Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 805,800.00
BMW	SERIE 6	2013	2p M6 Convertible V8/4.4/T Aut	\$ 832,150.00
BMW	SERIE 6	2012	2p 650i Coupé V8/4.4/T Man	\$ 491,300.00
BMW	SERIE 6	2012	2p 650i Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 549,100.00
BMW	SERIE 6	2012	2p 650i Coupé M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 547,400.00
BMW	SERIE 6	2012	2p 650i Convertible V8/4.4/T Man	\$ 537,200.00
BMW	SERIE 6	2012	2p 650i Convertible V8/4.4/T AUT	\$ 581,400.00
BMW	SERIE 6	2012	2p 650i Convertible M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 588,200.00
BMW	SERIE 6	2011	2p 650i Coupé V8/4.8/367 Man	\$ 393,550.00
BMW	SERIE 6	2011	2p 650i Coupé V8/4.8/367 Aut	\$ 413,950.00
BMW	SERIE 6	2011	2p 650i Convertible V8/4.8/367 Man	\$ 430,100.00
BMW	SERIE 6	2011	2p 650i Convertible V8/4.8/367 Aut	\$ 451,350.00
BMW	SERIE 6	2011	2p M6 Coupé V10/5.0/507 Drivelogic	\$ 525,300.00
BMW	SERIE 6	2011	2p M6 Convertible V10/5.0/507 Drivelogic	\$ 556,750.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 6	2010	2p 650i Coupé Man V8 367 CP	\$ 336,600.00
BMW	SERIE 6	2010	2p 650iA Coupé Aut V8 367 CP	\$ 354,450.00
BMW	SERIE 6	2010	2p 650i Convertible Man V8 367 CP	\$ 378,250.00
BMW	SERIE 6	2010	2p 650iA Convertible Aut V8 367 CP	\$ 393,550.00
BMW	SERIE 6	2010	2p M6 Coupé V10 507 CP	\$ 418,200.00
BMW	SERIE 6	2010	2p M6 Convertible V10 507 CP	\$ 446,250.00
BMW	SERIE 6	2009	2p 650i Coupé Man	\$ 264,350.00
BMW	SERIE 6	2009	2p 650iA Coupé Aut	\$ 272,000.00
BMW	SERIE 6	2009	2p 650i Coupé SMG	\$ 275,060.00
BMW	SERIE 6	2009	2p 650i Convertible Man	\$ 290,955.00
BMW	SERIE 6	2009	2p 650iA Convertible Aut	\$ 294,950.00
BMW	SERIE 6	2009	2p 650i Convertible SMG	\$ 295,630.00
BMW	SERIE 6	2009	2p M6 COUPE	\$ 340,850.00
BMW	SERIE 6	2009	2p M6 Cabrio	\$ 360,400.00
BMW	SERIE 6	2008	2p 650i Coupé Std	\$ 209,610.00
BMW	SERIE 6	2008	2p 650i Coupé Aut Y SMG	\$ 218,875.00
BMW	SERIE 6	2008	2p 650i Convertible Std	\$ 227,290.00
BMW	SERIE 6	2008	2p 650i Convertible Aut Y SMG	\$ 234,940.00
BMW	SERIE 6	2008	2p M6 Coupé SMG	\$ 272,595.00
BMW	SERIE 6	2008	2p M6 Cabrio SMG	\$ 287,640.00
BMW	SERIE 6	2007	2p 650Ci Coupé Aut/Std SMG	\$ 184,450.00
BMW	SERIE 6	2007	2p 650 Ci CABRIO AUT/STD SMG	\$ 197,285.00
BMW	SERIE 6	2007	2p M6 COUPE SMG	\$ 234,175.00
BMW	SERIE 6	2006	2p 650 Ci COUPE AUT/STD SMG	\$ 158,950.00
BMW	SERIE 6	2006	2p 650 Ci CABRIO AUT/STD SMG	\$ 172,465.00
BMW	SERIE 6	2006	2p M6 SMG	\$ 204,425.00
BMW	SERIE 6	2005	2p 645Ci Coupé Man SMG	\$ 136,680.00
BMW	SERIE 6	2005	2p 645Ci Convertible Man SMG	\$ 152,915.00
BMW	SERIE 6	2017	2p 650i Coupé M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 1,138,758.60
BMW	SERIE 6	2017	4p 650i Gran Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 1,245,858.60
BMW	SERIE 6	2017	2p M6 Coupé Competition V8/4.4/T Aut	\$ 1,644,976.60
BMW	SERIE 6	2017	4p M6 Gran Coupé Comp V8/4.4/T Aut	\$ 1,729,236.60
BMW	SERIE 6	2017	2p M6 Coupé Comp M Performance V8/4.4/T Aut	\$ 1,927,728.60
BMW	SERIE 6	2016	2p 650i Coupé M Sport V8/4.4/T Man	\$ 1,085,922.60
BMW	SERIE 6	2016	2p 650i Coupé M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 1,100,916.60
BMW	SERIE 6	2016	4p 640i Gran Coupé V6/3.0/T Aut	\$ 1,036,656.60
BMW	SERIE 6	2016	4p 650i Gran Coupé V8/4.4/T Aut	\$ 1,208,016.60
BMW	SERIE 6	2016	2p M6 Coupé Competition V8/4.4/T Aut	\$ 1,629,276.60
BMW	SERIE 6	2016	4p M6 Gran Coupé Comp V8/4.4/T Aut	\$ 1,697,106.60
BMW	SERIE 7	2015	4p 740i L6/3.0/T Aut	\$ 731,858.50
BMW	SERIE 7	2015	4p 740i L6/3.0/T Aut	\$ 776,900.85
BMW	SERIE 7	2015	4p 750i V8/4.4/T Aut	\$ 918,000.85
BMW	SERIE 7	2015	4p 750i L6/3.0/T Aut	\$ 1,003,008.50
BMW	SERIE 7	2015	4p 760Li V12/6.0/T Aut	\$ 1,207,000.00
BMW	SERIE 7	2015	4p 760Li V12/6.0/T Aut Blindado	\$ 4,139,500.00
BMW	SERIE 7	2014	4p 740i L6/3.0/T Aut	\$ 629,000.00
BMW	SERIE 7	2014	4p 750i V8/4.4/T Aut	\$ 787,950.00
BMW	SERIE 7	2014	4p 750i L6/3.0/T Aut	\$ 867,000.00
BMW	SERIE 7	2014	4p 760Li V12/6.0/T Aut	\$ 1,037,000.00
BMW	SERIE 7	2013	4p 740i L6/3.0/T A	\$ 532,100.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 7	2013	4p 740I M Sport 16/3.0/T Aut	\$ 549,100.00
BMW	SERIE 7	2013	4p 750I V8/4.4/T Aut	\$ 668,950.00
BMW	SERIE 7	2013	4p 750I M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 680,850.00
BMW	SERIE 7	2013	4p 750LI V8/4.4/T Aut	\$ 731,850.00
BMW	SERIE 7	2013	4p 750LI M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 747,150.00
BMW	SERIE 7	2013	4p 760LI V12/6.0/T Aut	\$ 884,000.00
BMW	SERIE 7	2013	4p 760LI M Sport V12/6.0/T Aut	\$ 892,500.00
BMW	SERIE 7	2012	4p 740I L6/3.0/T Aut	\$ 462,400.00
BMW	SERIE 7	2012	4p 750I V8/4.4/T Aut	\$ 473,450.00
BMW	SERIE 7	2012	4p 750I M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 566,100.00
BMW	SERIE 7	2012	4p 750I M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 588,200.00
BMW	SERIE 7	2012	4p 750LI V8/4.4/T Aut	\$ 624,750.00
BMW	SERIE 7	2012	4p 760LI V12/6.0/T Aut	\$ 753,950.00
BMW	SERIE 7	2011	4p 740I L6/3.0/327 Aut	\$ 395,250.00
BMW	SERIE 7	2011	4p 750I V8/4.4/407 Aut	\$ 481,100.00
BMW	SERIE 7	2011	4p 750LI V8/4.4/407 Aut	\$ 527,850.00
BMW	SERIE 7	2011	4p 760LI V12/6.0/544 Aut	\$ 624,750.00
BMW	SERIE 7	2010	4p 740IA 327 CP	\$ 329,800.00
BMW	SERIE 7	2010	4p 750IA 407 CP	\$ 398,650.00
BMW	SERIE 7	2010	4p 750LIA 407 CP	\$ 432,650.00
BMW	SERIE 7	2010	4p 760LIA 544 CP	\$ 525,300.00
BMW	SERIE 7	2009	4p 750I Limited Edition	\$ 290,360.00
BMW	SERIE 7	2009	4p 750I Sport Limited Edition	\$ 298,010.00
BMW	SERIE 7	2009	4p 750LI Limited Edition	\$ 315,775.00
BMW	SERIE 7	2009	4p 750LI Sport Limited Edition	\$ 318,750.00
BMW	SERIE 7	2009	4p 760LI Limited Edition	\$ 377,400.00
BMW	SERIE 7	2009	4p 760LI HSS (B7)	\$ 1,368,500.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 750I	\$ 247,775.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 750I Limited Edition	\$ 259,080.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 750I Sport	\$ 254,065.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 750I Sport Limited Edition	\$ 268,600.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 750LI	\$ 273,360.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 750LI Limited Edition	\$ 280,415.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 750LI Sport	\$ 279,735.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 750LI Sport Limited Edition	\$ 285,855.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 760LI Limited Edition	\$ 314,330.00
BMW	SERIE 7	2008	4p 760LI HSS (B7)	\$ 1,130,500.00
BMW	SERIE 7	2007	4p 750I	\$ 196,690.00
BMW	SERIE 7	2007	4p 750I Sport	\$ 206,380.00
BMW	SERIE 7	2007	4p 750LI	\$ 215,390.00
BMW	SERIE 7	2007	4p 750LI Sport	\$ 220,660.00
BMW	SERIE 7	2007	4p 760LI	\$ 266,900.00
BMW	SERIE 7	2006	4p 750I	\$ 164,900.00
BMW	SERIE 7	2006	4p 750LI	\$ 176,290.00
BMW	SERIE 7	2006	4p 760LI	\$ 204,085.00
BMW	SERIE 7	2005	4p 745I	\$ 141,015.00
BMW	SERIE 7	2005	4p 745LI	\$ 149,005.00
BMW	SERIE 7	2005	4p 760LI	\$ 172,465.00
BMW	SERIE 7	2017	4p 740I Excellence L6/3.0/T Aut	\$ 1,054,506.60

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE 7	2017	4p 750i Excellence V8/4.4/T Aut	\$ 1,393,656.60
BMW	SERIE 7	2016	4p 750Li Excellence V8/4.4/T Aut	\$ 1,607,856.60
BMW	SERIE 7	2016	4p 740i Excellence I6/3.0/T Aut	\$ 717,498.60
BMW	SERIE 7	2016	4p 750Li Excellence V8/4.4/T Aut	\$ 1,093,216.80
BMW	SERIE Z4	2015	2p 181i L4/2.0/T Man	\$ 356,150.00
BMW	SERIE Z4	2015	2p 181i L4/2.0/T Aut	\$ 371,450.00
BMW	SERIE Z4	2015	2p 181i Design Pure Traction L4/2.0/T Man	\$ 366,350.00
BMW	SERIE Z4	2015	2p 181i Design Pure Traction L4/2.0/T Aut	\$ 384,200.00
BMW	SERIE Z4	2015	2p 181M Sport L4/2.0/T Man	\$ 381,650.00
BMW	SERIE Z4	2015	2p 181M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 401,200.00
BMW	SERIE Z4	2015	2p 351s M Sport L6/3.0/T Man	\$ 496,400.00
BMW	SERIE Z4	2015	2p 351s M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 512,550.00
BMW	SERIE Z4	2015	2p 351s Design Pure Traction L6/3.0/T Man	\$ 501,500.00
BMW	SERIE Z4	2015	2p 351s Design Pure Traction L6/3.0/T Aut	\$ 512,550.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 181i L4/2.0/T Man	\$ 309,825.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 181i L4/2.0/T Aut	\$ 320,195.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 181i Design Pure Traction L4/2.0/T Man	\$ 319,430.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 181i Design Pure Traction L4/2.0/T Aut	\$ 333,540.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 181M Sport L4/2.0/T Man	\$ 334,220.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 181M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 348,500.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 201i L4/2.0/T Man	\$ 362,100.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 201i L4/2.0/T Aut	\$ 380,800.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 201i Design Pure Impulse L4/2.0/T Man	\$ 385,050.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 201i Design Pure Impulse L4/2.0/T Aut	\$ 398,650.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 201M Sport L4/2.0/T Man	\$ 388,450.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 201M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 407,150.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 351s M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 429,250.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 351i Design Pure Impulse L6/3.0/T Man	\$ 430,100.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 351i Design Pure Impulse L6/3.0/T Aut	\$ 445,400.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 351M Sport L6/3.0/T Man	\$ 439,450.00
BMW	SERIE Z4	2014	2p 351M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 457,300.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 201i L4/2.0/T Man	\$ 314,330.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 201i L4/2.0/T Aut	\$ 328,355.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 201i Design Pure Impulse L4/2.0/T Man	\$ 331,330.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 201i Design Pure Impulse L4/2.0/T Aut	\$ 344,250.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 201M Sport L4/2.0/T Man	\$ 342,550.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 201M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 355,300.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 351i L6/3.0/T Man	\$ 364,650.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 351i L6/3.0/T Aut	\$ 380,800.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 351i Design Pure Imp L6/3.0/T Man	\$ 371,450.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 351i Design Pure Imp L6/3.0/T Aut	\$ 385,900.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 351M Sport L6/3.0/T Man	\$ 381,650.00
BMW	SERIE Z4	2013	2p 351M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 397,800.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 201i L4/2.0/T Man	\$ 267,240.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 201i L4/2.0/T Aut	\$ 275,995.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 201i Design Pure Impulse L4/2.0/T Man	\$ 279,990.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 201i Design Pure Impulse L4/2.0/T Aut	\$ 290,105.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 201i Design Pure Balance L4/2.0/T Aut	\$ 293,845.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 201M Sport L4/2.0/T Man	\$ 287,300.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 201M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 297,245.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE Z4	2012	2p 23i L6/2.5 Man	\$ 298,775.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 23i L6/2.5 Aut	\$ 309,145.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 35i L6/3.0/T Man	\$ 319,430.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 35i L6/3.0/T Aut	\$ 326,825.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 35i Design Pure Imp L6/3.0/T Man	\$ 317,900.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 35i Design Pure Imp L6/3.0/T Aut	\$ 328,355.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 35i Design Pure Baj L6/3.0/T Aut	\$ 332,775.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 35i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 326,400.00
BMW	SERIE Z4	2012	2p 35i M Sport L6/3.0/T Au	\$ 338,300.00
BMW	SERIE Z4	2011	2p sDrive 23i L6/2.5/204 Man	\$ 239,190.00
BMW	SERIE Z4	2011	2p sDrive 23i L6/2.5/204 Aut	\$ 248,030.00
BMW	SERIE Z4	2011	2p sDrive 35i L6/3.0/306 Man	\$ 263,585.00
BMW	SERIE Z4	2011	2p sDrive 35i L6/3.0/306 Aut	\$ 277,780.00
BMW	SERIE Z4	2010	2p sDrive 23i Man L6 204 CP	\$ 204,935.00
BMW	SERIE Z4	2010	2p sDrive 23i Aut L6 204 CP	\$ 215,305.00
BMW	SERIE Z4	2010	2p sDrive 35i Man L6 306 CP	\$ 234,600.00
BMW	SERIE Z4	2010	2p sDrive 35i Aut L6 306 CP	\$ 244,970.00
BMW	SERIE Z4	2009	2p 2.5si 5 Vel	\$ 165,240.00
BMW	SERIE Z4	2009	2p 2.5sIA Aut	\$ 171,955.00
BMW	SERIE Z4	2009	2p 3.0si Man	\$ 184,365.00
BMW	SERIE Z4	2009	2p 3.0siA Aut	\$ 192,440.00
BMW	SERIE Z4	2009	2p M Coupé	\$ 209,270.00
BMW	SERIE Z4	2009	2p M Roadster	\$ 220,065.00
BMW	SERIE Z4	2008	2p 2.5 5 Vel	\$ 138,040.00
BMW	SERIE Z4	2008	2p 2.5i Aut	\$ 145,435.00
BMW	SERIE Z4	2008	2p 3.0L Man	\$ 153,935.00
BMW	SERIE Z4	2008	2p 3.0L Aut	\$ 162,010.00
BMW	SERIE Z4	2008	2p 3.3i Coupé	\$ 189,295.00
BMW	SERIE Z4	2008	2p 3.3L Roadster	\$ 195,245.00
BMW	SERIE Z4	2007	2p 2.5 5 Vel	\$ 116,535.00
BMW	SERIE Z4	2007	2p 2.5 Formula 1 SMG Aut	\$ 121,125.00
BMW	SERIE Z4	2007	2p 3.0 Man	\$ 131,665.00
BMW	SERIE Z4	2007	2p 3.0 Formula 1 SMG Aut	\$ 135,915.00
BMW	SERIE Z4	2007	2p 3.3 Coupé SMG	\$ 166,260.00
BMW	SERIE Z4	2007	2p 3.3 Roadster 338 CP SMG	\$ 168,385.00
BMW	SERIE Z4	2005	2p 2.5 Std	\$ 92,480.00
BMW	SERIE Z4	2005	2p 2.5 Aut	\$ 96,730.00
BMW	SERIE Z4	2005	2p 2.5 SMG	\$ 96,730.00
BMW	SERIE Z4	2005	2p 3.0 Std	\$ 102,170.00
BMW	SERIE Z4	2005	2p 3.0 Aut	\$ 106,165.00
BMW	SERIE Z4	2005	2p 3.0 SMG	\$ 108,970.00
BMW	SERIE Z4	2017	2p 18i M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 540,426.60
BMW	SERIE Z4	2017	2p 35is M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 693,936.60
BMW	SERIE Z4	2016	2p 18i L4/2.0/T Man	\$ 489,018.60
BMW	SERIE Z4	2016	2p 18i L4/2.0/T Aut	\$ 503,298.60
BMW	SERIE Z4	2016	2p 18i Design Pure Irtraction L4/2.0/T Man	\$ 503,298.60
BMW	SERIE Z4	2016	2p 18i Design Pure Traction L4/2.0/T Aut	\$ 517,578.60
BMW	SERIE Z4	2016	2p 18i M Sport L4/2.0/T Man	\$ 524,718.60
BMW	SERIE Z4	2016	2p 18i M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 538,998.60
BMW	SERIE Z4	2016	2p 35is M Sport L6/3.0/T Man	\$ 678,228.60

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	SERIE Z4	2016	2p 35iS M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 692,508.60
BMW	XI	2015	5p sDrive 20i L4/2.0/T Man	\$ 252,025.00
BMW	XI	2015	5p sDrive 20i L4/2.0/T Aut	\$ 265,455.00
BMW	XI	2015	5p sDrive 20i X Line L4/2.0/T Man	\$ 275,060.00
BMW	XI	2015	5p sDrive 20i X Line L4/2.0/T Aut	\$ 290,955.00
BMW	XI	2015	5p sDrive 20i Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 280,160.00
BMW	XI	2015	5p sDrive 20i Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 295,800.00
BMW	XI	2015	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Man	\$ 305,405.00
BMW	XI	2015	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Aut	\$ 303,195.00
BMW	XI	2015	5p xDrive 28i Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 315,775.00
BMW	XI	2015	5p xDrive 28i Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 329,800.00
BMW	XI	2014	5p sDrive L4/2.0/T Man	\$ 221,085.00
BMW	XI	2014	5p sDrive L4/2.0/T Aut	\$ 233,325.00
BMW	XI	2014	5p sDrive X Line L4/2.0/T Man	\$ 242,165.00
BMW	XI	2014	5p sDrive X Line L4/2.0/T Aut	\$ 253,470.00
BMW	XI	2014	5p sDrive Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 249,220.00
BMW	XI	2014	5p sDrive Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 262,650.00
BMW	XI	2014	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Man	\$ 272,595.00
BMW	XI	2014	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Aut	\$ 286,280.00
BMW	XI	2014	5p xDrive 28i Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 283,560.00
BMW	XI	2014	5p xDrive 28i Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 295,800.00
BMW	XI	2013	5p sDrive 20i L4/2.0/T Man	\$ 196,520.00
BMW	XI	2013	5p sDrive 20i L4/2.0/T Aut	\$ 209,610.00
BMW	XI	2013	5p sDrive 20i X Line L4/2.0/T Man	\$ 212,330.00
BMW	XI	2013	5p sDrive 20i X Line L4/2.0/T Aut	\$ 227,375.00
BMW	XI	2013	5p sDrive 20i Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 219,895.00
BMW	XI	2013	5p sDrive 20i Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 232,220.00
BMW	XI	2013	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Man	\$ 242,080.00
BMW	XI	2013	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Aut	\$ 255,850.00
BMW	XI	2013	5p xDrive 28i Sport Line L4/2.0/T Man	\$ 248,370.00
BMW	XI	2013	5p xDrive 28i Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 263,245.00
BMW	XI	2012	5p sDrive 20i L4/2.0/T Aut	\$ 169,235.00
BMW	XI	2012	5p sDrive 20i Top L4/2.0/T Aut	\$ 188,020.00
BMW	XI	2012	5p sDrive 20i Cool Eleg Des L4/2.0/T Aut	\$ 190,060.00
BMW	XI	2012	5p sDrive 20iM Sport L4/2.0/T Aut	\$ 193,035.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 20i L4/2.0/T Aut	\$ 171,140.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 20i Top L4/2.0/T Aut	\$ 192,695.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 20i Cool Eleg Des L4/2.0/T Aut	\$ 194,820.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 20iM Sport L4/2.0/T Aut	\$ 196,435.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 28i L4/2.0/T Aut	\$ 196,945.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 28iM Sport L4/2.0/T Aut	\$ 221,680.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 28i Top L4/2.0/T Aut	\$ 229,500.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 25i L6/3.0 Aut	\$ 166,600.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 25i Top L6/3.0 Aut	\$ 185,895.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 25i Cool Eleg Des L6/3.0 Aut	\$ 186,745.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 25i M Sport L6/3.0 Aut	\$ 188,530.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 28i L6/3.0 Aut	\$ 190,570.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 28i M Sport L6/3.0 Aut	\$ 211,140.00
BMW	XI	2012	5p xDrive 28i Top L6/3.0 Aut	\$ 214,370.00
BMW	XI	2011	5p xDrive 25i L6/2.5/218 Aut AWD	\$ 146,965.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	X1	2011	5p xDrive 25i Top L6/2.5/218 Aut AWD	\$ 163,995.00
BMW	X1	2011	5p xDrive 29i Cool Elegance Des L6/2.5/218 Aut AWD	\$ 165,410.00
BMW	X1	2011	5p xDrive 25i M Sport L6/2.5/218 Aut AWD	\$ 165,835.00
BMW	X1	2011	5p xDrive 28i L6/3.0/258 Aut AWD	\$ 167,110.00
BMW	X1	2011	5p xDrive 28i M Sport L6/3.0/258 Aut AWD	\$ 184,280.00
BMW	X1	2011	5p xDrive 28i Top L6/3.0/258 Aut AWD	\$ 188,020.00
BMW	X1	2010	5p xDrive 25iA L6 218 CP Aut	\$ 131,155.00
BMW	X1	2010	5p xDrive 25iA Top L6 218 CP Aut	\$ 143,650.00
BMW	X1	2010	5p xDrive 28iA L6 258 CP Aut	\$ 147,050.00
BMW	X1	2010	5p xDrive 28iA Top L6 258 CP Aut	\$ 164,135.00
BMW	X1	2017	5p sDrive 18i X Line L4/2.0/T Aut	\$ 360,498.60
BMW	X1	2017	5p sDrive 20i Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 403,338.60
BMW	X1	2017	5p sDrive 20i M Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 431,898.60
BMW	X1	2016	5p sDrive 20i Sport Line 14/2.0/T Aut	\$ 383,346.60
BMW	X1	2016	5p sDrive 20i M Sport Line L4/2.0/T Aut	\$ 421,188.60
BMW	X3	2015	5p xDrive 20i L4/2.0/T Aut Business	\$ 263,075.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 20i L4/2.0/T Man	\$ 303,960.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 20i L4/2.0/T Aut	\$ 320,195.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 28i L4/2.0/T Man	\$ 304,640.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 28i L4/2.0/T Aut	\$ 322,405.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 28i Topline L4/2.0/T Man	\$ 347,650.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 28i Topline L4/2.0/T Aut	\$ 362,960.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Man	\$ 362,100.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Aut	\$ 375,700.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 28i M Sport L4/2.0/T Man	\$ 376,560.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 28i M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 392,700.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 35i Topline L6/3.0/T Man	\$ 398,650.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 35i Topline L6/3.0/T Aut	\$ 414,800.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 35i X Line L6/3.0/T Man	\$ 411,400.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 427,550.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 432,660.00
BMW	X3	2015	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 452,200.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 28i L4/2.0/T Man	\$ 275,570.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 28i L4/2.0/T Aut	\$ 287,810.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 28i Topline L4/2.0/T Man	\$ 310,590.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 28i Topline L4/2.0/T Aut	\$ 322,405.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 28i M Sport L4/2.0/T Man	\$ 331,330.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 28i M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 348,500.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 35i Topline L6/3.0/T Man	\$ 352,750.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 35i Topline L6/3.0/T Aut	\$ 368,900.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 379,950.00
BMW	X3	2014	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 392,700.00
BMW	X3	2013	5p xDrive 28i L4/2.0/T Man	\$ 250,070.00
BMW	X3	2013	5p xDrive 28i L4/2.0/T Aut	\$ 262,820.00
BMW	X3	2013	5p xDrive 28i Topline L4/2.0/T Man	\$ 284,155.00
BMW	X3	2013	5p xDrive 28i Topline L4/2.0/T Aut	\$ 298,775.00
BMW	X3	2013	5p xDrive 28i M Sport L4/2.0/T Man	\$ 303,960.00
BMW	X3	2013	5p xDrive 28i M Sport L4/2.0/T Aut	\$ 322,405.00
BMW	X3	2013	5p xDrive 35i Topline L6/3.0/T Man	\$ 322,405.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	X3	2013	5p xDrive 35i Topline L6/3.0/T Aut	\$ 339,150.00
BMW	X3	2013	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 348,500.00
BMW	X3	2013	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 367,200.00
BMW	X3	2012	5p xDrive 28i L6/3.0 Aut	\$ 225,250.00
BMW	X3	2012	5p xDrive 28i L6/3.0 Aut	\$ 243,950.00
BMW	X3	2012	5p xDrive 28i L6/3.0 Aut	\$ 255,850.00
BMW	X3	2012	5p xDrive 28i M Sport L6/3.0 Aut	\$ 269,450.00
BMW	X3	2012	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 294,270.00
BMW	X3	2012	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 307,615.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 28i L6/3.0L/258/228 A-8V AWD	\$ 202,470.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 28i L6/3.0L/258/228 A-8V AWD	\$ 216,070.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 28i L6/3.0L/258/228 A-8V AWD	\$ 228,480.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 28i M Sport L6/3.0L/258/228 A-8V AWD	\$ 235,025.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0L/306/295/T A-8V AWD	\$ 258,570.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i L6/2.5/218 Man AWD	\$ 175,015.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i L6/2.5/218 Aut AWD	\$ 185,215.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i L6/2.5/218 Man AWD q/C	\$ 181,390.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i L6/2.5/218 Aut AWD q/C	\$ 193,120.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i L6/2.5/218 Man A D	\$ 208,335.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i L6/2.5/218 Aut AWD q/C	\$ 204,085.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i L6/2.5/218 Man AWD q/C	\$ 214,965.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i Top L6/2.5/218 Man AWD q/C	\$ 206,040.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i Top L6/2.5/218 Aut AWD q/C	\$ 217,090.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i M Sport L6/2.5/218 Man A D O/C	\$ 204,085.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 25i M Sport L6/2.5/218 Aut AWD O/C	\$ 217,090.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 30i L6/3.0/272 Man AWD	\$ 225,845.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 30i L6/3.0/272 Aut AWD	\$ 236,895.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 30i L6/3.0/272 Man AWD	\$ 228,225.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 30i L6/3.0/272 Aut AWD Sound Package	\$ 238,510.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 30i L6/3.0/272 Aut AWD Sound Package	\$ 238,510.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 30i M Sport L6/3.0/272 Man AWD	\$ 238,170.00
BMW	X3	2011	5p xDrive 30i M Sport L6/3.0/272 Aut AWD	\$ 247,265.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i Man 218 CP	\$ 151,130.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i Man 218 CP	\$ 160,395.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i Man O/C 218 CP	\$ 158,185.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i Man O/C 218 CP	\$ 166,600.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i Man C 218 CP	\$ 167,875.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i L6/3.0/218 Man AWD	\$ 176,800.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i L6/3.0/218 Man AWD	\$ 176,800.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i Top Man 218 CP	\$ 175,015.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i Top Man 218 CP	\$ 183,600.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i M Sport Man O/C 218 CP	\$ 171,225.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i M Sport Man O/C 218 CP	\$ 185,470.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 25i M Sport Aut O/C 218 CP	\$ 194,990.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 30i Man 272 CP	\$ 204,680.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 30i Man 272 CP	\$ 204,680.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 30i Man Sound Package 272 CP	\$ 196,435.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 30i Aut Sound Package 272 CP	\$ 205,870.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 30i M Sport Man 272 CP	\$ 204,680.00
BMW	X3	2010	5p xDrive 30i M Sport Aut 272 CP	\$ 214,285.00
BMW	X3	2009	5p 2.5si Man	\$ 129,115.00
BMW	X3	2009	5p 2.5si Aut	\$ 136,850.00
BMW	X3	2009	5p 2.5si Man q/C	\$ 136,935.00
BMW	X3	2009	5p 2.5si Aut OJC	\$ 144,500.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	X3	2009	5p 2.5si Lujo Man	\$ 143,650.00
BMW	X3	2009	5p 2.5siA Lujo Aut	\$ 151,300.00
BMW	X3	2009	5p 2.5si Top Man	\$ 149,175.00
BMW	X3	2009	5p 2.5siA Top Aut	\$ 156,570.00
BMW	X3	2009	5p 2.5siM Sport Man	\$ 152,745.00
BMW	X3	2009	5p 2.5siA M Sport Aut	\$ 160,735.00
BMW	X3	2009	5p 3.0si Man	\$ 169,660.00
BMW	X3	2009	5p 3.0siA Aut	\$ 177,735.00
BMW	X3	2009	5p 3.0si (Sound Package) Man	\$ 172,040.00
BMW	X3	2009	5p 3.0siA (Sound Package) Aut	\$ 179,775.00
BMW	X3	2009	5p 3.0siM Sport Man	\$ 177,140.00
BMW	X3	2009	5p 3.0siA M Sport Aut	\$ 185,385.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L i Man	\$ 107,270.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L iA Aut	\$ 114,750.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L isi Man /C	\$ 112,540.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L siA Aut C	\$ 119,265.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L si Man Lujo	\$ 120,615.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L siA Aut Lujo	\$ 127,925.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L si Top Line Man	\$ 124,950.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L siA Top Line Aut	\$ 132,345.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L si Sport Man	\$ 127,840.00
BMW	X3	2008	5p 2.5L siA Sport Aut	\$ 133,960.00
BMW	X3	2008	5p 3.0L si Man	\$ 140,165.00
BMW	X3	2008	5p 3.0L siA Aut	\$ 146,455.00
BMW	X3	2008	5p 3.0L si Sound Package Man	\$ 142,885.00
BMW	X3	2008	5p 3.0L siA Sound Package Aut	\$ 150,620.00
BMW	X3	2008	5p 3.0L si Sport Man	\$ 146,880.00
BMW	X3	2008	5p 3.0L siA Sport Aut	\$ 154,360.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L si Man	\$ 90,865.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L siA Aut	\$ 97,410.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L si Man C	\$ 95,455.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L siA Aut C	\$ 101,575.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L si Lujo an	\$ 102,255.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L siA Lujo Aut	\$ 107,950.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L si Tojo Line Man	\$ 106,760.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L siA Top Line Aut	\$ 112,880.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L si Sport Man	\$ 107,865.00
BMW	X3	2007	5p 2.5L siA Aut Sport	\$ 113,985.00
BMW	X3	2007	5p 3.0L si Man	\$ 117,300.00
BMW	X3	2007	5p 3.0L siA Aut	\$ 124,270.00
BMW	X3	2007	5p 3.0L si Sound Package Man	\$ 119,085.00
BMW	X3	2007	5p 3.0L siA Sound Package Aut	\$ 125,545.00
BMW	X3	2007	5p 3.0L si Sport Man	\$ 124,950.00
BMW	X3	2007	5p 3.0L siA Sport Aut	\$ 131,750.00
BMW	X3	2006	5p 2.5i Man	\$ 80,155.00
BMW	X3	2006	5p 2.5iA Aut	\$ 85,850.00
BMW	X3	2006	5p 2.5i Man C	\$ 83,810.00
BMW	X3	2006	5p 2.5iA Aut C	\$ 89,250.00
BMW	X3	2006	5p 2.5i Man Lujo	\$ 89,675.00
BMW	X3	2006	5p 2.5iA Aut Lujo	\$ 94,265.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	X3	2006	5p 2.5i Top Line Man	\$ 93,670.00
BMW	X3	2006	5p 2.5iA Top Line Aut	\$ 99,705.00
BMW	X3	2006	5p 3.0i Man	\$ 99,365.00
BMW	X3	2006	5p 3.0iA Aut	\$ 104,210.00
BMW	X3	2006	5p 3.0i Sound Package Man	\$ 101,745.00
BMW	X3	2006	5p 3.0iA Sound Package Aut	\$ 105,910.00
BMW	X3	2005	5p 2.5 Man	\$ 72,080.00
BMW	X3	2005	5p 2.5 Aut	\$ 76,755.00
BMW	X3	2005	5p 2.5 Man C	\$ 75,565.00
BMW	X3	2005	5p 2.5 Aut C	\$ 80,325.00
BMW	X3	2005	5p 2.5 Lupo ah	\$ 80,580.00
BMW	X3	2005	5p 2.5 Lujo Aut	\$ 84,150.00
BMW	X3	2005	5p 2.5 Top Man	\$ 82,790.00
BMW	X3	2005	5p 2.5 Top Aut	\$ 87,125.00
BMW	X3	2005	5p 3.0 Man	\$ 86,105.00
BMW	X3	2005	5p 3.0 Aut	\$ 89,675.00
BMW	X3	2005	5p 3.0 Sound Package Aut	\$ 90,185.00
BMW	X3	2017	5p sDrive 20i L4/2.0/T Aut Business	\$ 378,348.60
BMW	X3	2017	5p sDrive 20i L4/2.0/T Aut	\$ 449,748.60
BMW	X3	2017	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Aut	\$ 556,888.60
BMW	X3	2017	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 671,088.60
BMW	X3	2016	5p sDrive 20i L4/2.0/T Aut Business	\$ 346,218.60
BMW	X3	2016	5p sDrive 20i L4/2.0/T Man	\$ 410,478.60
BMW	X3	2016	5p sDrive 20i L4/2.0/T Aut	\$ 424,758.60
BMW	X3	2016	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Man	\$ 492,588.60
BMW	X3	2016	5p xDrive 28i X Line L4/2.0/T Aut	\$ 506,888.60
BMW	X3	2016	5p xDrive 35i X Line L6/3.0/T Man	\$ 563,988.60
BMW	X3	2016	5p xDrive 35i X Line L6/3.0/T Aut	\$ 578,268.60
BMW	X3	2016	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 599,688.60
BMW	X3	2016	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 613,968.60
BMW	X4	2015	5p xDrive 28i X Line L6 3.0T Man	\$ 390,150.00
BMW	X4	2015	5p xDrive 28i X Line L6/3.0/T Aut	\$ 407,150.00
BMW	X4	2015	5p xDrive 35i X Line L6/3.0/T Man	\$ 444,550.00
BMW	X4	2015	5p xDrive 35i X Line L6/3.0/T Aut	\$ 461,550.00
BMW	X4	2015	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Man 5p	\$ 469,200.00
BMW	X4	2015	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 485,350.00
BMW	X4	2017	5p xDrive 28i X Line L6/3.0/T Aut	\$ 571,128.60
BMW	X4	2017	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 681,798.60
BMW	X4	2017	5p xDrive 40iM Sport L6/3.0/T Aut	\$ 785,328.60
BMW	X4	2016	5p xDrive 28i X Line L6/3.0/T Man	\$ 528,288.60
BMW	X4	2016	5p xDrive 28i X Line L6/3.0/T Aut	\$ 542,568.60
BMW	X4	2016	5p xDrive 35i X Line L6/3.0/T Man	\$ 599,688.60
BMW	X4	2016	5p xDrive 35i X Line L6/3.0/T Aut	\$ 613,968.60
BMW	X4	2016	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 635,388.60
BMW	X4	2016	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 649,668.60
BMW	X5	2015	5p xDrive 35i L6/3.0/T Man	\$ 475,150.00
BMW	X5	2015	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut	\$ 493,000.00
BMW	X5	2015	5p xDrive 35i Excellence L6/3.0/T Man	\$ 501,500.00
BMW	X5	2015	5p xDrive 35i Excellence L6/3.0/T Aut	\$ 520,200.00
BMW	X5	2015	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 516,800.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	X5	2015	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 536,350.00
BMW	X5	2015	5p xDrive 50i Excellence V8/4.4/T Aut	\$ 643,450.00
BMW	X5	2015	5p xDrive 50i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 671,500.00
BMW	X5	2015	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 892,500.00
BMW	X5	2015	5p xDrive 50i Security V8/4.4/T Aut	\$ 1,232,500.00
BMW	X5	2015	5p xDrive 50i Security Plus V8/4.4/T Aut	\$ 1,887,000.00
BMW	X5	2014	5p xDrive 35i L6/3.0/T Man	\$ 413,100.00
BMW	X5	2014	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut	\$ 426,700.00
BMW	X5	2014	5p xDrive 35i Excellence L6/3.0/T Man	\$ 436,050.00
BMW	X5	2014	5p xDrive 35i Excellence L6/3.0/T Aut	\$ 450,500.00
BMW	X5	2014	5p xDrive 50i Excellence V8/4.4/T Aut	\$ 549,100.00
BMW	X5	2014	5p xDrive 50i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 583,100.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 35i L6/3.0/T Man	\$ 347,650.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut	\$ 368,900.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 35i Ed Exclusive L6/3.0/T Man	\$ 362,100.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 35i Ed Exclusive L6/3.0/T Aut	\$ 385,050.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 35i Ed Sport L6/3.0/T Man	\$ 379,100.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 35i Ed Sport L6/3.0/T Aut	\$ 398,650.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 387,600.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 406,300.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 50i Ed Sport V8/4.4/T Man	\$ 466,650.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 50i Ed Sport V8/4.4/T Aut	\$ 486,200.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 50i Ed Exclusive V8/4.4/T Man	\$ 466,650.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 50i Ed Exclusive V8/4.4/T Aut	\$ 487,050.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 50i M Sport V8/4.4/T Man	\$ 470,050.00
BMW	X5	2013	5p xDrive 50i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 489,600.00
BMW	X5	2013	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 622,200.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut	\$ 314,330.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut 7/Pas	\$ 326,145.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i Ed Exclusive L6/3.0/T Aut	\$ 327,590.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i Ed Exclusive L6/3.0/T Aut 7/Pas	\$ 338,300.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i Ed Sport L6/3.0/T Aut	\$ 337,450.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i Ed Sport L6/3.0/T Aut 7/Pas	\$ 346,800.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 341,700.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut 7/Pas	\$ 356,150.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i Premium L6/3.0/T Aut	\$ 346,800.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 35i Premium L6/3.0/T Aut 7/Pas	\$ 355,300.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 50i Premium V8/4.4/T Aut	\$ 406,300.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 50i Premium V8/4.4/T Aut 7/Pas	\$ 418,200.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 50i Ed Sport V8/4.4/T Aut	\$ 407,150.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 50i Ed Sport V8/4.4/T Aut 7/Pas	\$ 417,350.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 50i Ed Exclusive V8/4.4/T Aut	\$ 406,300.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 50i Ed Exclusive V8/4.4/T Aut 7/Pas	\$ 414,800.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 50i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 403,750.00
BMW	X5	2012	5p xDrive 50i M Sport V8/4.4/T Aut 7/Pas	\$ 417,350.00
BMW	X5	2012	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 483,650.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 35i L6/3.0/306 Aut AWD	\$ 275,570.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 35i L6/3.0/306 Aut AWD 7 Pasajeros	\$ 286,535.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 35i Premium L6/3.0/306 Aut AWD	\$ 294,355.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 35i Premium L6/3.0/306 Aut AWD 7 Pasajeros	\$ 305,405.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	X5	2011	5p xDrive 35iM Sport L6/3.0/306 Aut AWD	\$ 299,540.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 35iM Sport L6/3.0/306 Aut AWD 7 Pasajeros	\$ 312,035.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 50i Premium V8/4.4/408 Aut AWD	\$ 351,900.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 50i Premium V8/4.4/408 Aut AWD 7 Pasajeros	\$ 363,800.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 50iM Sport V8/4.4/408 Aut AWD	\$ 357,850.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 50iM Sport V8/4.4/408 Aut AWD 7 Pasajeros	\$ 366,350.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 50i Security V8/4.4/408 Aut AWD	\$ 601,800.00
BMW	X5	2011	5p xDrive 50i Security Plus V8/4.4/408 Aut AWD	\$ 952,000.00
BMW	X5	2011	5p M V8/4.4/555 Aut AWD	\$ 421,600.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 35iA Aut L6 306 CP	\$ 228,565.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 35iA Aut L6 306 CP 7 Pasajeros	\$ 237,235.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 35iA Premium Aut L6 306 CP	\$ 244,460.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 35iA Premium Aut L6 306 CP 7 Pasajeros	\$ 254,320.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 35iA M Sport Aut L6 306 CP	\$ 255,170.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 35iA M Sport Aut L6 306 CP 7 Pasajeros	\$ 260,780.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 50iA Premium Aut V8 408 CP	\$ 282,200.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 50iA Premium Aut V8 408 CP 7 Pasajeros	\$ 290,275.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 50iA M Sport Aut V8 408 CP	\$ 296,565.00
BMW	X5	2010	5p xDrive 50iA M Sport Aut V8 408 CP 7 Pasajeros	\$ 303,960.00
BMW	X5	2010	5p M V8 555 CP	\$ 350,200.00
BMW	X5	2009	5p 3.0sIA Aut	\$ 198,985.00
BMW	X5	2009	5p 3.0sIA 7 Asientos Aut	\$ 203,405.00
BMW	X5	2009	5p 3.0sIA Premium Aut	\$ 208,845.00
BMW	X5	2009	5p 3.0sIA Premium 7 Asientos	\$ 214,370.00
BMW	X5	2009	5p 3.0sIA M Sport Aut	\$ 212,075.00
BMW	X5	2009	5p 3.0 M Sport 7 Asientos	\$ 217,600.00
BMW	X5	2009	5p xDrive 3.0iA M Sport Aut	\$ 212,160.00
BMW	X5	2009	5p xDrive 3.0iA M Sport 7 Asientos Aut	\$ 217,005.00
BMW	X5	2009	5p xDrive 4.8iA Premium	\$ 231,200.00
BMW	X5	2009	5p xDrive 4.8iA Premium 7 Asientos	\$ 235,705.00
BMW	X5	2009	5p xDrive 4.8iA M Sport Aut	\$ 245,990.00
BMW	X5	2009	5p xDrive 4.8iA M Sport 7 Asientos Aut	\$ 248,710.00
BMW	X5	2009	5p Xdrive 4.8iA Security (84)	\$ 396,950.00
BMW	X5	2008	5p 3.0L si Aut	\$ 170,340.00
BMW	X5	2008	5p 3.0L si Aut 7 Pasajeros	\$ 175,610.00
BMW	X5	2008	5p 3.0L si Premium Aut	\$ 178,245.00
BMW	X5	2008	5p 3.0L si Premium Aut 7 Pasajeros	\$ 181,985.00
BMW	X5	2008	5p 4.8L V8 Premium Aut	\$ 197,030.00
BMW	X5	2008	5p 4.8L V8 Premium Aut 7 Pasajeros	\$ 202,470.00
BMW	X5	2008	5p 4.4r Aut Security B4	\$ 336,600.00
BMW	X5	2007	5p 3.09 Aut	\$ 148,665.00
BMW	X5	2007	5p 3.0Si Aut 7 Pasajeros	\$ 153,425.00
BMW	X5	2007	5p 3.0Si Premium Aut	\$ 155,560.00
BMW	X5	2007	5p 3.0Si Premium Aut 7 Pasajeros	\$ 159,375.00
BMW	X5	2007	5p 4.8i Premium Aut	\$ 170,000.00
BMW	X5	2007	5p 4.8i Premium Aut 7 Asientos	\$ 175,015.00
BMW	X5	2007	5p 4.8i Premium Aut 7 Asientos Exclusive	\$ 177,990.00
BMW	X5	2006	5p 3.0 Lujo Man	\$ 111,775.00
BMW	X5	2006	5p 3.0 Lujo Aut	\$ 116,790.00
BMW	X5	2006	5p 3.0 F1Man	\$ 116,705.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	X5	2006	5p 3.0 FI Aut	\$ 121,210.00
BMW	X5	2006	5p 3.0 Top Line Man	\$ 116,790.00
BMW	X5	2006	5p 3.0 Top Line Aut	\$ 122,230.00
BMW	X5	2006	5p 4.4L Lujo	\$ 125,545.00
BMW	X5	2006	5p 4.4L FI	\$ 127,670.00
BMW	X5	2006	5p 4.4L Top Line	\$ 132,770.00
BMW	X5	2006	5p 4.4L Security (b4)	\$ 239,700.00
BMW	X5	2006	5p 4.8is	\$ 142,460.00
BMW	X5	2005	5p 3.0 Lujo Man	\$ 96,050.00
BMW	X5	2005	5p 3.0 Lujo Aut	\$ 100,470.00
BMW	X5	2005	5p 3.0 FI Man	\$ 99,025.00
BMW	X5	2005	5p 3.0 FI Aut	\$ 102,425.00
BMW	X5	2005	5p 3.0 Top Line Man	\$ 99,025.00
BMW	X5	2005	5p 3.0 Top Line Aut	\$ 102,935.00
BMW	X5	2005	5p 4.4L Lujo Aut	\$ 104,805.00
BMW	X5	2005	5p 4.4L FI Aut	\$ 106,930.00
BMW	X5	2005	5p 4.4L Top Aut	\$ 112,030.00
BMW	X5	2005	5p 4.8L Aut	\$ 123,335.00
BMW	X5	2017	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut	\$ 692,508.60
BMW	X5	2017	5p xDrive 35i Excellence L6/3.0/T Aut	\$ 721,068.60
BMW	X5	2017	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 792,468.60
BMW	X5	2017	5p xDrive 40e Excellence Híbrido L4/2.0/T Aut	\$ 817,458.60
BMW	X5	2017	5p xDrive 50i Excellence V8/4.4/T Aut	\$ 906,708.60
BMW	X5	2017	5p xDrive 50i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 956,688.60
BMW	X5	2017	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 1,256,568.60
BMW	X5	2017	5p xDrive 50 Security V8/ Aut	\$ 1,256,568.60
BMW	X5	2017	5p xDrive 50i SECURITY PLUS v8/4.4/T AUT	\$ 2,481,078.60
BMW	X5	2016	5p xDrive 35i L6/3.0/T Man	\$ 638,958.60
BMW	X5	2016	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut	\$ 653,238.60
BMW	X5	2016	5p xDrive 35i Excellence L6/3.0/T Man	\$ 674,658.60
BMW	X5	2016	5p xDrive 35i Excellence L6/3.0/T Aut	\$ 688,938.60
BMW	X5	2016	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Man	\$ 696,078.60
BMW	X5	2016	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 710,358.60
BMW	X5	2016	5p xDrive 50i Excellence V8/4.4/T Aut	\$ 867,438.60
BMW	X5	2016	5p xDrive 50i M Sport V8/4.4/T Aut	\$ 910,278.60
BMW	X5	2016	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 1,208,016.60
BMW	X6	2015	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut B	\$ 543,150.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 35i L6/3.0/T Man	\$ 575,450.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut	\$ 589,900.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 35i Extravagance L6/3.0/T Aut	\$ 584,800.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 35i M Perf. L6/3.0/T Man	\$ 606,050.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 35i M Sport L63.0 Aut	\$ 615,400.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 35i M Perf. L6.3.0 Aut	\$ 623,050.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 50i V8/4.4/T an	\$ 657,900.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 50i V8/4.4/T Aut	\$ 676,600.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 50i Extravagance V8.4.4/T Aut	\$ 691,050.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 50i M Sport-V13/4.4 Aut	\$ 720,800.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 50i M Perf. V8/4.4 Man	\$ 714,000.00
BMW	X6	2015	5p xDrive 50i M Perf. V8/4.4/T Aut	\$ 728,450.00
BMW	X6	2015	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 926,500.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
BMW	X6	2014	5p xDrive 35i L6/3.0/T Man	\$ 487,900.00
BMW	X6	2014	5p xDrive 35i L6/3.0/7 Aut	\$ 509,150.00
BMW	X6	2014	5p xDrive 35i M Perf. L6/3.0/T Man	\$ 518,500.00
BMW	X6	2014	5p xDrive 35i M Perf. L6/3.0/T Aut	\$ 544,000.00
BMW	X6	2014	5p xDrive 50i V8/4.4/T Man	\$ 566,950.00
BMW	X6	2014	5p xDrive 50i V8/4.4/T Aut	\$ 588,200.00
BMW	X6	2014	5p xDrive 50i M Perf. V8/4.4/T Mam	\$ 617,950.00
BMW	X6	2014	5p xDrive 50i M Perf. V8/4.4/T Aut	\$ 635,800.00
BMW	X6	2014	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 747,150.00
BMW	X6	2013	5p xDrive 35i L6/3.0/T Man	\$ 422,450.00
BMW	X6	2013	5p xDrive 35i L6/3.0/7 Aut	\$ 445,400.00
BMW	X6	2013	5p xDrive 35i M Perf. L6/3.0/7 Man	\$ 452,200.00
BMW	X6	2013	5p xDrive 35i M Perf. L6/3.0/T Aut	\$ 475,150.00
BMW	X6	2013	5p xDrive 50i V8/4.4/7 Man	\$ 493,850.00
BMW	X6	2013	5p xDrive 50i V8/4.4/T Aut	\$ 518,500.00
BMW	X6	2013	5p xDrive 50i M Perf. V8/4.4/7 Man	\$ 538,900.00
BMW	X6	2013	5p xDrive 50i M Perf. V8/4.4/7 Aut	\$ 561,850.00
BMW	X6	2013	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 656,200.00
BMW	X6	2012	5p xDrive 35i L6/3.0/7 Aut	\$ 379,950.00
BMW	X6	2012	5p xDrive 35i Ed. Excl. L6/3.0/T Aut	\$ 380,800.00
BMW	X6	2012	5p xDrive 50i V8/4.4/7 Aut	\$ 447,950.00
BMW	X6	2012	5p xDrive 50i Ed. Excl. V8/4.4/7 Aut	\$ 457,300.00
BMW	X6	2012	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 549,100.00
BMW	X6	2011	5p xDrive 35i L6/3.0/306 Aut	\$ 318,750.00
BMW	X6	2011	5p xDrive 50i V8/4.4/407 Aut	\$ 370,600.00
BMW	X6	2011	5p M V8/4.4/555 AutAWD	\$ 459,000.00
BMW	X6	2010	5p xDrive35iA Aut 306 CP	\$ 273,870.00
BMW	X6	2010	5p xDrive50iA Aut 407 CP	\$ 320,195.00
BMW	X6	2010	5P M 555 CP	\$ 392,700.00
BMW	X6	2010	5p xDrive 3.5i	\$ 237,490.00
BMW	X6	2010	5p xDrive 5.0i	\$ 216,760.00
BMW	X6	2008	5p xDrive 3.5i	\$ 209,610.00
BMW	X6	2017	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut	\$ 756,768.60
BMW	X6	2017	5p xDrive 35i Extravagance L6/3.0/T Aut	\$ 821,028.60
BMW	X6	2017	5p xDrive 35iM Sport L6/3.0/7 Aut	\$ 849,588.60
BMW	X6	2017	5p xDrive 50i V8/4.4/T Man	\$ 877,791.60
BMW	X6	2017	5p xDrive 50i Extravagance V8/4.4/7 Aut	\$ 985,248.60
BMW	X6	2017	5p xDrive 50i M Sport-V8/4.4/7 Aut	\$ 999,528.60
BMW	X6	2017	5p M V8/4.4/T Aut	\$ 1,313,688.60
BMW	X6	2016	5p xDrive 35i L6/3.0/T Aut	\$ 717,498.60
BMW	X6	2016	5p xDrive 35i Extravagance L6/3.0/7 Aut	\$ 767,478.60
BMW	X6	2016	5p xDrive 35i M Sport L6/3.0/T Aut	\$ 810,318.60
BMW	X6	2016	5p xDrive 50i V8/4.4/T Man	\$ 877,791.60
BMW	X6	2016	5p xDrive 50i Extravagance V8/4.4/7 Aut	\$ 928,128.60
BMW	X6	2016	5p xDrive M SPORT V8/4.4/7 Aut	\$ 970,968.60
BMW	X6	2016	5P M V8/4.4/T Aut	\$ 1,256,568.60
CADILLAC	ATS	2015	2p V Series Coupe V6/3.6/T Aut	\$ 305,000.00
CADILLAC	ATS	2015	4p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 345,000.00
CADILLAC	ATS	2015	4p Premium L4/2.0/T Aut	\$ 375,000.00
CADILLAC	ATS	2014	2p Coupe L4/2.0/T Aut	\$ 263,000.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CADILLAC	ATS	2014	4p Luxury L4/2.0/T Aut	\$ 291,000.00
CADILLAC	ATS	2014	4p Premium L4/2.0/T Aut	\$ 293,000.00
CADILLAC	ATS	2013	4p Premium Sport L4/2.0/T Aut	\$ 245,000.00
CADILLAC	ATS	2013	4p Premium L4/2.0/T Aut	\$ 249,000.00
CADILLAC	ATS	2016	5p premium sedan l4/2.0/T aut	\$ 594,132.00
CADILLAC	ATS	2016	4p Premium Sedan L4/2.0/T Aut	\$ 641,508.00
CADILLAC	ATS	2016	2p Coupé L4/2.0/T Aut	\$ 999,000.00
CADILLAC	ATS	2016	4p V Series Sedán V6/3.6/T Aut	\$ 999,000.00
CADILLAC	BLS	2008	4p Premium Sport L4/2.0/T Aut	\$ 69,900.00
CADILLAC	BLS	2008	4p Luxury 2.0L Aut 175 CP	\$ 89,700.00
CADILLAC	BLS	2007	4p Premium 2.0L Aut Piel O/C 210 CP	\$ 60,400.00
CADILLAC	BLS	2007	4p Luxury 2.0L Aut 175 CP	\$ 72,400.00
CADILLAC	CIS	2015	4p V Series Sedán V8/6.2/T Aut	\$ 436,000.00
CADILLAC	CIS	2015	4p Luxury Sedán V6/3.2 Aut	\$ 476,000.00
CADILLAC	CIS	2014	4p Premium Sedán V6/3.6 Aut	\$ 382,000.00
CADILLAC	CIS	2014	4p Premium Sedán V6/3.6 Aut	\$ 344,000.00
CADILLAC	CIS	2014	2p Premium Coupé V6/3.6 Aut	\$ 637,000.00
CADILLAC	CIS	2014	2p V Luxury Coupé V8/6.2/T Aut	\$ 656,000.00
CADILLAC	CIS	2013	2p V P. Black Diamond Cpe V8/6.2/T Aut	\$ 231,000.00
CADILLAC	CIS	2013	4p Sedán Sport V6/3.0 Aut	\$ 280,000.00
CADILLAC	CIS	2013	4p Sedán Sport V6/3.6 Aut	\$ 282,000.00
CADILLAC	CIS	2013	2p Coupé V6/3.6 Aut	\$ 540,000.00
CADILLAC	CIS	2013	4p V Sedán V8/6.2/T Aut	\$ 551,000.00
CADILLAC	CIS	2013	4p V Sedán Special V8/6.2/T Aut	\$ 555,000.00
CADILLAC	CIS	2013	2p V Coupé V8/6.2/T Aut	\$ 569,000.00
CADILLAC	CIS	2012	2p V Coupé Special V8/6.2/T Aut	\$ 209,000.00
CADILLAC	CIS	2012	4p Sedan Sport V6/3.0 Aut	\$ 249,000.00
CADILLAC	CIS	2012	4p Sedan Sport V6/3.6 Aut	\$ 250,000.00
CADILLAC	CIS	2012	2p Coupé V6/3.6 Aut	\$ 460,000.00
CADILLAC	CIS	2012	4p V Sedán V8/6.2/T Aut	\$ 460,000.00
CADILLAC	CIS	2012	4p V Sedán Black Diamond V8/6.2/T Aut	\$ 487,000.00
CADILLAC	CIS	2012	2p V Coupé V8/6.2/T Aut	\$ 498,000.00
CADILLAC	CIS	2011	2p V Coupé Black Diamond V8/6.2/T Aut	\$ 172,000.00
CADILLAC	CIS	2011	4p Luxury V6/3.0/270 Aut	\$ 200,000.00
CADILLAC	CIS	2011	4p Premium V6/3.0/270 Aut	\$ 213,000.00
CADILLAC	CIS	2010	2p Coupé V6/3.6/304 Aut	\$ 147,000.00
CADILLAC	CIS	2010	4p Luxury V6 3.0L Aut 270 CP	\$ 155,000.00
CADILLAC	CIS	2009	4p Premium V6 3.0L Aut Piel 304 CP	\$ 122,000.00
CADILLAC	CIS	2009	4p Luxury 2.0L Aut 175 CP	\$ 132,000.00
CADILLAC	CIS	2008	4p Premium 2.0L Aut Piel 210 CP	\$ 100,000.00
CADILLAC	CIS	2008	4p Luxury 2.0L Aut 175 CP	\$ 109,000.00
CADILLAC	CIS	2007	4p Premium 2.0L Aut Piel 210 CP	\$ 82,900.00
CADILLAC	CIS	2007	4p Aut	\$ 87,100.00
CADILLAC	CIS	2007	4p Aut O/C Tablero Madera Bose	\$ 90,500.00
CADILLAC	CIS	2006	4p Aut O/C Tablero Madera Bose R-17	\$ 70,800.00
CADILLAC	CIS	2006	4p Aut	\$ 72,600.00
CADILLAC	CIS	2006	4p Aut O/C Tablero Madera Bose	\$ 72,600.00
CADILLAC	CIS	2005	4p Aut O/C Tablero Madera Bose R-17	\$ 56,695.00
CADILLAC	CIS	2005	4p Aut	\$ 59,585.00
CADILLAC	CIS	2005	4p Aut O/C Tablero Madera Bose	\$ 61,540.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CADILLAC	CTS	2016	4p Premium 2.0L Aut Piel O/C 210 CP	\$ 595,833.00
CADILLAC	CTS	2016	4p Luxury Sedan L4/2.0/7 Aut	\$ 657,522.60
CADILLAC	CTS	2016	4p Premium Sedan V6/3.6 Aut	\$ 1,418,004.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2015	5p SUV Platinum V8/6.2 Aut	\$ 615,230.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2015	5p SUV Premium D V8/6.2 Aut	\$ 635,205.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2015	5p SUV Premium F V8/6.2 Aut	\$ 717,315.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2015	5p SUV Platinum V8/6.2 Aut	\$ 635,970.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2015	5p ESV Premium C V8/6.2 Aut	\$ 651,525.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2015	5p ESV Premium D V8/6.2 Aut	\$ 652,970.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2015	5p ESV Premium E V8/6.2 Aut 8/Pas	\$ 680,340.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2015	5p ESV Premium F V8/6.2 Aut	\$ 741,710.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2014	5p ESV Platinum V8/6.2 Aut	\$ 446,675.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2014	5p Platinum V8/6.2 Aut	\$ 440,725.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2014	5p ESV Platinum V8/6.2 Aut	\$ 457,725.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2013	5p ESV Platinum V8/6.2 Aut Lujo	\$ 388,960.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2013	5p Platinum Lujo V8/6.2 Aut	\$ 383,095.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2013	5p ESV Special Edition V8/6.2 Aut	\$ 397,885.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2012	5p ESV Platinum Lujo V8/6.2 Aut	\$ 325,380.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2012	5p special Edition V8/6.2 Aut	\$ 346,800.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2012	5p Pratinum Lujo V8/6.2 Aut	\$ 337,195.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2012	5p ESV Special Edition V8/6.2 Aut	\$ 359,380.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2011	5p ESV Platinum Lujo V8/6.2 Aut	\$ 295,630.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2011	5p Confort V8 6.2 Aut	\$ 297,245.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2011	5p Lujo V8/6. Aut	\$ 303,195.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2011	5p Platinum V8/6.2 Aut	\$ 300,220.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2011	5p ESV Confort V8/6.2 Aut	\$ 300,220.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2011	5p ESV Confort Lujo V8/6.2 Aut	\$ 315,775.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2010	5p ESV Platinum Lujo V8/6.2 Aut	\$ 251,345.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2010	5p Aut 4x4 6.2L 2 Fila Banca	\$ 503,625.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2010	5p Aut 4x4 6.2L 2 Fila Cubo	\$ 260,355.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2010	5p Platinum AWD V8 6.2L	\$ 256,275.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2010	5p ESV AWD V8 6.2L 2 Fila Banca	\$ 257,465.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2010	5p ESV AWD V8 6.2L 2 Fila Cubo	\$ 265,540.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2009	5p ESV Platinum AWD V8 6.2L	\$ 197,370.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2009	5p Aut 4x2 6.2L /C Confort	\$ 211,310.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2009	5p Aut 4x4 6.2L C Lujo	\$ 215,475.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2009	5p Platinum 4x4 2L O/C DVD	\$ 209,865.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2009	5p ESV Aut 4x4 R-18 Confort	\$ 210,035.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2009	5p ESV Aut 4x4 R-22 Lujo	\$ 222,955.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2008	5p ESV Platinum Aut O/C 4x4 DVD R-22	\$ 168,470.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2008	5p Aut 4x2 6.2L O/C	\$ 173,995.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2008	5p Aut 4x2 6.2L O/C	\$ 174,590.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2008	5p ESV Aut 4x4 R 18	\$ 177,310.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2007	5p ESV Aut 4x4 R 22	\$ 140,930.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2007	5p Aut 4x2 6.2L C	\$ 147,050.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2007	5p Aut 4x4 6.2L C	\$ 145,860.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2007	5p ESV Aut 4x4 R 18	\$ 148,580.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2006	5p ESV Aut 4x4 R 23	\$ 104,550.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2006	5p Aut 4x2 6.0L	\$ 104,210.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2006	5p Aut 4x4 5.3L O/C	\$ 106,250.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CADILLAC	ESCALADE SUV	2006	5p Aut 4x4 5.3L O/C 2a Fila	\$ 106,845.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2006	5p ESV Aut 4x4 R17	\$ 114,240.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2005	5p ESV Aut 4x4 R20	\$ 79,560.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2005	5p Aut 4x2 6.0L	\$ 89,335.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2005	5p Aut 4x4 5.3L O/C	\$ 91,375.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2005	5p Aut 4x4 5.3L O/C 2a Fila	\$ 88,655.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2005	5p ESV Aut 4x4 R17	\$ 92,565.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2016	4p Aut O/C Tablero Madera Bose R-17	\$ 977,466.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2016	5p ESV Premium E V8/6.2 Aut 8/Pas	\$ 1,098,846.00
CADILLAC	ESCALADE SUV	2016	5p ESV Platinum V8/6.2 Aut	\$ 1,072,428.00
CADILLAC	SRX Crossover	2015	5p Premium V6/3.6 Aut AWD	\$ 328,355.00
CADILLAC	SRX Crossover	2015	5p Luxury V6/3.6 Aut	\$ 369,750.00
CADILLAC	SRX Crossover	2015	5p Premium 5.6/3.6 Aut	\$ 392,700.00
CADILLAC	SRX Crossover	2014	5p Premium V6/3.6 Aut AWD	\$ 294,525.00
CADILLAC	SRX Crossover	2014	5p Luxury V6/3.6 Aut	\$ 320,960.00
CADILLAC	SRX Crossover	2014	5p Premium V6/3.6 Aut	\$ 339,405.00
CADILLAC	SRX Crossover	2013	5p Premium V6/3.6 Aut AWD	\$ 262,820.00
CADILLAC	SRX Crossover	2013	5p Luxury V6/3.6 Aut	\$ 284,155.00
CADILLAC	SRX Crossover	2012	5p Premium V6/3.6 Aut	\$ 233,920.00
CADILLAC	SRX Crossover	2012	5p Luxury V6/3.6 Aut	\$ 252,365.00
CADILLAC	SRX Crossover	2011	5p Premium V6/3.6 Aut	\$ 196,010.00
CADILLAC	SRX Crossover	2011	5p Luxury V6/3.0 Aut	\$ 200,260.00
CADILLAC	SRX Crossover	2010	5p Premium V6/3.0 Aut	\$ 165,070.00
CADILLAC	SRX Crossover	2010	5p Luxury Aut 4x4 3.0L Piel CD Xenon	\$ 171,065.00
CADILLAC	SRX Crossover	2006	5p Premium Aut 4x4 3.0L Piel CD Xenon	\$ 91,375.00
CADILLAC	SRX Crossover	2006	5p Aut 4x2 3.6L	\$ 95,795.00
CADILLAC	SRX Crossover	2006	5p Aut 3.6L 4x4 Xenon 6CD	\$ 110,670.00
CADILLAC	SRX Crossover	2005	5p Aut 4.6L 4x4 Xenon 6CD	\$ 77,520.00
CADILLAC	SRX Crossover	2005	5p Aut 4x2 3.6L	\$ 80,835.00
CADILLAC	SRX Crossover	2005	5p Aut 3.6L 4x4 Xenon 6CD	\$ 91,120.00
CADILLAC	SRX Crossover	2016	5p ESV Aut 4x4 R20	\$ 397,769.40
CADILLAC	SRX Crossover	2016	5p Luxury V6/3.6 Aut	\$ 434,040.60
CADILLAC	SRX Crossover	2016	5p Premium V6/3.6 Aut	\$ 470,597.40
CADILLAC	SRS	2010	5p Aut 4.6L 4x4 Xenon 6CD	\$ 162,775.00
CADILLAC	SRS	2010	4p Aut V6 3.6L	\$ 187,425.00
CADILLAC	SRS	2009	4p Aut V8 4.6L R18	\$ 130,050.00
CADILLAC	SRS	2009	4p Aut V6 R/A 17	\$ 150,875.00
CADILLAC	SRS	2008	4p Aut V8 4.6L R18	\$ 110,670.00
CADILLAC	SRS	2008	4p Aut V6 R/A 17	\$ 128,095.00
CADILLAC	SRS	2007	4p Aut V8 4.6L R18	\$ 92,140.00
CADILLAC	SRS	2007	4p Aut V6	\$ 108,205.00
CADILLAC	SRS	2006	4p Aut V8	\$ 78,455.00
CADILLAC	SRS	2006	4p Aut V6	\$ 90,525.00
CADILLAC	SRS	2005	4p Aut V8	\$ 69,445.00
CADILLAC	XLR	2006	4p Aut V8	\$ 158,525.00
CADILLAC	XLR	2005	2p Convertible Aut	\$ 138,635.00
CADILLAC	X15	2017	2p Convertible Aut	\$ 471,882.60
CADILLAC	X15	2017	5p Base V6/3.6 Aut	\$ 519,006.60
CADILLAC	X15	2017	5p Premium V6/3.6 Aut	\$ 618,252.60
CADILLAC	ESCALADE EXT PICK UP	2013	5p EXT V8/6.2 AUT 4X4	\$ 352,750.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2012	5P EXT V8/6.2 AUT 4X4	\$ 309,825.00
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2013	5P EXT V8/6.2 AUT 4X4	\$ 267,920.00
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2010	5P EXT AUT 4X4 6.2L 403 CP	\$ 215,900.00
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2009	5P EXT AUT 4X4 DVD O/C R 22	\$ 184,790.00
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2008	5P EXT PICKUP AUT 4X4 O/C	\$ 154,700.00
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2007	5P EXT PICKUP AUT 4X4 O/C	\$ 132,685.00
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2006	5P EXT PICKUP AUT 4X4 O/C	\$ 99,195.00
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2006	5P EXT PICKUP AUT 4X4 DVD	\$ 101,150.00
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2005	5P EXT PICKUP AUT 4X4 O/C	\$ 81,090.00
CADILLAC	ESCALADEXT PICK UP	2005	5P EXT PICKUP AUT 4X4 DVD	\$ 82,280.00
CBO	CBO Mini Van	2015	5p Platinum V6/3.6 Aut	\$ 147,050.00
CBO	CBO Mini Van	2014	5p 1000 L4/1.3/T Man	\$ 87,720.00
CBO	CBO Mini Van	2014	5p 1000 L4/1.3/T Man	\$ 119,765.00
CBO	CBO Mini Van	2013	6p 1500 L4/1.6/T Diesel Man	\$ 78,115.00
CBO	CBO Mini Van	2013	5p 1000 L4/1.3/T Man	\$ 107,185.00
CBO	CBO Mini Van	2012	5p 1500 L4/1.6/T Diesel Man	\$ 69,615.00
CBO	CBO Mini Van	2012	5p 1000 L4/1.0/T Man	\$ 73,950.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2013	4P LT V8/5.3 AUT 4X4 R20	\$ 291,975.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2013	4P LT V8/5.3 AUT 4X4 R18	\$ 296,650.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2012	4P LT V8/5.3 AUT 4X4 R20	\$ 253,130.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2012	4P LT V8/5.3 AUT 4X4 R18	\$ 254,660.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2011	4P LT B V8/5.3 AUT 4X4	\$ 215,475.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2011	4P LT C V8/5.3 AUT 4X4	\$ 218,705.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2010	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD PIEL O/C (B)	\$ 176,120.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2010	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD PIEL O/C (C)	\$ 177,735.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2009	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD PIEL O/C (B)	\$ 148,920.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2009	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD PIEL A/C R18 (C)	\$ 149,770.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2008	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD PIEL O/C	\$ 126,395.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2007	4P LT 4X2 AUT A/A E/E CD PIEL	\$ 105,740.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2007	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD PIEL	\$ 108,630.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2006	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD TELA	\$ 88,655.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2006	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD PIEL	\$ 88,740.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2005	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD TELA	\$ 75,140.00
CHEVROLET	AVALANCHE	2005	4P LT 4X4 AUT A/A E/E CD PIEL	\$ 74,630.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2015	4P EXPRESS V6/4.3 AUT	\$ 214,710.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2015	5P EXPRESS V8/60 AUT	\$ 250,155.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2014	4P EXPRESS V6/4.3 AUT	\$ 196,860.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2014	5P EXPRESS V8/60 AUT	\$ 227,715.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2013	4P EXPRESS V6/4.3 AUT	\$ 174,845.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2013	5P EXPRESS V8/60 AUT	\$ 197,115.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2012	4P EXPRESS V6/4.3 AUT	\$ 149,005.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2012	5P EXPRESS V8/60 AUT	\$ 168,640.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2011	3P 15000 V6/4.3 AUT	\$ 130,305.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2011	4P 2500 V8/60 AUT	\$ 145,520.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2011	4P 2500 V8/60 AUT A/A	\$ 148,835.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2010	4P 1500 V6 AUT (C)	\$ 109,990.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2010	4P 2500 V8 AUT (A)	\$ 120,785.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2009	4P 1500 V6 AUT (C)	\$ 96,050.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2009	4P 2500 V8 AUT (A)	\$ 108,800.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2008	4P 1500 V6 AUT (C)	\$ 82,875.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2008	4P 2500 V8 AUT (A)	\$ 92,650.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2007	4P 1500 V6 AUT (C)	\$ 69,700.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2007	4P 1500 V6 AUT (A)	\$ 80,240.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2006	4P 1500 V6 AUT (C)	\$ 58,480.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2006	4P 1500 V6 AUT (A)	\$ 66,980.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2005	4P 1500 V6 AUT	\$ 49,895.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2005	4P 2500 V8 AUT	\$ 58,480.00
CHEVROLET	CARGO VAN EXPRES	2012	5P EXPRESS V8/60 AUT	\$ 364,925.40
CHEVROLET	CHEVY CARGO	2016	3P L4/1.6 MAN	\$ 44,115.00
CHEVROLET	CHEVY CARGO	2012	3P L4/1.6 MAN A/A	\$ 48,620.00
CHEVROLET	CHEVY CARGO	2011	3P CHEVY CARGO MAN	\$ 38,675.00
CHEVROLET	CHEVY CARGO	2011	3P CHEVY CARGO MAN A/A	\$ 42,330.00
CHEVROLET	CHEVY CARGO	2010	3P CHEVY CARGO MAN (R)	\$ 33,660.00
CHEVROLET	CHEVY CARGO	2010	3P CHEVY CARGO MAN A/A (G)	\$ 36,805.00
CHEVROLET	CHEVY CARGO	2009	3P CHEVY CARGO MAN A/A (G)	\$ 29,155.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2015	2P LT CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X2	\$ 262,395.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2015	2P LT Z71 CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 289,170.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2015	2P LT Z71 DOBLE CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 345,950.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2015	4P LTZ DOBLE CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 380,800.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2015	4P LTZ DOBLE CAB V8/6.2 AUT 4X4	\$ 409,700.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2014	2P KT CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X2	\$ 222,530.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2014	2P Z71 CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 243,185.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2014	4P Z71 CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 302,430.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2014	4P LTZ CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 334,220.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2014	4P DOBLE CAB HIGH COUNTRY V8/5.3 AUT	\$ 345,950.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2013	2P LT CAN REGULAR V8/5.3 AUT 4X2	\$ 185,385.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2013	2P LT CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 191,590.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2013	2P LT CAB EXTENDIDA V8/5.3 AUT 4X4	\$ 207,655.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2013	4P LT CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 238,170.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2013	4P LTZ CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 271,830.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2012	2P LT CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X2	\$ 165,835.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2012	2P LT CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 173,570.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2012	2P LT CAB EXTENDIDA V8/5.3 AUT 4X4	\$ 188,955.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2012	4P LT CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 214,710.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2012	4P LTZ CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 236,470.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2011	2P LT REGULAR V8/5.3 AUT 4X2	\$ 142,205.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2011	2P LT REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 148,495.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2011	2P LT EXTENDIDA V8/5.3 AUT 4X4	\$ 160,735.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2011	4P LT CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 178,585.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2011	4P LTZ CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 196,350.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2010	2P LT CABINA REGULAR (N)	\$ 126,990.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2010	2P LT CABINA REGULAR 4X4 (P)	\$ 131,920.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2010	2P LT CABINA EXTENDIDA 4X4 (B)	\$ 141,780.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2010	4P LT CREW CAB (A)	\$ 154,615.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2010	4P LTZ CREW CAB 4X4 (B)	\$ 159,800.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2010	4P LTZ CREW CAB 4X4 (C)	\$ 175,865.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2009	2P CABINA REGULAR V	\$ 107,100.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2009	2P CABINA REGULAR 4X4 X	\$ 102,765.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2009	2P CABINA EXTENDIDA 4X4 F	\$ 122,485.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2009	4P CREW CAB 4X2 A	\$ 132,685.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2009	4P CREW CAB 4X4 B	\$ 139,570.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2009	4P CREW CAB 4X4 PIEL C	\$ 150,110.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2008	2P CABINA REGULAR (D/L)	\$ 85,765.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2008	2P CABINA REGULAR 4X4 (E/M)	\$ 92,065.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2008	2P CABINA EXTENDIDA 4X4 (B/K)	\$ 99,875.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2008	4P CREW CAB 4X2 (A/J)	\$ 108,375.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2008	4P CREW CAB 4X4 (B/K)	\$ 115,430.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2008	4P CREW CAB 4X4 PIEL C	\$ 122,485.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	2P CABINA REGULAR (D)	\$ 74,885.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	2P CABINA REGULAR 4X4 (E)	\$ 80,240.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	2P CABINA EXTENDIDA 4X4 (B)	\$ 85,765.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	4P CREW CAB 4X2 (A)	\$ 93,075.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	4P CREW CAB 4X4 (B)	\$ 100,810.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	4P CREW CAB 4X4 PIEL O/C (C)	\$ 107,440.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	2P AUT A/A E/E 4X2 (N)	\$ 62,475.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	2P AUT A/A E/E 4X4 (C)	\$ 66,725.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	2P EXTENDIDA AUT A/A E/E 4X2 (N)	\$ 69,955.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	2P EXTENDIDA AUT A/A E/E 4X4 (D)	\$ 74,375.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	4P CREW CAB AUT 4X2 (A)	\$ 75,905.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	4P CREW CAB AUT 4X4 (B)	\$ 78,115.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2007	4P CREW CAB AUT 4X4 PIEL O/C (C)	\$ 82,280.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2006	2P AUT A/A E/e 4X2 (N)	\$ 55,250.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2006	2P AUT A/A E/e 4x4 (C)	\$ 59,415.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2006	2P EXTENDIDA AUT A/A E/E 4X2 (N)	\$ 62,135.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2006	2P EXTENDIDA AUT A/A E/E 4X4 (D)	\$ 65,345.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2006	4P CREW CAB AUT 4X2 (A)	\$ 67,150.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2006	4P CREW CAB AUT 4X4 (B)	\$ 68,340.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2006	4P CREW CAB AUT 4X4 O/C PIEL (C)	\$ 70,635.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2005	2P AUT A/A E/E 4X2	\$ 47,855.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2005	2P AUT A/A E/e 4x4	\$ 52,275.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2005	2P EXTENDIDA AUT A/A E/E 4X2	\$ 54,665.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2005	2P EXTENDIDA AUT A/A E/E 4X4	\$ 57,885.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2005	4P CREW CAB AUT 4X2	\$ 58,820.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2005	4P CREW CAB AUT 4X4	\$ 61,455.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2016	2P LT CAP REGULAR V8/5.3 AUT 4X2	\$ 367,138.80
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2016	2P LT Z71 CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 402,981.60
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2016	2P LT Z71 DOBLE CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 501,156.60
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2016	4P LTZ DOBLE CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 549,780.00
CHEVROLET	CHEYENNE C20	2016	4P HIGH COUNTRY LTZ DOBLE CAB V8/6.2 AUT 4X4	\$ 591,763.20
CHEVROLET	COLORADO	2015	4P LTZ DOBLE CAB V6/3.6 AUT 4X2	\$ 216,835.00
CHEVROLET	COLORADO	2015	4P LTZ DOBLE CAB V6/3.6 AUT 4X4	\$ 250,240.00
CHEVROLET	COLORADO	2015	4P LTZ DOBLE CAB V6/3.6 AUT 4X4 PIEL	\$ 255,765.00
CHEVROLET	COLORADO	2014	4P LTZ DOBLE CAB V6/3.6 AUT 3X2	\$ 181,730.00
CHEVROLET	COLORADO	2014	4P LTZ DOBLE CAB V6/3.6 AUT 4X4	\$ 209,440.00
CHEVROLET	COLORADO	2014	4P LTZ DOBLE CAB V6/3.6 AUT 4X4 PIEL	\$ 213,690.00
CHEVROLET	COLORADO	2013	4P DOBLE CAB V6/3.6 AUT 4X2	\$ 163,795.00
CHEVROLET	COLORADO	2013	4P DOBLE CAB V6/3.6 AUT 4X4	\$ 186,575.00
CHEVROLET	COLORADO	2012	4P DOBLE CAB L4/2.9 AUT 4X2	\$ 132,515.00
CHEVROLET	COLORADO	2012	4P DOBLE CAB L5/3.7 AUT 4X2	\$ 140,080.00
CHEVROLET	COLORADO	2012	4P DOBLE CAB L5/3.7 AUT 4X4	\$ 151,640.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHEVROLET	COLORADO	2011	4P DOBLE CAB L4/2.9 AUT 4X2	\$ 114,070.00
CHEVROLET	COLORADO	2011	4P DOBLE CAB L5/3.7 AUT 4X2	\$ 120,615.00
CHEVROLET	COLORADO	2011	4P DOBLE CAB L5/3.7 AUT 4X4	\$ 131,580.00
CHEVROLET	COLORADO	2010	4P DOBLE L4 MAN A/A 4X2 (A)	\$ 103,360.00
CHEVROLET	COLORADO	2010	4P DOBLE L5 A/A 4X2 E/E (C)	\$ 107,270.00
CHEVROLET	COLORADO	2010	4P DOBLE L5 A/A E/E 4X4 (B)	\$ 111,945.00
CHEVROLET	COLORADO	2009	4P DOBLE L4 MAN A/A 4X2 (A)	\$ 90,185.00
CHEVROLET	COLORADO	2009	4P DOBLE L5 AUT A/A 4X2 E/E (C)	\$ 95,285.00
CHEVROLET	COLORADO	2009	4P DOBLE L5 AUT A/A E/E 4X4 (B)	\$ 96,390.00
CHEVROLET	COLORADO	2008	4P L4 5 VEL A/A 4X2 DOBLE (A)	\$ 80,920.00
CHEVROLET	COLORADO	2008	4P L5 AUT A/A 4X2 E/E DOBLE (C)	\$ 84,660.00
CHEVROLET	COLORADO	2007	4P L5 AUT A/A E/E 4X4 DOBLE (B)	\$ 87,210.00
CHEVROLET	COLORADO	2007	2P L4 5 VEL A/A 4X2 REGULAR (D)	\$ 57,290.00
CHEVROLET	COLORADO	2007	4P L4 5 VEL A/A 4X2 DOBLE (A)	\$ 69,615.00
CHEVROLET	COLORADO	2007	4P L5 AUT A/A 4X2 E/E DOBLE (C)	\$ 73,185.00
CHEVROLET	COLORADO	2007	4P L5 AUT A/A E/E 4X4 DOBLE (B)	\$ 75,905.00
CHEVROLET	COLORADO	2006	4P L4 5 VEL A/A 4X2 DOBLE (A)	\$ 57,545.00
CHEVROLET	COLORADO	2006	4P L4 5 VEL A/A 4X2 DOBLE EE (A)	\$ 60,265.00
CHEVROLET	COLORADO	2006	4P L5 AUT A/A 4X2 E/E DOBLE (C)	\$ 63,750.00
CHEVROLET	COLORADO	2006	4P L5 AUT A/A E/E 4X4 DOBLE (B)	\$ 687,650.00
CHEVROLET	COLORADO	2005	4P L4 5 VEL A/A 4X2	\$ 49,980.00
CHEVROLET	COLORADO	2005	4P L4 5 VEL A/A 4X2 E/E	\$ 52,105.00
CHEVROLET	COLORADO	2005	4P L5 AUT A/A 4X2 E/E	\$ 56,015.00
CHEVROLET	COLORADO	2005	4P L5 AUT A/A E/E 4X4	\$ 58,735.00
CHEVROLET	COLORADO	2016	4P WT DOBLE CAP L4/2.5 AUT 4X2	\$ 303,807.00
CHEVROLET	COLORADO	2016	4P WT DOBLE CAB L4/2.5 AUT 4X2 ESTRIBOS FAROS	\$ 323,584.80
CHEVROLET	COLORADO	2016	4P WT DOBLE CAB V6/3.6 AUT 4X4	\$ 344,290.80
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2015	2P LS CHASIS V8/6.0 AUT DR723 CM 3.2 T	\$ 241,570.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2015	2P SL CHASIS V8/6.0 AUT DR 67 CN 4.1 T	\$ 246,755.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2014	2P LS CHASIS V8/6.0 AUT DR723 CM 3.2 T	\$ 214,370.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2014	2P SL CHASIS V8/6.0 AUT DR 677 CM 4.1 T	\$ 217,515.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2013	2P SL CHASIS V8/4.8 AUT 626 CM 2.4 T	\$ 187,425.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2013	2P LS CHASIS V8/6.0 AUT DR723 CM 3.2 T	\$ 195,245.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2013	2P LS CHASIS V8/6.0 AUT DR 677 CM 4.1 T	\$ 195,415.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2012	2P CHASIS V8 / 4.8 AUT	\$ 160,735.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2012	2P CHASI S V8/6.0 AUT DR	\$ 166,940.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2012	2P CHASIS SERIE 4500 V8/6.0 AUT DR	\$ 167,535.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2011	2P CHASIS V8/4.8 AUT	\$ 139,570.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2011	2P CHASIS V8/6.0 AUT DR	\$ 144,840.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2011	2P CHASIS SERIE 4500 V8/6.0 AUT DR	\$ 145,265.00
CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY	2005	2P CHASIS CABINA 5 VEL	\$ 28,475.00
CHEVROLET	LUV	2005	3P PICKUP 5 VEL	\$ 30,005.00
CHEVROLET	LUV	2005	2P DIAT BED	\$ 29,580.00
CHEVROLET	LUV	2005	4P PICKUP CREW CAB BASE 5 VEL	\$ 34,765.00
CHEVROLET	LUV	2005	4P PICKUP CREW CAB LUXE A7A 5 VEL	\$ 37,825.00
CHEVROLET	S10	2016	2P CHASIS CABINA L4/2.5 MAN	\$ 142,728.60
CHEVROLET	S10	2016	2P CABINA REGULAR L4/2.5 MAN	\$ 159,007.80
CHEVROLET	S10	2016	4P DOBLE CABINA L4/2.5 MAN	\$ 183,855.00
CHEVROLET	SIERRA	2015	2P SLF REGULAR CAB V8/5.3 AUT	\$ 294,525.00
CHEVROLET	SIERRA	2015	4P SLT CREW CAB V8/5.3 AUT	\$ 300,475.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHEVROLET	SIERRA	2015	4P ALL TERRAIN CREW CAB V8/5.3 AUT	\$ 320,280.00
CHEVROLET	SIERRA	2015	4P DENALI CREW CAB V8/6.2 AUT	\$ 353,345.00
CHEVROLET	SIERRA	2014	2P SLE REGULAR CAB V8/5.3 AUT	\$ 376,465.00
CHEVROLET	SIERRA	2014	4P SLT CREW CAB V8/5.3 AUT	\$ 378,165.00
CHEVROLET	SIERRA	2014	4P ALL TERRAIN CREW CAB V8/5.3 AUT	\$ 442,425.00
CHEVROLET	SIERRA	2014	4P DENALI CREW CAB V8/6.2 AUT	\$ 466,395.00
CHEVROLET	SIERRA	2014	4P DENALI CREW CAB V8/6.2 AUT DVD	\$ 370,175.00
CHEVROLET	SIERRA	2013	2P SLE REGULAR CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 383,690.00
CHEVROLET	SIERRA	2013	4P SLE REGULAR CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 251,260.00
CHEVROLET	SIERRA	2013	4P CREW CAB DENALI V8/6.2 AUT 4X4	\$ 264,860.00
CHEVROLET	SIERRA	2012	2P REGULAR CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 170,170.00
CHEVROLET	SIERRA	2012	4P CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 222,190.00
CHEVROLET	SIERRA	2012	4P CREW CAB DENALI V8/6.2 AUT 4X4	\$ 238,510.00
CHEVROLET	SIERRA	2011	2P REGULAR CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 152,065.00
CHEVROLET	SIERRA	2011	4P CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 197,200.00
CHEVROLET	SIERRA	2011	4P DENALI V8/6.2 AUT 4X4	\$ 213,775.00
CHEVROLET	SIERRA	2010	2P REGULAR 5.3L 315CP AUT 4X4 R20 (B)	\$ 135,490.00
CHEVROLET	SIERRA	2010	4P CREW 5.3 315CP AUT R20 4X4 (B)	\$ 175,100.00
CHEVROLET	SIERRA	2010	4P DENALI 6.2L 403 CP AUT 4X4 DVD O/C (C)	\$ 192,015.00
CHEVROLET	SIERRA	2009	4P CREW 5.3L 315CP AUT R20 4X4	\$ 151,980.00
CHEVROLET	SIERRA	2009	4P DENALI 6.2L 403 CP AUT 4X4 DVD O/C	\$ 164,900.00
CHEVROLET	SIERRA	2008	4P PICKUP CREW CAB 5.3L 4X4 B	\$ 132,175.00
CHEVROLET	SIERRA	2008	4P PICKUP CREW CAB 6.2L 4X4 DVD 403 CP	\$ 140,930.00
CHEVROLET	SIERRA	2007	4P PICKUP CREW CAB 5.3L 4X2 A	\$ 103,445.00
CHEVROLET	SIERRA	2007	4P PICKUP CREW CAB 5.3L 4X4 B	\$ 111,520.00
CHEVROLET	SIERRA	2016	2P SLE REGULAR CAB V8/5.3 AUT	\$ 451,390.80
CHEVROLET	SIERRA	2016	4P ALL TERRAIN CREW CAB V8/5.3 AUT	\$ 588,050.40
CHEVROLET	SIERRA	2016	4P DENALI CREW CAB V8/6.2 AUT	\$ 643,671.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2015	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN	\$ 171,955.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2015	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN A/A	\$ 175,525.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2015	2P CAB REGULAR V6/4.3 AUT A/A CD	\$ 186,320.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2014	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN	\$ 161,330.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2014	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN A/A	\$ 165,240.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2014	2P CA REGULAR V6/4.3 AUT A/A CD	\$ 171,105.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2013	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN	\$ 114,750.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2013	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN A/A	\$ 117,895.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2013	2P CAB REGULAR V6/4.3 AUT A/A	\$ 122,060.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2013	2P CAB REGULAR V8/4.3 AUT A/A CD	\$ 124,100.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2012	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN	\$ 99,705.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2012	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN A/A	\$ 104,380.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2012	2P CAB REGULAR V6/4.3 AUT A/A	\$ 109,990.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2012	2P CAB REGULAR V6/4.3 AUT A/A CD	\$ 111,945.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2011	2P D REGULAR V6/4.3 MAN	\$ 92,650.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2011	2P F REGULAR V6/4.3 MAN A/A	\$ 95,540.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2011	2P F REGULAR V6/4.3 AUT A/A	\$ 98,685.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2011	2P G REGULAR V6/4.3 AUT A/A CD	\$ 100,130.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2010	2P CABINA REGULAR (D)	\$ 83,470.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2010	2P CABINA REGULAR A/A (E)	\$ 86,020.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2010	2P CABINA REGULAR AUT (F)	\$ 88,315.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2010	2P CABINA REGULAR AUT A/A ABS (G)	\$ 90,865.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2009	2P CABINA REGULAR (A)	\$ 74,375.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2009	2P CABINA REGULAS A/A (B)	\$ 76,245.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2009	2P CABINA REGULAR A7A ABS RADIO (C)	\$ 80,410.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2009	2P CABIN A REGULAR (D)	\$ 77,605.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2009	2P CABINA REGULAR (E)	\$ 80,185.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2009	2P CABINA REGULAR (F)	\$ 80,835.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2009	2P CABINA REGULAR AUT A/A ABS (G)	\$ 81,770.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2008	2P 5 VEL CABINA REGULAR (F)	\$ 64,770.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2008	2P AUT CABINA REGULAR (H)	\$ 66,385.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2008	2P AUT CABINA REGULAR (G)	\$ 70,890.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2008	2P AUT A/A (W)	\$ 71,485.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2007	2P 5 VEL (A)	\$ 54,570.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2007	2P AUT (H)	\$ 56,695.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2007	2P AUT A/A ©	\$ 60,775.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2006	2P 5 VEL (A)	\$ 46,240.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2006	2P AUT (M)	\$ 49,130.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2006	2P AUT A/A (C)	\$ 52,105.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2005	2P 5 VEL	\$ 41,065.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2005	2P AUT	\$ 43,095.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2005	2P AUT A/A	\$ 44,540.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2016	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN	\$ 247,401.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2016	2P CAB REGULAR V6/4.3 MAN A/A	\$ 252,399.00
CHEVROLET	SILVERADO 1500	2015	2P CAB REGULAR V6/4.3 AUT A/A CD	\$ 269,035.20
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2015	2P CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X2	\$ 370,175.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2015	2P CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 383,690.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2015	4P EXTENDIDA V8/5.3 AUT 4X2	\$ 220,405.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2015	4P DOBLE CABINA V8/5.3 AUT 4X2	\$ 256,105.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2015	4P DOBLE CABINA V8/5.3 AUT 4X4	\$ 271,660.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2014	2P CAB REGULAR V8/4.8 AUT 4X2	\$ 176,120.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2014	2P CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 185,215.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2014	4P EXTENDIDA V8/5.3 AUT 4X2	\$ 193,205.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2014	4P DOBLE CABINA V8/5.3 AUT 4X4	\$ 219,300.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2014	4P DOBLE CABINA V8/5.3 AUT 4X4	\$ 231,115.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2013	2P CAB REGULAR V8/4.8 AUT 4X2	\$ 141,355.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2013	2P CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 154,785.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2013	4P CAB EXTENDIDA V8/5.3 AUT 4X2	\$ 156,740.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2013	4P CREW CAB V8/5.3 AUT 4X2	\$ 185,555.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2013	4P CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 194,055.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2012	2P CAB REGULAR V8/4.8 AUT 4X2	\$ 122,230.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2012	2P CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 135,830.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2012	4P CAB EXTENDIDA V8/5.3 AUT 4X2	\$ 139,485.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2012	4P CREW CAB V8/5.3 AUT 4X2	\$ 152,830.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2012	4P CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 160,140.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2011	2P CAB REGULAR V8/4.8 AUT 4X2	\$ 110,840.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2011	2P CAB REGULAR V8/5.3 AUT 4X4	\$ 120,360.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2011	4P CAB EXTENDIDA V8/5.3 AUT 4X2	\$ 125,035.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2011	4P CREW CAB V8/5.3 AUT 4X2	\$ 125,545.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2011	4P CREW CAB V8/5.3 AUT 4X4	\$ 132,345.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2010	2P CABINA REGULAR (J)	\$ 100,130.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2010	2P CABINA REGULAR 4X4 (K)	\$ 107,950.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2010	4P CABINA EXTENDIDA (A)	\$ 108,290.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2009	2P CABINA REGULAR (I)	\$ 89,675.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2009	2P CABINA REGULAR 4X4 (I)	\$ 97,835.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2009	4P CABINA EXTENDIDA (E)	\$ 97,325.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2008	2P CABINA REGULAR (A/I)	\$ 78,030.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2008	2P CABINA REGULAR 4X4 (B/K)	\$ 82,620.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2008	4P CABINA EXTENDIDA (A/I)	\$ 84,575.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2007	2P CABINA REGULAR (A)	\$ 64,770.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2007	2P CABINA REGULAR 4X4 (B)	\$ 71,060.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2007	4P CABINA EXTENDIDA (A)	\$ 511,700.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2007	2P 5 VEL 4.8L (D)	\$ 51,170.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2007	2P AUT 5.3L (E)	\$ 53,210.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2007	2P AUT 5.3 L A/A (G)	\$ 55,335.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2006	2P 5 VEL 4.8L (D)	\$ 44,285.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2006	2P 5 VEL 4.8L A/A	\$ 47,005.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2006	2P AUT 5.3L (E)	\$ 46,325.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2006	2P AUT 5.3L A/A (G)	\$ 48,280.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2005	2P 5 VEL 4.8L	\$ 38,930.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2005	2P 5 VEL 4.8L A/A	\$ 41,055.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2005	2P AT 5.3L	\$ 40,120.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2005	2P AUT 5.3L A/A	\$ 41,905.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2005	2P SS400 AUT A/A E/E 5.3L	\$ 48,345.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2016	2P CAB REGULAR V8/5.4 AUT 4X2	\$ 296,809.80
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2016	2P CAB REGULAR V8/5.4 AUT 4X4	\$ 316,230.60
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2016	4P EXTENDIDA V8/5.3 AUT 4X2	\$ 317,658.60
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2016	4P DOBLE CABINA V8/5.3 AUT 4X2	\$ 371,637.00
CHEVROLET	SILVERADO 2500	2016	4P DOBLE CABINA V8/5.3 AUT 4X4	\$ 391,771.80
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2015	2P WT CHASIS CAB V8/6.0 MAN	\$ 208,420.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2015	2P WT CHASIS CAB V8/6.0 MAN A/A	\$ 215,815.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2013	2P CHASIS CAB V8/6.0 MAN	\$ 182,325.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2013	2P CHASIS CAB V8/6.0 MAN A/A	\$ 188,700.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2012	2P CHASIS CAB V8/6.0 MA A/A	\$ 158,865.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2011	2P CHASIS CAB V8/6.0 MAN A/A	\$ 163,625.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2010	2P CHASIS CABINA 5 VEL (A)	\$ 135,490.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2010	2P CHASIS CABINA 5 VEL (B)	\$ 138,975.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2010	2P CHASIS CABINA 5 VEL A/A (C)	\$ 113,560.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2009	2P CHASIS CABINA 5 VEL (A)	\$ 99,110.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2009	2P CHASIS CABINA 5 VEL (B)	\$ 101,575.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2009	2P CHASIS CABINA 5 VEL TANQUE GAS SE C	\$ 102,170.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2008	2P CHASIS CABINA 5 VEL (E)	\$ 85,000.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2007	2P CHASIS CABINA 5 VEL (E)	\$ 68,680.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2006	2P CHASIS CABINA 5 VEL (E)	\$ 59,160.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2006	2P CHASIS CABINA HEAVY DUTY 5 VEL (A)	\$ 78,285.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2005	2P CHASIS CABINA 5 VEL	\$ 49,980.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2005	4P CHASIS CABINA HEAVY DUTY 5 VEL	\$ 66,980.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2016	2P WT CHASIS CAB V8/6.0 MAN	\$ 310,947.00
CHEVROLET	SILVERADO 3500	2015	2P WT CHASIS CAB V8/6.0 MAN A/A	\$ 322,299.60
CHEVROLET	TORNADO	2016	2P LS L4/1.8 MAN SIN AAC	\$ 102,085.00
CHEVROLET	TORNADO	2015	2P LS L4/1.8 MAN	\$ 108,885.00
CHEVROLET	TORNADO	2015	2P LT L4/1.8 MAN	\$ 120,360.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHEVROLET	TORNADO	2014	2P LS L4/1.8 MAN SIN /AaC	\$ 92,735.00
CHEVROLET	TORNADO	2014	2P LS L4/1.8 MAN AA	\$ 100,555.00
CHEVROLET	TORNADO	2014	2P LT L4/1.8 MAN	\$ 112,880.00
CHEVROLET	TORNADO	2013	2P MAX CAB BEDLINER L4/1.8 MAN	\$ 83,810.00
CHEVROLET	TORNADO	2013	2P MAN CAB L4 1/1.8 MAN	\$ 90,695.00
CHEVROLET	TORNADO	2013	2P L4/1.8 MAN SONIDO	\$ 100,980.00
CHEVROLET	TORNADO	2012	2P MAX CAB BEDLINER L4/1.8 MAN	\$ 73,610.00
CHEVROLET	TORNADO	2012	2P MAN CAB L4 1/1.8 MAN	\$ 80,240.00
CHEVROLET	TORNADO	2012	2P L4/1.8 MAN SONIDO	\$ 88,825.00
CHEVROLET	TORNADO	2011	2P MAX CAB BEDLINER L4/1.8 MAN	\$ 65,620.00
CHEVROLET	TORNADO	2011	2P MAN CAB L4 1/1.8 MAN	\$ 70,635.00
CHEVROLET	TORNADO	2011	2P L4/1.8 MAN SONIDO	\$ 71,350.00
CHEVROLET	TORNADO	2011	2P L4/1.8	\$ 57,715.00
CHEVROLET	TORNADO	2011	2P L4/1.8 D/H	\$ 62,730.00
CHEVROLET	TORNADO	2011	2P L4 /1.8 D/H E/E	\$ 67,575.00
CHEVROLET	TORNADO	2010	2P 5 VEL CD (B)	\$ 51,085.00
CHEVROLET	TORNADO	2010	2P 5 VEL D/H A/A (M)	\$ 56,610.00
CHEVROLET	TORNADO	2010	2P 5 VEL D/H A/A E/E RADIO SPOILER (C)	\$ 61,200.00
CHEVROLET	TORNADO	2009	2P 5 VEL CD (B)	\$ 44,455.00
CHEVROLET	TORNADO	2009	2P 5 VEL D/H A/A (M)	\$ 49,215.00
CHEVROLET	TORNADO	2009	2P 5 VVL D/H A/A E/E RADIO SPOILER (C)	\$ 54,230.00
CHEVROLET	TORNADO	2009	2P 5 VEL D/H A/A E/E RADIO ESCRIBOS (D)	\$ 55,335.00
CHEVROLET	TORNADO	2008	2P 5 VEL CD (B)	\$ 38,930.00
CHEVROLET	TORNADO	2008	2P 5 VEL D/H A/A (M)	\$ 43,775.00
CHEVROLET	TORNADO	2008	2P 5 VEL D/H A/A E/E RADIO SPOILER (C)	\$ 48,110.00
CHEVROLET	TORNADO	2008	2P 5 VEL D/H A/A E/E RADIO ESTRIBOS (D)	\$ 49,045.00
CHEVROLET	TORNADO	2007	2P B 5 VEL CD (B)	\$ 34,595.00
CHEVROLET	TORNADO	2007	2P M 5 VEL D/H A/A (M)	\$ 38,335.00
CHEVROLET	TORNADO	2007	2P C 5 VEL D/H A/A E/E RADIO SPOILER (c)	\$ 42,925.00
CHEVROLET	TORNADO	2007	2P D 5 VEL D/H A/A E/E RADIO ESTRIBOS (D)	\$ 42,925.00
CHEVROLET	TORNADO	2006	5P 5 VEL CD (B)	\$ 30,175.00
CHEVROLET	TORNADO	2006	2P 5 VEL D/H A/A (M)	\$ 33,575.00
CHEVROLET	TORNADO	2006	2P 5 VEL D/H A/A E/E RADIO SPOILER (C)	\$ 37,060.00
CHEVROLET	TORNADO	2006	2P 5 VEL D/H A/A E/E RADIO ESTRIBOS (D)	\$ 41,480.00
CHEVROLET	TORNADO	2005	2P BV 5 VEL CD	\$ 25,585.00
CHEVROLET	TORNADO	2005	2P M 5 VEL D/H A/A	\$ 28,645.00
CHEVROLET	TORNADO	2005	2P C 5 VEL D/H A/A E/E RADIO SPOILER	\$ 31,875.00
CHEVROLET	TORNADO	2016	2P LS L4/1.8 MAN SIN /AaC	\$ 137,944.80
CHEVROLET	TORNADO	2016	4P LS L4/1.8 MAN	\$ 148,512.00
CHEVROLET	TORNADO	2016	2P LT L4/1.8 MAN	\$ 167,147.40
CHRYSLER	ASPEN SUV Linea Chrysler	2009	5p 1000 L4/1 OJT Man Doble ALA	\$ 134,000.00
CHRYSLER	ASPEN SUV Linea Chrysler	2009	5p Limited 4x2Q/C R20 ABS	\$ 135,000.00
CHRYSLER	ASPEN SUV Linea Chrysler	2008	5p Limited 4x2Q/C R20 ABS	\$ 115,000.00
CHRYSLER	ASPEN SUV Linea Chrysler	2008	5p Limited 4x2Q/C R20 ABS	\$ 121,000.00
CHRYSLER	ASPEN SUV Linea Chrysler	2007	5p Limited 4x2Q/C R20 ABS	\$ 95,000.00
CHRYSLER	ASPEN SUV Linea Chrysler	2007	5p Limited 4x2 S/R MDS	\$ 103,000.00
CHRYSLER	ASPEN SUV Linea Chrysler	2007	5p Limited 4x4 S/R MDS	\$ 100,000.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2012	5p Limited 4x2 RA 20 MDS	\$ 101,000.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2012	5p Limited 4x2 RA 20 MDS	\$ 48,700.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2012	5p L4/1.1 Man	\$ 50,600.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2012	5p L4/1.1 Man A/A	\$ 61,000.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2011	5p Lujo L4/1.1 Man D/H	\$ 45,200.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2011	5p L4/1.1 Man	\$ 46,200.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2011	5p L4/1.1 Man A/A	\$ 55,200.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2010	5p Lujo L4/1.1 Man D/H	\$ 39,200.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2010	5p 5 Vel	\$ 42,200.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2010	5p 5 Vel A/A	\$ 48,200.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2009	5p Lujo 5 Vel D/H	\$ 37,300.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2009	5p 5 Vel	\$ 39,700.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2009	5p 5 Vel A/A	\$ 41,800.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2009	5p Lujo 5 Vel	\$ 42,000.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2008	5p Lujo 5 Vel D/H	\$ 32,800.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2008	5p 5 Vel	\$ 33,400.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2008	5p 5 Vel A/A	\$ 37,400.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2007	5p Lujo 5 Vel D/H	\$ 29,900.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2007	4p 5 Vel	\$ 30,700.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2007	5p 5 Vel A/A	\$ 33,300.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2006	5p Lujo 5 Vel A/A E/E D/H Rin Aluminio	\$ 26,300.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2006	5p 5 Vel	\$ 27,300.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2006	5p 5 Vel A/A	\$ 30,200.00
CHRYSLER	ATOS Linea Dodge (Hyundai)	2006	5p Lujo 5 Vel A/A E/E D/H	\$ 30,400.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2015	4p SXT L4/1.2 Aut	\$ 113,000.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2015	4p SE L4/1.2 Man	\$ 89,400.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2015	4p SE L4/1.2 Man	\$ 100,000.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2015	4p SXT L4/1.2 Man	\$ 106,000.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2014	4p GL L4/1.4 Man A/A	\$ 92,800.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2014	4p GL L4/1.6 Aut	\$ 100,000.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2013	4p GL L4/1.4 Man	\$ 77,500.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2013	4p GL L4/1.4 Man A/A	\$ 82,400.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2013	4p GL L4/1.6 Aut	\$ 87,800.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2013	4p GLS L4/1.4 Man	\$ 96,000.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2013	4p GLS L4/1.6 Aut	\$ 110,000.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2012	4p GL L4/1.4 Man	\$ 73,300.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2012	4p GL L4/1.4 Man A/A	\$ 82,400.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2012	4p GL L4/1.6 Aut	\$ 83,000.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2012	4p GLS L4/1.4 Man Bluetooth	\$ 85,085.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2012	4p GLS L4/1.4 Man Bluetooth	\$ 89,930.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2012	4p GLS L4/1.6 Aut	\$ 91,035.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2012	4p GLS L4/1.6 Aut Bluetooth	\$ 97,325.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2011	4p GLS Sport L4/1.6 Aut	\$ 100,300.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2011	4p GLS Sport L4/1.6 Aut O/C	\$ 59,160.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2011	4p GL L4/1.4 Man	\$ 62,475.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2011	4p GL L4/1.4 Man A/A	\$ 64,090.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2011	4p GL L4/1.6 Aut	\$ 68,170.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2011	4p GL L4/1.6 Aut A/A	\$ 66,215.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2011	4p GLS L4/1.4 Man	\$ 69,700.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2011	4p GLS L4/1.6 Aut	\$ 70,805.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2011	4p GLS Premium L4/1.4 Man	\$ 75,650.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2010	4p GLS Premium L4/1.6 Au	\$ 52,360.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2010	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma	\$ 55,080.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2010	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma A/A	\$ 57,375.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2010	4p GL Aut 1.6L CD Alarma	\$ 60,095.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2010	4p GL Aut 1.6L CD Alarma A/A	\$ 58,480.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2010	4p GLS 5 Vel 1.4L	\$ 63,835.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2010	4p GLS Aut 1.6L CD	\$ 62,900.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2010	4p GIS Premium TM 1.4L	\$ 68,425.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2009	4p GIS Premium TA 1.6L	\$ 45,815.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2009	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma	\$ 47,685.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2009	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma A/A	\$ 49,810.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2009	4p GL Aut 1.6L CD Alarma	\$ 52,190.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2009	4p GL Aut 1.6L CD Alarma A/A	\$ 52,615.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2008	4p GLS Aut 1.6L CD	\$ 39,185.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2008	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma	\$ 41,225.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2008	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma A/A	\$ 43,435.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2008	4p GL Aut 1.6L CD Alarma	\$ 45,560.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2008	4p GL Aut 1.6L CD Alarma A/A	\$ 45,985.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2007	4p GIS Aut 1.6L CD	\$ 35,020.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2007	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma	\$ 36,380.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2007	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma A/A	\$ 37,145.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2007	4p GL Aut 1.6L CD Alarma	\$ 38,930.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2007	4p GL Aut 1.6L CD Alarma A/A	\$ 39,525.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2006	4p GIS Aut 1.6L CD	\$ 31,110.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2006	4p GL 5 Vel 1.4L	\$ 31,620.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2006	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma	\$ 32,980.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2006	4p GL 5 Vel 1.4L CD Alarma A/A	\$ 33,490.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2006	4p GL Aut 1.6L CD Alarma	\$ 35,190.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2006	4p GL Aut 1.6L CD Alarma A/A	\$ 35,360.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2006	4p GLS Aut 1.6L	\$ 35,445.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2006	4p GIS Aut 1.6L E/E	\$ 36,975.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2006	4p GIS Aut 1.6L E/E Rines Aluminio	\$ 38,165.00
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2016	5p Lujo 5 Vel A/A E/E D/H Rin Aluminio	\$ 120,594.60
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2016	4p SE L4/1/2 Man	\$ 134,874.60
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2016	4p SE L4/1/2 Aut	\$ 141,300.60
CHRYSLER	ATTITUDE Linea Dodge (Mitsubishi Attrage)	2016	4p SXT L4/1/2 Man	\$ 149,868.60
CHRYSLER	AVENGER GTS Linea Dodge	2014	4p RT ATX Aut 3.5L A/A E/E O/C MP3 R-18	\$ 134,385.00
CHRYSLER	AVENGER GTS Linea Dodge	2014	4p AT L4/2.4 Aut	\$ 149,260.00
CHRYSLER	AVENGER GTS Linea Dodge	2013	4p Sport AT L4/2.4 Aut	\$ 118,575.00
CHRYSLER	AVENGER GTS Linea Dodge	2013	4p AT L4/2.4 Aut	\$ 126,990.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2014	4p GIS Aut 1.6L E/E Rines Aluminio ABS	\$ 135,490.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2013	4p SE ATX L4/2.4 Aut	\$ 118,745.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2013	4p SE ATX L4/2.4 Aut	\$ 129,455.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2013	4p SXT ATX L4/2.4 Aut	\$ 140,080.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2012	4p SXT SPORT ATX L4/2.4 Aut	\$ 101,830.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2012	4p SE ATX L4/2.4 Aut	\$ 111,265.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2012	4p SXT ATX L4/2.4 Aut	\$ 119,595.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2011	4p SXT SPORT ATX L4/2.4 Aut	\$ 89,165.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2011	4p SE ATX L4/2.4 Aut	\$ 96,390.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2011	4p SXT ATX L4/2.4 Aut	\$ 103,020.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2011	4p SXT ATX L4/2.4 Aut Premium	\$ 105,400.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2010	4p SXT ATX L4/2.4 Aut Premium GPS	\$ 75,650.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2010	4p SE MTX 5 Vel 2.0L A/A E/E R-17	\$ 76,925.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2010	4p SE ATX Aut 2.4L A/A E/E R-17	\$ 83,385.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2010	4p SXT ATX Aut 2.4L A/A E/E R-17	\$ 88,485.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2009	4p SXT ATX Aut 2.4L A/A E/E R-17 Premium	\$ 64,855.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2009	4p SE MTX 5 Vel 2.0L A/A E/E R-17	\$ 67,320.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2009	4p SE ATX Aut 2.4L A/A E/E R-17	\$ 70,465.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2009	4p SXT ATX Aut 2.4L A/A E/E R-17	\$ 74,120.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2009	4p SXT ATX Aut Sport C Paquete Apariencia	\$ 89,165.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2008	4p RT ATX Aut 3.5L A/E O/C MP3 R-18	\$ 55,505.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2008	4p SE ATX 5 Vel 2.0L A/A E/E R-17	\$ 68,225.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2008	4p SE ATX Aut 2.4L A/A E/E R-17	\$ 62,050.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2008	4p SXT ATX Aut 2.4L A/A B/A R-17	\$ 64,855.00
CHRYSLER	AVENGER Linea Dodge	2008	4p SXT ATX Aut Sport O/C Paquete Apariencia	\$ 78,965.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2012	4p Sport AT L4/2.4 Aut	\$ 91,290.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2012	5p SE L4/2.4 Man	\$ 96,730.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2012	5p SXT L4/2.4 Aut	\$ 100,215.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2012	5p SXT L4/2.4 Man	\$ 105,570.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2012	5p SXT L4/2.4 Aut	\$ 116,280.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2011	5p SXT Premium L4/2.4 Aut	\$ 80,580.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2011	5p SE MT L4/2.4 Man	\$ 85,170.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2011	5p SE AT CVT L4/2.4 Aut	\$ 87,465.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2011	5p SXT MT L4/2.4 Man	\$ 92,395.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2011	5p SXT AT CVT L4/2.4 Aut	\$ 102,085.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2010	5p SXT Premium L4/2.4 Aut	\$ 70,465.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2010	5p SE 2.4L 5 Vel B/A ABS	\$ 74,460.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2010	5p SE Aut B/A ABS 2.4L CVT	\$ 75,650.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2010	5p SXT 5 Vel Base 2.4L E/E R-17	\$ 80,760.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2010	5p SXT Aut base 2.4L CVT E/E B/A R-17	\$ 88,655.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2009	5p SXT Premium 2.4L CVT E/E B/A O/C R-17	\$ 61,795.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2009	5p SE 5 Vel B/A ABS	\$ 65,450.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2009	5p SE Aut B/A ABS 2.0L CVT	\$ 65,365.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2009	5p SXT 5 Vel Base 1.8L E/E R-17	\$ 69,190.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2009	5p SXT Aut base 2.0L CVT E/E B/A R-17	\$ 76,300.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2009	5p SXT Premium 2.0L CVT E/E B/A O/C R-17	\$ 100,980.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2008	5p SRT 4 Turbo 6 Vel 2.4L E/E B/A R-19 O/C	\$ 53,890.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2008	5p SE 5 Vel B/A ABS	\$ 57,120.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2008	5p SE Aut B/A ABS 2.0L CVT	\$ 56,525.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2008	5p SXT 5 Vel base 1.8L E/E R-17	\$ 59,585.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2008	5p SXT Aut Base 2.0L E/E R-17 B/A	\$ 65,705.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2008	5p SXT Premium 2.0L Aut E/E O/C CD B/A	\$ 86,445.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p SRT 4 Turbo 6 Vel 2.4L E/E O/C CD 8/A	\$ 42,160.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p SE 1.8L 5 Vel	\$ 43,690.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p SE 1.8t B/A	\$ 44,030.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p SE 1.8L 5 Vel A/A	\$ 45,475.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p SE 1.8L A/A B/A	\$ 48,025.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p SE Aut B/A ABS 2.0L	\$ 46,835.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p SXT 5 Vel Base 1.8L E/E R-17	\$ 50,915.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p SXT Aut Base 2.0L E/E R-17 B/A	\$ 54,910.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p SXT Premium 2.0L Aut E/E 8/A CD R-17	\$ 58,820.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p Aut RT Tela Yes Esencial 4x2	\$ 60,010.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p Aut RT FWD Tela Yes Esencial 2.4L	\$ 60,095.00
CHRYSLER	CALIBER Crossover Linea Dodge	2007	5p Aut RT FWD Piel 2.4L Aut	\$ 61,880.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2015	2p SRT V6/6.2 Aut Dual Carbon Stripes	\$ 274,380.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2015	2p Black Line V6/3.6 Aut	\$ 420,750.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2015	2p Scat Pack V6/3.6 Aut	\$ 543,575.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2014	2p SRT V8/6.2 Aut	\$ 219,810.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2014	2p SXT V6/3.6 Aut	\$ 231,540.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2014	2p Rallye edline V6/3.6 Aut	\$ 284,665.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2014	2p Shaker V8/5.7 Aut	\$ 333,540.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2013	2p SRT V8/6.4 Aut	\$ 192,015.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2013	2p SXT V6/3.6 Aut	\$ 201,195.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2013	2p Rallye Redline V6/3.6 Aut	\$ 229,160.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2013	2p RT V8/5.7 Aut	\$ 293,080.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2012	2p SRT V8/6.4 Aut	\$ 204,510.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2012	2p RT V8/5.7 Aut	\$ 254,660.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2012	2p SRT V8/6.4 Aut	\$ 261,375.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2011	2p SRT V8/6.4 Aut Yellow Jacket	\$ 178,925.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2011	2p RT V8/5.7	\$ 180,625.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2011	2p RT V8/5.7	\$ 216,155.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2011	2p SRT V8/6.4	\$ 222,955.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2010	2p SRT edicion 392 V8/6.4	\$ 152,150.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2010	2p RT-8 V8 6.1L Piel Q/C	\$ 189,890.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2009	2p SRT-8 ATX V8 6.1L Piel Q/C	\$ 127,555.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2009	2p RT-8 V8 6.1L Piel Q/C	\$ 163,540.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2008	2p SRT-8 V8 6.1L Piel Q/C	\$ 139,995.00
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2016	5p Aut RT Piel 2.4L Aut 4x4 E/C B/A	\$ 417,618.60
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2016	2p Black Line V6/3.6 Aut	\$ 563,988.60
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2016	2p Scat Pack V6/3.6 Aut	\$ 771,048.60
CHRYSLER	CHALLENGER Linea Dodge	2016	2p SRT V8/6.2 Aut	\$ 793,896.60
CHRYSLER	CHARGER	2008	4p A/A E/E B/A ABS CD V6 Piel	\$ 82,195.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2015	4p SRT8 Helicat V8/6.2/T Aut Dual Carbon Stripes	\$ 253,130.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2015	4p SE V6/3.6 Aut	\$ 318,580.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2015	4p RT V8/5.7 Aut	\$ 566,440.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2014	4p SRT8 Helicat V8/6.2/T Aut	\$ 276,505.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2014	4p RT V8/5.7 Aut	\$ 370,515.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2013	4p S18 V8/6.4 Aut	\$ 193,120.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2013	4p SXT V6/3.6/292/260 Aut	\$ 227,290.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2013	4p SXT Premium V6/3.6 Aut	\$ 226,865.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2013	4p RT V8/5.7 Aut	\$ 304,640.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2012	4p SRT V8/6.4 Aut	\$ 161,670.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2012	4p SXT V6/3.6 Aut	\$ 185,725.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2012	4p SXT Premium V6/3.6 Aut	\$ 199,920.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2012	4p RT V8/5.7/370/395 Aut	\$ 259,760.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2011	4p SRT V8/6.4 Aut	\$ 142,205.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2011	4p SXT V6/3.6	\$ 164,730.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2011	4p SXT Premium V6/3.6	\$ 174,760.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2010	4p RT V8/5.7	\$ 110,160.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2010	4p SXT A/A E/E B/A ABS CD V6 Piel	\$ 136,170.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2010	4p RT A/A E/E B/A ABS CD Q/C V8	\$ 170,935.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2009	4p SRT-8 Equipado V8 425 CP	\$ 95,965.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2009	4p SXT A/A E/E B/A ABS CD V6 Piel	\$ 117,895.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2009	4p RT A/A E/E B/A ABS CD O/C V8	\$ 148,155.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2009	4p SRT-8 Equipado V8 425 CP	\$ 152,660.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2008	4p SRT-8 Equipado V8 425 CP Super Bee	\$ 82,195.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2008	4p RT A/A E/E B/A ABS CD O/C V8	\$ 125,460.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2008	4p SRT-8 Equipado V8 425 CP	\$ 129,370.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2007	4p SRT-8 Equipado V8 425 CP Super Bee	\$ 62,900.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2007	4p SE A/A E/E B/A ABS CD V6	\$ 67,150.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2007	4p SXT A/A E/E B/A ABS CD V6	\$ 68,850.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2007	4p SXT A/A E/E B/A ABS CD O/C V6	\$ 82,195.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2007	4p RT A/A E/E B/A ABS CD O/C V8	\$ 105,740.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2007	4p SRT Equipado V8 425 CP	\$ 109,055.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2006	4p SRT 6.1L V8 Super Bee 425 CP	\$ 54,740.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2006	4p SE A/A E/E B/A ABS CD V6	\$ 58,055.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2006	4p SXT A/A E/E B/A ABS CD V6	\$ 59,585.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2006	4p SXT A/A E/E B/A ABS CD O/C V6	\$ 67,320.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2006	4p RT A/A E/E B/A ABS CD V6	\$ 69,020.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2006	4p RT A/A E/E B/A ABS CD O/C V8	\$ 75,905.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2006	4p RT Equipado 340 CP	\$ 76,330.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2006	4p RT Daytona Equipado 340 CP R18	\$ 78,710.00
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2016	2p SRT-8 V8 6.1L Piel O/C	\$ 446,892.60
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2016	4p RT V8/5.7 Aut	\$ 793,182.60
CHRYSLER	CHARGER Linea Dodge	2016	4p SRT8 Helicat V8/6.2T Aut	\$ 808,890.60
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2015	4p 200C Advance V6/3.6 Aut	\$ 178,585.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2015	4p Limited L4/2.4 Aut	\$ 208,335.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2015	4p 200C L4/2.4 Aut	\$ 245,735.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2014	4p 200C Advance V6/3.6 Aut	\$ 137,020.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2014	4p Touring L4/2.4 Aut	\$ 158,185.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2013	4p Limited L4/2.4 Aut	\$ 122,400.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2013	4p Touring L4/2.4 Aut	\$ 141,950.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2013	4p Limited L4/2.4 Aut	\$ 157,760.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2013	4p Limited V6/3.6 Aut	\$ 224,400.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2012	2p Convertible Limited V6/3.6 Aut	\$ 108,970.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2012	4p Touring L4/2.4 Aut	\$ 126,225.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2012	4p Limited L4/2.4 Aut	\$ 140,335.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2012	4p Limited V6/3.6 Aut	\$ 139,825.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2012	4p S V6/3.6 Aut	\$ 191,420.00
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2016	4p RT Daytona Equipado Paquete Protección	\$ 246,972.60
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2016	4p Limited L4/2.4 Aut	\$ 289,098.60
CHRYSLER	CHRYSLER 200	2016	4p 200C L4/2.4 Aut	\$ 344,076.60
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2015	4p V8/5.7 Aut	\$ 350,540.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2015	4p V6/3.6 Aut	\$ 369,750.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2014	4p V8/5.7 Aut	\$ 276,930.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2014	4p Premium V6/3.6 Aut	\$ 372,725.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2013	4p SRT8 V8/6.4 Aut	\$ 248,115.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2013	4p Limited V6/3.6 Aut	\$ 255,425.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2013	4p Premium V8/5.7 Aut	\$ 327,590.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2012	4p SRT8 V8/6.4 Aut	\$ 179,010.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2012	4p Limited V6/3.6 Aut	\$ 186,660.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2012	4p Limited V6/3.6 Aut-8V	\$ 222,615.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2010	4p Premium V8/5.7 Aut	\$ 294,960.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2010	4p aut piel v6	\$ 121,380.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2010	4p Aut Piel V6	\$ 142,120.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2009	4p Aut Piel Madera V8 Lujo	\$ 103,870.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2009	4p Aut Piel V6	\$ 119,935.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2009	4p Aut Piel Madera V8 Lujo	\$ 121,560.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2008	4p Aut Piel Madera V8 Lujo Control V	\$ 88,740.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2008	4p Aut Piel V6	\$ 103,785.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2008	4p Aut Piel Madera V8 Lujo	\$ 123,420.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2007	4p Aut Piel O/C SRT V8	\$ 74,290.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2007	4p Aut Piel V6	\$ 80,750.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2007	4p Aut Piel Madera V8	\$ 88,315.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2007	4p Aut Piel O/C SRT Heritage V8	\$ 105,910.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2006	4p Aut Piel O/C SRT V8	\$ 62,730.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2006	4p Aut Piel V6	\$ 66,215.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2006	4p Aut Piel Madera V8	\$ 75,310.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2006	4p Aut Piel O/C SRT Heritage V8	\$ 89,760.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2005	4p Aut Piel O/C SRT V8	\$ 57,630.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2005	4p Aut Piel V8	\$ 58,480.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2005	4p Aut Piel Madera	\$ 58,905.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2005	4p Aut Piel CD	\$ 60,520.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2005	4p Aut Piel O/C	\$ 64,175.00
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2016	2p Convertible Limited V6/3.6 Aut	\$ 485,448.60
CHRYSLER	CHRYSLER 300	2016	4p V6/3.6 Aut	\$ 510,438.60
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2010	4p Aut Piel todas las opciones	\$ 90,015.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2010	4p Touring L4 Aut Rin 17	\$ 100,130.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2010	4p Sedán -2.4L Limited Aut	\$ 105,145.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2010	4p Limited V6 Aut Piel O/C R18	\$ 138,210.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2009	2p Limited Aut Piel Convertible	\$ 79,220.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2009	4p Touring L4 Aut Rin 17	\$ 86,700.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2009	4p Sedán 4L Limited Aut	\$ 91,630.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2009	4p Limited V6 Aut Piel O/C R18	\$ 117,725.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2008	2p Limited Aut Piel Convertible	\$ 67,235.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2008	4p Touring L4 Aut Rin 17	\$ 77,435.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2008	4p Limited V6 Aut Piel O/C R18	\$ 78,540.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2008	4p Limited V6 Aut Piel O/C R18 DVD MP3	\$ 97,070.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2007	2p Limited Aut Piel Convertible	\$ 54,485.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2007	4p Sedán Base Aut	\$ 56,950.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2007	4p Sedán Touring Aut L4 R17	\$ 59,245.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2007	4p Sedán Touring Aut 3.5L	\$ 64,685.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2006	4p Sedán Limited Aut 3.5L	\$ 39,185.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2006	4p LXI Sedán Aut L4 A/A TELA	\$ 44,285.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2006	4p LXI Sedán Aut L4 A/A Piel O/C B/A	\$ 58,480.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2006	2p Cirrus Convertible L4 Piel	\$ 59,415.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2005	2p Cirrus Convertible L4 Piel Madera	\$ 46,665.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2005	2p Cirrus Convertible Aut Piel	\$ 34,000.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2005	4p LXI Sedán Aut L4 A/A TELA	\$ 36,805.00
CHRYSLER	CIRRUS Linea Chrysler	2005	4p LXI Sedán Aut L4 A/A Piel B/A	\$ 38,335.00
CHRYSLER	CROSSFIRE Linea Chrysler	2008	4p LXI Sedán Aut L4 A/A Piel O/C B/A	\$ 110,925.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHRYSLER	CROSSFIRE Linea Chrysler	2007	2p Roadster 6 Vel ABS	\$ 94,180.00
CHRYSLER	CROSSFIRE Linea Chrysler	2006	2p Roadster 6 Vel ABS	\$ 78,965.00
CHRYSLER	CROSSFIRE Linea Chrysler	2006	2p MTX 6 Vel ABS	\$ 84,235.00
CHRYSLER	CROSSFIRE Linea Chrysler	2005	2p ATX Aut ABS	\$ 66,385.00
CHRYSLER	CROSSFIRE Linea Chrysler	2005	2p MTX	\$ 71,655.00
CHRYSLER	CROSSFIRE Linea Chrysler	2005	2p ATX	\$ 85,935.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2015	4p GT L4/2.4 Man	\$ 159,205.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2015	4p SXT L4/2.4 Man	\$ 174,845.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2015	4p SXT L4/2.4 Aut	\$ 200,685.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2014	4p GT L4/2.4 Man	\$ 139,060.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2014	4p SXT L4/2.4 Man	\$ 149,770.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2014	4p SXT L4/2.4 Aut	\$ 177,065.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2013	4p GT L4/2.4 Man	\$ 118,150.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2013	4p SXT L4/2.0 Man	\$ 124,865.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2013	4p SXT L4/2.0 Aut	\$ 156,145.00
CHRYSLER	DART Linea Dodge	2016	2p Roadster ATX	\$ 270,534.60
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2015	5p R/T V8/5.7 Aut	\$ 467,415.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2015	5p SXT Plus V6/3.6 Aut	\$ 519,265.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2015	5p SXT Plus V6/3.6 Aut	\$ 345,355.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2015	5p Limited V6/3.6 Aut	\$ 395,675.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2014	5p R/T V8/5.7 Aut	\$ 277,525.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2014	5p Limited V6/3.6 Aut	\$ 320,960.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2013	5p R/T V8/5.7 Aut	\$ 212,925.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2013	5p V6/3.6 Aut	\$ 232,475.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2013	5p Crew Luxe V8/5.7 Aut	\$ 268,855.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2013	5p Crew Luxe V8/5.7 Aut GPS	\$ 294,780.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2013	5p Citadel V8/5.7 Aut	\$ 585,650.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2012	5p Citadel V8/5.7 Aut Blindada	\$ 181,560.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2012	5p V6/3.6 Aut	\$ 208,165.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2012	5p Crew Luxe V8/3.6 Aut	\$ 227,800.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2012	5p Crew Luxe V8/5.7 Aut GPS	\$ 258,145.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2012	5p Citadel V8/5.7 Aut	\$ 523,600.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2009	5p sit aut 4x2	\$ 91,290.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2009	5p SLT Aut 4x2	\$ 106,845.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2008	5p Limited Aut 4x2	\$ 77,095.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2008	5p SLT Aut 4x2	\$ 90,015.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2008	5p Limited Aut 4x2	\$ 95,200.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2007	5p Limited Aut 4x4	\$ 61,115.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2007	5p SXT Aut 4x2 4.7L Tela	\$ 64,515.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2007	5p SLT Aut 4x2 5.7L Tela	\$ 76,500.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2007	5p Limited 4x2 5.7L Tela	\$ 80,240.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2006	5p Limited 4x4 5.7L Piel	\$ 52,700.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2006	5p SXT Aut 4x2 4.7L Tela	\$ 55,930.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2006	5p SLT Aut 4x2 5.7L Tela	\$ 62,475.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2006	5p Limited 4x2 5.7L Tela	\$ 64,090.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2006	5p Limited 4x2 5.7L Tela O/C	\$ 68,425.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2006	5p Limited 4x4 5.7L Piel O/C	\$ 69,955.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2005	5p SXT Aut 4x2 4.7L Tela	\$ 45,560.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2005	5p SLT Aut 4x2 4.7L Tela	\$ 47,710.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2005	5p SLT Aut 4x2 5.7L Tela	\$ 53,975.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2005	5p Limited 4x2 5.7L Tela	\$ 55,420.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2005	5p Limited 4x2 5.7L Tela O/C	\$ 58,140.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2005	5p Limited 4x4 5.7L Piel	\$ 59,670.00
CHRYSLER	DURANGO SUV Linea Dodge	2016	4p Limited L4/2.0 Man	\$ 56,398.60
Chrysler	Pacifica	2008	5p Touring Aut O/C R17 Equipada	\$ 88,230.00
Chrysler	Pacifica	2007	5p Aut base 4x2 FWD	\$ 56,780.00
Chrysler	Pacifica	2007	5p Aut A/A E/E B/A ABS Tela 4x2 FWD Touring	\$ 63,665.00
Chrysler	Pacifica	2007	5p Aut A/A E/E B/A ABS Tela 4x2 FWD Touring	\$ 73,610.00
Chrysler	Pacifica	2006	5p Aut base 4x2 FWD	\$ 48,365.00
Chrysler	Pacifica	2006	5p Aut A/A E/E B/A ABS Tela 4x2 FWD	\$ 54,230.00
Chrysler	Pacifica	2006	5p Touring Aut A/A E/E B/A ABS Piel O/C Lujo	\$ 61,965.00
Chrysler	Pacifica	2005	5p Aut A/A E/E B/A ABS Tela 4x2	\$ 40,885.00
Chrysler	Pacifica	2005	5p Aut A/A E/E B/A ABS Tela O/C 4x2	\$ 42,500.00
Chrysler	Pacifica	2005	5p Aut A/A E/E B/A ABS Piel O/C 4x4	\$ 49,470.00
Chrysler	PT Cruiser	2010	4p Classic Aut	\$ 79,305.00
Chrysler	PT Cruiser	2010	4p Couture Aut	\$ 84,065.00
Chrysler	PT Cruiser	2009	4p LX MTX 2.4L 5 Vel R15	\$ 55,335.00
Chrysler	PT Cruiser	2009	4p LX ATX 2.4L Aut R15	\$ 59,500.00
Chrysler	PT Cruiser	2009	4p LX MTX 2.4L 5 Vel R15 A/A	\$ 57,460.00
Chrysler	PT Cruiser	2009	4p LX MTX 2.4L 5 Vel R15 E/E	\$ 56,355.00
Chrysler	PT Cruiser	2009	4p LX MTX 2.4L 5 Vel R15 A/A E/E	\$ 58,565.00
Chrysler	PT Cruiser	2009	4p ATX 2.4L Aut R16 Touring	\$ 65,450.00
Chrysler	PT Cruiser	2009	4p ATX 2.4L Aut R16 Touring MP3	\$ 66,895.00
Chrysler	PT Cruiser	2009	4p ATX 2.4L Aut R16 Touring O/C	\$ 66,980.00
Chrysler	PT Cruiser	2009	4p ATX 2.4L Aut R16 Touring O/C MP3	\$ 67,830.00
Chrysler	PT Cruiser	2008	4p LX MTX 2.4L 5 Vel R15	\$ 50,235.00
Chrysler	PT Cruiser	2008	4p LX ATX 2.4L Aut R15	\$ 52,275.00
Chrysler	PT Cruiser	2008	4p LX MTX 2.4L 5 Vel R15 E/E	\$ 49,810.00
Chrysler	PT Cruiser	2008	4p LX MTX 2.4L 5 Vel R15 A/A	\$ 50,915.00
Chrysler	PT Cruiser	2008	4p LX MTX 2.4L 5 Vel R15 A/A E/E	\$ 51,510.00
Chrysler	PT Cruiser	2008	4p LX ATX 2.4L Aut R16 Touring	\$ 57,545.00
Chrysler	PT Cruiser	2008	2p ATX Convertible 2.4L Aut	\$ 68,510.00
Chrysler	PT Cruiser	2007	4p Classic Edition 5 Vel E/E CD MTX Base	\$ 38,930.00
Chrysler	PT Cruiser	2007	4p Classic Edition 5 Vel E/E CD MTX A/A	\$ 40,630.00
Chrysler	PT Cruiser	2007	4p Classic Edition Aut E/E CD ATX	\$ 40,970.00
Chrysler	PT Cruiser	2007	4p Classic Edition Aut E/E CD ATX A/A	\$ 42,585.00
Chrysler	PT Cruiser	2007	4p Touring Edition Aut A/A E/E CD	\$ 44,200.00
Chrysler	PT Cruiser	2007	4p Cruiser Street PCH Edition	\$ 48,960.00
Chrysler	PT Cruiser	2007	4p Touring Edition Aut Piel GT Turbo ATX	\$ 53,720.00
Chrysler	PT Cruiser	2007	2p Touring Convertible ATX	\$ 58,225.00
Chrysler	PT Cruiser	2006	4p Classic Edition 5 Vel E/E CD MTX Base	\$ 33,490.00
Chrysler	PT Cruiser	2006	4p Classic Edition 5 Vel E/E CD MTX A/A	\$ 34,935.00
Chrysler	PT Cruiser	2006	4p Classic Edition Aut E/E CD ATX	\$ 35,105.00
Chrysler	PT Cruiser	2006	4p Classic Edition Aut E/E CD ATX A/A	\$ 36,465.00
Chrysler	PT Cruiser	2006	4p Touring Edition Aut A/A E/E CD	\$ 37,315.00
Chrysler	PT Cruiser	2006	4p Touring Edition Aut Piel GT Turbo ATX	\$ 45,985.00
Chrysler	PT Cruiser	2006	2p Touring Convertible ATX	\$ 50,490.00
Chrysler	PT Cruiser	2006	2p GT Convertible ATX	\$ 55,845.00
Chrysler	PT Cruiser	2006	4p Street Route 66 Aut	\$ 40,715.00
Chrysler	PT Cruiser	2005	4p Classic Edition 5 Vel E/E CD	\$ 27,540.00

MARCA	LINEA	MODELO	CATEGORIA	VALORES
Chrysler	PT Cruiser	2005	4p Classic Edition Aut E/E CD	\$ 29,070.00
Chrysler	PT Cruiser	2005	4p Touring Edition Aut A/A E/EC D	\$ 32,470.00
Chrysler	PT Cruiser	2005	4p Touring Edition Aut Piel GT Turbo	\$ 37,995.00
Chrysler	PT Cruiser	2005	2p Touring Convertible ATX	\$ 44,795.00
Chrysler	Stratus	2006	2p GT Convertible ATX	\$ 48,705.00
Chrysler	Stratus	2006	4p SE 5 Vel 2.0L A/A MTX	\$ 30,685.00
Chrysler	Stratus	2006	4p SE Aut 2.4L A/A ATX	\$ 32,725.00
Chrysler	Stratus	2006	4p SXT Aut 2.4L A/A E/E B/A	\$ 33,830.00
Chrysler	Stratus	2006	4p Sport RT Turbo A/A	\$ 36,805.00
Chrysler	Stratus	2006	4p Sport RT Turbo A/A O/C	\$ 38,930.00
Chrysler	Stratus	2006	4p Sport RT Turbo A/A B/A O/C ABS	\$ 41,905.00
Chrysler	Stratus	2005	4p SE 5 Vel 2.0L A/A	\$ 27,540.00
Chrysler	Stratus	2005	4p SE Aut 2.4L A/A	\$ 28,815.00
Chrysler	Stratus	2005	4p Sport RT Turbo A/A	\$ 31,535.00
Chrysler	Stratus	2005	4p Sport RT Turbo A/A O/C	\$ 33,320.00
Chrysler	Stratus	2005	4p Sport RT Turbo A/A B/A O/C ABS	\$ 35,955.00
Chrysler	Town & Country	2015	5p LX V6/3.6 Aut	\$ 216,495.00
Chrysler	Town & Country	2015	5p Touring V6/3.6 Aut	\$ 239,870.00
Chrysler	Town & Country	2015	5p Touring V6/3.6 Aut Piel	\$ 284,835.00
Chrysler	Town & Country	2015	5p Limited V6/3.6 Aut	\$ 330,565.00
Chrysler	Town & Country	2014	5p LX V6/3.6 Aut	\$ 191,590.00
Chrysler	Town & Country	2014	5p LX V6/3.6 Aut	\$ 206,890.00
Chrysler	Town & Country	2014	5p Touring V6/3.6 Aut	\$ 243,780.00
Chrysler	Town & Country	2014	5p 30 Aniversario V6/3.6 Aut	\$ 249,220.00
Chrysler	Town & Country	2014	5p Limited V6/3.6 Aut	\$ 275,570.00
Chrysler	Town & Country	2013	5p Base V6/3.6 Aut	\$ 168,385.00
Chrysler	Town & Country	2013	5p LX V6/3.6 Aut	\$ 173,230.00
Chrysler	Town & Country	2013	5p Touring V6/3.6 Aut	\$ 211,905.00
Chrysler	Town & Country	2013	5p Tania Moss Ed Limitada V6/3.6 Aut	\$ 222,105.00
Chrysler	Town & Country	2013	5p Limited V6/3.6 Aut	\$ 244,290.00
Chrysler	Town & Country	2012	5p Base V6/3.6 Aut	\$ 145,010.00
Chrysler	Town & Country	2012	5p LX V6/3.6 Aut	\$ 150,365.00
Chrysler	Town & Country	2012	5p Touring V6/3.6 Aut	\$ 181,135.00
Chrysler	Town & Country	2012	5p Limited V6/3.6 Aut	\$ 211,735.00
Chrysler	Town & Country	2011	5p LX V6/3.6 Aut	\$ 133,535.00
Chrysler	Town & Country	2011	5p LX V6/3.6 Aut DVD	\$ 138,380.00
Chrysler	Town & Country	2011	5p Touring V6/3.6 Aut	\$ 161,925.00
Chrysler	Town & Country	2011	5p Touring V6/3.6 Aut U-Connect	\$ 163,370.00
Chrysler	Town & Country	2011	5p Limited V6/3.6 Aut	\$ 190,145.00
Chrysler	Town & Country	2010	5p Limited V6/3.6 Aut Keyless	\$ 191,590.00
Chrysler	Town & Country	2010	5p LX	\$ 114,665.00
Chrysler	Town & Country	2010	5p LX Paquete Entretenimiento	\$ 118,830.00
Chrysler	Town & Country	2010	5p Touring	\$ 138,295.00
Chrysler	Town & Country	2010	5p Limited 2 Fila de Asientos	\$ 164,900.00
Chrysler	Town & Country	2010	5p Signature Series	\$ 139,995.00
Chrysler	Town & Country	2009	5p LX	\$ 101,575.00
Chrysler	Town & Country	2009	5p LX Paquete Entretenimiento	\$ 106,080.00
Chrysler	Town & Country	2009	5p Touring	\$ 125,460.00
Chrysler	Town & Country	2009	5p Edición Especial 25 años	\$ 129,710.00
Chrysler	Town & Country	2009	5p Limited 2 Fila de Asientos	\$ 143,395.00

AVISO

Por este conducto se comunica a todos los usuarios en general, que a partir del día 10 de Abril del año 2003, está disponible la **Página del Periódico Oficial en Internet**.

Para su consulta, se deberá acceder a la Dirección:
(www.guanajuato.gob.mx) de Gobierno del Estado,
hecho lo anterior dar clic sobre el **Botón Noticias**,
localizar la **Liga del Periódico** y dar clic sobre el **Vínculo**.
o bien (<http://periodico.guanajuato.gob.mx>)

Agradecemos la atención que le sirvan al presente Aviso.

Atte.
La Dirección



D I R E C T O R I O

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Se publica de LUNES a VIERNES

Oficinas: Km. 10 Carr. Juventino Rosas

Tel. (473) 73 3-12-54 * Fax: 73 3-30-03

Guanajuato, Gto. * Código Postal 36000

Correo Electronico

Lic. Karla Patricia Cruz Gómez (kacruzg@guanajuato.gob.mx)

José Flores González (jfloresg@guanajuato.gob.mx)

T A R I F A S :

Suscripción Anual (Enero a Diciembre)	\$ 1,324.00
Suscripción Semestral	" 660.00
(Enero-Junio) (Julio-Diciembre)	" 21.00
Ejemplares, del Día o Atrasado	" 2.00
Publicaciones por palabra o cantidad por cada inserción	" 2.00
Balance o Estado Financiero, por Plana	" 2,192.00
Balance o Estado Financiero, por Media Plana	" 1,102.00

Los pagos deben hacerse en las Oficinas Recaudadoras del Estado, enviando el ORIGINAL del EDICTO o del BALANCE con el Recibo Respectivo.

Favor de enviar ORIGINALES. Así nos evitará su devolución.

DIRECTORA
LIC. KARLA PATRICIA CRUZ GÓMEZ